



Informe sobre la situación económica y social de Aragón

Panorama social

2020



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
COLECCIÓN INFORMES

El *Informe sobre la situación económica y social de Aragón en 2020* fue aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón el día 15 de julio de 2021, cuando tenía la composición que se indica en la siguiente página.

El capítulo “Panorama social” fue elaborado por la Comisión Social del Consejo, con el apoyo del equipo técnico coordinado por el sociólogo Jesús Platero Briz.

© Consejo Económico y Social de Aragón, 2021.
Esta publicación se edita únicamente en formato digital.
Su reproducción está permitida citando su procedencia.

Consejo Económico y Social de Aragón
c/ Joaquín Costa, 18, 1º
50071 Zaragoza (España)
Teléfono: 976 71 38 38
cesa@aragon.es
www.aragon.es/cesa

Composición del Consejo Económico y Social de Aragón a fecha 15 de julio de 2021

En representación del GOBIERNO DE ARAGÓN

ARTERO ESCARTÍN, Isabel
 BERNAL BLAY, Miguel Ángel
 GADEA RIVAS, María Dolores
 LANASPA SANTOLARIA, Luis Fernando
 LASIERRA ESTEBAN, José Manuel (*Presidente*)
 MONEVA ABADÍA, José Mariano
 NIETO AVELLANED, Javier
 PARDOS MARTÍNEZ, Eva María
 PÉREZ XIMÉNEZ DE EMBÚN, Domingo

Suplentes

ASÍN SAÑUDO, Félix
 FUENTE GÓMEZ, Francisco de la
 GUINDA VILLANUEVA, María Elena
 LEAL MARCOS, Andrés
 PARDO GARCÍA, Pedro
 PERIS BEAMONTE, Alfredo
 PUENTE SÁNCHEZ, María Soledad de la
 VALDIVIA LÓPEZ, Pilar
 VÁZQUEZ BELTRÁN, Ana

En representación de las ORGANIZACIONES SINDICALES

Designados por la Unión Sindical de Comisiones Obreras (CCOO Aragón)

ALCUBIERRE PUÉRTOLAS, José María
 ARJOL MARTÍNEZ, Marta
 CLARIMÓN TORRECILLA, Luis
 GARCÍA FABREGAT, Sonia (*Vicepresidenta*)
 PINA LASHERAS, Manuel

Suplentes

ASENSIO BUENO, Carmelo
 CARRERA MODREGO, Benito
 LIZANA SOLER, Delia
 MARTÍNEZ SORIANO, Pablo
 SÁNCHEZ DELGADO, Ana

Designados por la Unión General de Trabajadores (UGT Aragón)

ALASTUEY LIZÁLDEZ, Daniel
 ARCEIZ VILLACAMPA, José Juan
 HERNÁNDEZ GONZALVO, Alicia
 MORENAS TORO, José de las

Suplentes

ASENSIO GALDIANO, Javier
 HUERTA LABORDA, Purificación
 PARICIO SEBASTIÁN, Santos
 RODRIGO MARTÍNEZ, Ricardo

En representación de las ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Designados por la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón)

DÍEZ-TICIO FERRER, Jorge
 LUNA MAZA, José Fernando
 MUR MONTSERRAT, Ricardo
 PÉREZ CEBRIÁN, José Antonio (*Vicepresidente*)
 SANZ MARTÍNEZ, Víctor

Suplentes

CALLEN ESCARTÍN, Beatriz
 DEHESA CONDE, Juan Carlos
 GARCÍA LÓPEZ, José María
 GARCÍA TORRES, Rosa
 LÓPEZ FÉRRIZ, Ana

Designados por la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME ARAGON)

CORED BERGUA, Salvador
 GUILLÉN GRACIA, José Antonio
 LÓPEZ DE HITA, Aurelio
 PÉREZ SERRANO, Carmelo

Suplentes

ARRIZABALAGA LIZARRAGA, Guillermo
 CALVO BERTOLÍN, Sergio
 FUSTER MUNIESA, José María
 GONZÁLEZ BLASCO, José Luis

Informe sobre la situación económica y social de Aragón

2020

Panorama social

ÍNDICE

1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARAGONESES

2. DEMOGRAFÍA

2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	25
2.2. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN	33
2.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN ARAGÓN	37
2.4. LAS COMARCAS	43
2.5. LOS MUNICIPIOS	53
2.5.1. Población	53
2.5.2. Tamaño y envejecimiento de los municipios	58

3. SISTEMA EDUCATIVO

3.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	78
3.1.1. Alumnado	78
3.1.2. El alumnado extranjero en régimen general	93
3.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos	100
3.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	104
3.2.1. Universidad de Zaragoza	104
3.2.2. Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón	119
3.2.3. Universidad San Jorge	122
3.3. LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN: LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS	126
3.3.1. Introducción	126
3.3.2. Indicadores de educación	126
3.3.3. Gastos en educación	142

4. SALUD Y SANIDAD

4.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA	150
4.1.1. Morbilidad	154
4.1.2. Mortalidad	168

4.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN	173
4.2.1. Atención primaria	176
4.2.2. Atención especializada	178
4.2.3. Salud mental	185
4.2.4. Urgencias	187
4.2.5. Atención sociosanitaria.....	189
4.3. GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO	191
4.4. VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO	195

5. VIVIENDA

5.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN	198
5.1.1. El parque de viviendas y la rehabilitación de viviendas	198
5.1.2. La vivienda nueva	203
5.2. EL ACCESO A LA VIVIENDA: LOS JÓVENES Y LA EMANCIPACIÓN	209
5.3. LA VIVIENDA EN ALQUILER	222

6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

6.1. LA SOCIEDAD ARAGONESA Y LA SOSTENIBILIDAD	228
6.1.1. Hogares y problemas medioambientales	228
6.1.2. Economía circular y gestión medioambiental de las empresas	229
6.1.3. Prevención y vigilancia ambiental	234
6.1.4. La participación en materia medioambiental	236
6.2. RECURSOS DESTINADOS A PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL	238
6.2.1. Recursos destinados por la Administración	238
6.2.2. Recursos destinados por las empresas	239
6.3. SUELO Y MASAS FORESTALES	241
6.3.1. Suelo	241
6.3.2. Recursos forestales	242
6.3.3. Incendios forestales	243
6.4. BIODIVERSIDAD	244
6.4.1. Espacios naturales protegidos	244
6.4.2. Flora y fauna protegida	246
6.5. CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO	247
6.5.1. Contaminación atmosférica y acústica	247
6.5.2. Emisiones de gases de efecto invernadero	249
6.5.3. Consumo energético	253
6.6. AGUA	255
6.6.1. Calidad y abastecimiento del agua	255
6.6.2. Saneamiento de aguas residuales	258
6.7. RESIDUOS	259
6.7.1. Residuos domésticos y comerciales	259
6.7.2. Residuos no peligrosos	262

6.7.3. Residuos peligrosos	263
6.7.4. Otros residuos	264

7. PROTECCIÓN SOCIAL

7.1. SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES	270
7.1.1. Servicios Sociales Generales	274
7.1.2. Atención a personas en situación de dependencia	278
7.1.3. Plazas en Centros para personas mayores	286
7.1.4. Prestaciones no contributivas	290
7.2. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	296
7.3. PRESTACIONES POR DESEMPLEO	301
7.4. ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	306
7.5. PROTECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD	311

APÉNDICES

SIGLAS	316
GLOSARIO	321

1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARAGONESES

El contenido de este capítulo se centra en las carencias materiales, la desigualdad y la pobreza de la población y los hogares aragoneses, así como en las dificultades en la vivienda y el entorno. La fuente de dicha información es la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 2020, publicada por el INE. La ECV encuesta a una muestra de hogares durante el cuarto trimestre de cada año y recoge información sobre sus condiciones de vida en el momento de la entrevista, así como de los ingresos del año anterior. El impacto del COVID en las condiciones de vida solo se refleja de forma parcial, ya que todas aquellas variables monetarias reflejan la situación de 2019 y no de 2020.

La edición de la ECV de 2020 incorpora un módulo de endeudamiento y ahorro. Consiste en un conjunto limitado de preguntas, dirigidas a los hogares, sobre los retrasos en el pago de recibos, el nivel de endeudamiento o la capacidad de ahorro. Aunque este módulo no dispone de una desagregación autonómica de dichas estadísticas, sí presenta datos de especial relevancia para España. Por ejemplo, entre sus resultados se observa que el 5,9% de los hogares tuvo retrasos en el pago de recibos no relacionados con la vivienda. Además, el 19,6% de los hogares podría mantener su nivel de vida más de 12 meses con ahorros. El 44,0% no podría hacerlo más de tres meses. Por otro lado, al final de un mes normal el 41,1% de los hogares ahorró dinero, mientras que el 7,3% necesitó pedir prestado.

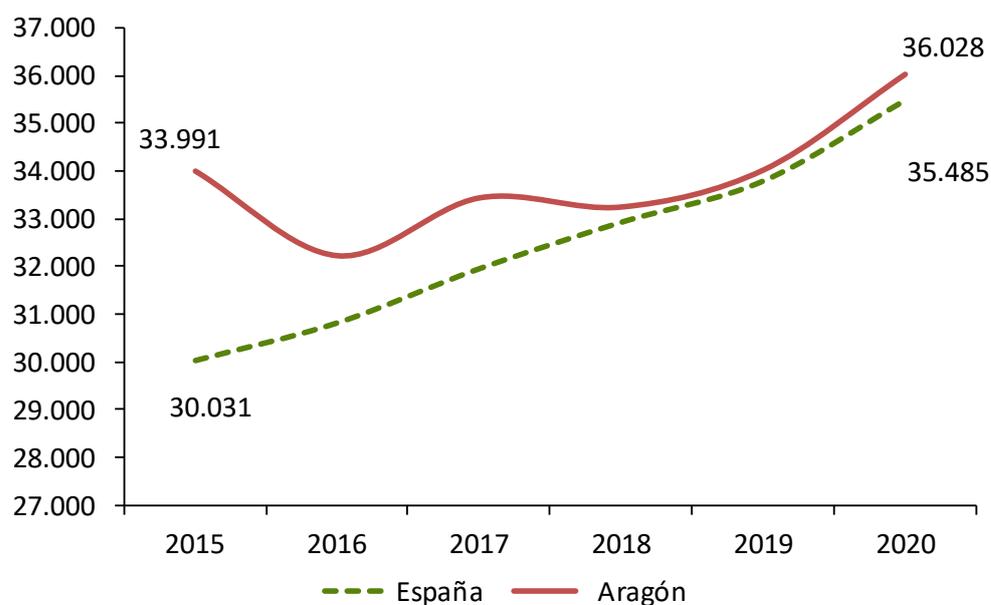
Las condiciones de vida de la ciudadanía aragonesa, en términos globales, son mejores que las de la media de la población española, con variaciones menos desfavorables que el conjunto nacional. Aragón es una de las pocas autonomías donde la tasa de pobreza o exclusión social medida a través del indicador AROPE se ha reducido respecto a 2019, pasando de 21,1% a 18,5%. La comunidad mejora también los números en la mayoría de indicadores sobre carencia material. La cifra de hogares en situación de pobreza energética, es decir, quienes no pueden permitirse tener la vivienda con una temperatura adecuada, también desciende en Aragón. En esta situación se encuentra el 2,1% de los hogares aragoneses en 2020, la mitad que en 2019 (4,3%). No obstante, algunos porcentajes son elevados y siguen mostrando el fuerte deterioro de las condiciones de vida que se produjo tras la crisis de 2008.

Hay otras variables en las que Aragón sí retrocede en la encuesta del INE. Ya antes del COVID, una cifra elevada de hogares aragoneses vivía al día, con grandes dificultades para afrontar gastos imprevistos y sin capacidad de ahorro. La encuesta refleja un aumento importante de esas dificultades financieras: 5 de cada 100 hogares aragoneses han declarado tener dificultades para llegar a final de mes en 2020 (10 de

cada 100 en España), el doble que en 2019. El porcentaje de los hogares que no pueden salir de vacaciones al menos una semana sube más de cinco puntos, pasando del 19,5% de 2019 al 25,7% en 2020. Aumenta también la proporción de personas que tuvo retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad), pasando del 3,8% del ejercicio anterior al 4,9%. Por otro lado, destaca el impacto que la pandemia ha tenido en la percepción que tienen los hogares sobre los problemas de sus viviendas, con un notable incremento del número de hogares que declaran sufrir escasez de luz natural (de 4,9% en 2019 a 12,0% en 2020) contaminación (de 6,9% a 8,6%) o ruidos (de 11,6% a 17,4%).

■ Gráfico 1

Renta media de los hogares (con el alquiler imputado) España y Aragón. 2015-2020



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La renta media de los hogares españoles ha alcanzado los 35.458 euros anuales (con el alquiler imputado¹), esto ha significado un aumento del 5,0% respecto al año pasado.

¹ La definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo, se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal. Para el cálculo de la renta familiar se han tenido en cuenta los cambios metodológicos empleados en la ECV de 2013. La producción de datos relativos a los ingresos del hogar se obtiene, a partir de esa fecha, combinando la información

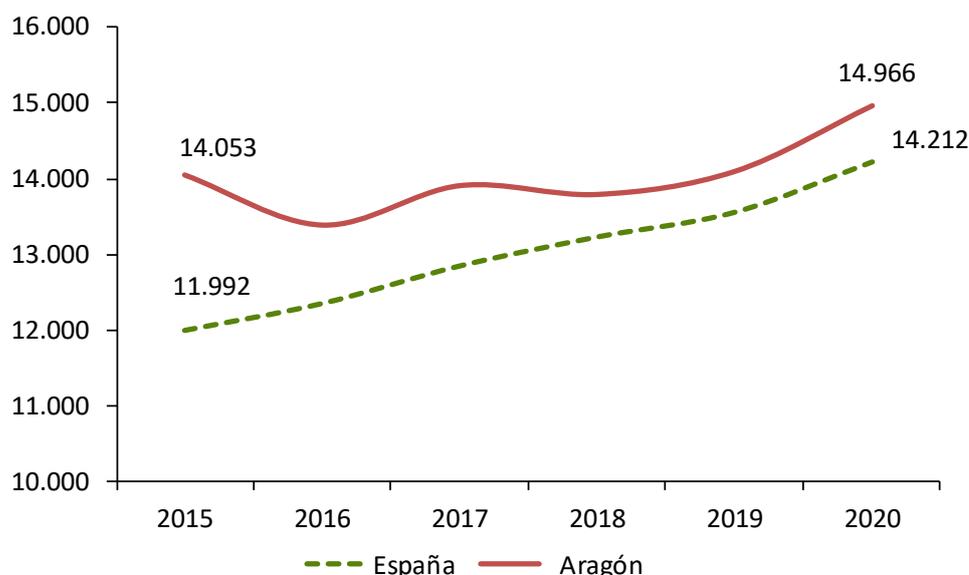
En Aragón, por su parte, la renta de las familias se ha situado en los 36.028 euros, con un incremento interanual del 5,9% (2.015 euros más). Desde 2015, tanto la renta aragonesa (6,0%), como la nacional (18,2%), han marcado una trayectoria al alza, aunque con un ritmo mayor en la segunda, la cual partía de una cifra mucho más baja.

Por otro lado, la renta media por persona (14.966 euros) se mantiene por encima del promedio estatal (14.212 euros) con un margen cercano a los 754 euros. La primera ha presentado un ascenso (6,1%) muy cercano al del agregado estatal (4,9%) a lo largo de este año. Si se toma como referencia el último lustro, los ingresos per cápita han repuntado tanto en Aragón (6,5%), como en España (18,5%).

■ Gráfico 2

Renta media por persona (con el alquiler imputado)

España y Aragón. 2015-2020



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

El índice de GINI se encuentra entre los indicadores más empleados para medir los niveles de igualdad/desigualdad en la distribución de la renta de un territorio. Mediante este coeficiente se mide la relación entre la proporción acumulada de ingreso por unidad de consumo y el porcentaje acumulado de población. Cuanto más se acerca a 0, mayor es la igualdad en la distribución de las rentas y cuanto más se aproxima a 100 más elevada es la desigualdad existente en una sociedad.

proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Los datos de renta corresponden al año anterior de la entrevista de la ECV, es decir a 2019.

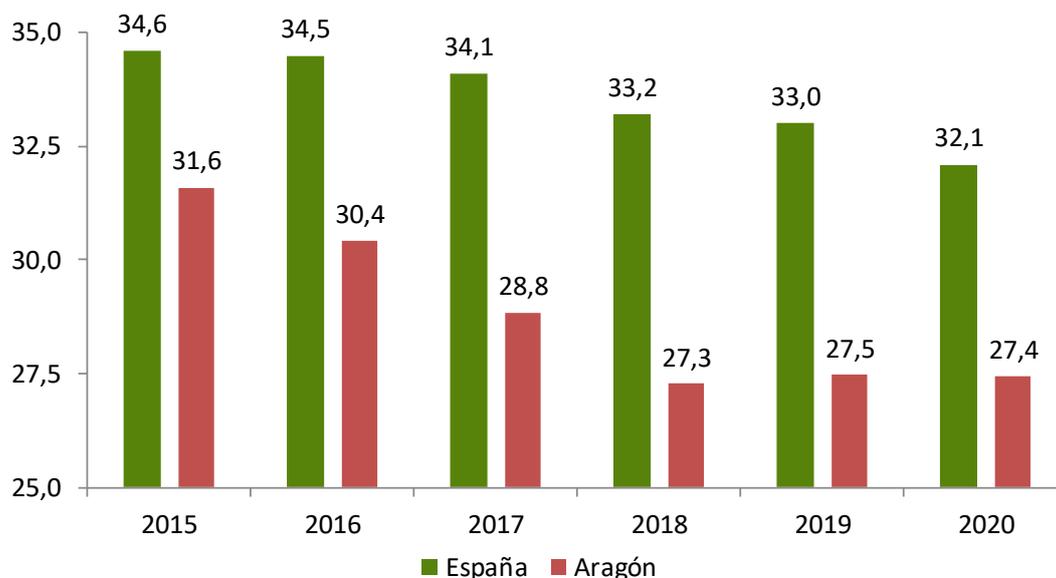
Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, suscrita por la Unión Europea, el Gobierno de España y Aragón, el Objetivo 9 es el de “reducir la desigualdad en y entre países”.

La sociedad española ha recortado sus niveles de desigualdad en los últimos años, con un índice GINI que ha pasado del 34,6 en 2015² al 32,1 en 2020. En Aragón, por su parte, se ha reducido más de cuatro puntos (del 31,6 al 27,4). La diferencia respecto al agregado nacional es de casi cinco puntos y revela un nivel de desigualdad mucho menor en la distribución de la renta de la población aragonesa.

■ Gráfico 3

Índice de GINI (sin alquiler imputado)

España y Aragón. 2015-2020



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

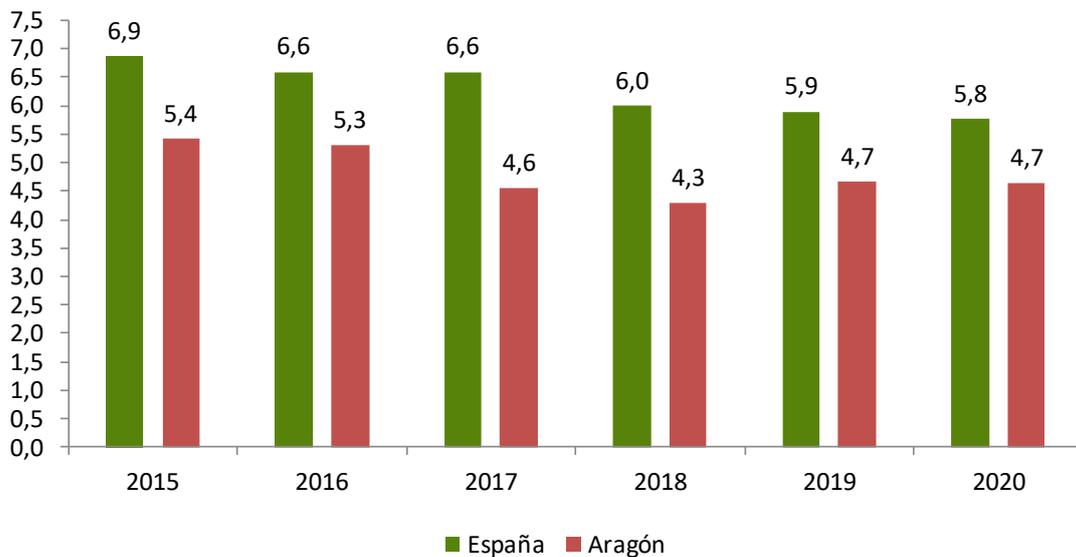
La renta por unidad de consumo³ permite calcular una medida de desigualdad como el S80/S20, siendo el cociente de la suma de los ingresos del último quintil entre los del

² El cambio metodológico de la ECV en 2013 hace que se interrumpa la serie histórica de esta magnitud. Los datos de renta utilizados para su cálculo corresponden al año anterior de la entrevista. El índice GINI que aparece en el texto se estima sin el alquiler imputado. Si se imputara el mismo, se reduciría en 2 puntos para España, arrojando un valor de 29,6 en 2020. En el caso de Aragón disminuiría casi 4 puntos (del 29,3 al 25,7).

³ Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo para tener en cuenta economías de escala en los hogares. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer

primero. Es decir, lo que acumula el 20% de la población con más renta respecto al 20% con menos. Este indicador ha tenido un comportamiento a la baja desde la ECV de 2015 (-0,8 puntos). La brecha entre ricos y pobres es más pronunciada a nivel nacional (5,8) que en el ámbito aragonés (4,7), manteniéndose estable tanto en Aragón como en España en el último año.

■ Gráfico 4
Índice de S80/S20
 España y Aragón. 2015-2020



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

En la obtención del decil de renta, las rentas de personas o familias se ordenan de menor a mayor cuantía. A continuación, se distribuye la población en 10 partes iguales (10% en cada grupo). Esto significa que en el primer decil se ubica el 10% de la población con menos renta y en el último decil el 10% de las personas con mayor renta. En comparación con España, Aragón tiene una menor proporción de personas en los cinco deciles de renta más baja, siendo superior en el resto. Esto quiere decir que la pobreza monetaria es inferior en la comunidad y que prevalece el tramo medio-alto de riqueza. Sin embargo, en la última década el porcentaje de población con un nivel medio-bajo de renta ha crecido en el territorio aragonés, con una mayor aproximación al promedio estatal. Asimismo, se ha reducido el peso de la población con una renta media-alta, recortando distancias con el conjunto del país, pese a que

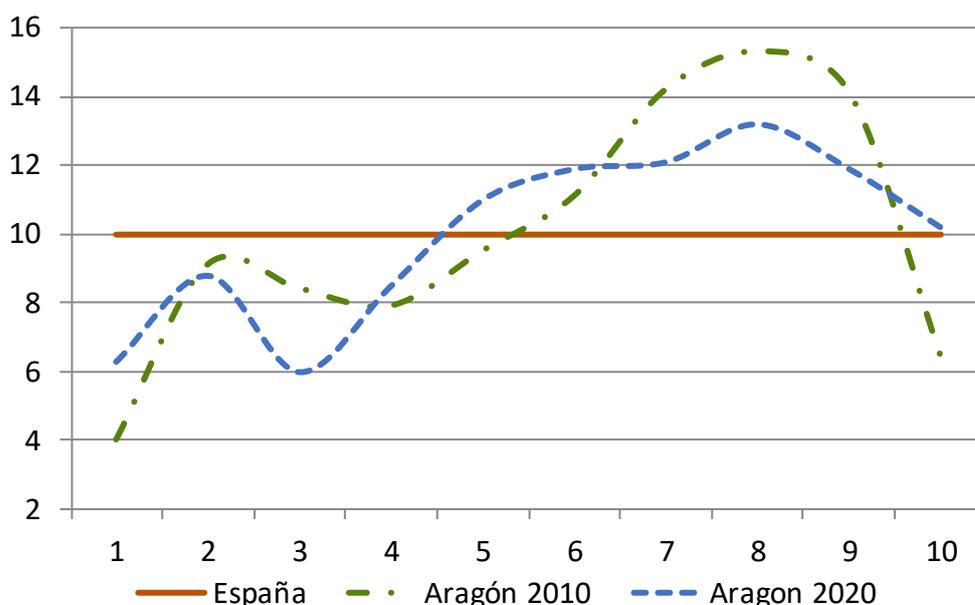
adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros. En este caso la renta tampoco se incluye el alquiler imputado.

todavía sean importantes. Por su parte, el 10% de personas con más renta (decil 10), se aproxima a la media nacional, con mínimos cambios entre 2010 y 2020.

■ Gráfico 5

Proporción de personas por decil de renta

%. España y Aragón. 2010-2020



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

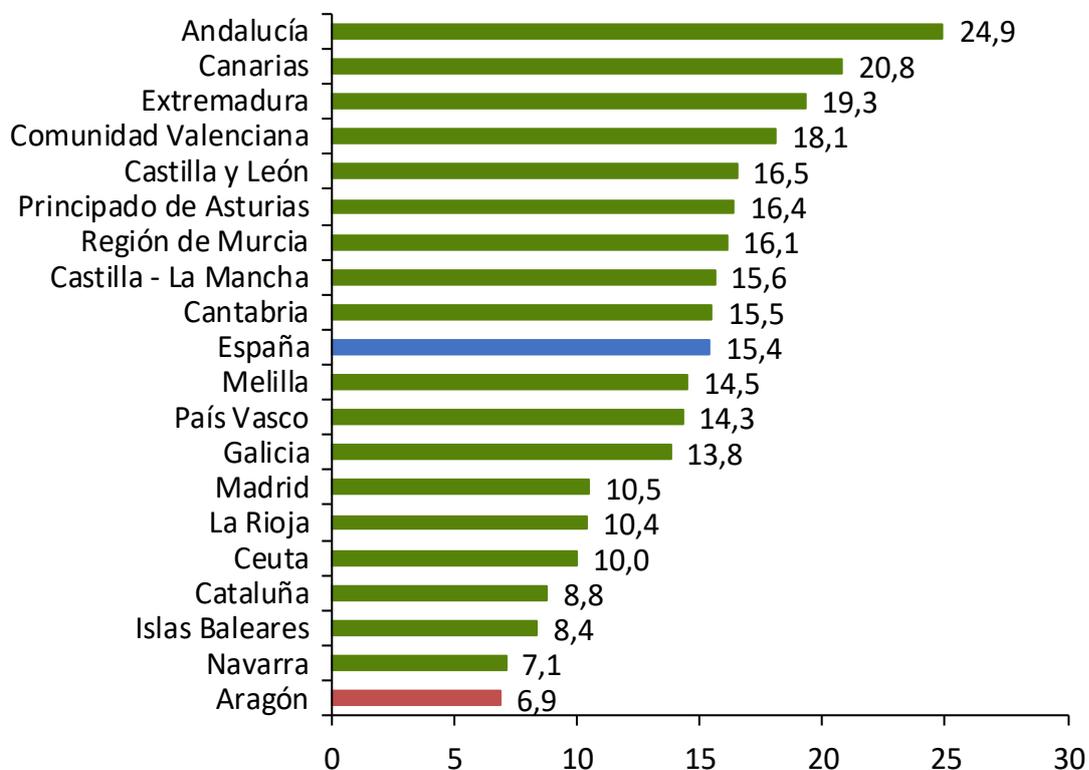
Este año se ha revertido la tendencia a la baja de la proporción de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo⁴. Aragón ha pasado del 5,5% en 2019 al 6,9% en 2020. Pese a ello, es la comunidad con el valor más bajo del conjunto de las autonomías. El incremento de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo se ha observado en todas las comunidades a excepción de Ceuta y Melilla. En España el porcentaje es del 15,4% (10,8% en 2019). Desde 2015, se han observado incrementos generalizados en casi todo el territorio. El incremento ha sido mucho más acentuado a nivel nacional (5,5 puntos porcentuales) que en Aragón (+0,8).

⁴ El INE, siguiendo las pautas de la Estrategia Europea 2020, define dicha situación como aquellos hogares en los que sus miembros, en edad de trabajar, lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.

■ Gráfico 6

Viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo

% de personas. Comunidades autónomas. 2020



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La población con mayor riesgo de vulnerabilidad, por su situación en el mercado de trabajo o su nivel de rentas, también se detecta en aquellas familias que declaran determinadas carencias materiales cotidianas y que recoge en detalle la ECV. La estrategia Europa 2020 de la Unión Europea considera carencia material severa la falta, como mínimo, de cuatro conceptos de los siguientes: 1. No poder irse de vacaciones al menos una semana al año. 2. No poder permitirse una comida de carne, pollo, pescado al menos cada dos días. 3. No poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tener capacidad para afrontar gastos imprevistos. 5. Haber tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibo de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses. 6. No poder permitirse disponer de automóvil. 7. No poder permitirse disponer de teléfono. 8. No poder permitirse disponer de un televisor en color. 9. No puede permitirse disponer de una lavadora.

Solo uno de cada 100 hogares aragoneses tiene carencias materiales severas. Esta cifra ha mejorado respecto a 2019, cuando se contabilizaban tres hogares de cada 100. La

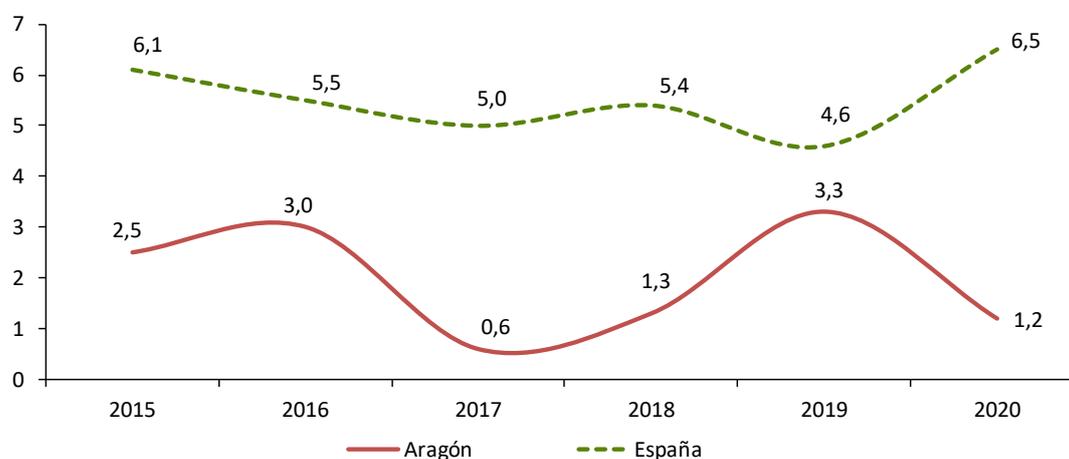
comunidad muestra un comportamiento favorable que contrasta con el crecimiento observado a nivel nacional, que se sitúa en el 6,5%, casi dos puntos más que en 2019 (4,6%).

A nivel individual (individuos con carencias materiales severas) la trayectoria seguida ha sido similar, con mejoras en el caso de Aragón y empeoramiento a nivel nacional. Aragón ha pasado de 2,3% en 2019 a 1,7% en 2020.

■ Gráfico 7

Hogares con carencias materiales severas

% España y Aragón. 2015-2020



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

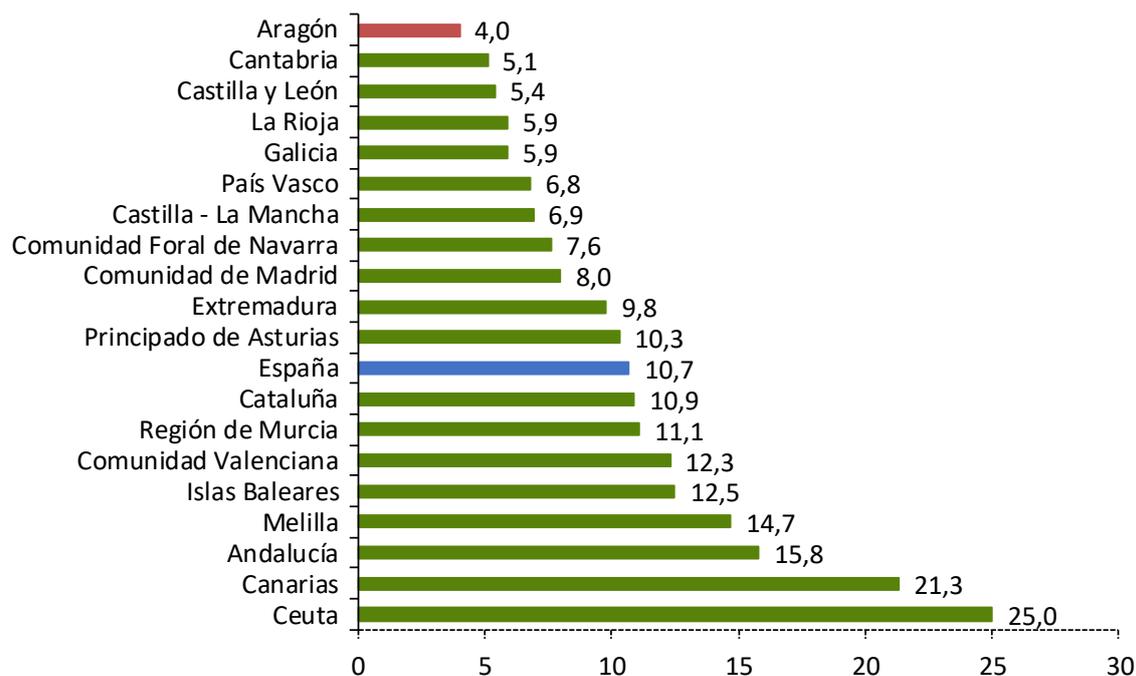
El 26,9% de los hogares aragoneses no tienen capacidad para afrontar gastos. Esta cifra es considerablemente inferior a la registrada a nivel nacional (35,4%) y además se ha reducido respecto a 2019 (28,0%) y a 2015 (28,9%), en contra de la tendencia al alza observada en el conjunto del país. Aragón se ubica en el quinto lugar dentro de las comunidades con menor proporción de hogares afectados por un gasto imprevisto (octavo lugar en la ECV de 2019), por detrás de Navarra (18,7%) País Vasco (20,2%), La Rioja (23,5%) y Castilla y León (25,0%).

Por otro lado, la cifra de hogares aragoneses que se han retrasado en los pagos de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) ha sido del 4,0%, menos de la mitad que a nivel nacional (10,7%). Aragón ha sido la comunidad con la cifra más baja. En el territorio aragonés, además las familias con problemas de demora en este tipo de pagos han disminuido respecto a 2019 (-0,5 puntos porcentuales). Esta disminución, aunque modesta, contrasta con el

incremento observado a nivel nacional. En España la cifra ha pasado del 6,9% en 2019 al 10,7% en 2020.

■ Gráfico 8

Hogares con retraso en los pagos relacionados con la vivienda principal %. Comunidades autónomas. 2020



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

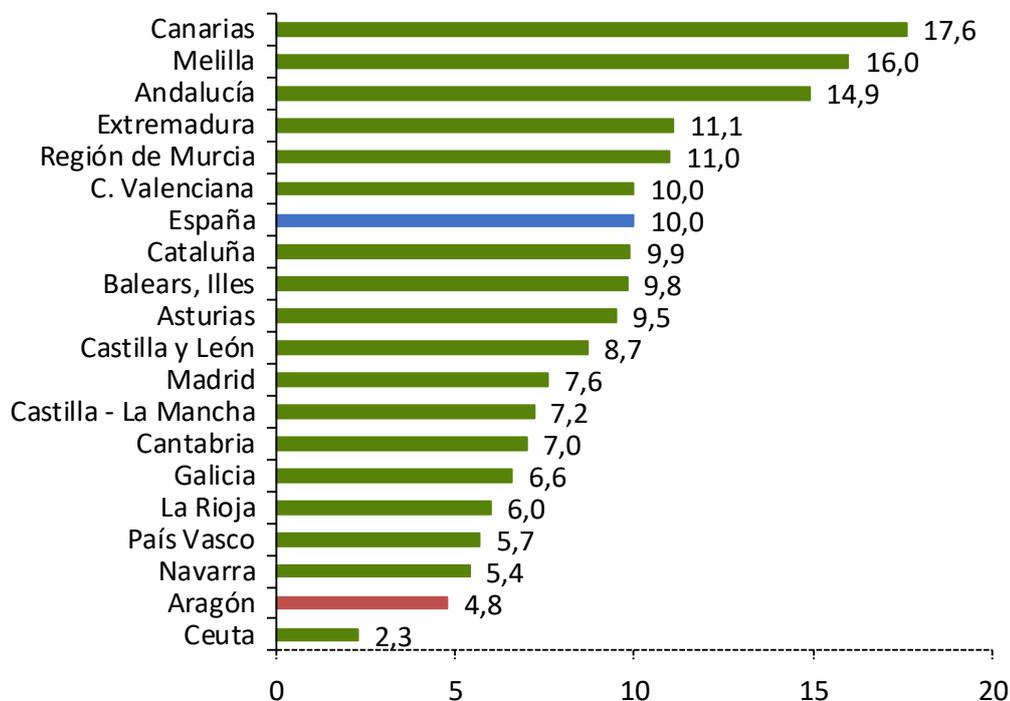
En Aragón 5 de cada 100 hogares declara tener dificultades para llegar a fin de mes, la mitad que la media española (10 de cada 100). Al igual que ha ocurrido a nivel nacional, esta cifra se ha incrementado respecto a 2019, cuando solo 2 de cada 100 hogares presentaban esta problemática (7 de cada 100 hogares en España). A pesar de este aumento, Aragón es la segunda comunidad con el porcentaje más bajo, solo por detrás de Ceuta que este año ha presentado una cifra inusual, un 2,3% de los hogares.⁵ Las comunidades con mayor porcentaje de hogares con dificultades para llegar a fin de mes son Canarias (17,6%), Melilla (16,0%) y Andalucía (14,9%).

⁵ En la ECV 2019 Ceuta registraba un 20,4% de hogares con muchas dificultades para llegar a fin de mes. Por su parte, el 21,3% de su población se situaba en estas condiciones.

■ Gráfico 9

Hogares con mucha dificultad de llegar a fin de mes

%. Comunidades autónomas. 2020



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

En relación a las de personas con dificultades para llegar a fin de mes, las cifras son muy similares. En Aragón, 6 de cada 100 personas tienen problemas para llegar a fin de mes (10 de cada 100 en España). En ambos casos, esta cifra se ha incrementado respecto a 2019 en dos puntos porcentuales. Al igual que en el caso de los hogares, Aragón es la segunda comunidad con la cifra más baja, solo por detrás de Ceuta (2,7% de las personas).

Pese al Objetivo 1 de los ODS de la Agenda 2030, de Naciones Unidas, de “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, todavía existe un gran número de familias inmersas en situaciones de vulnerabilidad. La población en riesgo de pobreza o exclusión social que establece la estrategia de crecimiento de la Unión Europea para el final de la década (Europa 2020), es aquella que está en alguna de estas situaciones:

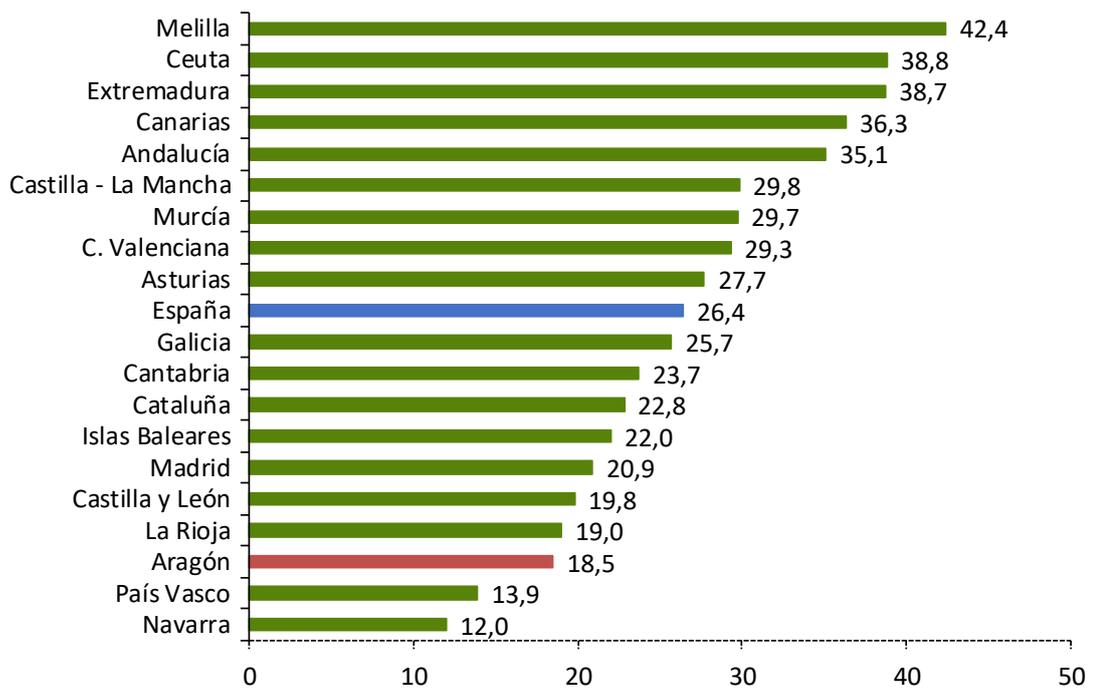
- En riesgo de pobreza (ingresos por unidad de consumo inferiores al 60% de la mediana).
- En carencia material severa (con carencia en al menos cuatro conceptos de la lista de nueve que se mencionó con anterioridad).

— En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

En Aragón, el 18,5% de la población se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social según el indicador europeo AROPE⁶. Esta cifra, se encuentra por debajo de la media de España (26,4%), reduciéndose en 2,6 puntos porcentuales (+1,1 puntos en España). En el conjunto de las autonomías, Aragón ocupa una posición favorable, siendo la tercera comunidad con menor vulnerabilidad social, solo por detrás de Navarra (12,0%) y País Vasco (13,9%). Melilla, Ceuta y Extremadura son las zonas que presentan las tasas más elevadas, en torno al 40%.

■ Gráfico 10

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social. Estrategia Europa 2020
 %. Comunidades autónomas. 2020



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La proporción de personas en riesgo de pobreza, con el alquiler imputado, se sitúa en Aragón en el 14,0%, por debajo del conjunto nacional (18,6%). La comunidad ha presentado un descenso interanual de 1,4 puntos porcentuales, mientras que la cifra española se ha mantenido estable. Ceuta y Melilla son las autonomías que cuentan con una proporción más elevada de personas en riesgo de pobreza, con más del 30% de su

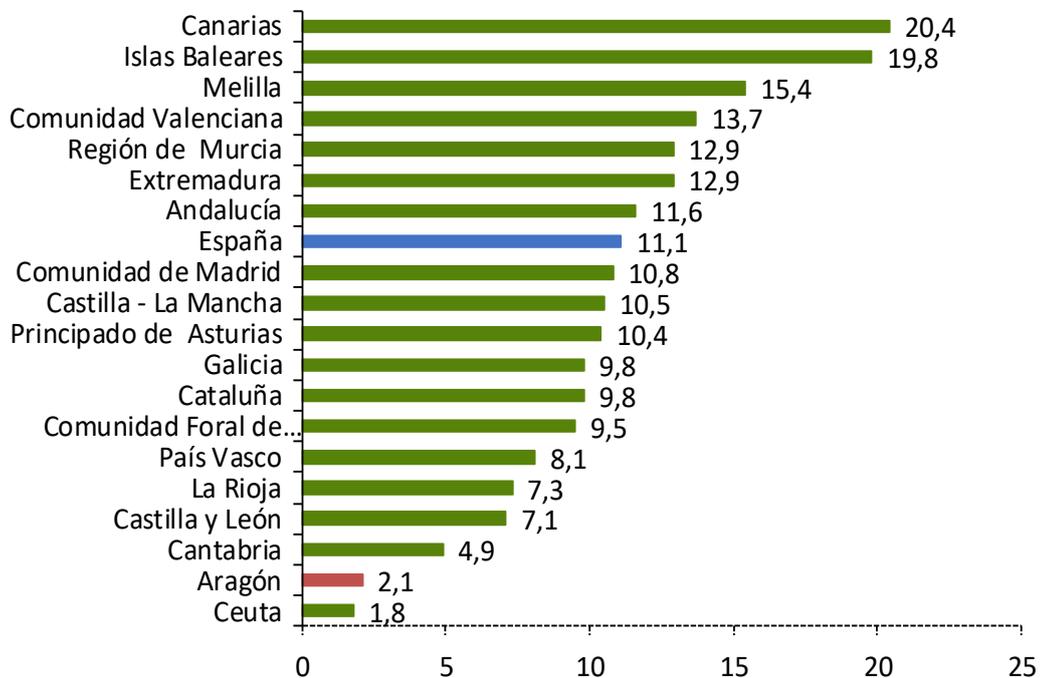
⁶ At Risk of Poverty and/or social Exclusion. Estrategia Europea 2020. UE.

población. País Vasco y Navarra por su parte, son las comunidades con menor riesgo de pobreza, con menos del 10%.

De la Encuesta de Condiciones de Vida se pueden extraer variables para medir otros tipos de pobreza, aunque estrechamente relacionadas con la monetaria. En este sentido, la proporción de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda a una temperatura adecuada, es una aproximación al concepto de pobreza energética. En Aragón, solo 2 de cada 100 hogares no puede permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada. Esta cifra es considerablemente inferior al promedio nacional (11 de cada 100 hogares). El número de hogares aragoneses en situación de pobreza energética se ha reducido respecto a 2019 en 2,2 puntos. Junto con Castilla la Mancha y Ceuta han sido las únicas zonas que han mejorado en el último año. En el conjunto nacional por su parte, la proporción de hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada ha aumentado en más de 3 puntos porcentuales. Destacan los incrementos de más de diez puntos en Canarias y Baleares.

■ Gráfico 11

Hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada
%. Comunidades autónomas. 2020



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Los problemas que declaran los hogares españoles en relación a su vivienda y su entorno continúan en valores altos, se han acentuado en el último año, revirtiendo la tendencia a la baja que se observaba en el último quinquenio. El mayor tiempo en el hogar como consecuencia de las restricciones de movilidad durante la pandemia se ha reflejado en la percepción que tienen los hogares sobre los problemas de sus viviendas.

Este año se ha incrementado el número de hogares aragoneses que presentan escasez de luz natural. En 2020, 12 de cada cien hogares aragoneses han declarado tener escasa luz natural en el domicilio. Esta cifra es más del doble que la registrada en 2019 (4,9% de los hogares) y por encima del promedio nacional (10 de cada 100 hogares), si bien los incrementos se han observado en la mayoría de las autonomías. También se ha observado un empeoramiento en asuntos como la contaminación (del 6,9 en 2019 a 8,6% en 2020) y ruidos (del 11,6% de los hogares en 2019 a 17,4% en 2020). El empeoramiento en estas cuestiones también ha sido generalizado en el conjunto del país.

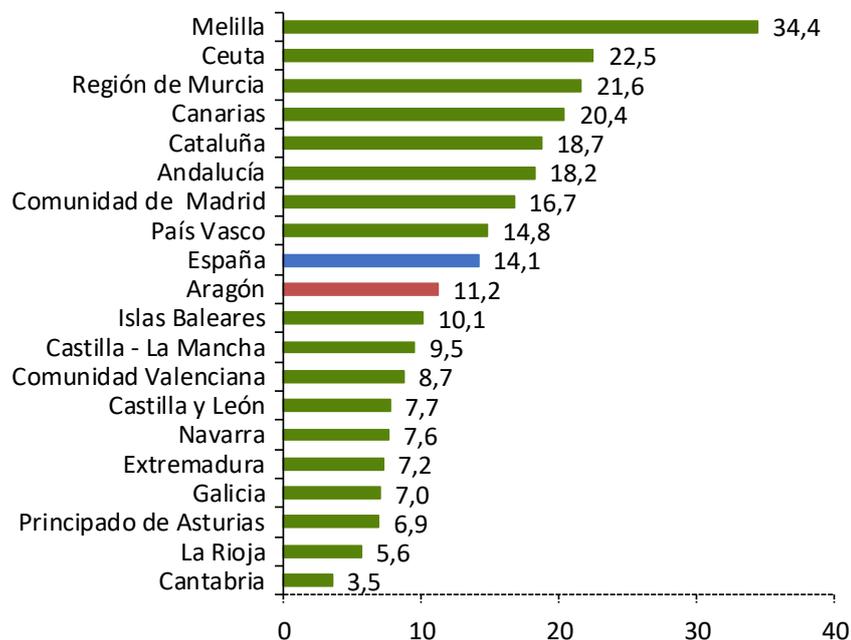
En cuanto al problema de la delincuencia y vandalismo, la cifra también es elevada: 11 de cada 100 hogares declaran estar preocupados por el vandalismo y la delincuencia. Esta cifra casi duplica el valor del 2019 (6,5% de los hogares), pero sigue siendo inferior a España (14,1%). Melilla, Ceuta y Murcia son las zonas que presentan las cifras más altas, con más del 20% de los hogares. Por el contrario, Cantabria, La Rioja y Asturias no alcanzan el 7%.

Por otro lado, la cifra de hogares aragoneses que declaran no tener ningún problema en la vivienda o en el entorno se han reducido. Aragón ha pasado del 81,5% en 2019 a 67,0% en 2020. A pesar de ello, esta cifra está por encima de la media de España (60,7%), ocupando el séptimo puesto en el ranking autonómico. Este empeoramiento respecto a 2019 se ha observado en todas las autonomías, siendo Canarias, Ceuta y Melilla las zonas que han experimentado mayores descensos.

■ Gráfico 12

Hogares con problemas de delincuencia y vandalismo en el entorno

%. Comunidades autónomas. 2020

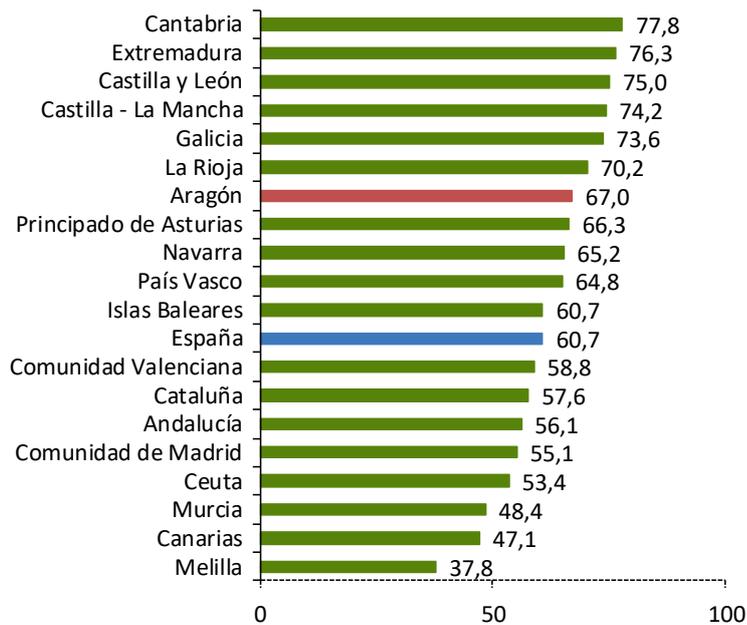


Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

■ Gráfico 13

Hogares sin ningún problema declarado en la vivienda o en el entorno

%. Comunidades autónomas. 2020

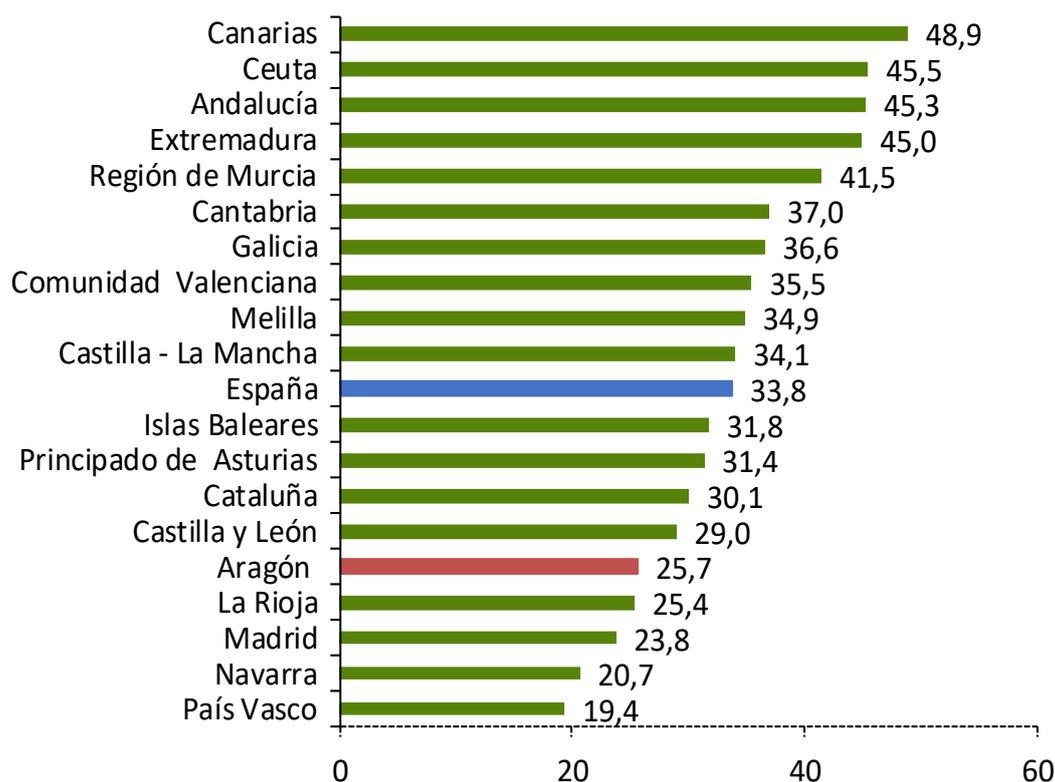


Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Las condiciones socioeconómicas de las familias repercuten en la capacidad de realización de actividades de ocio o en las oportunidades de irse de vacaciones. En Aragón, 26 de cada 100 hogares no se pueden permitir salir de vacaciones al menos una semana al año. Este porcentaje se ha incrementado en más de seis puntos porcentuales respecto al 2019, revirtiendo el descenso a la baja observado desde 2015. Esta cifra, no obstante, sigue siendo inferior a la observada a nivel nacional (casi el 40% de los hogares) que también ha empeorado respecto a 2019, aunque en menor medida (+0,4 puntos porcentuales). En el ranking autonómico, la comunidad aragonesa está entre las cinco autonomías donde menos dificultades tienen sus familias para tomarse un descanso vacacional, por detrás de País Vasco, Navarra, Madrid y La Rioja.

■ Gráfico 14

Hogares que no pueden permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año
%. Comunidades autónomas. 2020



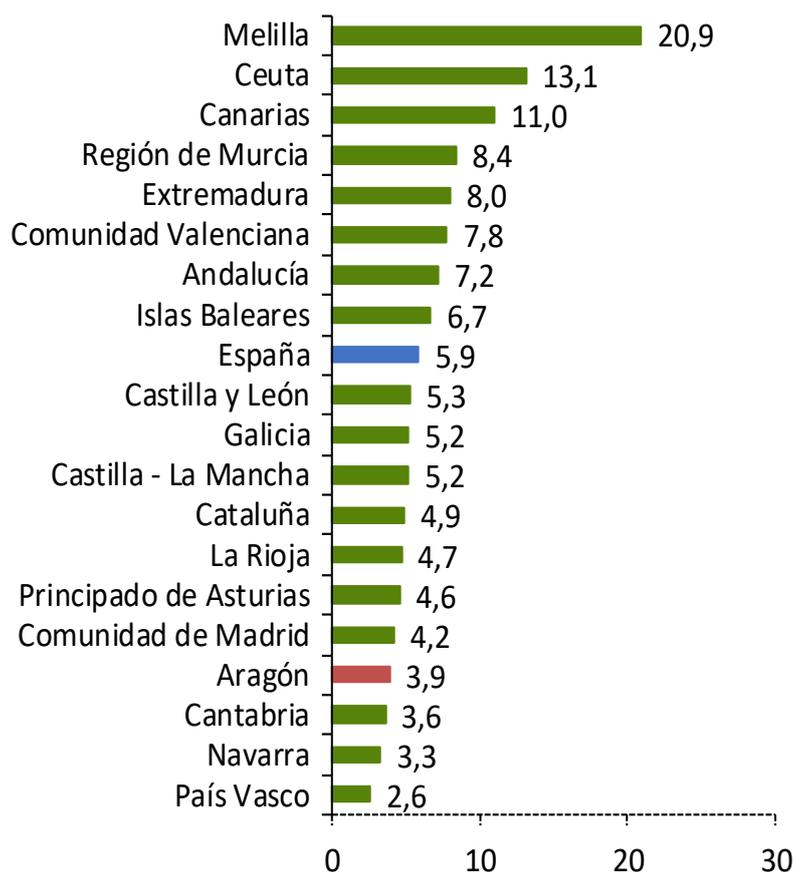
Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Por último, la extensión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es otro indicador donde también influyen las condiciones materiales de cada hogar, lo que conduce a la denominada brecha digital entre territorios y entre familias con distintos niveles de renta.

En Aragón 4 de cada 100 familias no puede disponer de un ordenador personal por razones económicas (6 de cada cien familias en España). Esta variable ha empeorado tanto a nivel autonómico (de 3,4% a 3,9% en 2020) como nacional (de 4,9% a 5,9% en 2020) y en general en todo el territorio, revirtiendo los avances observados en los últimos cinco años.

■ Gráfico 15

Hogares que no pueden permitirse disponer de un ordenador personal %. Comunidades autónomas. 2020



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

2. DEMOGRAFÍA

Las cifras definitivas del último padrón, el saldo migratorio y el movimiento natural de la población, que se analizan en este capítulo, todavía no reflejan los efectos del COVID-19. No obstante, sí que comienzan a manifestarse en los datos provisionales que ha publicado el INE sobre mortalidad, así como en la evolución más reciente de las migraciones y la población que frenan su crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior.

La pandemia COVID-19 ha tenido un fuerte impacto sobre la mortalidad¹ en 2020. Según el INE, los decesos² han alcanzado las 16.680 personas, un 22,5% más que el año pasado y un 19,3% más que el promedio de los tres años anteriores, con un exceso de mortalidad que supera las 2.704 personas (3.060 más respecto a 2019). Esto ha conllevado un repunte de la tasa bruta de mortalidad de 2,2 puntos porcentuales (del 10,3 por mil al 12,5 por mil en 2020). Por su parte, las cifras avance de natalidad han marcado una caída de 602 nacimientos en relación al pasado año, quedando en 9.042. Este comportamiento ha repercutido en la tasa bruta de natalidad, que se ha aminorado en 0,5 puntos porcentuales (del 7,3 al 6,8 por mil). Todo ello ha provocado un empeoramiento en las cifras del saldo vegetativo (-7.638 personas y -5,7 por cada mil habitantes), así como en la esperanza de vida al nacer de la población aragonesa que se ha reducido (de 83,9 a 82,4 años), al igual que la española (de 83,6 a 82,3).

También se ha visto afectada la tasa bruta de nupcialidad, pasando de 3,0 matrimonios por cada mil habitantes en 2019 a 1,7 en 2020, lo que queda explicado por las limitaciones a la movilidad y a las actividades presenciales, así como por las medidas de seguridad requeridas para hacer frente al virus.

Por su parte, las estimaciones de población residente muestran esa contención de la dinámica positiva de la población que se venía dando en los últimos años. Si entre enero de 2019 y 2020 aumentaba la población en casi 10.000 personas, entre enero de 2020 y 2021 lo ha hecho por debajo de las mil personas. Asimismo, el saldo migratorio exterior ha bajado de 12.399 a 6.385 personas entre 2019 y 2020.

Este declive se ha confirmado en las cifras avance del padrón continuo a 1 de enero de 2021, publicado recientemente, que indica un retroceso de la población de 4.020 personas en Aragón (1.325.371) respecto a 2020 (1.329.391), concentrándose este

¹ En el capítulo de Salud y Sanidad de este mismo informe se ofrece información con más detalle de los efectos de la pandemia de COVID-19.

² Movimiento Natural de la Población e indicadores demográficos básicos del INE. Datos provisionales 2020.

descenso en la provincia de Zaragoza (-5.571), ya que en Huesca (+1.229) y Teruel (+322) sube ligeramente la población. También se manifiesta un leve decrecimiento de la población extranjera (-434) que rompe con la expansión mostrada en años precedentes.

Con anterioridad a estas transformaciones derivadas, en gran parte, por la crisis de COVID-19, el padrón³ a 1 de enero de 2020 mostró un aumento de la población de más de 10.000 personas (de 1.319.291 a 1.329.391), siendo clave el factor migratorio. La población extranjera en Aragón ha subido hasta las 162.048 personas, con 12.749 más que en las cifras del padrón de 2019. El ciclo de expansión económica y las oportunidades de empleo propiciaron que en 2019⁴ el saldo migratorio con el exterior fuera favorable (12.399 personas), llegando más personas de las que se marcharon de la comunidad y con un protagonismo de la población extranjera (12.411), ya que en la de nacionalidad española aún fue negativo (-12).

La evolución demográfica más reciente refleja cierta estabilidad en la edad media de los aragoneses, la proporción de población mayor o en la tasa de dependencia, si bien estas magnitudes se han ampliado en el último decenio. La edad media ha pasado de los 43 a los 45 años entre 2010 y 2020. Asimismo, el porcentaje de población mayor de 64 años subió del 19,8% al 21,7% (en España es del 19,4%), aumentando la tasa de dependencia del 51,9% al 57,5% en la última década, lo que indica que la población económicamente inactiva se ha intensificado.

La población ha descendido un 1,3% desde 2010, el fenómeno de la despoblación, vinculado con su tamaño y con una estructura demográfica envejecida, ha repercutido en gran parte de los municipios aragoneses. El 84,0% de los municipios aragoneses (614) han perdido población. La expansión de la longevidad, la contracción de la fecundidad y un volumen de población extranjera menor que hace diez años han llevado a esta situación.

No obstante, es evidente el cambio mostrado por el saldo migratorio exterior, con la llegada de población inmigrante en un contexto de intensificación de la actividad productiva hasta la irrupción de la pandemia. Todo ello queda reflejado en el crecimiento de la población aragonesa del último año, pese a las cifras negativas del saldo vegetativo. El último padrón, que todavía no incluye los efectos del COVID-19 sobre la población, manifiesta una reducción de efectivos de las zonas rurales (-2.881) e intermedias (-6.619), en favor de las urbanas (19.600 personas más), con un papel destacado de Zaragoza capital (6.880 habitantes más) y un comportamiento más

³ El Padrón Municipal de Habitantes del INE proporciona cifras definitivas a esta fecha.

⁴ Último año con cifras definitivas.

moderado en las otras dos capitales de provincia, Huesca (824) y Teruel (350). También han registrado un repunte demográfico otras localidades como Fraga (320 más), Caspe (278), Monzón (233), Cadrete (203) o Ejea de los Caballeros (201) que, en términos absolutos, han tenido un crecimiento interanual mayor (por encima de las 200 personas).

Pese a ello, la densidad de la población aragonesa es de 27,9 habitantes por kilómetro cuadrado, solo por encima de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, y muy lejos de la media nacional y de la Unión Europea de los 27⁵, que se sitúan en 94,0 y 106,2 hab./km², respectivamente. Únicamente 7 comarcas aragonesas (de 33) se sitúan por encima de los 24 hab./km², y 17 de ellas se encuentran con una cifra igual o inferior a los 12,5 hab./km², desiertos demográficos o zonas escasamente pobladas⁶. En contraposición, estaría la Central con 333,8 hab./km². Los números evidencian que más del 70% de la población aragonesa se concentra en municipios de más de 10.000 habitantes.

Además, entre las citadas comunidades, Aragón cuenta con el porcentaje más bajo de municipios en áreas intermedias (de 2.001 a 10.000 habitantes), aglutinando, asimismo, la mayoría de la población en Zaragoza ciudad (51,3%), lo que deriva en una importante asimetría entre su capital y el resto de localidades.

2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La población aragonesa continuó su senda ascendente en el último padrón, situándose en 1.329.391 habitantes, lo que supone 10.100 personas más que el año pasado y una tasa de variación interanual del 0,8%. La trayectoria ha sido similar en el conjunto de municipios españoles, con un crecimiento del 0,9%, aproximándose a los 47,5 millones de personas (424.587 por encima de 2019).

■ Cuadro 1
Cifras de población
Número de personas y %. Aragón y España. 2019-2020

	Población 2020	2020 %	Población 2019	Variación absoluta 2019/2020	Variación relativa 2019/2020
Huesca	222.687	16,8	220.461	2.226	1,0

⁵ Este indicador no incluye a Reino Unido.

⁶ La Unión Europea considera zonas escasamente pobladas las que tienen una densidad igual o inferior a los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, a NUTS3 (provincias). En el caso de NUTS2 (regiones o comunidades autónomas) se toma un máximo de 8 habitantes por kilómetro cuadrado. Se ha optado por la primera referencia, más próxima al ámbito comarcal.

	Población 2020	2020 %	Población 2019	Variación absoluta 2019/2020	Variación relativa 2019/2020
Teruel	134.176	10,1	134.137	39	0,0
Zaragoza	972.528	73,2	964.693	7.835	0,8
Aragón	1.329.391	100	1.319.291	10.100	0,8
España	47.450.795		47.026.208	424.587	0,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

A nivel provincial, Huesca y Zaragoza han mantenido un comportamiento positivo, con un incremento del 1,0% y el 0,8% en el último año, lo que se traduce en 2.226 y 7.835 empadronados más, respectivamente. En Teruel se ha invertido la tendencia negativa del pasado año (39 personas más), debido a que la capital ha crecido un 1,0% (350 más), lo que ha compensado el descenso en el resto de sus municipios (-0,3% y 311 habitantes menos).

■ Cuadro 2

Evolución de la población

Número y %. Aragón, provincias y capitales, y España. 2010-2020 y 2018-2020

	2019	Evolución (%)			
		2010/2020 %	2018/2019 %	2019/2020 %	2019/2020 n
Huesca	222.687	-2,6	0,5	1,0	2.226
Teruel	134.176	-7,6	-0,3	0,0	39
Zaragoza	972.528	-0,1	1,0	0,8	7.835
Aragón	1.329.391	-1,3	0,8	0,8	10.100
Huesca capital	53.956	3,1	1,3	1,6	824
Teruel capital	36.240	2,8	0,6	1,0	350
Zaragoza capital	681.877	1,0	1,2	1,0	6.880
Huesca sin capital	168.731	-4,2	0,3	0,8	1.402
Teruel sin capital	97.936	-11,0	-0,6	-0,3	-311
Zaragoza sin capital	290.651	-2,5	0,6	0,3	955
España	47.450.795	0,9	0,6	0,9	424.587

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Por cifras de población, Aragón se coloca la undécima posición en el mapa de las autonomías españolas. Entre aquellas que están por debajo de los dos millones de habitantes, Murcia y la comunidad aragonesa son las que tienen un peso demográfico más alto. Andalucía, Cataluña y Madrid concentran el mayor número de empadronados.

Madrid y Cataluña han presentado los crecimientos absolutos más significativos entre el padrón de 2019 y 2020. Por el contrario, los descensos más acentuados se han dado Asturias y Castilla y León. Precisamente, esta última región ha perdido casi 164.597 habitantes en la última década (-6,4%), mientras que Aragón ha retrocedido en 17.704 (-1,3%). Por su parte, el agregado nacional ha mantenido una dinámica al alza empujado, sobre todo, por las zonas más pobladas.

■ Cuadro 3

Cifras de población

Número y %. España y comunidades autónomas. 2010-2020 y 2019-2020

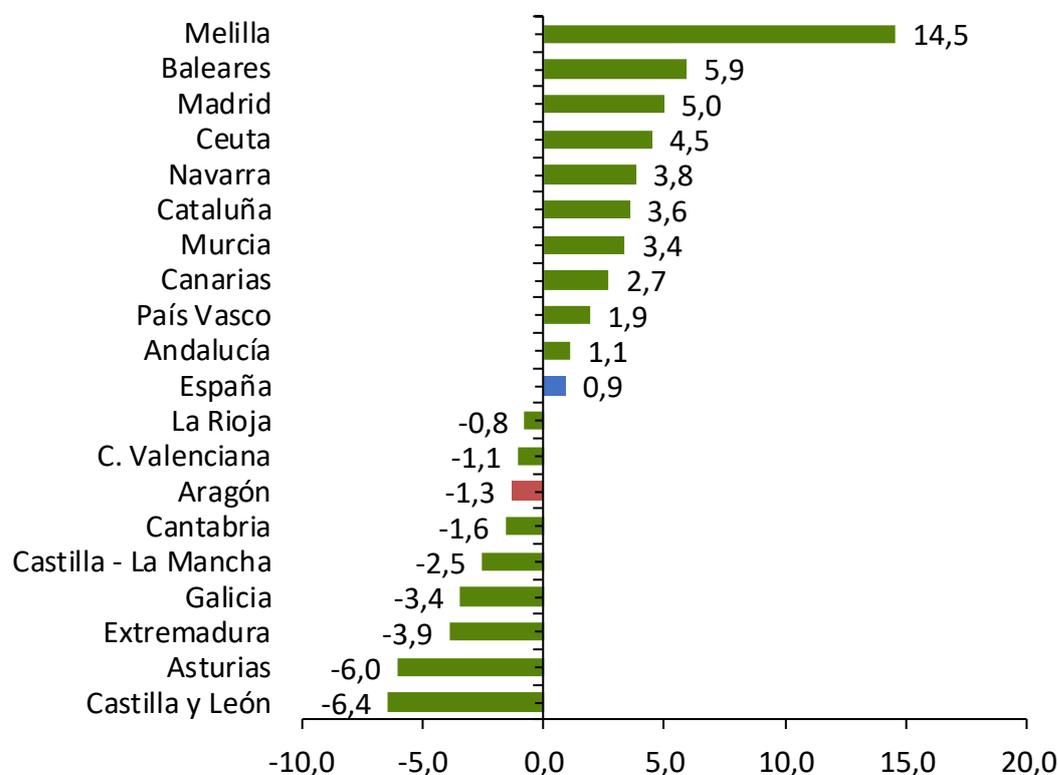
	2019	Evolución 2019-2020 (%)	Evolución 2010-2020 (%)
España	47.450.795	0,9	0,9
Andalucía	8.464.411	0,6	1,1
Cataluña	7.780.479	1,4	3,6
Madrid	6.779.888	1,7	5,0
C. Valenciana	5.057.353	1,1	-1,1
Galicia	2.701.819	0,1	-3,4
Castilla y León	2.394.918	-0,2	-6,4
País Vasco	2.220.504	0,6	1,9
Canarias	2.175.952	1,0	2,7
Castilla - La Mancha	2.045.221	0,6	-2,5
Murcia	1.511.251	1,2	3,4
Aragón	1.329.391	0,8	-1,3
Baleares	1.171.543	1,9	5,9
Extremadura	1.063.987	-0,3	-3,9
Asturias	1.018.784	-0,4	-6,0
Navarra	661.197	1,1	3,8
Cantabria	582.905	0,3	-1,6
La Rioja	319.914	1,0	-0,8
Melilla	87.076	0,7	14,5
Ceuta	84.202	-0,7	4,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 1

Evolución de la población de las comunidades autónomas

%. 2010-2020



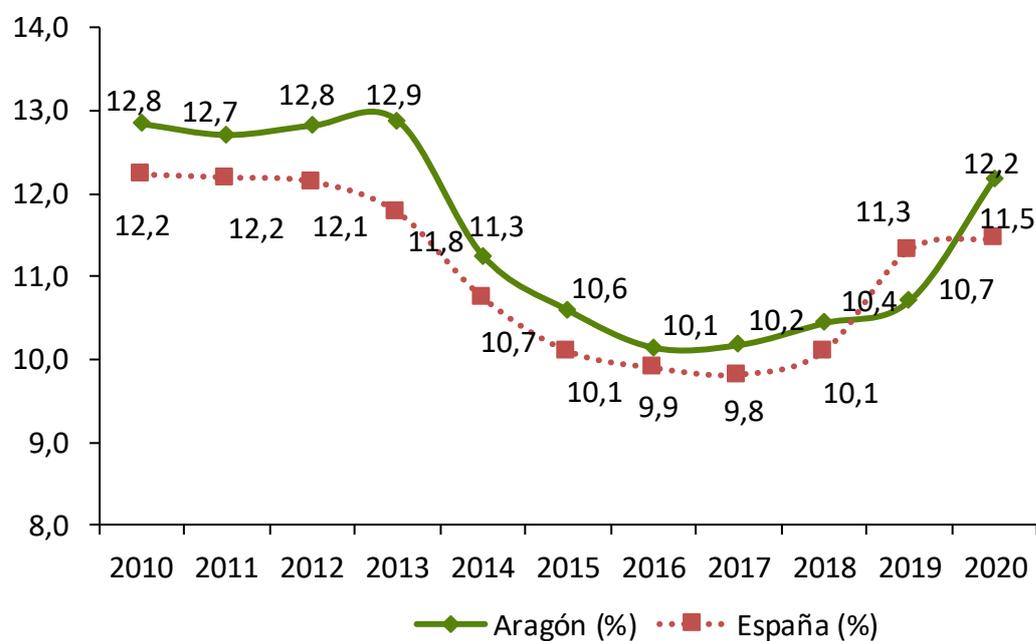
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La población extranjera en Aragón ha subido hasta las 162.048 personas, con 12.749 más que en las cifras del padrón de 2019, lo que significa un aumento del 8,5%. Respecto a España, las cifras de este colectivo han repuntado si se compara con el año anterior, alcanzando los 5.434.153, una tasa de crecimiento del 7,9% y 397.275 personas extranjeras más. Este segmento poblacional supone el 12,2% de los empadronados en la comunidad (el 11,5% en España). El ciclo de expansión económica y las oportunidades de empleo propiciaron que en 2019 el saldo migratorio con el exterior fuera favorable (12.399 personas), llegando más personas de las que se marcharon de la comunidad y con un protagonismo de la población extranjera (12.411), ya que en la de nacionalidad española aún fue negativo (-12).

■ Gráfico 2

Evolución de la población extranjera empadronada

Número. Aragón. 2010-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 4

Cifras de población extranjera

Número y %. Aragón, provincias y España. 2010-2020 y 2019-2020

	2020		Evolución 2019/2020 (%)		Evolución 2010/2020 (%)	
	Población extranjera	Población extranjera (%)	Población extranjera	Población total	Población extranjera	Población total
Huesca	27.825	12,5	11,0	1,0	0,1	-2,6
Teruel	14.756	11,0	6,6	0,0	-16,3	-7,6
Zaragoza	119.467	12,3	8,2	0,8	-6,4	-0,1
Aragón	162.048	12,2	8,5	0,8	-6,4	-1,3
España	5.434.153	11,5	7,9	0,9	-5,5	0,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Las tres provincias aragonesas han incrementado su cifra de habitantes de nacionalidad extranjera, en la línea ya mostrada el año anterior, intensificándose en la oscense y la turolense. La principal subida se ha producido en Zaragoza (9.089 más), seguida por Huesca (2.749) y, a mayor distancia, por Teruel (911).

■ Cuadro 5

Cifras de población extranjera

Número y %. España y comunidades autónomas. 2010-2020 y 2019-2020

	Extranjeros	% Extranjeros	Evolución	
			2019/2020	2010/2020
			(%)	(%)
Extremadura	34.667		3,3	6,3
Galicia	112.638		4,2	11,7
Asturias	45.321		4,5	8,9
Castilla y León	141.157		5,9	8,8
Cantabria	35.896		6,2	9,5
Ceuta	5.705		6,8	-1,5
País Vasco	180.252		8,1	10,0
Andalucía	702.018		8,3	7,1
Castilla - La Mancha	186.954		9,1	8,6
Navarra	70.666		10,7	10,0
España	5.434.153		11,5	7,9
Aragón	162.048		12,2	8,5
La Rioja	40.210		12,6	8,0
Canarias	292.542		13,4	5,6
Madrid	955.714		14,1	8,4
Murcia	222.217		14,7	5,2
C. Valenciana	752.131		14,9	6,9
Melilla	13.363		15,4	0,7
Cataluña	1.260.619		16,2	8,7
Baleares	220.035		18,8	7,3

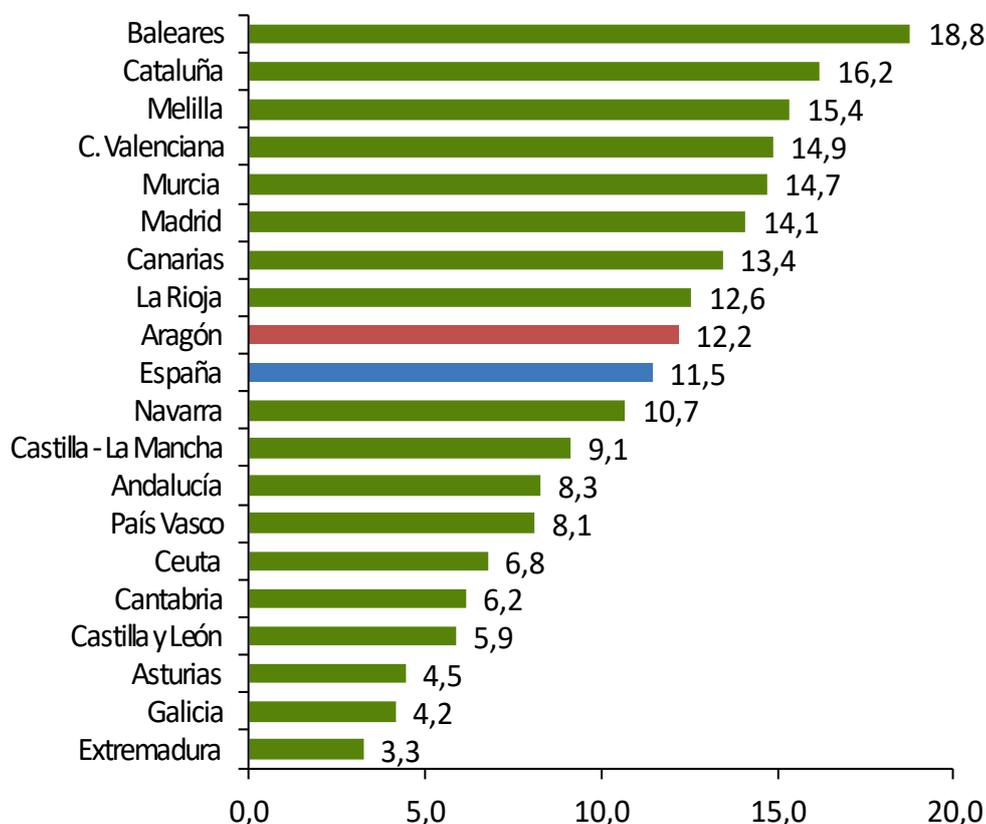
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El 67,5% de la población extranjera está empadronada en Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía, con más de 700.000 personas extranjeras en las tres últimas y superando 1.250.00 en la primera de las comunidades. Todas las autonomías españolas, a excepción de Ceuta, han aumentado sus cifras de población extranjera respecto al padrón de 2019, con unas tasas de variación interanual más importantes en Galicia (11,7%), seguidas de País Vasco y Navarra (10,0% cada una) y Cantabria (9,5%).

■ Gráfico 3

Porcentaje de población extranjera

España y comunidades autónomas. 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La población originaria de países de la Unión Europea⁷ representa el 41,1%, debido al destacado peso de la población rumana que es del 31,4% del total de extranjeros. Por detrás, se halla África que llega al 25,5%, principalmente, por la alta concentración de magrebíes (los marroquíes representan el 12,9% y los argelinos el 3,1%). Los procedentes de América son el 24,3%, con una distribución más equitativa entre países. Nicaragua (5,9%), Colombia (4,5%) y Ecuador (2,5%) muestran las mayores cifras de habitantes. Asia aporta el 6,3%, que proviene, principalmente, de China (3,8% del total de empadronados extranjeros).

⁷ Esta cifra incluye todavía a los procedentes de Reino Unido, ya que el padrón corresponde a 1 de enero de 2020 y la salida de este país de la UE se confirmó el 31 de enero de este mismo año. La UE-27, sin Reino Unido, tendría un peso del 40,5% y la Europa no Comunitaria del 3,4%.

■ Cuadro 6

Cifra de población extranjera por grandes áreas

Número y %. Aragón. 2010-2020 y 2019-2020

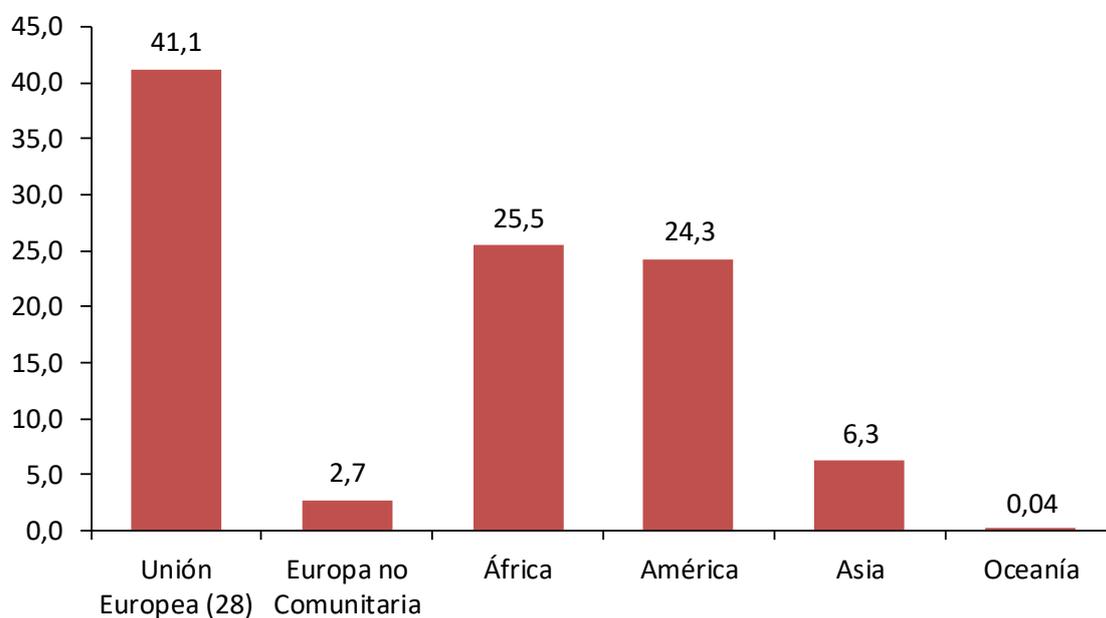
	Población extranjera	% Población	% Hombres	Evolución 2019-2020 (%)	Evolución 2010-2020 (%)
Unión Europea (28)	66.666	41,1	49,8	2,7	-23,7
Europa no Comunitaria	4.444	2,7	40,2	5,1	20,7
África	41.251	25,5	61,9	7,6	11,2
América	39.375	24,3	39,7	21,7	1,9
Asia	10.153	6,3	57,6	8,6	64,6
Oceanía	64	0,04	34,4	16,4	42,2
Apátridas	95	0,06	74,7	28,4	227,6
Total población extranjera	162.048	100	50,7	8,5	-6,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 4

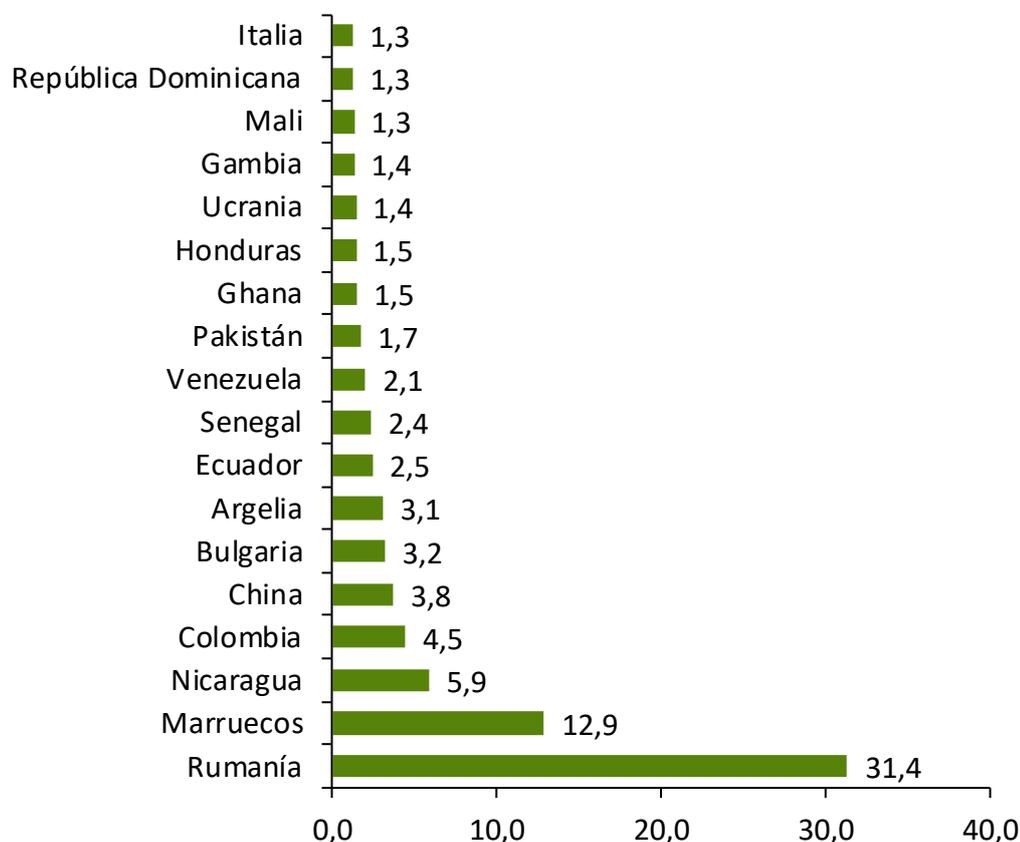
Población extranjera por grandes áreas

%. Aragón. 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 5
Población extranjera según nacionalidad
 %. Aragón. 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.2. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

El saldo⁸ vegetativo aragonés se ha mantenido en cifras negativas, con un número de fallecimientos en 2019 (13.620) por encima de la cifra de nacimientos (9.644). Pese al ligero descenso de las defunciones respecto a 2018 (-480), la cantidad de alumbramientos ha seguido una tendencia a la baja (-333). La tasa de crecimiento vegetativo en Aragón se situó en -3,0 por mil, mientras que en España fue del -1,2 por mil, con una mínima mejoría en la comunidad y permaneciendo estable a nivel estatal respecto al año anterior (-3,1 y -1,2 por mil).

⁸ El saldo vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones. Los datos que se ofrecen en este apartado son los referidos a 2019, últimas cifras definitivas publicadas por el INE. También se recogen las estimaciones provisionales de 2020.

Las tres provincias aragonesas han arrojado valores negativos en sus saldos, lo que ha desembocado en 3.976 defunciones más que los nacidos en la comunidad, cifra inferior a la del año precedente (4.123).

La pandemia COVID-19 ha tenido un fuerte impacto sobre la mortalidad⁹ en 2020. Según el INE, los decesos¹⁰ han alcanzado las 16.680 personas, un 22,5% más que el año pasado y un 19,3% más que el promedio de los tres años anteriores, con un exceso de mortalidad que supera las 2.704 personas (3.060 en el último año). Esto ha conllevado un repunte de la tasa bruta de mortalidad de 2,2 puntos porcentuales (del 10,3 por mil al 12,5 por mil en 2020). Por su parte, las cifras avance de natalidad han marcado una caída de 602 nacimientos en relación al pasado año, quedando en 9.042. Este comportamiento ha repercutido en la tasa bruta de natalidad, que se ha aminorado en 0,5 puntos porcentuales (del 7,3 al 6,8 por mil). Todo ello ha provocado un empeoramiento en las cifras del saldo vegetativo (-7.638 personas y -5,7 por cada mil habitantes), así como en la esperanza de vida al nacer de la población aragonesa que se ha reducido (de 83,9 a 82,4 años), al igual que las española (de 83,6 a 82,3).

Asimismo, se ha visto afectada la tasa bruta de nupcialidad, pasando de 3,0 matrimonios por cada mil habitantes en 2019 a 1,7 en 2020, lo que queda explicado por las limitaciones a la movilidad y a las actividades presenciales, así como por las medidas de seguridad requeridas para hacer frente al virus.

■ Cuadro 7

Indicadores demográficos del movimiento natural de la población

Tasas por mil. Aragón. 2020

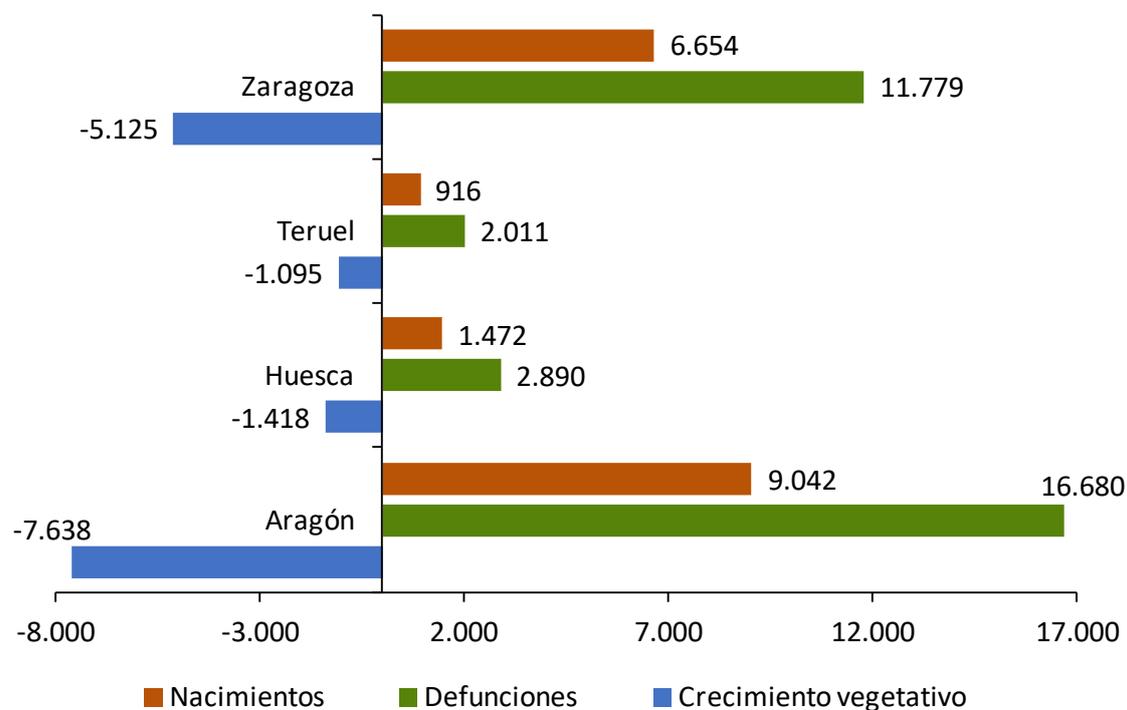
	2020	Tasa bruta de natalidad (%)	Tasa bruta de mortalidad (%)	Tasa bruta de nupcialidad (%)	Saldo vegetativo (%)
Huesca		6,7	13,1	1,7	-6,4
Teruel		6,9	15,1	2,1	-8,2
Zaragoza		6,8	12,1	1,7	-5,2
Aragón		6,8	12,5	1,7	-5,7
España		7,2	10,4	1,9	-3,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos provisionales. Elaboración propia

⁹ En el capítulo de Salud y Sanidad de este mismo informe se ofrece información con más detalle de los efectos de la pandemia de COVID-19.

¹⁰ Movimiento Natural de la Población e indicadores demográficos básicos del INE. Datos provisionales 2020.

■ Gráfico 6
Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo
 Aragón y provincias. 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos provisionales. Elaboración propia

De vuelta a las cifras definitivas de los indicadores demográficos de 2019, la tasa bruta de natalidad descendió 2,4 puntos en la última década, situándose en el 7,3‰ en 2019. Desde 2009 las bajadas interanuales han sido casi constantes, con la excepción de 2013 y 2014 donde no hubo modificaciones. Por su parte, la fecundidad (34,6‰) ha continuado la misma trayectoria descendente, con una reducción de 6,9 puntos en la última década. El promedio de hijos por mujer se ha quedado en 1,3 y la edad media de la madre al primer hijo es de 31 años, inferior al promedio del primer matrimonio, que se coloca en los 34 años en las mujeres y de 36 años entre los hombres. En 2019 se han reducido las diferencias entre la tasa de fecundidad de las mujeres españolas y las extranjeras, con una mayor disminución en las segundas que en las primeras. El indicador coyuntural de fecundidad registra 1,2 hijos por mujer española frente a 1,6 en aquellas de otra nacionalidad.

■ Cuadro 8

Indicadores demográficos del movimiento natural de la población

Tasas por mil. Aragón. 2009-2019 y 2018-2019

	2019	Diferencia 2019-2018	Diferencia 2019-2009
Natalidad y fecundidad			
Tasa bruta de natalidad (‰) ¹¹	7,3	-0,3	-2,4
Tasa global de fecundidad (‰) ¹²	34,6	-1,3	-6,9
Mujeres españolas	31,8	-1,0	-5,9
Mujeres extranjeras	47,1	-3,6	-12,2
Edad media de la madre al primer hijo	31,4	0,0	1,3
Indicador coyuntural de fecundidad ¹³	1,3	0,0	-0,1
Mujeres españolas	1,2	0,0	0,0
Mujeres extranjeras	1,6	-0,1	-0,2
Nupcialidad			
Tasa bruta de nupcialidad (‰) ¹⁴	3,0	-0,2	-0,6
Edad media primer matrimonio			
Hombres	36,0	0,3	3,0
Mujeres	33,6	0,4	2,9
Mortalidad			
Tasa bruta de mortalidad (‰) ¹⁵	10,3	-0,4	0,4
Hombres	10,6	-0,4	0,4
Mujeres	10,0	-0,5	0,5
Tasa de mortalidad infantil (‰) ¹⁶	2,1	0,2	-1,4
Esperanza de vida al nacimiento (años)	83,9	0,5	1,9
Hombres	81,3	0,6	2,3
Mujeres	86,5	0,3	1,5
Saldo vegetativo (‰)¹⁷	-3,0	0,1	-2,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

La tasa bruta de nupcialidad cayó en Aragón hasta los 3,0‰ (3,5‰ en España), con un retroceso mínimo durante este año y de 0,6 puntos desde 2009. Finalmente, la tasa de mortalidad (10,3‰) se redujo en 2019, con un ritmo de caída muy similar en mujeres

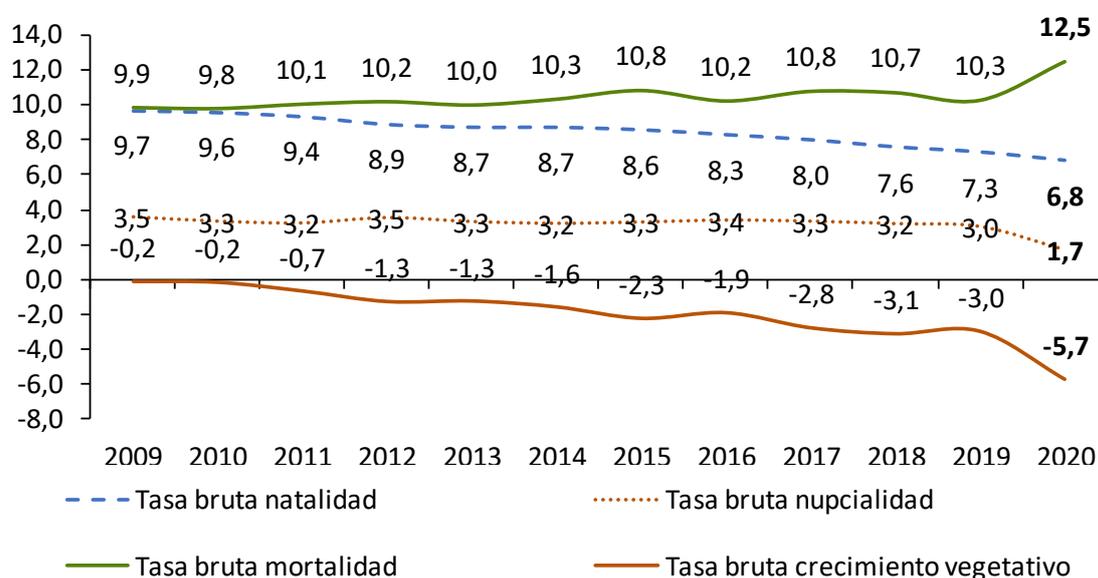
¹¹ Nacidos por mil habitantes.¹² Nacidos por mil mujeres de 15 a 49 años.¹³ Hijo por mujer.¹⁴ Matrimonios por mil habitantes.¹⁵ Defunciones por mil habitantes.¹⁶ Defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos.¹⁷ Nacimientos menos defunciones por mil habitantes.

(-0,5 puntos) y hombres (-0,4 puntos). Esto provocó un crecimiento interanual de la esperanza de vida en ese año (83,9 años), la cual es mayor en ellas (86,5) que en ellos (81,3 años). Cabe reiterar que las últimas cifras definitivas de esperanza de vida son de 2019, no recogiendo la incidencia que ha supuesto la pandemia del COVID-19 y el freno de la misma que se observa en los datos provisionales del INE de 2020, bajando de los 83,9 a los 82,4 años (79,8 en los varones y 85,1 en las mujeres).

■ Gráfico 7

Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo

Tasas por mil. Aragón. 2009-2020

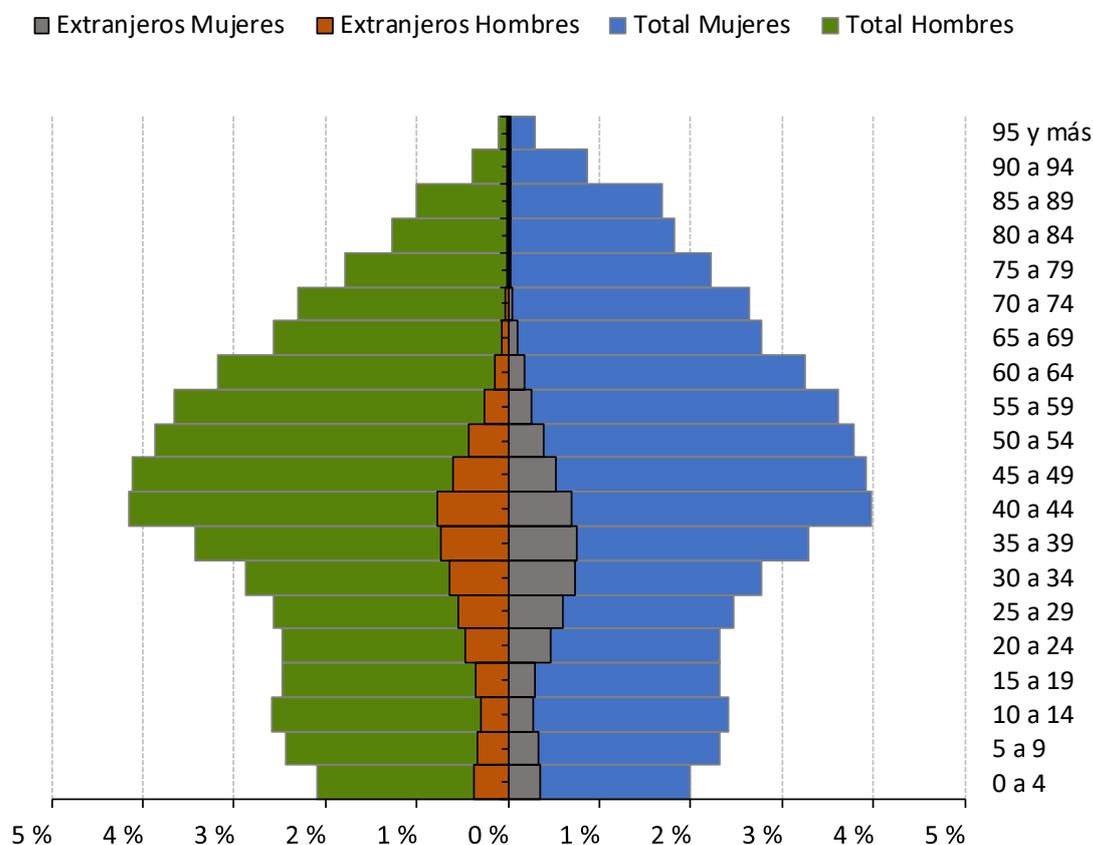


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos hasta 2019, las cifras de 2020 son estadísticas provisionales. Elaboración propia

2.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN ARAGÓN

En Aragón la pirámide de población mantiene una estabilidad en relación a años anteriores, con una proporción de mujeres (50,6%) ligeramente superior a la de los hombres (49,4%). Los bajos valores que presenta la natalidad conllevan un estrechamiento de su base, mientras que los segmentos de mayor edad amplían su peso, sobre todo a partir de los 75 años. Todo ello evidencia un envejecimiento de la población, más acentuado entre la población femenina.

■ Gráfico 8
Pirámide de la población aragonesa, española y extranjera
 %. 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

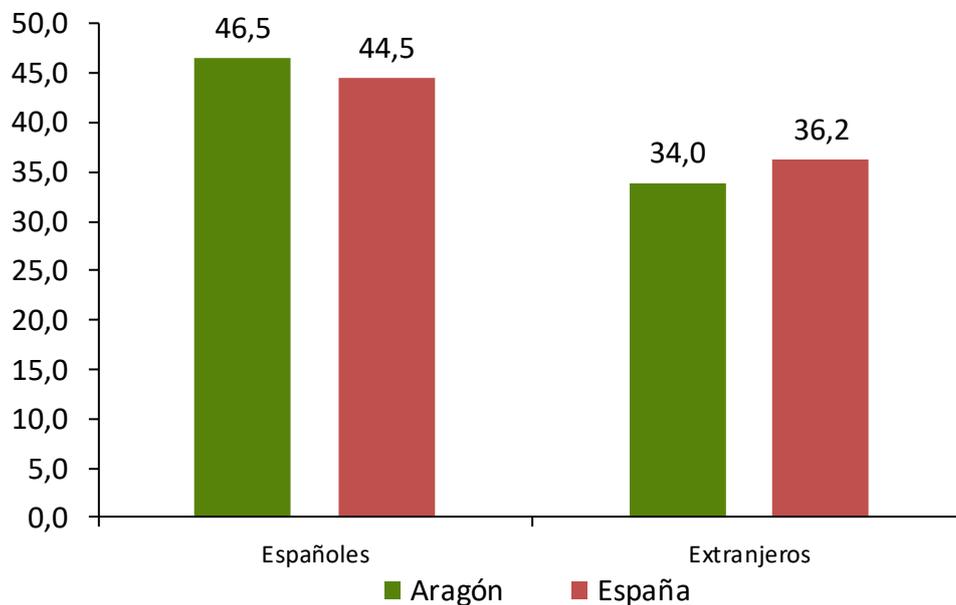
La población de nacionalidad española y la extranjera presentan distintas composiciones por género y edad. Hay una proporción mayor de hombres (50,7%) entre las personas empadronadas de otras nacionalidades. Además, el grado de envejecimiento es menor en este colectivo: el 73,9% no alcanza los 45 años y únicamente el 2,9% sobrepasa los 64 años, frente al 45,4% y al 24,3%, respectivamente, de la población nacional. Esto deriva en una edad media menor en los habitantes de otros países (34,0) que entre los españoles (46,5).

La edad media de la población de los municipios aragoneses se ha situado en los 45,0 años, un valor más alto que el del promedio estatal (43,6 años) y con un comportamiento al alza en ambos casos. La cifra más elevada de Aragón se da en la provincia turolense, con 46,5 años, Huesca alcanza los 45,5 y Zaragoza los 44,6 años.

■ Gráfico 9

Edad media de la población española y extranjera

Años. Aragón y España. 2020

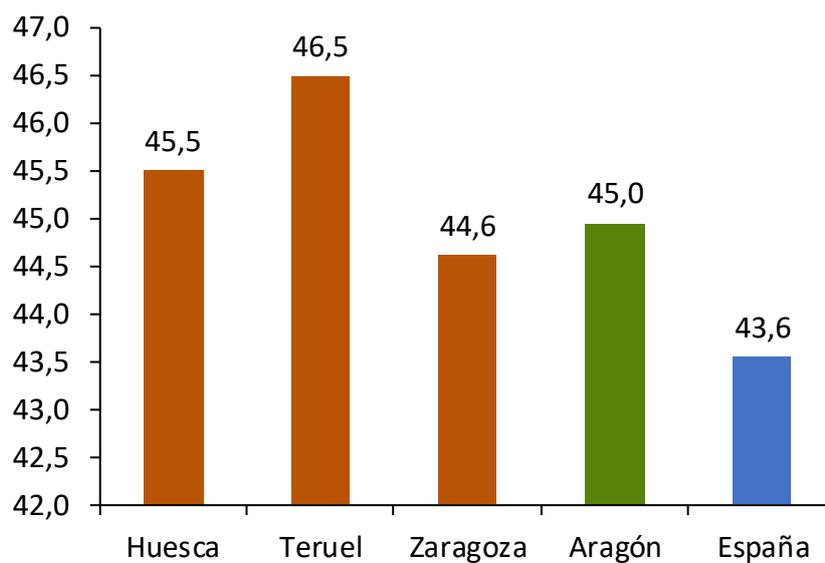


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 10

Edad media de la población

Años. Aragón, provincias y España. 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Por grandes grupos de edad, se observa que la población aragonesa tiene un nivel de envejecimiento superior al del conjunto nacional, pese a que esa distancia se ha acortado en los últimos tiempos: el grupo de edad de las personas menores de 16 años representa en Aragón el 14,8%, frente al 15,4% en España; con el de 16-44 años la dinámica es similar: 34,1% en la comunidad y 36,0% en el agregado estatal. A partir de esa edad las proporciones son mayores en el territorio aragonés que en el conjunto del país, con una diferencia importante en el grado de envejecimiento¹⁸, que es del 21,7% y del 19,4%, respectivamente. Este último indicador se ha elevado dentro del territorio aragonés en 2 puntos en los últimos diez años y 0,1 puntos porcentuales en 2019.

■ Cuadro 9

Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad Aragón, provincias y España. 2010-2020 y 2019-2020

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	España	Evolución 2019-2020 (%)	Evolución 2010-2020 (%)
0-15 años	14,4	13,8	15,0	14,8	15,4	-0,3	1,2
16-44 años	33,7	32,5	34,4	34,1	36,0	0,0	-16,6
45-64 años	29,5	29,7	29,3	29,4	29,2	2,0	14,0
65 y más años	22,4	24,0	21,2	21,7	19,4	1,1	8,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,8	-1,3

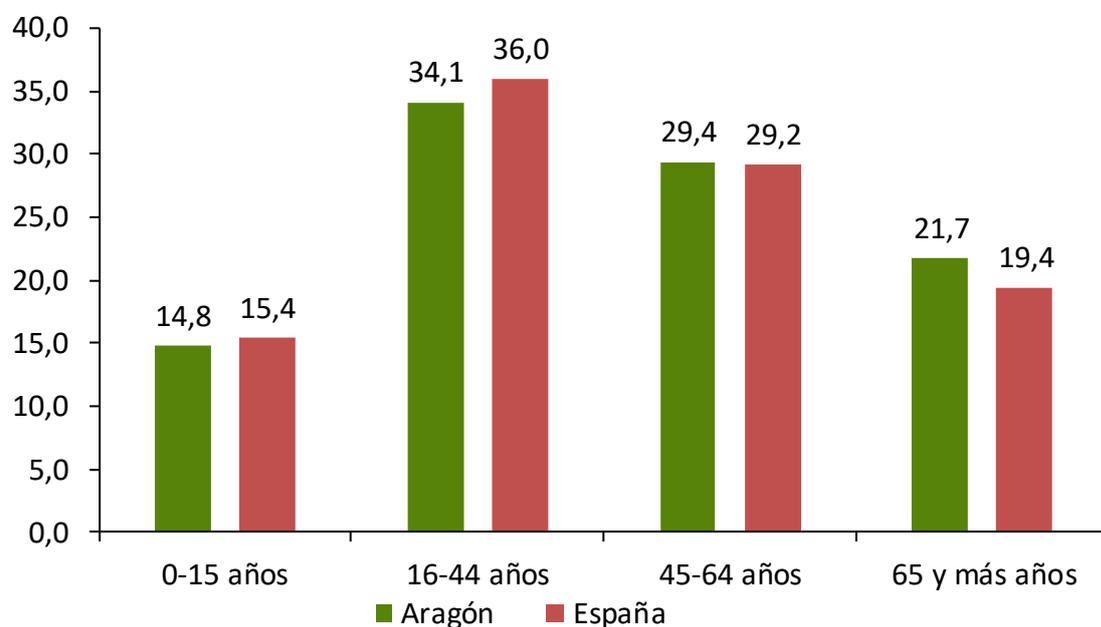
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

¹⁸ Grado de envejecimiento: porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total. Datos calculados a partir del padrón municipal a 1 de enero de 2020.

■ Gráfico 11

Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad

%. Aragón y España. 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El grado de juventud de Aragón, el 23,4% de la población es menor de 25 años, se halla por debajo del promedio de España (24,4%), manteniéndose en la comunidad respecto al año pasado y reduciéndose ligeramente en el conjunto del país.

Por otra parte, el grado de sobreenvjecimiento (34,2%) ha crecido en este decenio, con una mayor proporción de personas de 80 y más años sobre el conjunto de la población de 64 y más años. Este aumento ha sido de 1,1 puntos porcentuales desde 2010, aunque ha descendido el último año en una magnitud similar.

La tasa de dependencia¹⁹ relaciona la población económicamente inactiva (menores de 16 años y la de 65 y más años) con la activa, destacando el peso de las personas económicamente dependientes en la sociedad. La población potencialmente inactiva supone el 57,5% de la activa, 4 puntos superior a la media nacional (53,5%). Dicha tasa ha subido 5,6 puntos en la última década, mientras que muestra una cifra inferior a la del año anterior.

¹⁹ Los diferentes indicadores de estructura demográfica utilizados aquí se han calculado a partir de las cifras del padrón municipal a 1 de enero de 2020. Estos pueden variar ligeramente con los que se presentan en los indicadores de estructura de la población del INE, al obtenerse con datos de población residente.

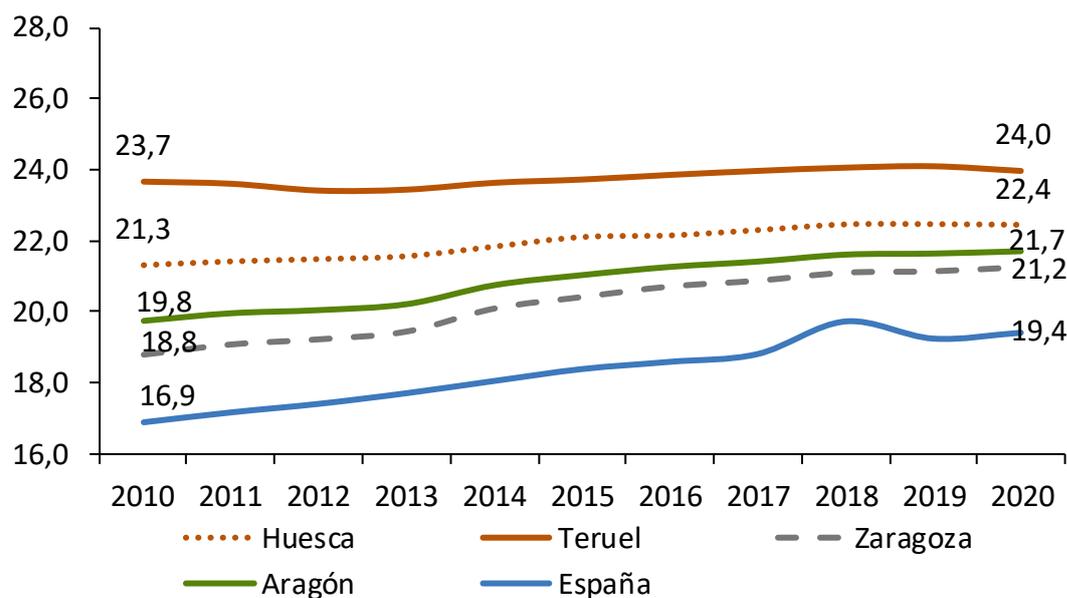
Según los indicadores de estructura calculados a partir del padrón municipal, la provincia de Zaragoza muestra el grado de juventud más alto de todo Aragón. Además, esta presenta un grado de envejecimiento inferior a la media aragonesa. En el otro extremo, se encuentra Teruel, que registra el grado de envejecimiento (24,0%) y de sobre-envejecimiento (39,7%) más elevados, así como la tasa de juventud con el valor más bajo (22,2%). La tasa de dependencia de esta provincia alcanza el 60,6%, la oscense se sitúa en el 58,4% y la zaragozana en el 56,9%. Todas ellas han registrado una aminoración en el último año.

■ Cuadro 10
Indicadores de estructura demográfica
%. Aragón, provincia y España. 2020

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón 2019	España 2019	Diferencia 2020- 2019	Diferencia 2020- 2010
Grado de juventud (0-25 años)	23,0	22,2	23,6	23,4	24,4	0,0	-0,1
Tasa de dependencia	58,4	60,6	56,9	57,5	53,5	-0,2	5,6
Grado de envejecimiento	22,4	24,0	21,2	21,7	19,4	0,1	2,0
Grado de sobre-envejecimiento	36,8	39,7	32,8	34,2	30,7	-1,1	1,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 12
Evolución del grado de envejecimiento
%. Aragón, provincias y España. 2010-2020



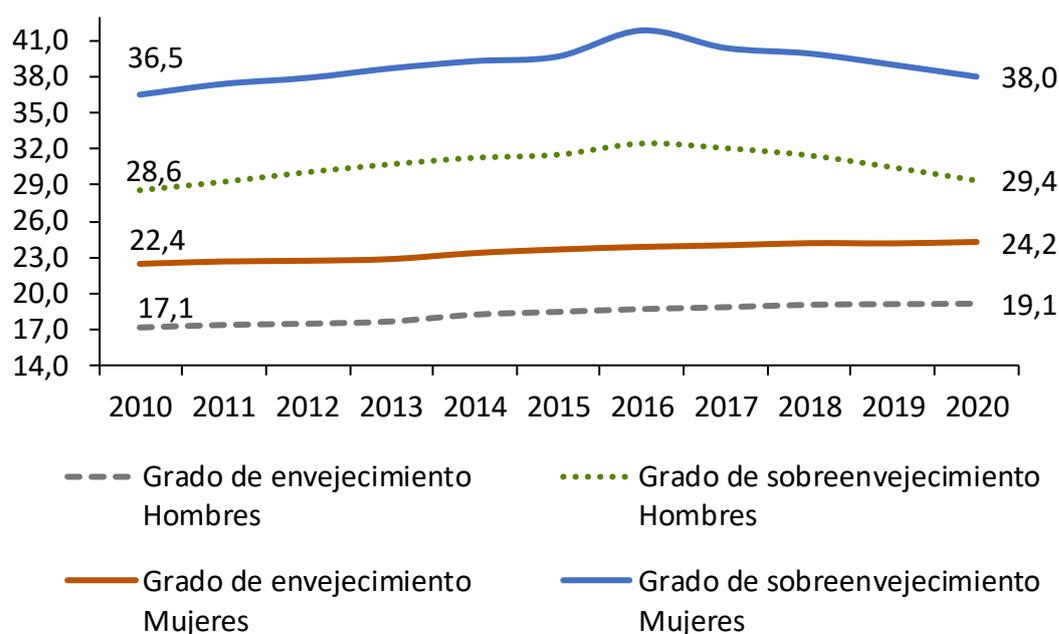
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La proporción de población mayor de las mujeres aragonesas (24,2%) está por encima del obtenido por los varones (19,1%). En los últimos diez años ha subido tanto entre ellos (2,1 puntos), como entre ellas (1,8), con una diferencia de 5,1 puntos porcentuales a favor de las segundas.

Una esperanza de vida más elevada ha permitido la ampliación del segmento de edad de 80 y más años en esta década. En 2020 el grado de sobreenvjecimiento de las mujeres se ha situado en el 38,0%, mientras que en los varones ha sido del 29,4%. En ambos casos se ha dado una reducción próxima al punto porcentual desde 2019, manteniendo la distancia entre unos y otras.

■ Gráfico 13

Evolución del grado de envejecimiento y sobreenvjecimiento por sexo %. Aragón. 2010-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.4. LAS COMARCAS

Las 33 comarcas²⁰ aragonesas presentan una población que se distribuye de manera muy desigual, lo que repercute en los desequilibrios territoriales de la comunidad. La Comarca Central ha subido hasta los 764.071 habitantes, el 57,5% de la población total de Aragón. Le siguen, por cifra de habitantes, Hoya de Huesca (68.840), Comunidad de

²⁰ En 2019 se aprobó la Ley 8/2019, de 29 de marzo, de creación de la Comarca Central.

Teruel (46.387), Comunidad de Calatayud (36.822) y Cinco Villas (30.664). Todas las anteriores constituyen el 71,2% de las personas inscritas en el padrón y superan los 30.000 habitantes. Por otro lado, se contabilizan 12 entidades comarcales con una población por debajo de los 10.000 habitantes y que representan el 6,0% de la población. Las comarcas restantes tienen un peso poblacional del 22,8%, con más de 10.000 habitantes y menos de 30.000. Tan solo 4 comarcas han crecido en relación a 2010, mientras que en el último año lo han hecho 18 de ellas.

■ Cuadro 11

Población de las comarcas

Personas y porcentaje. 2010-2020 y 2019-2020

	Población		Evolución (%)	
	2020	2010/2020	2019/2020	
Central	764.071	2,3	1,0	
Bajo Cinca / Baix Cinca	25.069	1,6	2,0	
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	68.840	0,6	1,1	
Cinca Medio	24.108	0,2	1,2	
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	14.998	-0,1	1,9	
Comunidad de Teruel	46.387	-1,2	0,5	
Ribera Alta del Ebro	27.310	-1,9	0,3	
Somontano de Barbastro	23.782	-2,6	0,6	
Sobrarbe	7.490	-3,0	0,7	
La Litera / La Llitera	18.535	-3,3	1,3	
Valdejalón	29.350	-3,9	0,9	
La Jacetania	17.825	-4,5	0,7	
Bajo Aragón	28.695	-5,3	0,5	
Tarazona y el Moncayo	13.811	-6,2	0,1	
Cinco Villas	30.664	-8,0	0,1	
Matarraña / Matarranya	8.151	-8,3	-0,5	
La Ribagorza	12.171	-9,7	1,3	
Alto Gállego	13.434	-10,0	-0,2	
Campo de Cariñena	10.023	-10,3	0,8	
Ribera Baja del Ebro	8.446	-10,6	0,0	
Campo de Daroca	5.472	-11,6	-1,5	
Campo de Borja	13.704	-11,7	-0,5	
Los Monegros	18.405	-12,1	-0,2	
Bajo Martín	6.270	-12,1	-0,6	
Comunidad de Calatayud	36.822	-12,4	-0,6	
Sierra de Albarracín	4.305	-12,7	-1,6	
Cuencas Mineras	7.891	-13,2	-0,9	
Campo de Belchite	4.544	-13,6	-1,1	

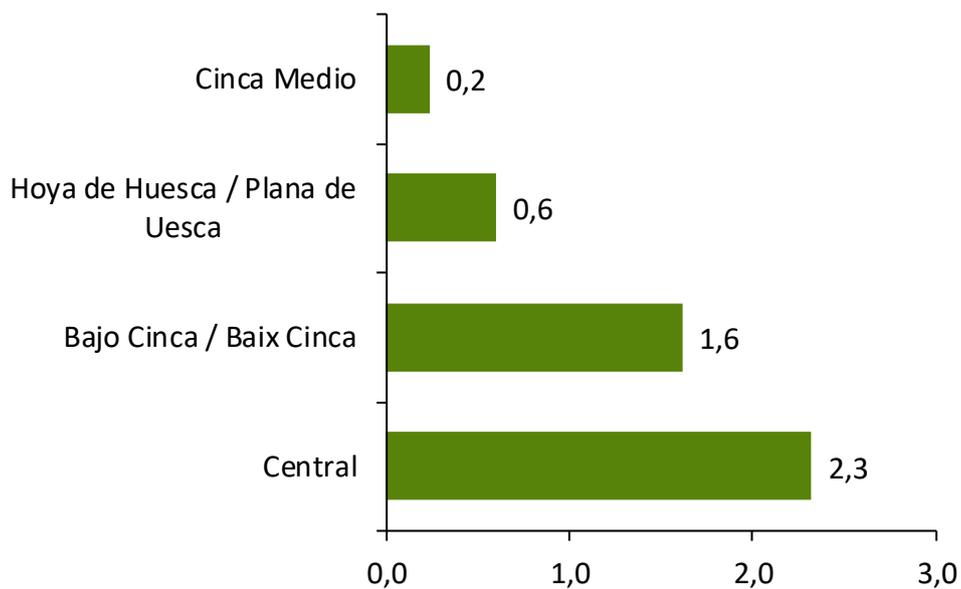
	Población		Evolución (%)
	2020	2010/2020	2019/2020
Jiloca	12.183	-13,9	0,2
Maestrazgo	3.158	-14,2	-0,6
Gúdar-Javalambre	7.359	-14,5	-0,1
Andorra-Sierra de Arcos	9.777	-15,2	-1,1
Aranda	6.341	-16,8	-3,1
Aragón	1.329.391	-1,3	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 14

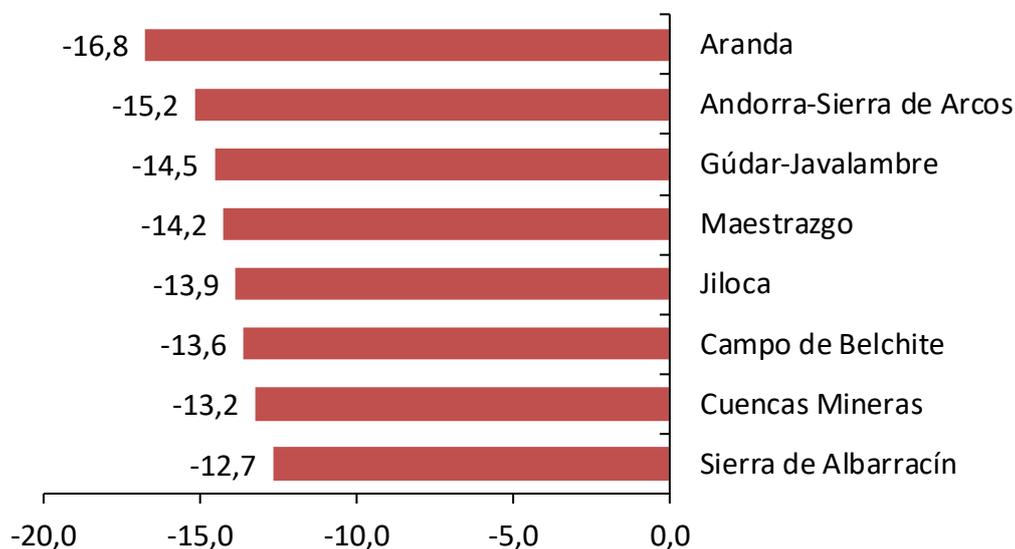
Comarcas con mayor crecimiento porcentual de población

% Aragón. 2010-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 15
Comarcas con pérdida de población
%. Aragón. 2010-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La densidad de la población en Aragón es de 27,9 habitantes por kilómetro cuadrado, solo por encima de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, y muy lejos de la media nacional y de la Unión Europea de los 27, que se sitúan en 94,0 y 106,2 hab./km², respectivamente. Únicamente 7 comarcas aragonesas (de 33) se sitúan por encima de los 24 hab./km², y 17 de ellas se encuentran con una cifra igual o inferior a los 12,5 hab./km², desiertos demográficos o zonas escasamente pobladas. En contraposición, estaría la Central con 333,8 hab./km². Por provincias, Teruel arroja la cifra más baja (9,1), Huesca (14,2) también está por debajo del promedio aragonés y Zaragoza lo multiplica por dos (56,3). Además, si no se consideran las capitales, estas densidades disminuyen de modo más acentuado: en la turolense hasta los 6,8 habitantes, en la oscense hasta los 10,9 y en la zaragozana hasta los 17,8.

■ Cuadro 12

Densidad de poblaciónHabitantes/km². Comarcas. Aragón. 2020

	Población 2020	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
Central	764.071	2.288,8	333,8
Ribera Alta del Ebro	27.310	416,0	65,6
Somontano de Barbastro	23.782	576,7	41,2
Valdejalón	29.350	933,3	31,4
Tarazona y el Moncayo	13.811	452,4	30,5
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	68.840	2.525,6	27,3
La Litera / La Llitera	18.535	733,9	25,3
Bajo Aragón	28.695	1.304,2	22,0
Cinca Medio	24.108	1.166,6	20,7
Campo de Borja	13.704	690,5	19,8
Bajo Cinca / Baix Cinca	25.069	1.419,6	17,7
Comunidad de Teruel	46.387	2.791,6	16,6
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	14.998	997,3	15,0
Comunidad de Calatayud	36.822	2.518,1	14,6
Andorra-Sierra de Arcos	9.777	675,1	14,5
Campo de Cariñena	10.023	772,0	13,0
Aranda	6.341	561,0	11,3
Cinco Villas	30.664	3.062,5	10,0
Alto Gállego	13.434	1.359,8	9,9
La Jacetania	17.825	1.857,9	9,6
Matarraña / Matarranya	8.151	933,0	8,7
Ribera Baja del Ebro	8.446	989,9	8,5
Bajo Martín	6.270	795,2	7,9
Los Monegros	18.405	2.764,4	6,7
Jiloca	12.183	1.932,1	6,3
Cuencas Mineras	7.891	1.407,6	5,6
La Ribagorza	12.171	2.459,8	4,9
Campo de Daroca	5.472	1.117,9	4,9
Campo de Belchite	4.544	1.043,8	4,4
Sobrarbe	7.490	2.202,7	3,4
Gúdar-Javalambre	7.359	2.351,6	3,1
Sierra de Albarracín	4.305	1.414,0	3,0
Maestrazgo	3.158	1.204,3	2,6

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 13

Densidad de poblaciónHabitantes/km². Provincias, capitales, provincias sin capitales, Aragón, España y Unión

Europea. 2020

	Población 2020	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
Huesca	222.687	15.636,2	14,2
Teruel	134.176	14.808,7	9,1
Zaragoza	972.528	17.274,3	56,3
Huesca sin capital	168.731	15.475,2	10,9
Teruel sin capital	97.936	14.368,3	6,8
Zaragoza sin capital	290.651	16.300,6	17,8
Huesca capital	53.956	161,0	335,1
Teruel capital	36.240	440,4	82,3
Zaragoza capital	681.877	973,7	700,3
Aragón sin capital	647.514	46.746	13,9
Aragón	1.329.391	47.719,2	27,9
España	47.450.795	504.782,0	94,0
UE-27	447.706.209	4.214.996	106,2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, INE y Eurostat. Elaboración propia

Por comarcas, la mayor concentración de población extranjera se da en Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp (25,3%), Bajo Cinca/Baix Cinca (22,7%), Valdejalón (22,6%) y Campo de Cariñena (21,8%), con un porcentaje de empadronados de otras nacionalidades que es superior al 20%. Por encima de la media aragonesa (12,2%) están 13 comarcas y 20 se encuentran por debajo. Entre estas, cuatro no alcanzan el 8%: Sierra de Albarracín (5,8%), La Jacetania (6,7%), Tarazona y el Moncayo (7,1%) y Campo de Belchite (7,3%). En términos absolutos, este colectivo ha aumentado más en Comarca Central (7.388 más), Hoya de Huesca/ Plana de Huesca (776 más) y Bajo Cinca/Baix Cinca (565 más) en relación al pasado año.

■ Cuadro 14
Población extranjera por comarcas
 Número y %. Aragón. 2019-2020

Comarcas	Población extranjera 2020	% Población extranjera 2020	Evolución 2019-2020 (%)
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	3.797	25,3	10,0
Bajo Cinca / Baix Cinca	5.696	22,7	11,0
Valdejalón	6.619	22,6	6,7
Campo de Cariñena	2.182	21,8	10,1
Cinca Medio	3.702	15,4	9,9
Comunidad de Calatayud	5.536	15,0	1,1
Matarraña / Matarranya	1.206	14,8	3,5
La Litera / La Llitera	2.711	14,6	14,0
La Ribagorza	1.652	13,6	10,6
Cinco Villas	4.162	13,6	7,8
Bajo Aragón	3.845	13,4	8,9
Jiloca	1.565	12,8	12,3
Sobrarbe	934	12,5	3,2
Aragón	162.048	12,2	8,5
Gúdar-Javalambre	896	12,2	2,5
Campo de Daroca	664	12,1	3,8
Bajo Martín	743	11,9	10,4
Central	88.974	11,6	9,1
Campo de Borja	1.564	11,4	2,8
Los Monegros	2.067	11,2	11,3
Ribera Alta del Ebro	2.911	10,7	5,6
Alto Gállego	1.412	10,5	3,1
Somontano de Barbastro	2.331	9,8	8,8
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	6.664	9,7	13,2
Comunidad de Teruel	4.396	9,5	7,0
Maestrazgo	295	9,3	0,3
Cuencas Mineras	719	9,1	2,7
Andorra-Sierra de Arcos	840	8,6	-1,4
Ribera Baja del Ebro	710	8,4	9,9
Aranda	510	8,0	-4,1
Campo de Belchite	331	7,3	0,6
Tarazona y el Moncayo	974	7,1	9,8
La Jacetania	1.189	6,7	13,1
Sierra de Albarracín	251	5,8	-2,3

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Únicamente ocho comarcas aragonesas cuentan con un grado de envejecimiento por debajo del promedio de la comunidad (21,7%): Valdejalón, Ribera Alta del Ebro, Bajo Cinca/ Baix Cinca, Comarca Central, Cinca Medio, La Jacetania, Alto Gállego y Bajo Aragón. Todas ellas, a excepción de la primera (18,2%), están por encima de la media española (19,4%).

El 75,8% de las comarcas (25 de 33) sobrepasan el envejecimiento medio de Aragón, concentrando el 30,1% de su población. Campo de Belchite (34,5%) y Campo de Daroca (33,3%), ambas en la provincia de Zaragoza, registran las tasas más altas de personas de 65 y más años. Les siguen Sierra de Albarracín, Bajo Martín, Los Monegros, Matarraña/Matarranya, Jiloca y Maestrazgo, las dos primeras y las tres últimas en la provincia turolense y la tercera entre la oscense y la zaragozana, con valores cercanos al 28,0%.

La población mayor de 64 años de las comarcas se ha ampliado un 8,5% en el último decenio, con un mayor crecimiento porcentual en la Comarca Central, La Hoya de Huesca/ Plana de Uesca, Ribera Alta del Ebro, Somontano de Barbastro y Comunidad de Teruel, todas ellas con importantes núcleos de población.

■ Cuadro 15

Grado de envejecimiento

% Comarcas y Aragón. 2010-2020 y 2019-2020

	Grado de envejecimiento 2020	Evolución 2010-2020 (%)	Evolución 2019-2020 (%)
Campo de Belchite	34,5	-14,7	-2,1
Campo de Daroca	33,3	-16,0	-3,6
Sierra de Albarracín	29,2	-18,5	-2,0
Bajo Martín	28,8	-15,3	-1,9
Los Monegros	28,7	-8,5	-1,2
Matarraña / Matarranya	28,5	-7,6	-0,5
Jiloca	28,4	-18,5	-2,8
Maestrazgo	28,3	-16,1	-2,5
Aranda	27,7	-7,1	-1,3
Comunidad de Calatayud	26,3	-13,2	-0,6
Ribera Baja del Ebro	26,2	-5,2	-0,1
Cuencas Mineras	25,5	-8,2	0,5
Tarazona y el Moncayo	24,9	-2,2	0,6
Campo de Borja	24,7	-4,3	-0,5
La Litera / La Llitera	24,6	-3,5	-0,3
Somontano de Barbastro	23,9	2,1	1,2
Campo de Cariñena	23,8	-10,6	-0,5

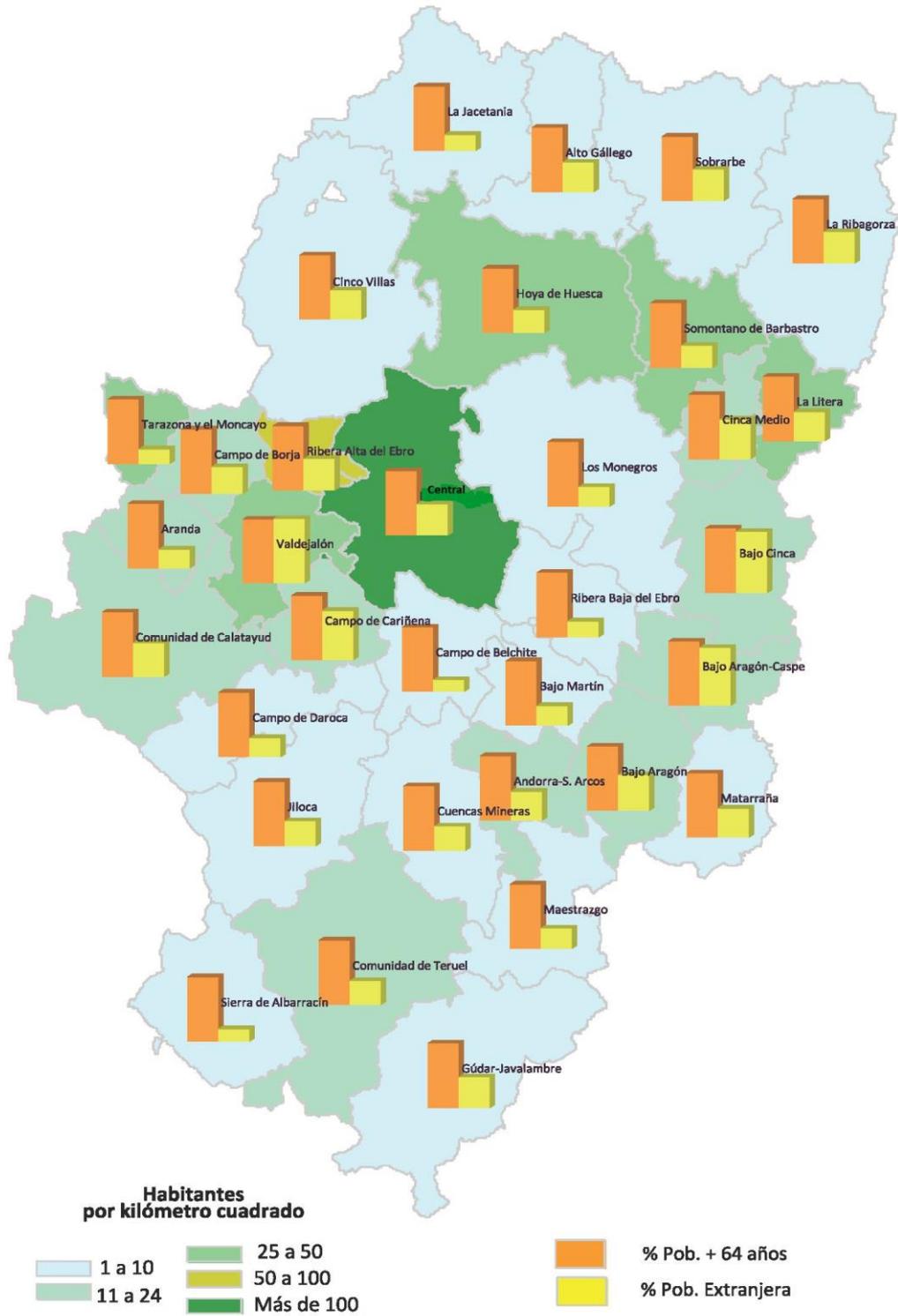
	Grado de envejecimiento 2020	Evolución 2010-2020 (%)	Evolución 2019- 2020 (%)
Cinco Villas	23,3	-3,3	-0,1
La Ribagorza	23,3	-7,7	0,7
Gúdar-Javalambre	23,2	-17,1	-2,1
Andorra-Sierra de Arcos	23,2	-5,0	0,1
Sobrarbe	22,9	-3,2	-0,2
Comunidad de Teruel	22,0	2,0	0,6
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	22,0	-2,4	1,0
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	21,9	12,9	1,9
Aragón	21,7	8,5	1,1
Bajo Aragón	21,6	-0,1	-0,2
Alto Gállego	21,5	1,5	1,9
La Jacetania	21,1	-0,6	1,0
Cinca Medio	20,9	1,0	0,3
Central	20,6	20,7	1,9
Bajo Cinca / Baix Cinca	20,2	0,9	0,1
Ribera Alta del Ebro	19,9	6,1	1,7
Valdejalón	18,2	-5,6	0,3

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Mapa 1

Densidad de población

Habitantes/km². % Población extranjera y mayor de 64 años. Comarcas. Aragón. 2020



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

2.5. LOS MUNICIPIOS

2.5.1. Población

Aragón cuenta con 731 municipios, aunque tan solo 14 de ellos se sitúa por encima de los 10.000 habitantes. Zaragoza capital tiene empadronadas a 681.877 habitantes, el 51,3% de la población. Las otras dos capitales de provincia, junto a Calatayud, superan los 20.000 habitantes. Los cuatro núcleos más poblados representan el 59,6% de la población total. Además, se registran 24 municipios que están por encima de los 5.000 empadronados, en los cuales reside el 76,4% de la población. Estas localidades aumentaron su población un 1,5% desde 2010 y en el último año han crecido a un ritmo de 1,0%.

■ Cuadro 16

Municipios con más de 5.000 habitantes

Número y %. Aragón. 2010-2020 y 2019-2020

	Población 2020	Evolución 2010-2020 (%)	Evolución 2019-2020 (%)	Evolución 2010-2020 (n)	Evolución 2019-2020 (n)
Zaragoza	681.877	1,0	1,0	6.756	6.880
Huesca	53.956	3,1	1,6	1.609	824
Teruel	36.240	2,8	1,0	999	350
Calatayud	20.092	-7,5	0,3	-1.625	68
Utebo	18.822	4,6	0,7	823	131
Monzón	17.469	2,1	1,4	354	233
Barbastro	17.174	0,6	1,1	94	195
Ejea de los Caballeros	16.984	-2,1	1,2	-360	201
Alcañiz	16.006	-1,7	0,4	-285	59
Fraga	15.353	5,6	2,1	814	320
Cuarte de Huerva	13.450	55,3	1,1	4.792	147
Jaca	13.129	-1,8	1,1	-245	141
Tarazona	10.558	-5,1	0,2	-573	25
Caspe	10.026	0,4	2,9	37	278
Binéfar	9.742	3,6	1,9	335	181
Sabiñánigo	9.185	-11,5	-0,6	-1.198	-53
Zuera	8.576	14,2	0,1	1.066	11
La Almunia de Doña Godina	8.091	3,7	1,8	289	140
Andorra	7.345	-12,2	-1,7	-1.022	-127
Alagón	7.154	-0,3	-0,1	-24	-9
Tauste	6.847	-9,5	-0,9	-720	-65
La Puebla de Alfindén	6.358	21,1	0,9	1.108	55
María de Huerva	5.970	26,2	2,7	1.241	158
La Muela	5.894	14,1	1,9	728	110

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios que tuvieron los incrementos de población más importantes en la última década, en términos porcentuales, se caracterizan por tener tamaños reducidos, con las excepciones de Cuarte de Huerva o Cadrete. Ese mismo atributo se generaliza entre las localidades con mayor descenso relativo como queda reflejado en los cuadros.

■ Cuadro 17

Municipios con mayor crecimiento porcentual de población

Número y %. Aragón. 2010-2020

	Población 2020	Evolución 2010-2020 (%)
Chiprana	497	80,1
Orcajo	55	66,7
Balconchán	20	66,7
Allueva	24	60,0
Cuarte de Huerva	13.450	55,3
Anadón	32	52,4
La Zoma	32	45,5
Cadrete	4.235	38,7
Santa Cruz de la Serós	188	38,2
Albero Bajo	132	37,5
Salcedillo	11	37,5
Villarreal de Huerva	273	35,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 18

Municipios con mayor pérdida porcentual de población

Número y %. Aragón. 2010-2020

	Población 2020	Evolución 2010-2020 (%)
Almohaja	14	-51,7
Pozondón	43	-48,2
Lobera de Onsella	26	-48,0
Valtorres	61	-46,5
La Viñuela	62	-45,6
Baldellou	64	-45,3
Puertomingalvo	117	-43,5
Pomer	21	-43,2

	Población 2020	Evolución 2010-2020 (%)
Valdecuencia	32	-42,9
Cabra de Mora	51	-42,0
Piedratajada	87	-42,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 19

Municipios con mayor crecimiento absoluto de población

Número y %. Aragón. 2010-2020

	Población 2020	Evolución 2010-2020	
		Número	%
Zaragoza	681.877	6.756	1,0
Cuarte de Huerva	13.450	4.792	55,3
Huesca	53.956	1.609	3,1
María de Huerva	5.970	1.241	26,2
Cadrete	4.235	1.181	38,7
La Puebla de Alfindén	6.358	1.108	21,1
Zuera	8.576	1.066	14,2
Teruel	36.240	999	2,8
Utebo	18.822	823	4,6
Fraga	15.353	814	5,6
La Muela	5.894	728	14,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

A partir de las cifras absolutas, los grandes focos de crecimiento de la última década se han situado en los municipios próximos a la ciudad de Zaragoza como Cuarte de Huerva, María de Huerva, Cadrete, La Puebla de Alfindén o Utebo, además de las capitales provinciales de Zaragoza y Huesca, y una localidad como Zuera que se halla a mitad de camino de una y otra. Por el contrario, las mayores pérdidas se han localizado en Calatayud, Sabiñánigo, Andorra o Tauste.

■ Cuadro 20

Municipios con mayor pérdida absoluta de población

Número y %. Aragón. 2010-2020

	Población 2020	Evolución 2010-2020	
		Número	%
Calatayud	20.092	-1.625	-7,5
Sabiñánigo	9.185	-1.198	-11,5
Andorra	7.345	-1022	-12,2

	Población	Evolución 2010-2020	
	2020	Número	%
Tauste	6.847	-720	-9,5
Mallén	3.004	-700	-18,9
Ricla	2.869	-699	-19,6
Tarazona	10.558	-573	-5,1
Illueca	2.809	-539	-16,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios con una mayor cifra de habitantes, también concentran una mayor proporción de población extranjera. La localidad de Zaragoza alberga el 49,6% de todo el colectivo extranjero, ganando peso el último año. A una gran distancia, se hallan Huesca (3,6%), Fraga (2,3%), Calatayud (2,2%) y Teruel (2,1%). Estos cinco municipios agrupan el 59,9% de los habitantes de otras nacionalidades y los 14 primeros de esta lista alcanzan el 72,4% de toda la población extranjera, todos ellos por encima del 1,0%.

■ Cuadro 21

Municipios con mayor número de población extranjera

Número y %. Aragón. 2020

	Población	Población extranjera	% de población extranjera	% sobre total extranjeros en Aragón
Zaragoza	681.877	80.392	11,8	49,6
Huesca	53.956	5.905	10,9	3,6
Fraga	15.353	3.699	24,1	2,3
Calatayud	20.092	3.627	18,1	2,2
Teruel	36.240	3.454	9,5	2,1
Monzón	17.469	2.795	16,0	1,7
Ejea de los Caballeros	16.984	2.707	15,9	1,7
Caspe	10.026	2.704	27,0	1,7
La Almunia de Doña Godina	8.091	2.551	31,5	1,6
Alcañiz	16.006	2.177	13,6	1,3
Zuera	8.576	1.958	22,8	1,2
Barbastro	17.174	1.888	11,0	1,2
Binéfar	9.742	1.746	17,9	1,1
Utebo	18.822	1.735	9,2	1,1
Cuarte de Huerva	13.450	1.419	10,6	0,9
Ricla	2.869	1.114	38,8	0,7
Sabiñánigo	9.185	1.103	12,0	0,7
Tauste	6.847	1.060	15,5	0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Un total de 12 municipios aragoneses registran un porcentaje de habitantes extranjeros superior al 29%. Villarreal de Huerva ocupa el primer lugar, con la proporción más alta (46,9%). En localidades como Ricla (38,8%), Torrente de Cinca (38,2%), La Almunia de Doña Godina (31,5%), Zaidín (31,3%) o Alfamén (29,7%), que superan las 1.000 personas empadronadas, la presencia de este colectivo es muy destacada, con una gran distancia respecto a la media de Aragón (12,2%).

■ Cuadro 22

Municipios con mayor proporción de población extranjera

Número y %. Aragón. 2020

	Población	Población extranjera	% de población extranjera
Villarreal de Huerva	273	128	46,9
Capdesaso	211	83	39,3
Ricla	2.869	1.114	38,8
Torrente de Cinca	1.327	507	38,2
La Cuba	43	16	37,2
Chiprana	497	176	35,4
Miravete de la Sierra	38	12	31,6
La Almunia de Doña Godina	8.091	2.551	31,5
Longares	883	277	31,4
Zaidín	1.798	563	31,3
La Mata de los Olmos	261	79	30,3
Alfamén	1.443	428	29,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 23

Municipios con 5 o menos habitantes extranjeros

Número y %. Aragón. 2020

	Municipios	% s/total municipios	Total población	Población media	% medio de población extranjera
Sin población extranjera	65	8,9	3.176	49	0
Con 1 extranjero	40	5,5	3.275	82	1,2
Con 2 extranjeros	35	4,8	3.799	109	1,8
Con 3	34	4,7	3.460	102	2,9
Con 4	22	3,0	2.750	125	3,2
Con 5	21	2,9	2.133	102	4,9
Total	217	29,7	18.593	86	2,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.5.2. Tamaño y envejecimiento de los municipios

Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León, con una densidad poblacional próxima a los 25 hab/Km², son las autonomías donde más se manifiestan los problemas de desequilibrio demográfico y dispersión territorial. Castilla-León muestra un porcentaje más elevado de municipios por debajo de los 1.000 habitantes, pero no concentra la mayor parte de sus habitantes en una sola ciudad, como es el caso de Aragón con la localidad de Zaragoza. Los municipios y las poblaciones intermedias destacan en Castilla-La Mancha y Extremadura. Aragón tiene la proporción más alta de población urbana de las cuatro zonas analizadas (70,8%), pero se encuentra muy por debajo de los valores medios nacionales (79,9%), con una clara asimetría entre su capital y las restantes localidades.

■ Cuadro 24

Porcentaje de municipios según tamaño

% Comunidades autónomas de menor densidad y España. 2020

	España	Aragón	Castilla y León	Castilla - La Mancha	Extremadura
Menos de 101	17,2	29,8	32,1	29,1	2,1
De 101 a 500	32,0	44,7	48,1	28,5	29,4
De 501 a 1.000	12,3	11,4	9,1	12,3	24,7
De 1.001 a 2.000	10,7	6,3	5,0	10,7	20,6
De 2.001 a 5.000	11,7	4,5	3,0	11,4	14,2
De 5.001 a 10.000	6,7	1,4	1,6	4,0	5,7
De 10.001 a 20.000	4,2	1,4	0,3	2,3	1,5
De 20.001 a 100.000	4,3	0,4	0,5	1,6	1,5
Más de 100.000	0,8	0,1	0,2	0,1	0,3
Total	100	100	100	100	100
Total (n)	8.131	731	2.248	919	388

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 25

Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas

Número y %. Aragón. 2010-2020 y 2019-2020

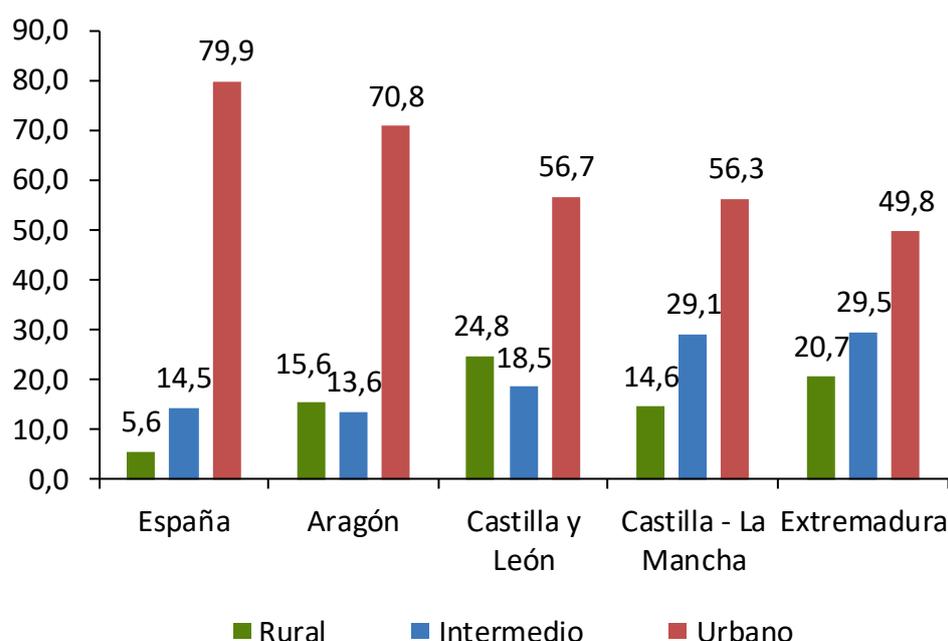
	Municipios		Población		Evolución población	
	Número	%	Número	%	2010-2020 (%)	2019-2020 (%)
Zona rural	674	92,2	207.707	15,6	-8,7	-1,4
Zona intermedia	43	5,9	180.548	13,6	-9,7	-3,5
Zona urbana	14	1,9	941.136	70,8	2,3	2,1
Total	731	100	1.329.391	100	-1,3	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 16

Distribución de la población en zonas rurales y urbanas

%. Comunidades autónomas con menor densidad de población y España. 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios de zonas rurales²¹ son un total de 674 (el 92,2% del total), albergando al 15,6% de la población. Únicamente 14 localidades (el 1,9%) conforman la zona urbana, aunque 7 de cada 10 personas tienen su residencia en estas (70,8%). La población en las áreas intermedias (13,6%) se redujo en la última década (-9,7%),

²¹ En la zona rural se incluye a los municipios que no superan los 2.000 habitantes, en la intermedia a los situados entre los 2.001 y los 10.000 habitantes y en la urbana se registran las localidades con más de 10.000 personas.

dándose la misma tendencia en las zonas rurales (-8,7%). La dinámica ha sido distinta en el ámbito urbano donde la población creció desde 2010 (2,3%). Los núcleos rurales han bajado su cifra de empadronados entre enero de 2019 y 2020 (-1,4% y 2.881 personas menos). De igual manera, las zonas intermedias han retrocedido (-3,5% y 6.619 habitantes menos). Por un lado, se ha producido un trasvase hacia las áreas urbanas, y, por otro, ha llegado población extranjera a los núcleos más poblados, lo que ha elevado sustancialmente su cifra de habitantes (2,1% y 19.600 personas más). Este incremento se ha dado principalmente por la incorporación del municipio de Caspe a los municipios de más de 10.000 habitantes, dada la evolución positiva del último año, así como el crecimiento demográfico que se ha producido en las capitales provinciales, especialmente en Zaragoza, o en localidades como Fraga.

■ Cuadro 26

Población según el tamaño de municipio

Número y %. Aragón. 2010-2020 y 2019-2020

	2020	2010-2020 (%)	2019-2020 (%)	2010-2020
Hasta 100	13.388	43,0	5,6	4.025
101-500	75.782	-10,5	-0,2	-8.869
501-1.000	57.277	-10,1	-1,2	-6.409
1.001-2.000	61.260	-12,3	-4,3	-8.556
2.001-5.000	105.386	-10,7	2,7	-12.575
5.001-10.000	75.162	-8,3	-11,1	-6.774
10.001-20.000	148.971	10,1	8,3	13.715
20.001-100.000	110.288	0,9	1,1	983
100.001 y más	681.877	1,0	1,0	6.756
Total	1.329.391	-1,3	0,8	-17.704

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

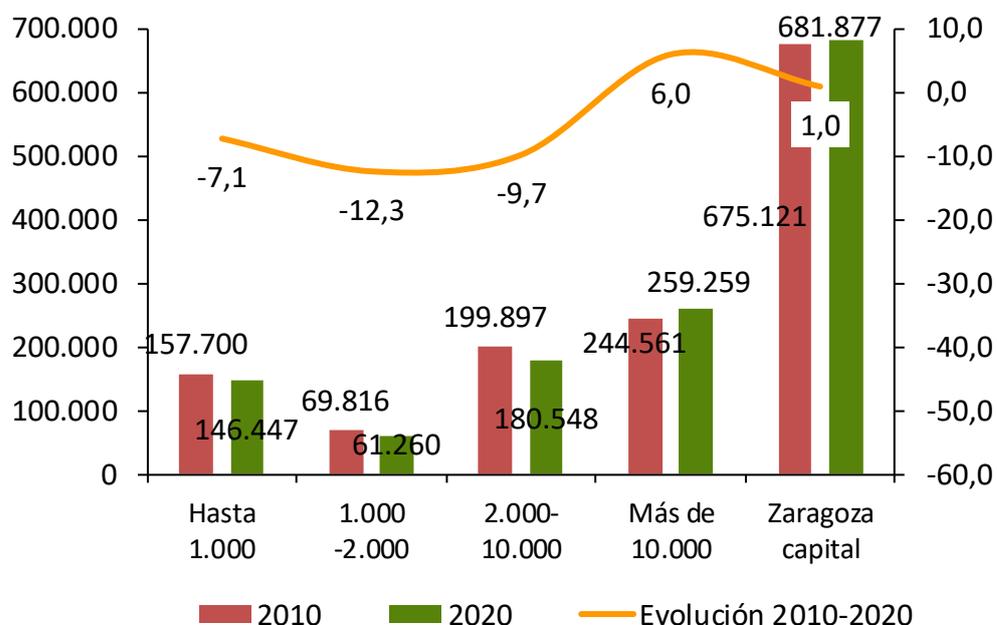
Los municipios de las áreas urbanas entre 10.001 y 20.000 habitantes son los que más se han expandido en términos poblacionales durante el último decenio, subiendo un 10,1% y 13.715 habitantes más. Por otro lado, ha aumentado la población en los municipios más pequeños del ámbito rural, de hasta 100 habitantes (un 43,0% y 4.025 más). En las localidades de 20.000 a 100.000 habitantes se dio un crecimiento más modesto (0,9% y 983 personas más), dentro de las cuales se hallan Huesca, Teruel y Calatayud, aunque en esta última bajó la población. Por lo que respecta a la ciudad de Zaragoza, la única que supera los 100.000 habitantes, el incremento fue del 1,0%

(6.756 personas más). En las áreas rurales los municipios de 101 a 500 (-10,5%), de 501 a 1.000 (-10,1%) y de 1.001 a 2.000 habitantes (-12,3%) han reducido la población, así como los de 2.001 a 5.000 dentro de las intermedias (-10,7%) y los de 5.001 a 10.000 (-8,3%). En 2010 la dinámica poblacional era positiva y después del retroceso con la crisis económica y el retorno de inmigrantes, la acentuación del envejecimiento y la bajada de la fecundidad produjeron un declive poblacional en municipios de menos de 10.000 habitantes, con la proliferación de núcleos más despoblados. A esto le acompañó, por el contrario, la estabilidad poblacional o el crecimiento de las ciudades de mayor tamaño en la comunidad.

■ Gráfico 17

Evolución de la población según tamaño de municipio

Número y %. Aragón. 2010-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La baja densidad poblacional y el alto nivel de envejecimiento²² de las zonas rurales conllevan un importante riesgo para el reemplazo generacional y para su supervivencia a medio y largo plazo, además del reto de posibilitar una calidad de vida y unos

²² El grado de envejecimiento de los municipios (porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total) se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología:

Municipios menos viejos: población de 65 y más años por debajo del 15% sobre la población total.

Municipios medios: desde el 15% al 20%.

Municipios viejos: desde el 20% hasta el 25%.

Municipios muy viejos: desde el 25% hasta el 40%.

Municipios terminales: 40% o más de población de 65 y más años sobre la población total.

servicios adecuados para sus habitantes. La proporción de población de 65 y más años sobrepasa el 20% en el 90,4% de los municipios aragoneses. Estos núcleos representan el 77,2% de la población, ya que integra al municipio zaragozano. El 21,5% de las localidades (un total de 157) son demográficamente terminales y un 54,2% se clasifican como muy viejas (396). El grado de envejecimiento medio de los municipios terminales alcanza el 44,2% y de los muy viejos alcanza el 31,0%. El 17,6% de la población que supera los 64 años en Aragón está en municipios muy viejos o terminales.

■ Cuadro 27

Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento

Número y %. Aragón. 2020

	Municipios	Municipios (%)	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Población de 65 y más años (%)	Grado medio de envejecimiento
Terminales	157	21,5	16.559	1,2	7.327	2,5	44,2
Muy viejos	396	54,2	140.587	10,6	43.600	15,1	31,0
Viejos	108	14,8	869.772	65,4	186.824	64,7	21,5
Medios	55	7,5	238.251	17,9	44.470	15,4	18,7
Menos viejos	15	2,1	64.222	4,8	6.441	2,2	10,0
Total	731	100	1.329.391	100	288.662	100	21,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

■ Cuadro 28

Grado de envejecimiento de los municipios según su tamaño poblacional

Número y %. Aragón. 2020

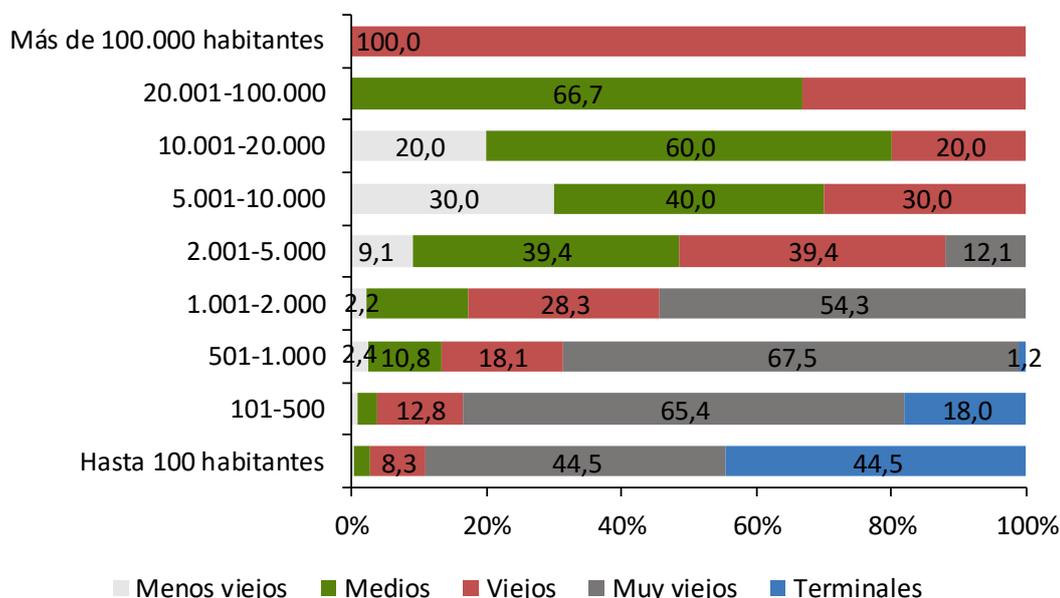
	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Grado medio de envejecimiento
Hasta 100 habitantes	13.388	1,0	5.054	37,8
101 - 500	75.782	5,7	24.429	32,2
501 - 1.000	57.277	4,3	15.858	27,7
1.001 - 2.000	61.260	4,6	15.448	25,2
2.001 - 5.000	105.386	7,9	21.037	20,0
5.001 - 10.000	75.162	5,7	12.481	16,6

	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Grado medio de envejecimiento
10.001 - 20.000	148.971	11,2	25.961	17,4
20.001 - 100.000	110.288	8,3	22.074	20,0
Más de 100.000 habitantes	681.877	51,3	146.320	21,5
Total	1.329.391	100,0	288.662	21,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia
 Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

El 44,5% de los municipios que no exceden de los 100 habitantes están dentro de aquellos denominados demográficamente terminales. Hasta los 2.000 habitantes, en torno a 6 de cada 10 localidades están clasificadas como muy viejas. En las áreas intermedias y urbanas van ganando peso de modo gradual los municipios medios, con una proporción de población mayor que oscila entre el 17% y el 21%. El 75,0% de los municipios de 5.000 a 20.000 habitantes se sitúa entre los menos viejos y los medios, con un grado de envejecimiento que ronda el 17%.

■ Gráfico 18
Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento
 %. Aragón. 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia
 Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

El saldo migratorio y el saldo vegetativo repercuten en la evolución de la cifra de municipios según su grado de envejecimiento. El impacto de la inmigración este último año o el de los fallecimientos, recomponen la estructura de edades en determinados núcleos, permitiendo entender la caída de la cifra de municipios terminales (-10) y el aumento en los denominados viejos (12 más). Respecto a la última década, ha descendido el número de localidades menos viejas, así como las del otro extremo (las terminales y muy viejas), en favor de las viejas, estabilizándose la cifra de municipios medios. Ello tiene una explicación plausible por el retroceso de la fecundidad, la elevación de la mortalidad, así como por el movimiento de la población mayor hacia las zonas intermedias y urbanas.

■ Cuadro 29

Evolución de los municipios según su grado de envejecimiento

Número de municipios y %. Aragón. 2010-2020 y 2019-2020

	Municipios 2020	Evolución 2010/2020		Evolución 2019/2020	
		Municipios	%	Municipios	%
Terminales	157	-7	-4,3	-10	-6,0
Muy viejos	396	-10	-2,5	0	0,0
Viejos	108	24	28,6	12	12,5
Medios	55	0	0,0	0	0,0
Menos viejos	15	-7	-31,8	-2	-11,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

La proporción de población mayor supera el 55% en 10 municipios de la comunidad aragonesa (once menos que el año anterior). Estas localidades se caracterizan por tener menos de 100 habitantes. La mayoría de ellos se halla en la provincia de Teruel (7), quedando el resto en la de Zaragoza (3).

■ Cuadro 30

Municipios con mayor grado de envejecimiento

%. Aragón. 2020

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Fuenferrada	36	75,0
Los Pintanos	39	64,1
Nombrevilla	31	61,3
Vistabella	48	58,3

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Fonfría	26	57,7
Almohaja	14	57,1
Vivel del Río Martín	72	56,9
Rubielos de la Cérda	39	56,4
Pozuel del Campo	63	55,6
Bueña	49	55,1
Aragón	1.329.391	21,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

En 201 municipios aragoneses, el 27,5% del total, no se cuenta con población por debajo de los 16 años o su cifra es muy baja (inferior a los seis menores²³). La provincia turolense y la zaragozana concentran a 9 de cada diez de los citados municipios. Teruel (30) y Zaragoza (25) alcanzan la cifra más alta de municipios sin menores, mientras que en Huesca hay únicamente 4.

■ Cuadro 31

Municipios con 5 menores o menos de 0-15 años

Número y %. Aragón. 2020

Municipios hasta con 5 niños	Municipios	% s/ total municipios
Sin menores	59	8,1
1 menor	30	4,1
2 menores	36	4,9
3 menores	26	3,6
4 menores	25	3,4
5 menores	25	3,4
Total	201	27,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

²³ El número mínimo de niños para mantener un aula abierta para el curso escolar 2020-2021, se ha mantenido en cuatro, aunque oscila entre 3 y 6.

■ Cuadro 32

Municipios con 5 menores o menos de 0-15 años por provincia

Número y %. Aragón. 2020

	Municipios sin niños	Con 1 a 5 niños	Total	Total (%)
Huesca	4	21	25	12,4
Teruel	30	58	88	43,8
Zaragoza	25	63	88	43,8
Total	59	142	201	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

En la ciudad de Zaragoza y su entorno se concentran la mayoría de los municipios con un menor grado de envejecimiento. Un total de 15 localidades cuentan con una población de 64 y más años que no sobrepasa el 15%. Según el tamaño de hábitat, 6 de estos municipios no superan los 1.000 habitantes, 4 están entre los 1.000 y los 5.000 habitantes, 3 entre los 5.000 y los 10.000 y 2 entre 10.000 y 20.000 habitantes. Este último es el ejemplo de Utebo, con 18.822 personas en el padrón y un 12,7%, o Cuarte de Huerva, con 13.450 y un 6,1% de población mayor.

■ Cuadro 33

Municipios con menor grado de envejecimiento

%. Aragón. 2020

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Cuarte de Huerva	13.450	6,1
María de Huerva	5.970	7,9
Tierz	781	8,7
La Puebla de Alfindén	6.358	8,9
Salcedillo	11	9,1
Fuentes de Rubielos	124	9,7
La Muela	5.894	9,9
Igriés	695	10,8
Cadrete	4.235	11,6
Monflorite-Lascasas	405	11,6
Benasque	2.184	11,8
Pinseque	4.070	12,2
Utebo	18.822	12,7
Sesué	122	13,1
La Joyosa	1.101	13,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La altitud media es un elemento a considerar en el análisis de la dinámica poblacional de los municipios aragoneses. Aquellos de menor tamaño, con una reducción de la cifra de empadronados en la última década, un peso de población mayor más elevado y un porcentaje de extranjeros más bajo, se hallan a una altura superior en relación al nivel del mar. Estos indicadores varían e invierten la situación demográfica, al disminuir la altitud de las localidades. No obstante, se dan excepciones como Teruel y Huesca que han ampliado su padrón en el último decenio, o los que están por debajo del grado de envejecimiento medio, como estos dos últimos y Calatayud. Los tres dentro del rango de 20.001 a 100.000 habitantes y que cuentan con una elevación considerable (645 metros), aunque inferior al promedio aragonés (716 metros).

■ Cuadro 34

Población extranjera y grado de envejecimiento por tamaño de hábitat, altitud media y población

Número y %. Aragón. 2010-2020

Tamaño de hábitat	Altitud media	2020	Var. % 2010-2020	% 65 años	% Extranjeros
Hasta 100 habitantes	908	12.625	-19,6	37,8	6,4
101 - 500	722	75.082	-14,5	32,3	8,6
501 - 1.000	557	57.744	-11,3	27,8	10,1
1.001 - 2.000	459	64.264	-7,8	25,3	12,7
2.001 - 5.000	449	103.378	-3,9	19,8	14,2
5.001 - 10.000	384	85.188	2,2	16,9	17,1
10.001 - 20.000	360	138.945	4,1	17,3	13,1
20.001 - 100.000	645	110.288	0,9	20,0	11,8
Más de 100.000 habitantes	208	681.877	1,0	21,5	11,8
Total	716	1.329.391	-1,3	21,7	12,2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

■ Cuadro 35

Población extranjera y grado de envejecimiento por tamaño de hábitat, altitud media y población

Número y %. Comarcas y Aragón. 2010-2020

Comarcas	Altitud media	2020	Var. % 2010-2020	% 65 años	% Extranjeros
Sierra de Albarracín	1.358	4.305	-12,7	25,5	5,8
Gúdar-Javalambre	1.163	7.359	-14,5	19,8	12,2
Comunidad de Teruel	1.122	46.387	-1,2	21,8	9,5
Maestrazgo	1.117	3.158	-14,2	24,3	9,3
Jiloca	1.036	12.183	-13,9	24,5	12,8

Comarcas	Altitud media	2020	Var. % 2010-2020	% 65 años	% Extranjeros
Alto Gállego	1.007	13.434	-10,0	19,4	10,5
Cuencas Mineras	1.006	7.891	-13,2	22,1	9,1
Campo de Daroca	914	5.472	-11,6	29,4	12,1
La Ribagorza	881	12.171	-9,7	21,0	13,6
Sobrarbe	874	7.490	-3,0	22,3	12,5
La Jacetania	811	17.825	-4,5	20,2	6,7
Andorra-Sierra de Arcos	757	9.777	-15,2	19,7	8,6
Comunidad de Calatayud	739	36.822	-12,4	23,1	15,0
Aranda	723	6.341	-16,8	23,1	8,0
Aragón	716	1.329.391	-1,3	21,7	12,2
Tarazona y el Moncayo	636	13.811	-6,2	23,3	7,1
Bajo Aragón	615	28.695	-5,3	20,5	13,4
Campo de Cariñena	611	10.023	-10,3	21,3	21,8
Matarraña / Matarranya	578	8.151	-8,3	26,1	14,8
Cinco Villas	551	30.664	-8,0	21,4	13,6
Campo de Belchite	547	4.544	-13,6	29,8	7,3
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	534	68.840	0,6	22,0	9,7
Somontano de Barbastro	488	23.782	-2,6	23,3	9,8
Campo de Borja	451	13.704	-11,7	21,8	11,4
La Litera / La Llitera	432	18.535	-3,3	23,8	14,6
Valdejalón	395	29.350	-3,9	17,5	22,6
Los Monegros	359	18.405	-12,1	25,2	11,2
Cinca Medio	277	24.108	0,2	21,0	15,4
Bajo Martín	273	6.270	-12,1	25,3	11,9
Central	261	764.071	2,3	21,0	11,6
Ribera Alta del Ebro	234	27.310	-1,9	19,6	10,7
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	206	14.998	-0,1	21,9	25,3
Bajo Cinca / Baix Cinca	164	25.069	1,6	20,5	22,7
Ribera Baja del Ebro	158	8.446	-10,6	23,4	8,4

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

Los municipios que pierden población

La población ha descendido un 1,3% desde 2010, el fenómeno de la despoblación, vinculado con su tamaño y con una estructura demográfica envejecida, ha repercutido en gran parte de los municipios aragoneses. El 84,0% de los municipios aragoneses (614) han perdido población. La expansión de la longevidad, la contracción de la fecundidad y un volumen de población extranjera menor que hace diez años han llevado a esta situación. No obstante, en los últimos años se ha dado un cambio en el saldo migratorio exterior, con la llegada de población inmigrante en un contexto de

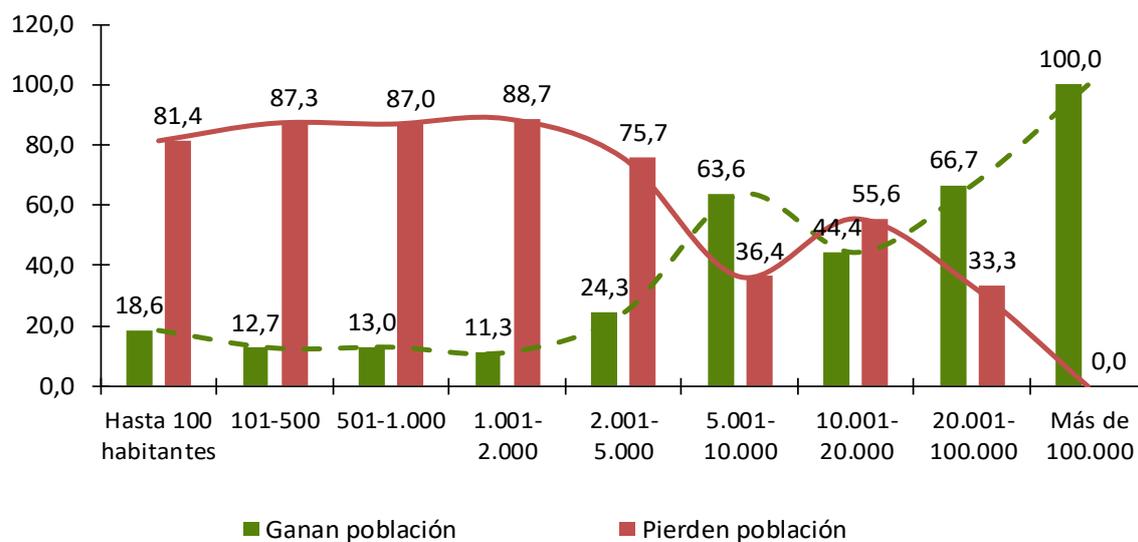
crecimiento económico. Esto se ha reflejado en el crecimiento de la población aragonesa en los dos últimos padrones. Además, el saldo vegetativo ha aminorado sus cifras negativas con la caída de la mortalidad en 2019. Pese a ello, los efectos de la pandemia de COVID-19 en 2020, con un notable ascenso del número de fallecimientos, con las inevitables limitaciones de movilidad y de la actividad económica, suponen un grave obstáculo para que se mantenga esa senda positiva.

Los términos municipales que han reducido su número de efectivos están, principalmente, por debajo de los 5.000 habitantes. En este segmento se contabilizan el 81,4% de los núcleos que no sobrepasan los 100 habitantes y los de 101 a 500 habitantes (87,3%) que todavía caen más. El peso de las localidades con declive poblacional, desciende con el incremento del tamaño de hábitat: el 88,7% entre los 1.001 y los 2.000 y el 75,7% entre los 2.001 y los 5.000. A partir de ahí, destacan los municipios que suman nuevos habitantes en sus respectivos padrones. El 63,6% entre los 5.001 y los 10.000, el 66,7% entre los 20.001 y 100.000 o la propia ciudad de Zaragoza, la única que supera dicho rango. La excepción se encuentra en el tramo de 10.001 a 20.000 habitantes, con tan solo un 44,4% de municipios que ganan población, predominando los que la pierden (55,6%). Entre estos, han disminuido poblaciones como las de Tarazona, Ejea de los Caballeros, Jaca, Sabiñánigo y Alcañiz (5 de los 9 municipios en esa franja de habitantes en 2010).

■ Gráfico 19

Pérdida o ganancia de población por tamaño de los municipios

% Aragón. 2010-2020

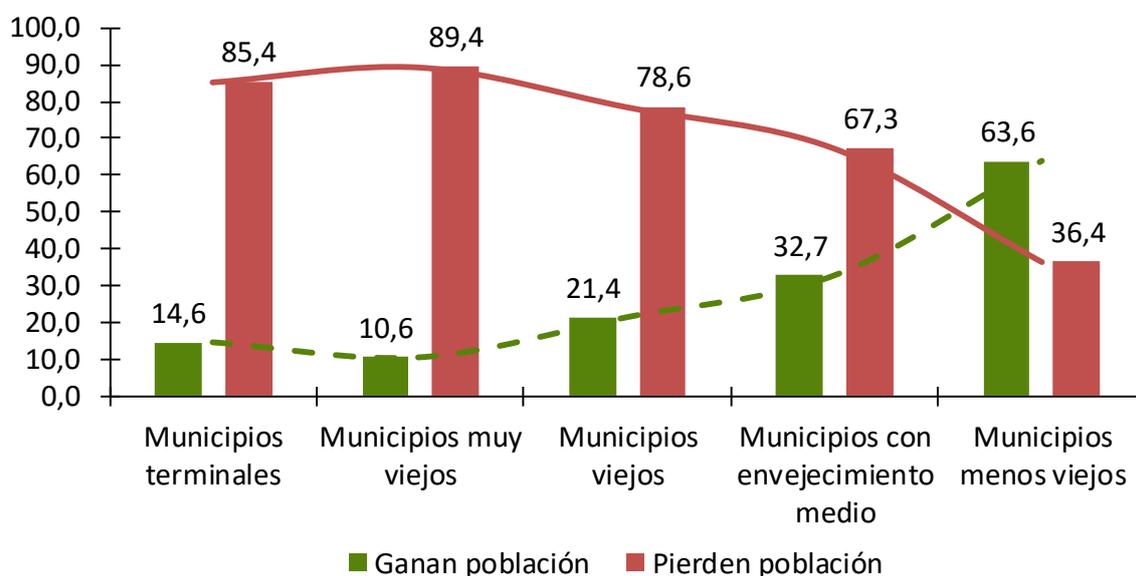


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La evolución de la población en los últimos diez años también está estrechamente vinculada con el proceso de envejecimiento. El 85,4% de los municipios denominados terminales, el 89,4% de los considerados muy viejos, el 78,6% de los definidos como viejos y el 67,3% de los que cuentan con un envejecimiento medio ha reducido su número de habitantes respecto a 2010. El margen entre la proporción de descenso de la tercera y cuarta categoría ya es muy notable. Solamente en los municipios menos viejos, por debajo del 15% de personas mayores, predominan las localidades que han ampliado su padrón (un 63,6% de las mismas).

■ Gráfico 20

Pérdida o ganancia de población por grado de envejecimiento de los municipios %. Aragón. 2010-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El 4,1% de los municipios aragoneses, lo que supone un total de 30 localidades, no alcanza los 250 habitantes, con un porcentaje muy bajo de población infantil y adolescente. Asimismo, su proporción de personas mayores sobrepasa el 40% (demográficamente terminales) y ha experimentado una merma de efectivos poblacionales superior al 30% en la última década. Estas localidades que describen una dinámica más desfavorable se hallan en su mayoría en la provincia de Zaragoza y Teruel (13 en cada caso) y con menor presencia en Huesca (4). Las comarcas Comunidad de Teruel (7), Comunidad de Calatayud (6), y Jiloca (3) son las más afectadas.

■ Cuadro 36

Municipios que presentan los indicadores demográficos más negativos de manera conjunta: no superan los 250 habitantes, con pérdida de población 2010-2020 por encima del 30%, con un grado de envejecimiento superior al 40% y un porcentaje de menores de 16 años por debajo del 14,8% (media de Aragón)

Número y %. Aragón. 2010-2020

Municipio	Población	Evolución 2010/2020	Ev. 2010/2020 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Alacón	238	-123	-34,1	4,2	45,4
Alba	165	-83	-33,5	5,5	41,2
Albalatillo	163	-80	-32,9	6,7	42,3
Almohaja	14	-15	-51,7	0,0	57,1
Arándiga	278	-128	-31,5	5,0	42,8
Azaila	93	-46	-33,1	3,2	43,0
Baldellou	64	-53	-45,3	3,1	43,8
Berdejo	40	-24	-37,5	5	40,0
Camporrélls	127	-66	-34,2	6,3	43,3
Clarés de Ribota	67	-34	-33,7	0,0	41,8
Las Cuerlas	41	-25	-37,9	0,0	48,8
Embid de Ariza	35	-21	-37,5	2,9	42,9
Jarque de la Val	62	-28	-31,1	7,2	41,9
Jorcas	29	-14	-32,6	6,9	44,8
Libros	100	-53	-34,6	0,0	42,0
Mianos	27	-14	-34,1	0,0	44,4
Montón	90	-42	-31,8	5,6	53,3
Nogueras	21	-14	-40,0	0,0	52,4
Piedratajada	87	-63	-42,0	2,3	44,8
Pleitas	33	-15	-31,3	9,1	48,5
Pomer	21	-16	-43,2	0,0	42,9
Pozuel del Campo	63	-37	-37,0	1,6	55,6
San Martín del Río	132	-67	-33,7	3,8	52,3
Santa Cruz de Grío	105	-59	-36,0	2,9	41,0
Sesa	154	-71	-31,6	5,2	42,2
Sigüés	79	-53	-40,2	7,6	43,0
Torrelacárcel	143	-80	-35,9	6,3	44,8
Tramacastiel	67	-31	-31,6	0,0	40,3
Valacloche	20	-10	-33,3	0,0	45,0
La Vilueña	62	-52	-45,6	3,2	46,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios que ganan población

Mejores perspectivas demográficas cuentan 32 municipios que logran una serie de indicadores más favorables. Entre sus características definitorias están un elevado porcentaje de población joven (superior al promedio aragonés), una población de 64 y más años por debajo del 20% y un ascenso de la población desde 2010 en términos relativos. La provincia de Zaragoza alberga a 18 de ellos, concentrando la Comarca Central el mayor número (11), seguida de Ribera Alta del Ebro (4) y Valdejalón (2). En la provincia oscense (11) sobresale Hoya de Huesca (5). Por lo que respecta a la provincia turolense (3), destaca Comunidad de Teruel (2).

■ Cuadro 37

Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (14,8%) y con ganancia de población entre 2010 y 2020

Número y %. Aragón. 2010-2020

Municipio	Población	Evolución 2010/2020	Evolución 2010/2020 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Aínsa-Sobrarbe	2.242	62	2,8	16,6	17,1
Alfajarín	2.339	171	7,9	17,7	19,0
La Almunia de Doña Godina	8.091	289	3,7	17,3	15,6
Banastás	310	40	14,8	15,5	19,0
Binéfar	9.742	335	3,6	16,4	19,7
El Burgo de Ebro	2.486	165	7,1	17,1	17,3
Cadrete	4.235	1.181	38,7	20,0	11,6
Caspe	10.026	37	0,4	16,5	19,4
Cuarte de Huerva	13.450	4.792	55,3	26,0	6,1
Fraga	15.353	814	5,6	17,1	17,0
Grisén	590	36	6,5	16,8	19,2
Igriés	695	68	10,8	21,2	10,8
La Joyosa	1.101	165	17,6	20,3	13,5
María de Huerva	5.970	1.241	26,2	27,3	7,9
Monflorite-Lascasas	405	93	29,8	20,5	11,6
Monzón	17.469	354	2,1	17,2	18,9
La Muela	5.894	728	14,1	22,6	9,9
Nuez de Ebro	838	37	4,6	16,2	19,1
Pinseque	4.070	589	16,9	21,1	12,2
La Puebla de Alfindén	6.358	1.108	21,1	24,3	8,9
San Mateo de Gállego	3.269	190	6,2	16,6	18,5
Santa Cilia	243	34	16,3	17,3	18,9
Siétamo	689	24	3,6	17,3	16,7
Sobradriel	1.136	137	13,7	19,4	18,7

Municipio	Población	Evolución 2010/2020	Evolución 2010/2020 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Teruel	36.240	999	2,8	15,8	19,5
Tierz	781	90	13,0	25,9	8,7
Utebo	18.822	823	4,6	20,0	12,7
Valderrobres	2.435	145	6,3	16,8	19,8
Villanova	174	20	13,0	17,8	17,2
Villanueva de Gállego	4.728	352	8,0	17,3	15,4
Villastar	507	57	12,7	17,9	16,8
Zuera	8.576	1.066	14,2	16,5	15,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Únicamente el 1,8% de los municipios rurales, por debajo de los 2.000 habitantes, aprueba en los indicadores demográficos señalados. Dentro de las zonas intermedias (de 2.000 a 10.000 habitantes), esta proporción es del 32,6%. Por último, el 42,9% de las localidades en las zonas urbanas (con más de 10.000 habitantes) se incluyen en este listado que refleja una evolución demográfica más positiva. La ciudad de Zaragoza, Barbastro y Tarazona no se contemplan por superar un nivel de envejecimiento de 20%. Además, este último municipio registró una caída de la población en el último decenio, al igual que sucedió con otros núcleos de importancia como Calatayud, Ejea de los Caballeros, Alcañiz, Jaca y Sabiñánigo.

El último padrón, que todavía no refleja los efectos del COVID-19 sobre la población, manifiesta una reducción de efectivos de las zonas rurales (-2.881) e intermedias (-6.619), en favor de las urbanas (19.600 personas más), con un papel destacado de Zaragoza capital (6.880 habitantes más) y un comportamiento más moderado en las otras dos capitales de provincia, Huesca (824) y Teruel (350). También han registrado un repunte demográfico otras localidades como Fraga (320 más), Caspe (278), Monzón (233), Cadrete (203) o Ejea de los Caballeros (201) que, en términos absolutos, han tenido un crecimiento mayor el último año (por encima de las 200 personas). Una trayectoria demográfica positiva que ha sido facilitada por el dinamismo del mercado de trabajo de los últimos años y la importante llegada de población de nacionalidad extranjera que ha seguido durante el primer semestre de 2020. Todavía no se pueden constatar las repercusiones reales de la pandemia en el crecimiento poblacional, pero se atisba un freno del mismo.

■ Cuadro 38

Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (14,8%) y con ganancia de población entre 2010 y 2020, por tamaño de población
Número y %. Aragón. 2010-2020

Tamaño del municipio	Municipios con mejores indicadores	Total municipios	% s/ municipios
100.001 y más	0	1	0,0
20.001-100.000	1	3	33,3
10.001-20.000	5	10	50,0
5.001-10.000	6	10	60,0
2.001-5.000	8	33	24,2
1.001-2.000	2	46	4,3
501-1.000	6	83	7,2
101-500	4	327	1,2
Hasta 100 habitantes	0	218	0,0
Total	32	731	4,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

3. SISTEMA EDUCATIVO

Este año ha estado marcado por los efectos de la COVID-19. Con la declaración del estado de alarma, en marzo de 2020, se suspendieron las enseñanzas en todos los niveles y se fueron reanudando paulatinamente de manera telemática. En el inicio del curso 2020/2021 las enseñanzas del régimen general comenzaron con varias medidas de prevención (uso de mascarillas, distanciamiento social, presencialidad limitada en las aulas y combinada con la enseñanza *online*, entre otras). Con el avance del curso, la presencialidad se ha retomado en todos los niveles de infantil, primaria y secundaria, salvo en casos de contagios localizados. Para el control y atención a los posibles contagios en los centros educativos, el Gobierno de Aragón puso en marcha un protocolo de coordinación¹ entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y el Departamento de Sanidad en caso de contagios, así como la creación de los Equipos COVID educativos². También se han reforzado las medidas para atender telemáticamente al alumnado vulnerable por COVID-19. Por su parte, las enseñanzas universitarias se restablecieron paulatinamente, con diferentes criterios en función de cada centro. Para el próximo curso 2021/2022, dado la evolución actual del plan de vacunación y aminoración de los efectos del COVID-19, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte prevé una mayor flexibilización de las medidas y la presencialidad habitual en las aulas en todos los niveles.

Por otro lado, a finales de este año se aprobó la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, de previsible aplicación a partir del curso 2021/2022. Según se indica en su preámbulo³, es necesario conceder importancia a varios enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los nuevos tiempos. Estos son los siguientes:

1. Los derechos de la infancia entre los principios rectores del sistema y el interés superior del menor.
2. La igualdad de género, la coeducación y la prevención de la violencia de género.

¹ <https://educa.aragon.es/documents/20126/680999/Protocolo+sanidad++04.09.2020.pdf/db83119d-7626-246f-5b39-2f511b07076e?t=1599555155276>

² <https://educa.aragon.es/documents/20126/0/Instrucciones+Equipos+Covid+educativos+%281%29.pdf/a2daeee6-44a7-02a2-9a24-89b0df539b10?t=1602852357764>

³

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

3. La mejora de los centros educativos con una mayor personalización del aprendizaje.
4. La importancia de atender al desarrollo sostenible según lo establecido en la Agenda 2030.
5. La necesidad de atender al cambio digital en la actividad educativa.

El presupuesto nominal de educación ascendió a 1.183.282.568 € en 2020, con una subida del 7,0% respecto al anterior. Este representa la segunda mayor partida del Gobierno de Aragón (21,2%) después de Sanidad (36,9%).

En 2020 hubo cerca de 250.000 estudiantes en el conjunto de enseñanzas en Aragón. Más de 200.000 alumnos pertenecen al régimen general (desde primaria a formación profesional), y más de 40.000 a estudios universitarios (entre las tres universidades que desarrollan su actividad en el ámbito aragonés⁴ y para estudios de grado, máster y doctorado). Ha sido en la UNED donde se ha registrado un aumento más notable (9,6% respecto al año pasado).

En enseñanzas generales, el profesorado contratado en el curso 2019-2020 creció un 2,2% respecto al curso anterior, con una ratio⁵ de 11,1 alumnos por profesor frente al 12,2 a nivel estatal. En términos generales, los resultados de los principales indicadores educativos arrojan un balance aceptable, por encima de la media española, pero a cierta distancia de las comunidades con mejores resultados.

Para estudios universitarios la tasa de graduación se ha elevado respecto al curso anterior tanto en grados (39,7%) como en másteres (13,3%), pero se mantienen por debajo de la media nacional (41,4% y 25,0%). La tasa de egresados del curso 2018-2019 se situó en el 16,8% en estudios de grado, y en el 62,7% en estudios de máster. Por encima del 14,7% y 52,5%, respectivamente, del conjunto del país.

Las tasas de idoneidad y de repetición se mantienen como las asignaturas pendientes en el sistema educativo aragonés. La tasa de idoneidad a los 10 años se ha situado en el 86,2% en el curso 2019-2020, por debajo del 89,9% del promedio estatal. Una diferencia todavía mayor se da en el alumnado de 15 años con una tasa del 59,8% en Aragón frente al 71,1% nacional. Respecto al alumnado repetidor, Aragón ha presentado una tasa del 3,5% en primaria y del 9,7% en ESO. En ambos casos con peores resultados que la media nacional, 2,3% y 8,5%, respectivamente.

Respecto al abandono temprano de la educación se ha dado una leve mejoría respecto al curso anterior. La tasa de abandono ha descendido hasta el 14,2%, casi dos puntos porcentuales por debajo de la media española (16,0%), cumpliendo con el objetivo de

⁴ Universidad de Zaragoza, UNED y Universidad de San Jorge.

⁵ Número medio de alumnos por profesor con equivalencia a tiempo completo.

la Estrategia 2020 (bajar del 15,0% en España). Pese a ello, se sitúa lejos de las regiones con mejores resultados como País Vasco (6,5%), así como de la UE-27 (9,9%). Por el contrario, la cifra de “ninis” en 2020 ha aumentado de manera significativa. En Aragón ha sido del 14,6%, y del 17,3% en España. El promedio europeo (13,7%) se sitúa en una cifra inferior, aunque también ha crecido en un año marcado por la pandemia del COVID-19.

Dentro de la misma Estrategia Europea para 2020, se establecía alcanzar mayores cuotas de formación entre la población adulta. Aragón se sitúa por encima del objetivo marcado del 40,0% y ha registrado un 45,2% de titulados en educación superior entre los 30 y 34 años. Con una mayor tasa de formación superior en las mujeres (52,3%) que en los hombres (38,2%).

En relación a la población adulta entre 25 y 64 años, también ha aumentado la proporción de personas con nivel educativo superior. En 2020 aquellas personas que han alcanzado una titulación superior han supuesto el 39,7% del total, y un 27,7% las que contaban con una titulación de segunda etapa de secundaria.

Por último, la implementación de proyectos educativos que se habían puesto en marcha otros años, el modelo BRIT – Aragón, suma 19 centros más en el curso 2020-21, superando los 200 centros con programas bilingües en Aragón. En un escenario cada vez más globalizado, se pretende el fomento y la mejora en la adquisición de competencias en lengua extranjera mediante el empleo de diversas metodologías activas en las aulas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo, en los estudios profesionales, el programa de FP dual suma en su tercer año 33 proyectos más acordados con empresas, para una formación más conectada al mundo profesional y en colaboración con el tejido empresarial. El total de inscritos en estos programas asciende a 185 alumnos.

3.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

3.1.1. Alumnado

Total alumnado en enseñanza de régimen general

El curso 2019-2020⁶ ha contabilizado un total 216.846 matrículas en enseñanzas del régimen general. Aumentando un 0,6% respecto al año anterior (1.339 matrículas más). La Educación Primaria aglutina el 36,3% del alumnado, el mayor volumen en enseñanzas del régimen general, seguido de la etapa secundaria (ESO y Bachillerato) con el 31,6%, e Infantil con 21,4% del alumnado. Las Enseñanzas de Formación Profesional alcanzan el 10,2%, y Educación Especial registra el 0,5% del total de alumnado (979 alumnos). El 60,4% del alumnado total se encuentra dentro de los niveles de Educación Obligatoria (Primaria y ESO).

■ Cuadro 1

Alumnado en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Cursos 2014/2015, 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020

	Curso 2014/2015	Curso 2017/2018	Curso 2018/2019	Curso 2019/2020	% Por nivel 2019/2020	Variación 2018/19 - 2019/20	Variación 2014/15- 2019/20
Educación Infantil	49.079	47.353	47.372	46.510	21,4	-1,8	-5,2
Educación Primaria	76.647	78.448	78.758	78.771	36,3	0,0	2,8
Educación Secundaria	64.863	66.562	66.922	68.511	31,6	2,4	5,6
ESO	48.203	49.994	50.626	52.170	24,1	3,0	8,2
Bachillerato	16.660	16.568	16.296	16.341	7,5	0,3	-1,9
Estudios Profesionales	19.342	21.097	21.489	22.075	10,2	2,7	14,1
F.P. Básica/PCPI y otros	1.991	3.127	3.207	3.250	1,5	1,3	63,2
C. Formativos G. Medio	9.222	8.778	8.778	8.978	4,1	2,3	-2,6
C. Formativos G. Superior	8.129	9.192	9.504	9.847	4,5	3,6	21,1
Educación Especial	939	969	966	979	0,5	1,3	4,3
Total	210.870	214.429	215.507	216.846	100,0	0,6	2,8

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Por niveles educativos, respecto al curso anterior, crece el alumnado en todas las etapas excepto en Educación Infantil que se reduce (1,8%, y 862 alumnos menos), y se mantiene en Educación Primaria (0,0%, con solo 13 matrículas más). De las etapas

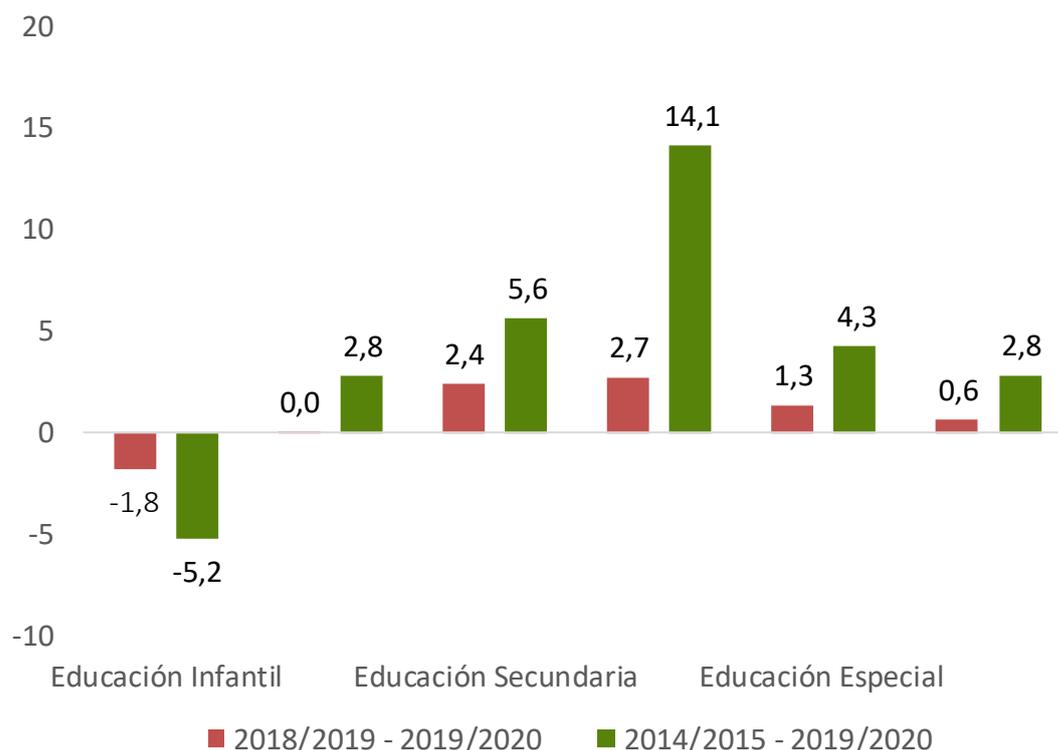
⁶ Estos son los últimos datos disponibles en la elaboración de este informe. En anteriores ediciones se incluía el avance de datos del mismo curso académico. Este año se han incorporado las cifras definitivas del curso 2019/2020.

posteriores los mayores crecimientos se producen en ESO (3,0 % y 1.544 matriculaciones) y en Formación Profesional de Grado Medio (3,6% y 343 matriculaciones). Bachillerato registra el menor crecimiento (0,3%), seguido de Educación Especial (0,6%) y Grados Superiores (1,3%).

■ Gráfico 1

Evolución del alumnado de régimen general por tipo de enseñanza

% Aragón. Curso 2014/2015, curso 2018/2019 y 2019/2020



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

En la evolución de los últimos 5 años, aunque el crecimiento global promedia un 2,8% con 5.976 alumnos más, también se repite un mayor descenso de las matriculaciones en Infantil (5,2%) con 2.569 alumnos menos. El resto de etapas aumenta su volumen de alumnado, de mayor a menor: Estudios Profesionales (14,1%), Educación Secundaria (5,6%), Educación Especial (4,3%) y Educación Primaria (2,8%).

Educación Infantil

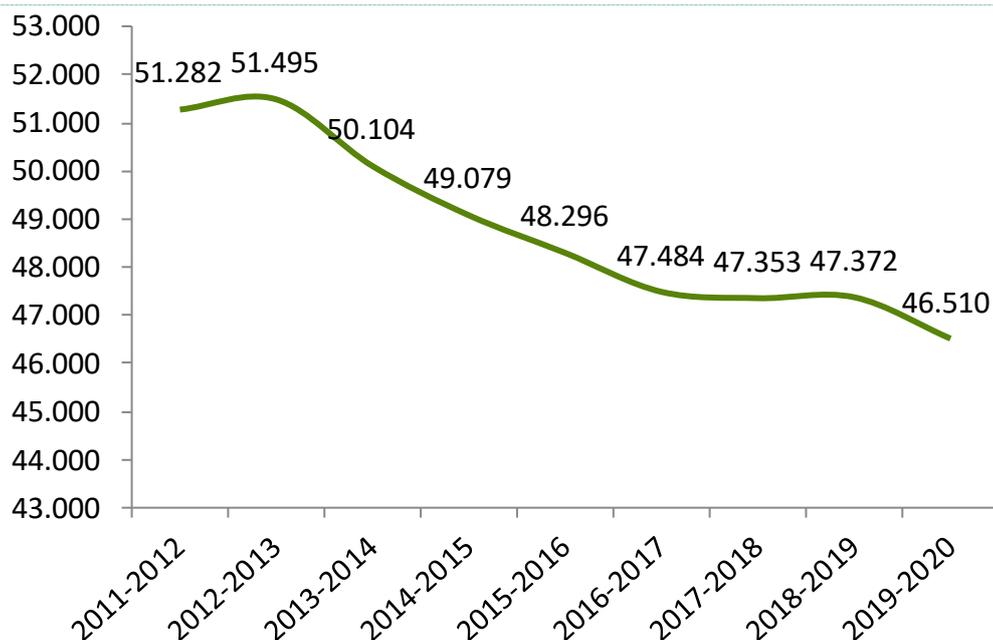
La etapa de educación infantil, de carácter no obligatorio, contempla las enseñanzas del régimen general entre los 0 y los 6 años. Este nivel sienta las bases esenciales para la adquisición del lenguaje, el éxito del aprendizaje permanente, la integración social y el desarrollo personal. Se divide en dos etapas, la primera hasta los 3 años, y la segunda

entre los 3 y los 6 años. El número de alumnos matriculados en estas enseñanzas marca un nuevo mínimo en los últimos 10 años con 46.510 alumnos (862 menos que el curso anterior). Los datos de este nivel educativo corresponden a los alumnos escolarizados en centros autorizados por las Administraciones educativas.

■ Gráfico 2

Evolución del número de alumnos en Educación Infantil

Aragón. Cursos 2011/2012 a 2019/2020



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

La tasa neta de escolaridad relaciona los alumnos de una edad concreta respecto al total de la población en esa franja de edad y aporta más información sobre la escolaridad en la etapa de Educación Infantil. Mientras que en el segundo ciclo de infantil (entre 3-6 años) la escolarización es prácticamente total en España, no sucede del mismo modo en el primer ciclo de infantil. En Aragón la tasa neta de escolarización a los dos años ha subido del 51,4% en 2007/2008 al 56,5% en el curso 2019/2020⁷, aunque desciende ligeramente del 58,8% marcado en curso anterior. Este valor se sitúa por debajo de la media nacional (63,1%) con gran disparidad de valores entre las distintas comunidades. País Vasco marca el mayor registro (93,1%) frente al menor registro de Murcia (34,4%).

⁷ El curso 2019/2020 es el último curso para el que se disponen datos definitivos de la tasa neta de escolarización a los 2 años de las distintas comunidades autónomas.

■ Cuadro 2

Tasas netas de escolaridad a los 2 años (fin del primer ciclo Educación Infantil). Número medio de años de escolaridad en Educación Infantil

% y años. Comunidades autónomas. Cursos 2007/2008, 2012/2013, 2018/2019 y 2019/2020

	Tasa neta de 2 años				Número medio de años de escolaridad en Educación Infantil		
	2007-08	2012-13	2018-19	2019-2020	2007-08	2012-13	2018-19
Andalucía	10,7	57,5	70,1	72,9	3,1	4	4,3
Aragón	51,4	52,5	58,8	56,5	3,8	3,8	4,0
Asturias	15,6	26,3	33,6	35,3	3,3	3,4	3,6
Baleares	19,2	33,5	40,9	43,0	3,2	3,4	3,6
Canarias	0	12,8	35	35,1	2,9	3,1	3,5
Cantabria	43,8	59,4	73,4	75,8	3,5	3,6	3,8
Castilla y León	20,7	31,1	35,9	37,7	3,3	3,5	3,6
Castilla-La Mancha	4,2	52,3	55,8	56,5	3,1	3,8	3,9
Cataluña	54	55,8	61,1	61,4	3,9	3,9	4,1
C. Valencia	26,5	40,9	60,3	62,3	3,3	3,6	3,9
Extremadura	4,9	23,6	48,7	50,5	3,1	3,4	3,9
Galicia	28,9	61,9	69,4	70,7	3,5	4,1	4,3
Madrid	59,3	67,4	73,4	76,2	4	4,2	4,4
Murcia	29,4	29,6	30,4	34,4	3,5	3,4	3,5
Navarra	47,6	16,3	46	46,6	3,8	3,2	3,8
País Vasco	89,7	92,4	92,7	93,1	4,4	4,5	4,6
La Rioja	9,5	51,1	59,9	70,6	3,1	3,9	4,1
Ceuta	7,5	15,1	30,9	37,7	3,1	3,1	3,4
Melilla	39,1	34,1	43,5	50,4	3,3	3,2	3,4
España	33,5	51,8	61,4	63,1	3,5	3,8	4,1

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. "Las cifras de la educación en España. (Edición 2021). EDUCAbase

A su vez, el promedio de años de escolarización del alumnado en Educación Infantil (0-6 años) es otro indicador relevante. En Aragón, para el curso 2018/2019 (último dato disponible), se registra una media de 4 años escolarizados en esta etapa. La media de España se sitúa en 4,1 años y las comunidades autónomas con mayores resultados son País Vasco (4,6), Madrid (4,4), Galicia (4,3), y Andalucía (4,3).

Educación Primaria

El inicio de educación obligatoria comienza en la etapa de Educación Primaria, desde los 6 a los 12 años de edad. Se divide en tres ciclos de dos cursos cada uno. Es la etapa de las enseñanzas del régimen general con el mayor volumen de alumnado (36,3%) y un total 78.771 matriculaciones en el curso 2019/2020. Respecto al año anterior, no

umenta de manera significativa (0,0%) con 13 matriculaciones más. Respecto a los últimos cinco años, ha crecido en 2.124 alumnos más (2,8%).

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

La educación obligatoria se completa con la Educación Secundaria Obligatoria, hasta los 16 años de edad. Cuatro cursos estructurados por diferentes materias cuya finalidad consiste en que el alumnado alcance los objetivos educativos marcados y las competencias básicas, de acuerdo a los principios de educación común y atención a la diversidad. Los tres primeros cursos imparten contenidos globales y el cuarto, y último curso, es de carácter más orientador y con materias optativas enfocadas hacia enseñanzas postobligatorias y/o la incorporación al mercado laboral. Con el fin de reducir el abandono escolar temprano, existen otras alternativas para el alumnado que, no habiendo completado esta etapa obligatoria, pueda continuar su cualificación y formación para el empleo. Esta etapa educativa congrega al 31,6% del total de alumnado de enseñanzas del régimen general con 52.170 alumnos en el curso 2019/2020. Las matriculaciones han aumentado un 3,0% en el último curso con 1.544 alumnos más. Desde el curso 2014/2015 supone un aumento de 3.967 estudiantes (8,2%).

Centros Rurales Agrupados

Los Centros Rurales Agrupados (CRA) son centros educativos donde se imparten clases de 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria y 1º ciclo de la ESO en diversos municipios de carácter rural de Aragón y de otras CCAA con situaciones geográficas similares. Estos centros surgieron en la década de 1980 para dar continuidad a las escuelas rurales y dar acceso a una educación de calidad en zonas rurales con baja población. Los CRA permiten una configuración diferente de las clases de acuerdo al número de alumnos. Supone un recurso imprescindible para la vertebración territorial y la cohesión en Aragón, siendo uno de los elementos más tenidos en cuenta para la calidad de vida entre la población joven de esas zonas, así como en aquellas personas que se plantean la migración a los entornos rurales.

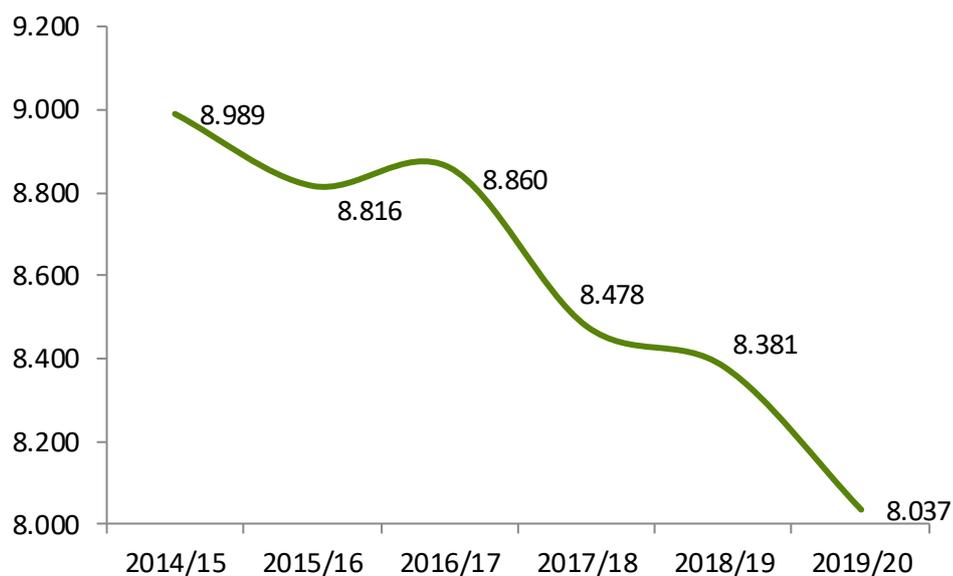
En el curso 2019/2020 se han mantenido operativos 73 CRA (dos menos que el curso anterior), con 8.037 alumnos matriculados (344 menos que en 2018/2019). Un 4,1% menos respecto al curso anterior. El 69,8% corresponde a alumnado de E. Primaria con 5.612 alumnos, seguidos de los 2.365 alumnos matriculado en E. Infantil (29,4%). El alumnado matriculado en ESO solo representa el 0,7% del total (60 alumnos). Por

provincias, Huesca cuenta con 3.015 alumnos y 21 CRA, Zaragoza 2.593 y 25 centros, y Teruel 2.429 y 27 centros.

■ Gráfico 3

Evolución del alumnado de Centros Rurales Agrupados

Número de personas. Aragón. Curso 2014/2015-2019/2020



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Cuadro 3

Alumnado en Centros Rurales Agrupados por nivel educativo

Números absolutos y %. Aragón. Curso 2019/2020

	E. Infantil	E. Primaria	ESO	Total
Alumnado	2.365	5.612	60	8.037
%	29,4	69,8	0,7	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Cuadro 4

Centros Rurales Agrupados y cifras de alumnado

Números absolutos y %. Aragón y provincias. Curso 2019/2020

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
CRA	21	27	25	73
%	28,8	37,0	34,2	100,0
Alumnado	3.015	2.429	2.593	8.037
%	37,5	30,2	32,3	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Bachillerato

Los estudios de Bachillerato es una de las opciones educativas postobligatorias una vez superada la ESO. Consiste en dos cursos académicos dirigidos a la preparación de la EvAU (Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad) y hacia la continuación en estudios superiores, ya sea en la Universidad o en Formación Profesional de Grado Superior. Cuenta con distintos itinerarios formativos: Ciencias y Tecnología; Humanidades y Ciencias Sociales (organizada en dos itinerarios: Ciencias Sociales y Humanidades), y Artes (que a su vez tiene dos vías: Artes plásticas, imagen y diseño; Artes escénicas, música y danza).

En el curso 2019/2020 se han matriculado 16.341 alumnos y representan el 7,5% del total de alumnado de las enseñanzas del régimen general. Respecto al curso anterior, se registra un aumento del 0,3% (45 alumnos), y disminuye un 1,9% respecto a los últimos cinco años con 319 alumnos menos.

Estudios de Formación Profesional

La Formación Profesional, tal y como regulada por la LOMCE 8/2013, se define como el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño de las diversas profesiones y el acceso al empleo. Comprende un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. Estas enseñanzas se estructuran en las 26 familias profesionales que se ofrecen en tres niveles: ciclos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior. La duración de cada ciclo formativo varía de 1.000 a 2.000 horas. Una parte de la formación se realiza obligatoriamente en empresas e instituciones (Módulo de Formación en Centros de Trabajo), cuyo objetivo es aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos.

Programas de Formación Profesional Básica (y otros programas)⁸

La Formación Profesional Básica es el Nivel 0 del conjunto de estudios de Formación profesional. Al igual que los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), tiene como objetivo la inserción social, educativa y laboral del alumnado. Este ciclo está orientado a los alumnos de entre quince y diecisiete años que el equipo docente

⁸ En el curso 2014-2015 comenzó la aplicación de la LOMCE implantándose el primer curso de Formación Profesional Básica. Durante este curso, en este nivel, han coexistido los planes de estudio de la nueva oferta de estudios de Formación Profesional Básica y la que venía impartándose de acuerdo a la LOE.

considere que no podrán superar la ESO. Quienes los aprueben recibirán el título Profesional Básico que les permitirá acceder a la Formación Profesional de Grado Medio o incorporarse al mundo laboral. Para el curso 2019/2020 se han matriculado 3.250 alumnos en esta modalidad, y representa un 1,5% del total del alumnado inscrito en las enseñanzas de régimen general. En este curso la Formación Profesional Básica suma 43 alumnos más respecto al curso anterior (1,3%), y un crecimiento del 63,2% desde que se iniciaron estos programas en el curso 2014/2015.

Formación Profesional de Grado Medio

Para el acceso de la Formación Profesional de Grado Medio, nivel 1, se requiere el título de Educación Secundaria Obligatoria o la prueba de acceso a Grado Medio para mayores de 16 años. Esto estudios representan el 4,1% del total de alumnado de enseñanza del régimen general, con un total de 8.978 matriculaciones en el curso 2019/2020. Supone un aumento del 2,3% (200 alumnos más) en el último año, aunque es un 2,6% menos que los matriculados en 2014/15 (244 alumnos menos).

En comparativa con el conjunto de alumnos que han finalizado la ESO, los alumnos que optan por los estudios de Bachillerato representan el 64,5% frente al 35,5% que eligen cursar un Grado Medio. Dentro del territorio Aragonés, destaca la comarca Campo de Daroca, donde todo el alumnado que continua estudios postobligatorios opta por Bachillerato. Al contrario que en la comarca de Ribera Baja del Ebro donde el 100% estudia Grado Medio. Las comarcas de Bajo Cinca, Campo de Borja, Aranda y Campo de Cariñena registran más del 80% de sus estudiantes en bachillerato. Las comarcas con los niveles de matriculación más igualados entre Bachillerato y grado Medio son: Caspe (52,6%), Bajo Aragón (52,5%), Comunidad de Teruel (48,7%) y Tarazona (46,9%). Estas dos últimas registran las menores tasas de alumnos cursando Bachillerato, a excepción del caso de Ribera Baja del Ebro.

■ Cuadro 5

Alumnado matriculado en Bachillerato y en los ciclos Formativos de Grado Medio en las comarcas aragonesas

Números absolutos y %. Curso 2019/2020

	Alumnado en bachillerato	Alumnos en Ciclos Formativos Grado Medio	% alumnos que estudian bachillerato
La Jacetania	220	94	70,1%
Alto Gallego	148	74	66,7%
Sobrarbe	66	23	74,2%
La Ribagorza	106	31	77,4%
Cinco Villas	303	159	65,6%
Hoya de Huesca	1.081	662	62,0%
Somontano de Barbastro	229	133	63,3%
Cinca Medio	266	152	63,6%
La Litera / La Llitera	158	70	69,3%
Los Monegros	64	17	79,0%
Bajo Cinca / Baix Cinca	226	46	83,1%
Tarazona y el Moncayo	115	130	46,9%
Campo de Borja	161	30	84,3%
Aranda	69	9	88,5%
Ribera Alta del Ebro	193	152	55,9%
Valdejalón	284	154	64,8%
Comarca Central	10.715	5.461	66,2%
Ribera Baja del Ebro	0	10	0,0%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Caspe	121	109	52,6%
Comunidad de Calatayud	325	242	57,3%
Campo de Cariñena	75	12	86,2%
Campo de Belchite	0	0	-
Bajo Martín	0	0	-
Campo de Daroca	25	0	100,0%
Jiloca	127	51	71,3%
Cuencas Mineras	60	40	60,0%
Andorra-Sierra de Arcos	98	52	65,3%
Bajo Aragón	342	309	52,5%
Comunidad de Teruel	692	729	48,7%
Maestrazgo	0	0	-
Sierra de Albarracín	0	0	-
Gúdar-Javalambre	0	0	-
Matarraña / Matarranya	72	27	72,7%
Total	16.341	8.978	64,5%

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Formación Profesional de Grado Superior

Los ciclos Formativos de Grado Superior forman parte de las enseñanzas superiores no universitarias. Se accede a ellos con el título de Bachillerato o Grado Medio, superando una prueba de acceso.

El alumnado matriculado ha sido de 9.847 en ciclos formativos de Grado Superior para el curso 2019/2020, con un aumento del 3,6% (343 alumnos más) respecto al curso previo. En los últimos 5 años, el número de estudiantes ha crecido un 21,1%, sumando 1.718 estudiantes desde el curso 2014/15. En el conjunto de enseñanzas del régimen general, el alumnado cursando Grado Superior supone el 4,5% de los matriculados.

Proyectos experimentales de formación dual

Formación Dual se define como el conjunto de acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas, combinando los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación. El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual, sienta las bases para la implantación progresiva de la formación profesional dual en España. Con carácter general, los proyectos realizan el primer curso del ciclo formativo en el centro docente, y el segundo se estructura entre el centro educativo y el centro de trabajo o empresa, en función a la actividad de la misma.

En el tercer curso académico desde que se implementó la FP Dual en Aragón, se han implementado en el curso 2020-2021 un total de 33 proyectos, de los 65 autorizados. Por niveles, 23 proyectos correspondían a titulaciones de grado Medio y 42 a Grado Superior. Supone un claro descenso frente al año anterior (41 proyectos desarrollados de los 68 autorizados) debido a las circunstancias derivadas de la crisis por COVID-19. El alumnado matriculado asciende a 185 (Huesca, 25; Teruel, 18; Zaragoza 142).

Un número significativo de estos proyectos se desarrolla fuera de las capitales de provincia con el objetivo de promover el tejido rural entre la oferta educativa y la prospectiva laboral. Para el curso 2020-2021, En Huesca se han desarrollado 6 proyectos (uno en Monzón, Tamárite de Litera y Barbastro, y tres en Huesca capital); En Teruel (9 proyectos) se han implementado tres en Alcañiz, uno en Alcorisa, Utrillas y Monreal del Campo, y otros tres en Teruel ciudad. Por último, en Zaragoza se han desarrollado 18 proyectos en Ejea de los Caballeros (4), Calatayud (2), Zuera, La Puebla de Alfindén, Caspe, Épila, Tarazona y Zaragoza capital (7).

Educación Especial

Bajo los principios de normalización, inclusión, no discriminación, e igualdad efectiva en el acceso, se establecen centros educativos específicos de Educación Especial cuando no es posible su atención en centros escolares ordinarios, derivado de la discapacidad o trastornos graves de conducta. La finalidad de estas enseñanzas es preparar a los alumnos

para su inserción normalizada en la sociedad en el mayor grado de inclusión, y pueden extenderse hasta los 21 años. En el curso 2019/2020 se registra un total de 979 matriculados en Educación Especial 979, y concentra al 0,5% de todo el alumnado de las enseñanzas del régimen general. Ha crecido en 13 alumnos más que en el año anterior (1,3%) y respecto al curso 2014/2015 ha crecido en 40 matrículas más (4,3%).

Alumnado y titularidad de los centros de régimen general

La proporción de alumnado en centros públicos, en el conjunto de los niveles educativos, es el doble que en centros privados. Los datos del curso 2019/2020 muestran un 68,6% del alumnado de enseñanzas del régimen general matriculado en centros de titularidad pública, frente al 25,1% matriculado en centros privados con enseñanza concertada⁹. Los centros privados (carentes de financiación concertada para sus enseñanzas) cuenta con el 6,2%.

Por niveles educativos, los centros públicos cuentan con el 68,1% del alumnado de Educación Infantil; la enseñanza concertada con un 20,5% y la privada con el 11,4%. En Primaria el 69,3% está inscrito en centros públicos mientras que el 28,0% acude a centros concertados, y sólo el 2,7% a centros privado. En Educación Secundaria, el 66,4% del alumnado se matricula en centros públicos, el 30,8% en concertados, y 2,8% en privados. El 72,8% del alumnado de Bachillerato se inscribe centros públicos mientras que el 20,1% acude a la enseñanza privada. Sólo el 7,1% restante de estudiantes de Bachiller se matricula en centros concertados. El 70,0% del alumnado de ciclos formativos de Grado Medio cursa sus estudios en centros públicos, siendo la cifra de un 71,5% los estudiantes de Grado Superior. Los centros concertados aglutinan al 25,2% de alumnado de Grado Medio, y el 19,2% de Grado Superior. En Formación Profesional Básica, el 69,4% de alumnos está matriculado en centros públicos y el 30,6% en concertados. En otros programas formativos de FP, los centros públicos albergan al 61,3% del alumnado, y los concertados al 38,7%. En lo que respecta a Educación Especial, el 58,5% de los estudiantes estudia en centros de titularidad pública y el 41,5% en enseñanza concertada.

La relación entre el número de centros y titularidad muestra que la cifra de centros educativos sostenidos por dinero público es mucho más amplia. La continuidad de los centros públicos a la cabeza, representando el 74,4%, alcanzando la cifra de 658 (dos más que en curso anterior). 227 centros de titularidad privada (con o sin enseñanza concertada) suponen 40 menos si comparamos con el curso anterior y agregan el 25,6%

⁹ Se debe diferenciar entre la titularidad de los centros, con el tipo de fondos destinados a los centros educativos ya que fondos públicos se dirigen tanto a los centros de titularidad pública, como a los centros de titularidad privada con algún tipo de enseñanza concertada.

del conjunto de centros educativos. El curso que nos ocupa (2019/2020), el total de centros es de 881, habiendo disminuido en 38 centros con respecto al curso previo.

■ Cuadro 6

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro Aragón. Curso 2019/2020

Enseñanza	Total alumnado	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	
			Enseñanza concertada	Ens. no concertada
Educación Infantil	46.451	31.623	9.524	5.304
E. Primaria	78.669	54.466	22.060	2.143
ESO	52.170	34.649	16.074	1.447
Bachillerato	16.341	11.898	1.160	3.283
Ciclos Formativos de Grado Medio	8.978	6.289	2.259	430
Ciclos Formativos de Grado Superior	9.847	7.037	1.926	884
Formación Profesional Básica	2.635	1.830	805	0
Otros programas de F. Profesional	615	377	238	0
Educación Especial	979	573	406	0
Total alumnado (n)	216.685	148.742	54.452	13.491
Total centros (n)	881	654		227

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Cuadro 7

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro Número y %. Aragón. Curso 2019/2020

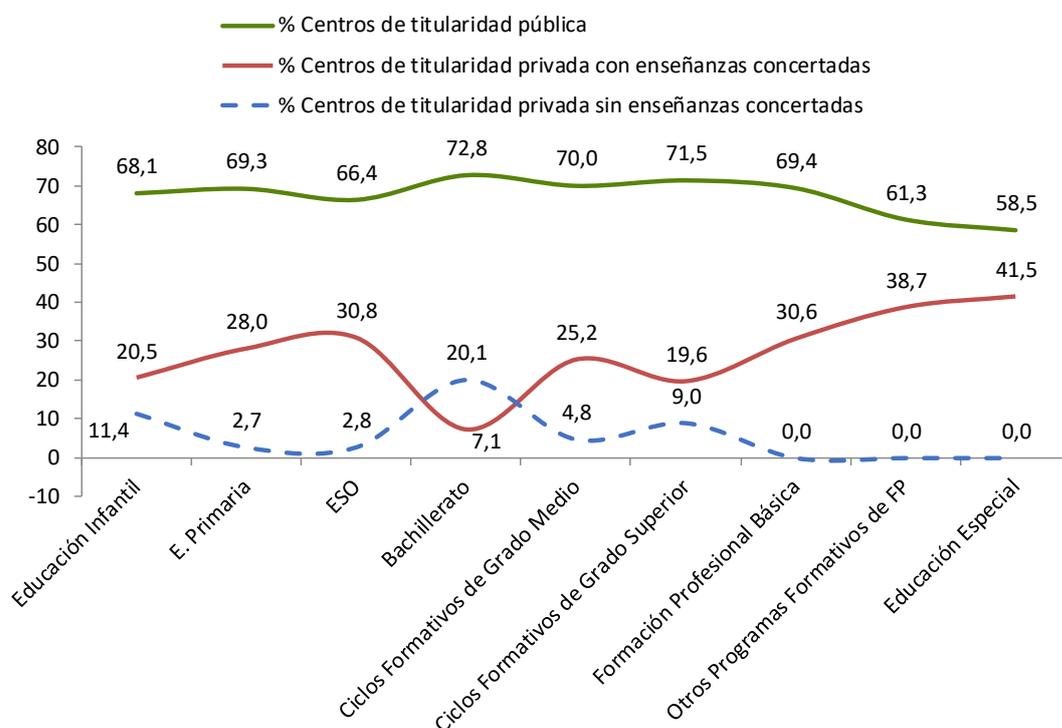
Enseñanza	% Total alumnado	% Centros de titularidad pública	% Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas	% Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas
Educación Infantil	21,4	68,1	20,5	11,4
E. Primaria	36,3	69,3	28,0	2,7
ESO	24,1	66,4	30,8	2,8
Bachillerato	7,5	72,8	7,1	20,1
Ciclos Formativos de Grado Medio	4,1	70,0	25,2	4,8
Ciclos Formativos de Grado Superior	4,5	71,5	19,6	9,0
Formación Profesional Básica	1,2	69,4	30,6	0,0
Otros Programas Formativos de FP	0,3	61,3	38,7	0,0
Educación Especial	0,5	58,5	41,5	0,0
Total alumnado (n)	216.685	148.742	54.452	13.491
Total alumnado (% filas)	100	68,7	25,1	6,2
Total centros (% filas)	100	74,4		25,6*

* El porcentaje corresponde a la cifra global de centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas y no concertadas.

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Gráfico 4

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro %. Aragón. Curso 2019/2020



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Enseñanza en régimen especial

El ámbito educativo que agrupa disciplinas como la música y la danza (tanto elementales como profesionales de grado superior), así como las artes plásticas y el diseño configura las enseñanzas artísticas. Los estudios superiores de artes plásticas y diseño tienen carácter de educación superior y su organización se acomoda a las exigencias correspondientes. Por su parte, la regulación de las enseñanzas de idiomas se realiza a través de las escuelas oficiales de idiomas que se ajustan a los niveles recomendados por el Consejo de Europa. Así como las enseñanzas deportivas que quedan reguladas ya dentro de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas dentro del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

La finalidad de las enseñanzas artísticas es proporcionar una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de las disciplinas artísticas. Tienen la consideración de enseñanzas artísticas las enseñanzas elementales

de música y de danza; las enseñanzas artísticas profesionales (dentro de las cuales se consideran las enseñanzas profesionales de música y danza, así como los grados medio y superior de artes plásticas y diseño) y las enseñanzas artísticas superiores. El alumnado que completa las enseñanzas elementales obtiene el Certificado de Enseñanzas Elementales y con las enseñanzas profesionales de música o danza finalizadas se obtiene el título profesional correspondiente.

El objetivo de las enseñanzas de idiomas es capacitar y certificar para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Están organizadas en los niveles básico, intermedio y avanzado. Por norma general, se accede a las enseñanzas de idiomas a partir de los 16 años. Existe sin embargo la opción de acceso a mayores de catorce años para el aprendizaje de un idioma distinto al que cursen en sus estudios de ESO.

En lo que respecta a las enseñanzas deportivas quedan estructuradas en dos grados (Grado Medio y Grado Superior) y quedan organizadas tomando como base las modalidades deportivas y sus especialidades. En algunas modalidades o especialidades es necesario superar una prueba o acreditar un mérito deportivo que demuestre que se poseen las condiciones necesarias para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Un alumnado total de 17.387 se ha matriculado en enseñanzas de régimen especial en el curso 2019/2020. Por modalidades, la enseñanza de idiomas representa la mayor parte del mismo aglutinando el 72,3% de todas las enseñanzas en Aragón. Le siguen las enseñanzas de Música (18,8%), Artes plásticas y diseño (5,1%), enseñanzas deportivas (2,6%) y danza (1,6%). La evolución respecto al año anterior es positiva en Artes e Idiomas que aumentan sus matriculaciones en 30,0% y 12,0% respectivamente. Quedan más estables Danza con un crecimiento de 2,1% y Música que disminuye un -1,5%. Se reduce considerablemente los alumnos de Enseñanzas deportivas (-24,5%), con 149 matriculaciones menos.

Zaragoza es la provincia que concentra el mayor volumen de alumnado (66,8%), seguida de Huesca (20,6%) y Teruel (12,7%). En la formación en Danza, Zaragoza cuenta con el 100% del alumnado. Es destacable el volumen de matriculaciones en Huesca para Música y Enseñanzas deportivas donde aumenta hasta el 31,0% y 59,7% respectivamente.

■ Cuadro 8

Alumnado de enseñanzas de régimen especial por provincias

Aragón. Curso 2019/2020

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	% Evolución sobre curso anterior
Artes plásticas y diseño	884	120	55	709	884
Música	3.271	1.014	602	1.655	3.271
Danza	196	0	0	196	196
Enseñanza de idiomas	12.577	2.171	1.503	8.903	12.577
Enseñanzas deportivas	459	274	42	143	459
Total	17.387	3.579	2.202	11.606	17.387

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Educación de personas adultas

El ofrecer la opción de adquirir, actualizar, completar o ampliar conocimientos y aptitudes para el desarrollo personal y profesional a mayores de dieciocho años es el objetivo de la educación de personas adultas. Excepcionalmente, esta vía está también al alcance de mayores de dieciséis años que lo soliciten y tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos de régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento. La educación de personas adultas puede realizarse a través de la modalidad presencial o a distancia, y su organización y metodología se basa en el autoaprendizaje procurando tener en cuenta sus experiencias, necesidades e intereses. En la Comunidad Autónoma de Aragón, la Orden de 18 de noviembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte estableció el currículo y la organización de este tipo de enseñanzas adaptadas a la LOE 2/2006. Al terminar las actividades formativas que se ofrecen en el programa de educación de personas adultas éstas pueden obtener títulos académicos y profesionales. Otra de las finalidades de esta enseñanza es la preparación de adultos para realizar determinadas pruebas que permiten el acceso a otras enseñanzas del sistema educativo.

Para el curso 2019/2020, el alumnado las diferentes modalidades de enseñanza de adultos han descendido (-4,3%) hasta los 15.289 matriculados (1.157 alumnos menos que el año pasado). El 59,3% del alumnado estudia enseñanzas de carácter no formal, creciendo en un 2,2% (329 estudiantes) respecto al curso anterior y manteniéndose como la opción que agrega la mayor proporción de alumnos. Le siguen los estudios de Lengua Castellana para población de origen extranjero (14,7%), las enseñanzas iniciales de E. Básica (8,4%) y la Educación Secundaria para Adultos (6,4% en modo presencial y

3% a distancia). Los cursos de Lengua Catalana, preparación de pruebas libres para el Graduado ESO y Acceso a la Universidad son los menos populares (0,3%).

3.1.2. El alumnado extranjero en régimen general

Alumnado extranjero y niveles educativos

En Aragón 29.850 alumnos de origen extranjero se matricularon en el curso 2019/2020 en las enseñanzas de régimen general, suponiendo un aumento del 5% respecto del curso anterior (1.420 alumnos más). Estos estudiantes conforman el 13,8% del total de la población estudiantil. Un análisis por niveles muestra como el colectivo extranjero ha representado un 13,9% del alumnado matriculado en infantil, alcanzándose una concentración en la siguiente etapa, la Educación Primaria, del 16,4%. En Educación Secundaria el 10,6%, 11,7% en la etapa obligatoria y 6,9% en la no obligatoria. El porcentaje en los estudios profesionales de alumnado extranjero ha sido del 13,5%, con la mayoría de alumnado de origen extranjero matriculado en Grado Medio (39,2%), y en menor medida en Grado Superior (9,9%) y FP Básica (8,3%). Por último, en Educación Especial han representado el 19,0%.

■ Cuadro 9

Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Curso 2019/2020

Niveles de Enseñanza	Alumnado español		Alumnado extranjero			Total alumnado
	Número	%	Número	%	% Extranjeros s/ alumnos de cada nivel	
Educación Infantil	40.023	21,4	6.487	21,7	13,9	46.510
Educación Primaria	65.829	35,2	12.942	43,4	16,4	78.771
Educación Secundaria	61.258	32,8	7.253	24,3	10,6	68.511
ESO	46.049	24,6	6.121	20,5	11,7	52.170
Bachillerato	15.209	8,1	1.132	3,8	6,9	16.341
Estudios Profesionales	19.093	10,2	2.982	10,0	13,5	22.075
C. Formativos de Grado Medio	1.975	1,1	1.275	4,3	39,2	3.250
C. Formativos de Grado Superior	8.088	4,3	890	3,0	9,9	8.978
C.F. FP Básica/PCPI y otros	9.030	4,8	817	2,7	8,3	9.847
Educación Especial	793	0,4	186	0,6	19,0	979
Total	186.996	100,0	29.850	100,0	13,8	216.846

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

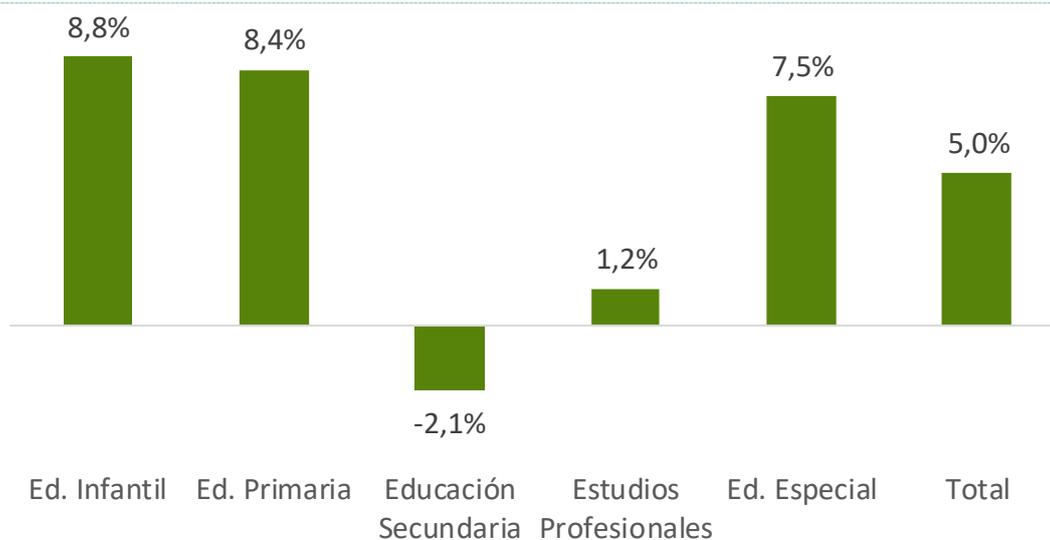
Respecto al curso anterior, el alumnado de origen extranjero ha aumentado un 5,0% de media. Aumenta notablemente en las etapas de Infantil (8,8%) y Primaria (8,4%) y Grado Superior (11,4%), con 526, 1.001 y 91 alumnos más respectivamente. En Educación

Secundaria (ESO y Bachillerato) se reduce en un 2,1% y 156 alumnos menos. En el resto de estudios profesionales no se registran cambios significativos (Grado Medio matricula 5 alumnos menos, y FP Básica 50 menos). Por último, en educación especial se aumenta un 7,5% al matricularse 13 alumnos de origen extranjero más.

■ Gráfico 5

Evolución del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

% Aragón. Cursos 2018/2019 y 2019/2020



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

El origen geográfico de este alumnado corresponde en un 36,8% a procedencia Europa (10.975 estudiantes), seguido de cerca de África con el 34,4% (10.272 alumnos), y América con el 21,8% (6.512 alumnos). Asia representa el 6,8% del alumnado (2.015 casos) y un 0,3% corresponde a otras regiones (76 alumnos). Por países, las nacionalidades más numerosas en Aragón son la rumana (27,7% y 8.275 alumnos) y la marroquí (20,4% y 6.104 alumnos). Con presencia en menor medida le siguen Nicaragua (5,1%), China (4,6%), Argelia (4,1%) y Colombia (3,5%).

■ Cuadro 10

Principales países dentro de cada gran región del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Curso 2019/2020

	Alumnado extranjero por país	% sobre total alumnado extranjero
EUROPA	10.975	36,8
Rumanía	8.275	27,7
Bulgaria	860	2,9
Ucrania	391	1,3

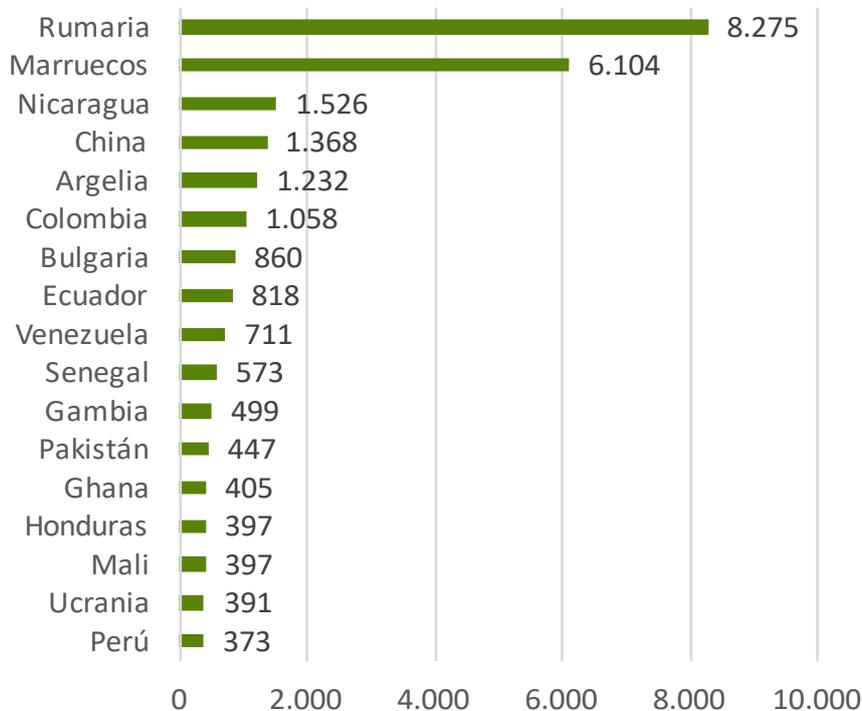
	Alumnado extranjero por país	% sobre total alumnado extranjero
Polonia	280	0,9
Otros países	1.169	3,9
ÁFRICA	10.272	34,4
Marruecos	6.104	20,4
Argelia	1.232	4,1
Senegal	573	1,9
Gambia	499	1,7
Otros países	1.864	0,0
AMÉRICA	6.512	21,8
Nicaragua	1.526	5,1
Ecuador	1.058	3,5
Colombia	818	2,7
Venezuela	711	2,4
Otros países	2.399	8,0
ASIA	2.015	6,8
China	1.368	4,6
Pakistán	447	1,5
Siria	91	0,3
India	28	0,1
Otros países	81	0,3
RESTO MUNDO	76	0,3
TOTAL	29.850	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Gráfico 6

Principales países de procedencia del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número. Aragón. Curso 2019/2020



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Alumnado extranjero en las provincias y comarcas

Los estudiantes de origen extranjero en el curso 2019/2020 se distribuyen de manera similar a nivel de provincias. En Zaragoza se encuentra el 73,7% del total de la población extranjera de Aragón, lo que se traduce en el 72,1% del total de alumnos extranjeros (21.534). Huesca escolariza al 16,9% de estudiantes de origen extranjero y concentra el 17,2% de la población extranjera. En Teruel encontramos al 9,1% de la población extranjera en Aragón y cuenta con el 10,9% del alumnado respectivo. Por regiones de origen, el alumnado africano es mayoritario tanto en Huesca como en Teruel (38,7% y 50,7%), seguido de cerca por los procedentes de países europeos (38,7% y 33,2%). En Zaragoza, predomina el alumnado de origen europeo (36,9%), seguidos por los estudiantes de origen africano (30,8%) y americano (24,0%). Los estudiantes de origen americano cuentan con un menor peso en las provincias de Huesca (18,9%) y Teruel (11,7%). En lo que respecta a estudiantes de origen asiático, el 8,0% se encuentra en Zaragoza, el 3,1% en Huesca y un 4,0% en Teruel.

■ Cuadro 11

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones

%. Aragón y provincias. Curso 2019/2020

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Europa	1.953	1.085	7.937	10.975
África	1.970	1.657	6.645	10.272
América	955	382	5.175	6.512
Asia	158	131	1.726	2.015
Resto	13	12	51	76
Total	5.049	3.267	21.534	29.850
Total (% horizontales)	16,9	10,9	72,1	100,00
Población extranjera 2019 (n)	27.825	14.756	119.466	162.047
Población extranjera (% horizontales)	17,2	9,1	73,7	100,00
Total estudiantes extranjeros/total población extranjera	18,1	22,1	18,0	18,4

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

A nivel comarcal la distribución es mucho más dispar. Más de la mitad del total en Aragón (55,1%) de los alumnos extranjeros se encuentran en La Comarca Central. Las comarcas que le siguen en orden de mayor presencia, con proporciones notablemente más bajas de alumnado de origen extranjero son: Hoya de Huesca/Plana de Huesca (4,6%), Valdejalón (3,7%), Comunidad de Teruel (3,3%), Bajo Cinca/Baix Cinca (3,0%), Bajo Aragón (2,8%), Comunidad de Calatayud y Cinco Villas (2,7% en ambas).

Son diez las comarcas con porcentajes más elevados (superiores al 20%) en relación al total de estudiantes: Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó-Casp (29,9%), Campo de Cariñena (28,2%), Jiloca (26,1%), Campo de Belchite (25,5%), Bajo Cinca/ Baix Cinca (24,0%), Bajo Martín (23,0%), Valdejalón (22,5%), Cuencas Mineras (21,5%), Campo de Daroca (20,8%) y Gúdar-Javalambre (20,6% cada una).

■ Cuadro 12

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por comarcas

Número y %. Aragón. Curso 2019/2020

Comarcas	Número extranjeros	% extranjeros sobre total de alumnos
La Jacetania	200	7,5
Alto Gállego	267	13,8
Sobrarbe	129	12,4
La Ribagorza	182	12,0
Cinco Villas	817	19,4
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	1.380	11,3
Somontano de Barbastro	510	14,7

Comarcas	Número extranjeros	% extranjeros sobre total de alumnos
Cinca Medio	776	18,4
La Litera / La Llitera	442	16,9
Los Monegros	351	18,2
Bajo Cinca / Baix Cinca	886	24,0
Tarazona y el Moncayo	176	8,5
Campo de Borja	295	15,6
Aranda	73	11,4
Ribera Alta del Ebro	402	10,5
Valdejalón	1.091	22,5
Comarca Central	16.453	12,3
Ribera Baja del Ebro	138	17,4
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	694	29,9
Comunidad de Calatayud	809	16,5
Campo de Cariñena	355	28,2
Campo de Belchite	70	25,5
Bajo Martín	154	23,0
Campo de Daroca	87	20,8
Jiloca	402	26,1
Cuencas Mineras	210	21,5
Andorra-Sierra de Arcos	193	14,0
Bajo Aragón	842	16,7
Comunidad de Teruel	986	11,6
Maestrazgo	56	18,9
Sierra de Albarracín	35	12,0
Gúdar-Javalambre	170	20,6
Matarraña / Matarranya	219	19,7
Total	29.850	13,8

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Alumnado extranjero y titularidad de los centros

La distribución del alumnado extranjero durante el curso 2019/2020 en Aragón respecto a la titularidad de los centros muestra como el 80,2% de los estudiantes se ha matriculado en un centro educativo de titularidad pública, un 18,2% en enseñanzas concertadas y el 1,7% restante en centros de titularidad privada (sin enseñanza concertada). Comparado con la distribución del alumnado español, se observa cómo se reduce la matriculación en centros concertados (26,2%) y privados (6,9%) frente a los centros de titularidad pública (66,8%).

■ Cuadro 13

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros

Números absolutos y %. Aragón. Curso 2019/2020

	Alumnado extranjero	Alumnado español	Total alumnos	% Alum. extranjero	% Alumnado español	% Total alumnos
Titularidad pública	23.927	124.976	148.903	80,2	66,8	68,7
Titularidad privada con enseñanzas concertadas	5.425	49.027	54.452	18,2	26,2	25,1
Titularidad privada sin enseñanzas concertadas	498	12.993	13.491	1,7	6,9	6,2
Total	29.850	186.996	216.846	100,0	100,0	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Los datos por nivel educativo muestran la mayoría de los alumnos de origen extranjero concentrados en centros públicos. En mayor medida en Bachillerato (90,5%), en comparación con aquellos de titularidad concertada (4,2%) y privada (5,3%), pero también en Infantil y Primaria también, 80,2% y 82,9% respectivamente. Excepto en educación especial (60,2%) y en ciclos F.P Básica (68,9%), el resto de niveles se sitúa por encima del 74% de matriculaciones en centros públicos.

■ Cuadro 14

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros

Número de alumnos. Aragón. Curso 2019/2020

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas	Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas	Total de centros
Educación Infantil	5.204	1.006	277	6.487
Educación Primaria	10.730	2.136	76	12.942
Educación Secundaria	5.661	1.485	107	7.253
ESO	4.636	1.438	47	6.121
Bachillerato	1.025	47	60	1.132
Estudios Profesionales	2.220	724	38	2.982
C.F. Grado Medio	976	287	12	1.275
C.F. Grado Superior	681	183	26	890
F.P. Básica/PCPI y otros	563	254	0	817
Educación Especial	112	74	0	186
Total extranjeros	23.927	5.425	498	29.850
Total alumnado	148.903	54.452	13.491	216.846

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Cuadro 15

Proporción del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros

Número y %. Aragón. Curso 2019/2020

	Centros de titularidad pública %	Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas %	Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas %	Total de centros
Educación Infantil	80,2	15,5	4,3	100
Educación Primaria	82,9	16,5	0,6	100
Educación Secundaria	78,1	20,5	1,5	100
ESO	75,7	23,5	0,8	100
Bachillerato	90,5	4,2	5,3	100
Estudios Profesionales	74,4	24,3	1,3	100
C. F. Grado Medio	76,5	22,5	0,9	100
C.F. Grado Superior	76,5	20,6	2,9	100
F.P. Básica/PCPI y otros	68,9	31,1	0,0	100
Educación Especial	60,2	39,8	0,0	100
Total extranjeros	80,2	18,2	1,7	100

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Estadísticas de Población

3.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos

El número de personal docente en las enseñanzas del régimen general durante el curso 2019-2020 ha sido de 21.235 profesores. Más de la mitad (50,8%) se concentra en los niveles de Infantil y Primaria, el 45,9% se ubica en secundaria, y los docentes restantes corresponden a Educación Especial (1,4%) u otras modalidades (1,9%). La plantilla de profesorado se ha visto incrementada en un 2,5% respecto al año anterior, con diferencias por niveles. Se ha reforzado un 22,9% el profesorado de secundaria con 1.819 docentes más, y se ha reducido significativamente (77,5%) en la categoría de otras modalidades con 1.362 puestos menos. El resto de niveles se mantiene estables.

■ Cuadro 16

Evolución del profesorado por nivel de enseñanza de régimen general

Aragón. Curso 2018/2019 y 2019/2020

	Curso 2018/2019	Curso 2019/2020	% Evolución. 2018/2019 y 2019/2020
Educación Infantil y Educación Primaria	10.742	10.794	0,5%
Educación Secundaria (ESO+ Bto. + FP)	7.936	9.755	22,9%
Educación Especial	280	290	3,6%
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	1.758	396	-77,5%
Total	20.716	21.235	2,5%

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Una mayor proporción del profesorado de régimen general se encuentra contratado en centros de titularidad pública (75,0%) del profesorado, frente al 25,0% de los centros privados¹⁰. La distribución del profesorado por niveles educativos sigue la misma pauta en todos los niveles de Infantil y Primaria (75,6% y 24,4%) y Secundaria (75,7% y 24,3%). En el caso de Educación especial la distribución de profesorado en centros públicos se reduce al 67,6% y aumenta al 32,4% en centros privados. Queda más igualado en el profesorado de otras posibilidades con 47,5% y 52,5% respectivamente.

■ Cuadro 17

Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro

Aragón. Curso 2019/2020

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	Total
Educación Infantil y Educación Primaria	8.157	2.637	10.794
Educación Secundaria (ESO+Bto+FP)	7.380	2.375	9.755
Educación Especial	196	94	290
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	188	208	396
Total	15.921	5.314	21.235

Fuente: IAEST

La ratio de alumnado por docente durante el curso 2019/2020 en Aragón se ha reducido dos décimas respecto al curso anterior, situándose en 10,2. A nivel nacional también ha habido una reducción hasta los 11,4 alumnos por profesor. Por titularidad

¹⁰ La estadística de profesorado no distingue entre centros de titularidad privada con algún tipo de enseñanza concertada y los que no tienen ningún concierto. En el apartado anterior sobre alumnado del régimen general y titularidad de los centros se hacen las aclaraciones oportunas respecto a esta última variable.

de los centros educativos, esta ratio varía siendo de 9,4 en centros públicos de Aragón (10,7 a nivel nacional), y de 12,8 en privados (13,2 en España).

■ Cuadro 18

Total alumnado y profesorado de la enseñanza no universitaria de régimen general por titularidad de centro

Aragón y España. Curso 2019/2020

	Aragón	España
	Curso 2019/2020	Curso 2019/2020
Total alumnado	216.846	8.286.603
Alumnos en centros titularidad pública	148.903	5.560.163
Alumnos en centros titularidad privada	67.943	2.726.440
Total profesores	21.235	725.085
Profesores en centros titularidad pública	15.921	517.851
Profesores en centros titularidad privada	5.314	207.234

Fuente: IAEST-Ministerio de Educación y Formación Profesional

La distribución por comarcas y titularidad muestran mayores ratio alumnado/profesor en la Comarca Central (11,6 alumnos por profesor) y Valdejalón (10,2). Las comarcas de Sierra de Albarracín (4,6) y Maestrazgo (5,0) concentran las cifras más bajas. La diferencia entre centros públicos y de titularidad privada supone un incremento medio de 3,4 alumnos por profesor, 9,4 frente a 12,8. Las comarcas de La Ribagorza (2,9), Campo de Belchite (4,5) y Ribera Baja del Ebro (5,1) son las tres excepciones en las que la ratio de alumnos es menor en los centros privados. Las comarcas con mayor ratio para centros privados son la Comunidad de Calatayud (13,6), la Mancomunidad Central y Comunidad de Teruel con 13,1 en ambas, y La Litera con 13,0.

■ Cuadro 19

Ratio de número de alumnos por profesor en enseñanzas de régimen general

% Aragón y Comarcas. Curso 2019/2020

Comarcas	Ratio de número de alumnos por profesor		
	Total	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada
Total	10,2	9,4	12,8
La Jacetania	8,3	7,8	10,6
Alto Gállego	6,9	6,8	8,0
Sobrarbe	6,9	6,9	-
La Ribagorza	6,5	6,9	2,9
Cinco Villas	8,7	8,6	10,9
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	9,7	8,9	12,9
Somontano de Barbastro	9,0	8,6	10,7
Cinca Medio	9,4	8,6	12,4
La Litera / La Litera	8,6	8,3	13,0

Ratio de número de alumnos por profesor

Comarcas	Ratio de número de alumnos por profesor		
	Total	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada
Los Monegros	6,6	6,6	-
Bajo Cinca / Baix Cinca	8,4	7,9	11,8
Tarazona y el Moncayo	9,6	9,5	10,0
Campo de Borja	8,8	8,6	10,5
Aranda	7,6	7,6	-
Ribera Alta del Ebro	9,6	9,5	10,8
Valdejalón	10,2	10,1	11,7
Comarca Central	11,6	10,7	13,1
Ribera Baja del Ebro	7,0	7,6	5,1
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	8,8	8,7	9,5
Comunidad de Calatayud	8,9	8,5	13,6
Campo de Cariñena	8,1	8,1	-
Campo de Belchite	6,1	6,3	4,5
Bajo Martín	7,7	7,7	-
Campo de Daroca	5,6	5,6	-
Jiloca	7,9	7,9	-
Cuencas Mineras	6,4	6,4	-
Andorra-Sierra de Arcos	7,8	7,8	-
Bajo Aragón	9,2	8,9	12,3
Comunidad de Teruel	9,0	8,2	13,1
Maestrazgo	5,0	5,0	-
Sierra de Albarracín	4,6	4,6	-
Gúdar-Javalambre	6,5	6,5	9,0
Matarraña / Matarranya	6,8	6,8	-

Fuente: Estadísticas no Universitarias IAEST. Elaboración propia

3.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

El sistema de educación superior universitario no es sólo una institución de formación sino también el motor de la I+D+i en las sociedades contemporáneas. Supone un agente clave para mejorar la inserción laboral y contribuye al desarrollo del bienestar social en su conjunto. Por ello, la Estrategia Europa 2020 apuesta por terminar 2020 con una tasa del 40% de población entre 30 y 35 años con estudios superiores.

Desde el Gobierno de España se establece el marco común respecto a las enseñanzas universitarias, que luego se desarrolla y supervisa por las distintas CCAA. En concreto, a través de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón. De acuerdo a la regulación vigente, existen tres centros universitarios: la Universidad de Zaragoza, la UNED (Universidad Nacional a Distancia) y la Universidad San Jorge. En un año marcado por la pandemia, las instituciones universitarias han visto sus actividades suspendidas y reorganizadas para continuar con su función formativa, investigadora y social.¹ A continuación, se presentan los principales indicadores de oferta de estudios, matriculaciones, profesorado y personal contratado, entre otros, de las instituciones de formación universitaria.

3.2.1. Universidad de Zaragoza

La Universidad de Zaragoza es la institución de educación superior con mayor trayectoria y mayor presencia en Aragón. El ranking QS², que clasifica a las 1.000 mejores universidades del mundo, sitúa a la Universidad de Zaragoza en el puesto 432 para el curso 2019-2020, bajando algunas posiciones respecto a 2019 (en el puesto 412). De las 25 universidades españolas analizadas, queda en la décima posición por tercer año consecutivo.

Para el ranking de Shanghai³ 2020, el campus universitario aragonés vuelve a mejorar su posición hasta el puesto 424 (471 en 2019) entre las 500 mejores universidades a

¹ Véase el apartado Sociedad de la Información (Panorama Económico) con información más detallada sobre las acciones de la Universidad de Zaragoza para adaptarse a las restricciones derivadas de la crisis del COVID-19.

² El ranking elaborado por la consultora internacional *Quacquarelli Symonds* ordena las instituciones con de un promedio entre su reputación académica, su empleabilidad, distintos indicadores de investigación y de calidad docente, más un índice de internacionalización (tanto de profesores como de estudiantes).

³ Elaborado por el *Institute of Higher Education* de la Universidad *Shanghai Jiao Tong*. Los criterios seguidos se enmarcan en cuatro grandes bloques: calidad en la docencia, calidad del profesorado, producción investigadora y rendimiento per cápita de la institución. Los resultados para la Universidad de Zaragoza pueden consultarse en: <https://unizar.es/rankings/academic-ranking-world-universities-arwu-shangai>

nivel mundial, y es la decimotercera entre las universidades españolas. Dentro de este mismo ranking, destacan las áreas de conocimiento de “Automatización y Control”, “Ciencia y Tecnología de los Alimentos” y “Veterinaria” que sitúan a la institución en el rango de las 76-100 mejores universidades a nivel internacional. “Administración pública” se coloca entre las mejores 150 universidades, y el campo de la Ingeniería Biomédica entre las 200 mejores.

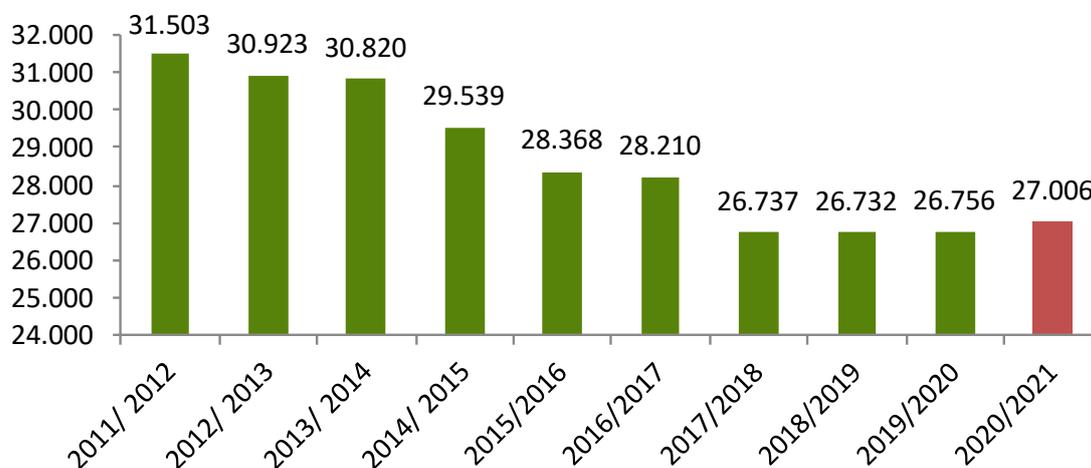
En el curso 2020/2021 la Universidad de Zaragoza registra 27.006 matriculados en los estudios de grado, 2.642 de máster oficial y 2.321 de doctorado, además de las matriculas en títulos propios y otras modalidades de formación ofertadas.

Alumnado en Escuelas y Facultades (estudios de Grado)

Con el avance de datos proporcionado⁴, el total de 27.006 estudiantes matriculados en el curso 2020/21 en la Universidad de Zaragoza, un ligero aumento respecto al curso anterior (50 estudiantes). Desde el curso 2017/2018 se establece una ligera tendencia creciente.

■ Gráfico 7

Evolución del alumnado matriculado en estudios de Grado. Universidad de Zaragoza
Número alumnos. Cursos 2011/2002 a 2020/2021



* Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

La oferta educativa en estudios de grado se divide en 58 titulaciones, todas pertenecientes al *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES). Sin titulaciones

⁴ Las cifras relativas a datos de matriculación en la Universidad de Zaragoza del curso 2020/2021 están actualizadas a abril de 2021 y son prácticamente definitivas, aunque pueden verse afectadas por ligeras modificaciones. No obstante, las comparativas con otros cursos deben tomarse con precaución.

nuevas en este curso respecto a cursos anteriores, el total de plazas ofertadas suma 6.527, 13 más que el curso anterior.

El campus de la provincia de Zaragoza asciende a 22.432 alumnos (140 más que el curso anterior) y se mantienen como el grueso de alumnado, representando el 83,1% sobre el total de estudiantes. La provincia de Huesca y Teruel registran 2.755 alumnos (10,2%) y 1.819 alumnos (6,7%) respectivamente. Entre los tres campus, la Universidad se estructura en 21 centros, 16 de titularidad propia, 4 de titularidad privada pero adscrito a la Universidad de Zaragoza, y el Centro Universitario de la Defensa. Los centros adscritos de otras entidades privadas son: la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo en Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca H. G. San Jorge y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel H. G. Obispo Polanco. En estos centros cursan sus estudios 1.167 alumnos (el 4,3% de todo el alumnado matriculado). En el Centro Universitario de la Defensa, que depende del Ministerio de Defensa, hay matriculados 1.210 alumnos (4,5% del total).

De todos los centros, la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza es la de mayor tamaño con el 14,5% de los estudiantes, por delante de la Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza con el 13% (3.562 estudiantes)⁵. Junto con la Facultad de Filosofía y Letras (9,6%), la Facultad de Ciencias (7,3%) y la Facultad de Derecho (6,8%) se concentra el 51,1% de todo el alumnado. Los centros con menos alumnos son la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (133 estudiantes), la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (207 estudiantes), y la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca (211 estudiantes).

Por provincias, la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza cuenta con el mayor volumen de los estudiantes (17,4%), seguido de la Facultad de Economía y Empresa (15%). En Huesca el mayor centro es la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación con el 38% de los estudiantes, y en el caso de Teruel, corresponde a la Facultad Facultad de Ciencias Sociales y Humanas que alberga al 81,3% de los estudiantes en la provincia.

⁵ A efectos estadísticos el doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas (DADE) se contabiliza dentro de la Facultad de Derecho y no dentro de la Facultad de Economía y Empresa, con 449 estudiantes matriculados el último curso. Si se incluyen dentro de esta última, la cifra de matriculados alcanza el 14,7%, albergando el mayor número de inscritos en la Universidad de Zaragoza.

■ Cuadro 20

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por provincias y centros.**Grados****Cursos 2019/2020 y 2020/2021**

Centros	Curso 2019/2020	Curso 2020/2021
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	3.791	3.913
Facultad de Ciencias	1.913	1.964
Facultad de Ciencias de la Salud	1.173	1.169
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	1.474	1.486
Facultad de Derecho	1.865	1.836
Facultad de Economía y Empresa	3.514	3.512
	(+ 458)	(+ 449)
Facultad de Educación	1.653	1.597
Facultad de Filosofía y Letras	2.662	2.581
Facultad de Medicina	1.284	1.292
Facultad de Veterinaria	1.026	1.049
Centro Universitario de la Defensa	1.193	1.210
E.U. de Turismo	229	237
E.U. Politécnica de La Almunia	515	586
Total provincia Zaragoza	22.292	22.432
Escuela Politécnica Superior	350	398
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	835	810
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	1.013	1.046
Facultad de Empresa y Gestión Pública	301	290
E.U. de Enfermería	200	211
Total provincia Huesca	2.699	2.755
E.U. Politécnica	191	207
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	1.441	1.479
E.U. de Enfermería	133	133
Total provincia Teruel	1.765	1.819
Total Aragón	26.756	27.006

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

■ Cuadro 21

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por centros, grados y sexo**Curso 2020/2021**

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Escuela de Ingeniería y Arquitectura		2.832	1.081	3.913
	Graduado en Estudios en Arquitectura	201	39	240
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	700	124	824
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	147	142	289
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (en ext)	532	182	714

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
	Graduado en Ingeniería Eléctrica	44	17	61
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	392	65	457
	Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	314	62	376
	Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (en ext.)	141	176	317
	Graduado en Ingeniería Informática	157	190	347
	Graduado en Ingeniería Mecánica	161	54	215
	Graduado en Ingeniería Química	14	4	18
	Programa conjunto en Matemáticas-Ingeniería Informática	29	26	55
	Programas de Intercambio	201	39	240
Facultad de Ciencias		985	979	1.964
	Graduado en Biotecnología	49	34	83
	Graduado en Física	57	170	227
	Graduado en Geología	102	185	287
	Graduado en Geología (en extinción)	254	109	363
	Graduado en Matemáticas	277	316	593
	Graduado en Óptica y Optometría	185	114	299
	Graduado en Química	30	16	46
	Programa conjunto en Física – Matemáticas (FisMat)	27	29	56
	Programas de Intercambio	4	6	10
Facultad de Ciencias de la Salud		242	927	1.169
	Graduado en Enfermería (en extinción)	44	68	112
	Graduado en Enfermería	47	251	298
	Graduado en Fisioterapia (en extinción)	110	524	634
	Graduado en Fisioterapia	40	83	123
	Graduado en Terapia Ocupacional	1	1	2
	Programas de Intercambio	44	68	112
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo		413	1.073	1.486
	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	128	608	736
	Graduado en Trabajo Social	280	461	741
	Programas de Intercambio	5	4	9
Facultad de Derecho		691	1.145	1.836
	Graduado en Derecho	499	864	1.363
	Programa conjunto en ADE/DERECHO (Compartido con la Facultad de Economía y Empresa)	183	266	449
	Programas de Intercambio	9	15	24
Facultad de Economía y Empresa		1.899	1.613	3.512
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	869	731	1.600
	Graduado en Economía	437	274	711
	Graduado en Finanzas y Contabilidad	267	225	492
	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados	275	336	611
	Programas de Intercambio	51	47	98
Facultad de Educación		390	1.207	1.597
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	364	742	1.106
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	26	456	482
	Programas de Intercambio		9	9
Facultad de Filosofía y Letras		1.010	1.571	2.581
	Graduado en Estudios Clásicos (en extinción)	17	37	54
	Graduado en Estudios Clásicos	69	44	113

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
	Graduado en Estudios Ingleses	99	150	249
	Graduado en Filología Hispánica (en extinción)	83	334	417
	Graduado en Filología Hispánica	363	165	528
	Graduado en Filosofía (en extinción)	89	35	124
	Graduado en Filosofía	63	174	238
	Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio	5	15	20
	Graduado en Historia	18	64	82
	Graduado en Historia del Arte	42	167	209
	Graduado en Información y Documentación	23	38	61
	Graduado en Lenguas Modernas	42	141	183
	Graduado en Periodismo	54	61	115
	Programas de Intercambio	16	63	78
Facultad de Medicina		376	916	1.292
	Graduado en Medicina	361	893	1.254
	Programas de Intercambio	15	23	38
Facultad de Veterinaria		267	782	1.049
	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (568-nuevo)	158	597	755
	Graduado en Veterinaria	106	169	275
	Programas de Intercambio	3	16	19
Centro Universitario de la Defensa		1.036	174	1.210
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	1.036	174	1.210
Escuela Universitaria de Turismo		71	166	237
	Graduado en Turismo	71	164	235
	Programas de Intercambio	0	2	2
Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia		458	128	586
	Graduado en Arquitectura Técnica	47	27	74
	Graduado en Ingeniería Civil	48	20	68
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	228	25	253
	Graduado en Ingeniería Mecatrónica	112	48	160
	Programa conjunto en Ingeniería Mecatrónica-Organización Industrial	16	4	20
	Programas de Intercambio	7	4	11
Escuela Politécnica Superior		243	155	398
	Graduado en Ciencias Ambientales (en extinción)	11	11	22
	Graduado en Ciencias Ambientales	98	80	178
	Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	134	58	192
	Programas de Intercambio	0	6	6
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		389	421	810
	Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	225	57	282
	Graduado en Medicina	25	66	91
	Graduado en Nutrición Humana y Dietética	82	157	239
	Graduado en Odontología	44	130	174
	Programas de Intercambio	10	9	19
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación		297	749	1.046
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	265	289	554
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	32	459	491
	Programas de Intercambio	0	1	1
Facultad de Empresa y Gestión Pública		146	144	290

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	42	66	108
	Graduado en Gestión y Administración Pública	99	74	173
	Programas de Intercambio	5	4	9
Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca		41	170	211
	Graduado en Enfermería (560– nuevo)	41	170	211
	Programas de Intercambio	0	1	1
Escuela Universitaria Politécnica		182	25	207
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	111	10	121
	Graduado en Ingeniería Informática	71	15	86
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas		398	1.081	1.479
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	48	226	274
	Graduado en Bellas Artes	45	134	179
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	181	238	419
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	29	331	360
	Graduado en Psicología	72	72	144
	Programas de Intercambio	19	69	88
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel		29	104	133
	Graduado en Enfermería	29	104	133
Total Universidad		12.395	14.611	27.006

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

La división de estudiantes por ramas del conocimiento mantiene los estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas como el de mayor matriculación (42,8%), seguido con bastante diferencia por los estudios de Ingeniería y Arquitectura (21,9%). Mientras que Ciencias (8,9%) y Artes y Humanidades (8,2%) concentran menos estudiantes.

■ Cuadro 22

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por área de conocimiento.

Grado, 1º y 2º ciclo

Número, % y sexo. Cursos 2020/2021

	Estudiantes 2020/2021	Distribución por ramas	% Hombres	% Mujeres
Artes y Humanidades	2.223	8,2%	37,0%	63,0%
Ciencias	2.447	9,1%	49,4%	50,6%
Ciencias de la Salud	4.130	15,3%	24,5%	75,5%
Ciencias Sociales y Jurídicas	11.758	43,5%	39,1%	60,9%
Ingeniería y Arquitectura	6.024	22,3%	76,2%	23,8%
Programas de intercambio	424	1,6%	38,4%	61,6%
Total Universidad	27.006	100,0%	45,9%	54,1%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Las mujeres suman más matriculaciones en el total de la Universidad de Zaragoza (54,1%). Por provincias, el centro de mayor presencia femenina en Zaragoza es el Ciencias de la Salud (79,3%) seguido de Ciencias de la Educación (75,6%). Las respectivas escuelas de enfermería en Huesca (80,6%) y en Teruel (78,2%) agrupan el mayor porcentaje de mujeres de cada provincia. Inversamente, la proporción de mujeres matriculadas es menor en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (27,6%), la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia (21,8%), el Centro Universitario de la Defensa (14,4%), la Escuela Politécnica Superior de Huesca (38,9%), y la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (12,1%).

■ Cuadro 23

Porcentaje de alumnado femenino en los centros de la Universidad de Zaragoza.

Grados

Cursos del 2017/2018 al 2020/2021

	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Facultad de Ciencias	51,3	51,6	51,1	49,8
Facultad de Derecho	62,1	61,2	62,4	62,4
Facultad de Filosofía y Letras	59,3	59,6	61,6	60,9
Facultad de Medicina	70,3	71,0	72,0	70,9
Facultad de Veterinaria	73,0	72,0	73,3	74,5
Facultad de Educación	79,0	77,0	75,4	75,6
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	70,8	70,4	71,5	72,2
Facultad de Economía y Empresa	46,6	46,1	45,9	45,9
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	26,5	26,5	27,6	27,6
Facultad de Ciencias de la Salud	76,8	77,6	79,2	79,3
E.U. Politécnica de la Almunia de Doña Godina	25,3	23,4	22,9	21,8
E.U. de Turismo de Zaragoza	67,8	68,7	69,0	70,0
Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza	11,0	10,6	12,1	14,4
E.U. Politécnica Superior	37,3	38,6	38,2	38,9
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	72,1	73,1	71,5	71,6
Facultad de Empresa y Gestión Pública	44,0	51,3	52,3	49,7
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	53,4	53,2	53,5	52,0
E.U. de Enfermería San Jorge de Huesca	80,5	78,5	79,6	80,6
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	74,8	72,5	72,7	73,1
E.U. Politécnica de Teruel	8,2	9,1	11,2	12,1
E.U. de Enfermería de Teruel	76,9	79,3	78,5	78,2
Media de todos los centros	54,1	53,8	54,4	54,1

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Enseñanzas universitarias oficiales de máster y doctorado

Tras los estudios de grado, la Universidad de Zaragoza ofrece distintos programas de máster y doctorado. Estos estudios suponen la etapa superior de formación en la

institución y ascienden a 4.963 estudiantes en el curso 2020/2021, 2.642 de máster⁶ oficial y 2.321 de doctorado.

El proceso de adaptación al esquema del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) comenzó en España con la aprobación de la estructura de másteres⁷ y siguió con la de los grados. La organización, gestión y dirección de este nivel formativo se encomienda a la Escuela de Doctorado (Real Decreto de Doctorado 99/2011), diseñada en semejanza a las estructuras universitarias europeas análogas.

En el curso 2020/2021 son 58 estudios de máster⁸ los que ofrece la Universidad: 16 pertenecen al área de Ciencias Sociales y Jurídicas, 15 a Ingeniería y Arquitectura, 9 al área de Artes y Humanidades, 8 en Ciencias y otros 8 en Ciencias de la Salud. Además, se mantiene la oferta de 46 programas de doctorado. La rama de Ingeniería y Arquitectura ofrece 12 programas; 10 en las ramas de Ciencias y de Ciencias Sociales y Jurídicas; 9 programas en Artes y Humanidades, y 5 en Ciencias de la Salud.

■ Cuadro 24

Enseñanzas universitarias oficiales de máster y doctorado

Universidad de Zaragoza. Cursos 2019/2020 y 2020/2021

	2019/2020			2020/2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Artes y Humanidades	201	247	448	208	236	444
Ciencias	271	258	529	286	268	554
Ciencias de la Salud	254	548	802	260	581	841
CC. Sociales y Jurídicas	785	1.064	1.849	840	1.100	1.940
Ingeniería y Arquitectura	747	341	1.088	826	358	1.184
DOCTORADO	1.099	1.126	2.225	1.130	1.191	2.321
MÁSTER	1.159	1.332	2.491	1.290	1.352	2.642
TOTAL MÁSTER Y DOCTORADO	2.258	2.458	4.716	2.420	2.543	4.963

Fuente: Universidad de Zaragoza. Vicegerencia de Asuntos Académicos. Estadísticas. Escuela de Doctorado. Elaboración propia.

Respecto al curso anterior, las matriculaciones aumentan un 5,2% en esta etapa, 4,3% para los estudios de máster y 6,1% para los programas de doctorado. La participación de mujeres en estos estudios está equilibrada en su conjunto (51,2%), si bien luego hay una distribución desigual en función de las ramas, con mayor presencia en Ciencias de la salud

⁶ En el programa de intercambio (salidas) han participado 26 alumnos.

⁷ Los másteres oficiales fueron modificados posteriormente en dos ocasiones: con el R.D. 1393/2007, y el R.D. 861/2010 que introdujo nuevos cambios en la normativa existente.

⁸ Se descuentan aquellas matriculaciones en programas de intercambio o movilidad internacional, y las distintas especialidades del programa de máster en educación secundaria y FP se cuentan como un único programa.

(69,1%) y menor en Ingeniería y Arquitectura (30,2%). El resto de ramas presenta una distribución equitativa, entre el 48-57% de participación femenina.

Otros estudios

Para responder a los distintos intereses y necesidades sociales en materia de educación superior, la Universidad de Zaragoza oferta otras modalidades de estudios que permiten organizarse con mayor autonomía y flexibilidad. La superación de estos estudios conduce a la obtención del correspondiente título universitario propio: máster (no oficial) si se cursan al menos 50 créditos; postgrado, de una duración no inferior a los 20 créditos, y diploma de especialización, estudios cuyos contenidos se orientan al perfeccionamiento y especialización profesional con un mínimo de 12 créditos. Los estudiantes matriculados en este tipo de estudios propios suman un total de 1.003, un 32,8% menos que el curso pasado.

■ Cuadro 25

Alumnos que cursan otras modalidades de estudios en la Universidad de Zaragoza Número. Cursos 2016/2017 a 2020/2021

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Estudios propios Universidad Zaragoza	1.444	1.455	1.336	1.493	1.003
Universidad de la Experiencia	1.877	2.098	2.288	2.458	988
Alumnos visitantes	n.d	8	10	23	3
Cursos de verano y extraordinarios:					
Cursos Español para extranjeros (Zaragoza, Jaca)	996	1.079	1.269	1.322	709
Universidad de Verano de Teruel (1)	n.d	690	938	925	315
Cursos Extraordinarios (Cursos de Verano y otros) (1)	691	812	507	488	586

(1) Año natural

n.d: No se disponen de datos

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Desde que en el curso 2005/2006 el Consejo de Gobierno⁹ reguló la figura del estudiante visitante, se ofrece a los estudiantes que deseen ampliar conocimientos la posibilidad de cursar asignaturas pertenecientes a los planes de estudios vigentes, así como asignaturas o actividades de formación departamentales de libre elección, sin que los estudios que realicen tengan como finalidad la obtención de un título oficial. Es un programa minoritario y en el curso 2020/2021 sólo se han registrado 3 matrículas.

La Universidad de la Experiencia también forma parte de la oferta formativa de la Universidad de Zaragoza, estando orientada a personas mayores de 55 años que no han tenido la oportunidad de recibir formación en la universidad, o bien, que buscan explorar campos diferentes del conocimiento a aquellos en los que han desarrollado su

⁹ Acuerdo de 8 de junio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se regula el programa de estudiantes visitantes de la Universidad de Zaragoza.

actividad profesional. El programa incluye tres niveles de participación: Programa Básico, Curso de Actualización y Diploma de Formación, que pueden cursarse de modo simultáneo o independientemente durante los tres años que dura la vinculación de los alumnos con la Universidad de la Experiencia. Este programa tiene sedes en cada una de las capitales de provincia de la Comunidad Autónoma y desde el año 2005 se han ido creando subsedes en distintas poblaciones de Aragón como las de Alagón, Alcañiz, Barbastro, Binéfar, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Épila, Fraga, Jaca, Monzón, Utebo y Sabiñánigo. En el curso 2020/2021 las personas matriculadas han descendido hasta las 988 (567 de las cuales pertenecen a la sede de Zaragoza). La modalidad *online* de los cursos ante la pandemia explica esta caída.

Por otra parte, la oferta de cursos de verano y extraordinarios durante el curso 2020/2021¹⁰ la han seguido 1.610 personas. Se han realizado cursos en distintas modalidades, algunos presenciales y otros *online*. En el presente curso se ha disminuido el número de alumnos considerablemente, en torno al 50% tanto en Jaca como en Teruel, a excepción de los cursos extraordinarios que aumentan un 20,1%.

Movilidad

Los programas de movilidad son un aspecto intrínseco de los estudios universitarios actuales que deben incorporar una dimensión internacional. Destaca el programa Erasmus¹¹, para promover la cooperación entre instituciones y los sistemas de Educación Superior de los países asociados así como actividades orientadas a favorecer la docencia y la investigación. La Universidad de Zaragoza tiene establecidos acuerdos interinstitucionales con más de 500 universidades europeas, repartidas en 30 países. Para el curso 2020/2021, marcado por la pandemia de COVID-19, la cifra de estudiantes propios que ha participado en el programa Erasmus ha descendido a 687, 36,8% menos que el año anterior. Paralelamente, los estudiantes extranjeros recibidos han sido 356, 54,5% menos que el curso previo. Por ramas de conocimiento, la mayoría de los alumnos Erasmus que salen al extranjero pertenecen a las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas (39,2%) e Ingeniería y Arquitectura (30,6%), frente a los datos más bajos en estudiantes de Artes y Humanidades (7,1%).

¹⁰ Las cifras de los cursos extraordinarios y la Universidad de Verano de Teruel corresponde al año natural.

¹¹ El programa Erasmus promueve la movilidad estudiantil entre los 28 Estados miembros de la Unión Europea, tres países del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y Turquía y la antigua República Yugoslava de Macedonia y Serbia. Además, existe una serie de países asociados que pueden tomar parte en determinadas acciones del programa siempre y cuando cumplan ciertas condiciones y criterios específicos.

■ Cuadro 26

Programas de movilidad estudiantil

Número de alumnos. Universidad de Zaragoza. Cursos 2016/2017 a 2020/2021

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021
PROGRAMAS MOVILIDAD					
Estudiantes extranjeros Erasmus en Zaragoza	727	725	732	782	356
Estudiantes Universidad Zaragoza Erasmus en el extranjero	1.015	1.040	1.061	1.087	687
Alumnos que participan en programa de intercambio SICUE	-	127*	294	123	84
AMERICAMPUS					
Estudiantes iberoamericanos recibidos en Zaragoza	132	150	181	173	15
Estudiantes Universidad Zaragoza en Iberoamérica	45	41	27	47	9
PROGRAMA DE BECAS PARA PRACTICAS DE COOPERACIÓN					
Estudiantes de terceros países en la Universidad de Zaragoza	21	13	20	11	0
Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en el extranjero	39	56	52	48	0
PROGRAMA MOVILIDAD CON NORTEAMERICA, ASIA Y OCEANIA					
Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en el extranjero	14	14	18	17	8
Estudiantes extranjeros acogidos en Universidad de Zaragoza	30	42	18	14	2

*SICUE out

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

El programa SICUE¹² (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles) también ha reducido su participación en un 31,7% menos, con 84 estudiantes de intercambio. El resto de programas de movilidad se han visto todavía más afectados y algunos programas no han contado con ningún participante (prácticas de cooperación) o muy pocos casos, como las estancias en Iberoamérica.

Profesorado universitario

En el cierre del año 2020, el cuerpo docente¹³ en la Universidad de Zaragoza estaba formado por 3.614 personas, un 0,9% menos que el curso previo (32 profesores

¹² El programa SICUE permite a los estudiantes realizar parte de su formación, con reconocimiento inmediato en su expediente académico de los créditos cursados, en Universidades distintas de las que estén matriculados. El objetivo es facilitar los intercambios entre universidades españolas y hacer posible que los estudiantes experimenten sistemas docentes distintos, así como las diferencias sociales y culturales de otras autonomías.

¹³ Los datos de profesorado universitario se refieren a los Centros Propios de la Universidad de Zaragoza. No se contabilizan, por tanto, los docentes que ejercen su labor en la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, el Centro Universitario de la Defensa, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel. El profesorado de estos centros no depende de la Universidad de Zaragoza sino de cada Escuela y de los patronatos que las rigen. Las categorías de eméritos, investigadores (incluidos los que están en formación) y colaboradores extraordinarios no computan como efectivos docentes (no se

menos). La nueva disminución del cuerpo docente se concentra en el grupo de profesor contratado doctor, con 37 efectivos menos, y el profesorado asociado, con 74 menos. Por el contrario, aumentan los puestos como ayudantes doctores (33) y otros como profesores de Educación Secundaria y maestros con contrato de interinidad (38).

Respecto al tiempo de dedicación del profesorado universitario, el 57,6% tiene una dedicación completa, un 1,6% más que el curso pasado. Salvo en la categoría docente de profesor asociado, ya que la naturaleza de su relación contractual así lo requiere, la dedicación completa a las tareas docentes e investigadoras del resto de categorías de profesores es casi total. En añadido, la institución cuenta con 46 profesores eméritos (29 menos que el curso anterior), colaboradores extraordinarios (402) e investigadores (688), entre los que se incluyen los investigadores en formación. El total de efectivos con que cuenta la Universidad suma un total de 4.751 entre tareas de docencia e investigación, un descenso del 1,6% respecto a 2019.

En relación a los distintos centros propios de la Universidad de Zaragoza, la Escuela de Ingeniería y Arquitectura y la Facultad de Medicina concentran el mayor número de profesores con 558 cada una, y representan el 30,9% del conjunto de profesorado en la Universidad. En menor medida, le siguen la Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza con 343 (9,5%), la Facultad de Economía y Empresa (8,8%) y la Facultad de Filosofía y Letras (8,0%), con 318 y 288 profesores, respectivamente.

■ Cuadro 27

Profesorado por categoría

Número y %. Universidad de Zaragoza. 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variación % 2019- 2020
Catedráticos de Universidad	292	286	308	324	335	353	5,4
Catedráticos de Escuela Universitaria (1)	11	9	7	5	5	3	-40,0
Titular de Universidad (1)	1.075	1.072	1.059	1.035	1.052	1.041	-1,0
Titular de Escuela Universitaria (1)	125	112	105	91	84	78	-7,1
Profesores Ayudantes Doctores	180	170	160	175	205	238	16,1
Profesores Colaboradores	51	51	47	46	41	39	-4,9
Profesor Contratado Doctor	301	342	350	350	295	258	-12,5
Ayudantes	17	15	-	-	-	-	-
Asociados	866	907	972	1.062	1.011	937	-7,3
Asociados Ciencias de la Salud (2)	526	537	560	586	588	599	1,9

incluyen en el cuadro de personal según dedicación ni en el correspondiente a la ratio de alumnos por profesor) ya que no tienen responsabilidad en el ámbito de la docencia, su posible colaboración en ella es voluntaria y en el caso de los investigadores limitada a 60 horas por curso.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variación % 2019- 2020
OTROS (Prof. Enseñanza Secundaria y maestros ¹⁴ , contratos de interinidad)	3	3	3	7	30	68	126,7
TOTAL PROFESORADO	3.447	3.504	3.571	3.681	3.646	3.614	-0,9
Dedicación completa	2.040	2.047	2.029	2.033	2.048	2.081	1,6
Dedicación parcial	1.407	1.457	1.542	1.648	1.598	1.533	-4,1
- Eméritos (3)	159	145	133	106	76	47	-38,2
- Investigadores e invest. en formac. (3)	557	482	489	609	653	688	5,4
- Colaboradores Extraordinarios (3)	142	183	196	300	452	402	11,1
TOTAL (3)	858	810	818	1.015	1.181	1.137	3,7

(1) Desde 2008 se integran por Ley los Profesores Titulares de Escuela Universitaria en la categoría Titulares de Universidad. En algunos casos con efectos retroactivos de 2007. El importante descenso en Catedráticos de Escuela Universitaria se debe a que es una figura en extinción.

(2) Los Asociados en Ciencias de la Salud no computan a efectos de los límites del artículo 48.4 y 5 y disposición adicional 12ª de la LOU.

(3) Estas categorías no computan como efectivos docentes pues no tienen responsabilidad docente; su colaboración en la docencia es voluntaria y en el caso de los investigadores, cuando pueden impartir docencia según la naturaleza de su contrato, está limitada a 60 horas por curso.

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre de 2020. Elaboración propia

■ Cuadro 28

Alumnado y profesorado de la Universidad de Zaragoza por centros propios*

Número. Curso 2020/2021

	Alumnado	Profesorado (1)	Alumnos/profesor
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	3.913	517	8
Facultad de Ciencias de la Salud	1.169	175	7
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	1.486	108	14
Facultad de Empresa y Gestión Pública. HU	290	39	7
E.U. Politécnica. TE	207	32	7
Escuela Politécnica Superior. HU	398	64	6
F. Ciencias Sociales y Humanas. TE	1.479	146	10
Facultad de Economía y Empresa	3.961 ¹⁵	292	12
Fac. Ciencias Humanas Educación. HU	1.046	89	12
F. Ciencias de la Salud y el Deporte. HU	810	95	9
Facultad de Ciencias	1.964	255	8
Facultad de Derecho	1.836	138	13
Facultad de Educación	1.597	178	9
Facultad de Filosofía y Letras	2.581	271	10

¹⁴ Los maestros y profesores de secundaria están en comisión de servicios. Son 4, 3 de ellos en Teruel, donde se dan muchas dificultades para encontrar profesorado en determinadas áreas.

¹⁵ Al total de matriculados registrados en la Facultad de Economía y Empresa (3.512), se han añadido los del doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas (449), que la Universidad de Zaragoza imputa a la Facultad de Derecho.

	Alumnado	Profesorado (1)	Alumnos/profesor
Facultad de Medicina	1.292	271	5
Facultad de Veterinaria	1.049	177	6
Institutos y organismos externos		4	
Total general	24.629	2.848	9

(*) No se incluyen los centros adscritos: la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca, la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel ni el Centro Universitario de la Defensa.

(1) Datos a 31 de diciembre de 2020.

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

La ratio de estudiantes por profesor¹⁶ para el curso 2020/2021 se sitúa en 9, igual que el curso anterior, y varía entre cada centro educativo. Las facultades de Ciencias Sociales y del Trabajo, Derecho, de Ciencias Humanas y de Educación y de Economía y Empresa, tienen las ratios más elevadas (entre 14 y 10 alumnos por profesor). Por el contrario, los centros con menores ratios de la Universidad de Zaragoza corresponden a la Facultad de Medicina con 5 estudiantes por profesor, la Escuela Politécnica Superior de Huesca y la Facultad de Veterinaria 6 con estudiantes por profesor.

Personal de administración y servicios (PAS)

La plantilla de trabajadores dedicados a las tareas de administración y servicios en la Universidad cuenta con 1.711 personas. Disminuye en 5 empleados respecto al año 2019. El campus de Zaragoza agrupa al 87,8% del personal, Huesca cuenta con el 8,6%, y Teruel con 3,4%. Las mujeres tienen mayor presencia en este colectivo y representan el 61,5% del conjunto de trabajadores.

■ Cuadro 29

Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza (PAS), por campus y sexo Número y porcentaje. 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% Variación anual
Campus de Huesca	151	145	146	152	150	147	-2
Campus de Teruel	53	54	52	56	59	57	-3,4
Campus de Zaragoza	1.528	1.533	1.524	1.505	1.507	1.506	-0,1
Personal no informado*	-	-	-	2	-	1	-
Total PAS	1.732	1.732	1.722	1.715	1.716	1.711	-0,3

¹⁶ Para calcular este indicador no se ha tomado el total de docentes (3.614), sino el total de profesores con equivalencia a tiempo completo (2.848). Esta última cifra es la suma de los profesores, a tiempo completo y la conversión de la cifra de docentes de tiempo parcial a completo.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% Variación anual
Mujeres	59,4	58,7	59,5	60,4	61,0	61,4	0,7
Hombres	40,6	41,3	40,5	39,6	39,0	38,6	-1,1

*Personal que a fecha de 31 de diciembre del año correspondiente se encuentra de baja y está siendo sustituido
Fuente: Universidad de Zaragoza. Vicegerencia de Recursos Humanos. Elaboración propia

Del conjunto del personal de administración y servicios, son funcionarios el 90,7%. Respecto al año anterior, los funcionarios de grupo A1 y A2 se mantiene estables y representan el 17,7% del personal. Por su lado, el grupo C1, 34,4% de la plantilla, disminuye en 20 trabajadores y del grupo C2 aumenta en 29, representando al 38,5%. El 9,3% restante del conjunto del PAS es personal laboral, de los cuales el 95,6% tiene un contrato temporal (112 temporal y 40 indefinidos no fijos), frente al 4,4% con contrato fijo.

■ Cuadro 30

Distribución del personal de administración y servicios por régimen laboral y grupo Número y porcentaje. Evolución de las plantillas. 2016-2020

	2016	2017	2018	2019	2020	% Variación 2018/2019	Distribución por régimen laboral (%)
Funcionarios	1.544	1.533	1.547	1.554	1.552	-0,1	90,7
Grupo A1	175	169	169	168	163	-3,0	9,5
Grupo A2	147	148	147	139	141	1,4	8,2
Grupo C1	649	635	621	609	589	-3,3	34,4
Grupo C2	573	581	610	638	659	3,3	38,5
Personal no informado							
Laborales	188	188	168	162	159	-1,9	9,3
Fijos	17	11	8	8	7	-12,5	4,4
Temporales	171	177	160	154	152	-1,3	95,6
Total PAS	1.732	1.722	1.715	1.716	1.711	-0,3	100,0

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

3.2.2. Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón

La Universidad Nacional a Distancia (UNED) funciona a través de los centros asociados regulados en Ley 5/2005, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón¹⁷. Los

¹⁷ En su artículo 2 se dispone que los centros asociados de la UNED, a través de los convenios y acuerdos que la administración de la Comunidad Autónoma suscriba con esta Universidad, formen parte del Sistema Universitario de Aragón. La Universidad Nacional de Educación a Distancia es una institución pública de ámbito estatal a la que la Ley Orgánica de Universidades le garantiza el mismo grado de autonomía que a las restantes Universidades españolas. Es la Universidad española con el mayor número de alumnos.

centros asociados, constituidos en consorcios o fundaciones con personalidad jurídica propia, son el espacio físico propio de la UNED donde desarrollan su estructura académica y principales actividades: matrícula, tutorías, exámenes, etc. En Aragón existen tres centros asociados: Barbastro, Calatayud y Teruel. Además, se han producido extensiones a otras localidades: Sabiñánigo y Fraga dentro del campus de Barbastro, Caspe y Ejea de los Caballeros dentro de Calatayud. El Gobierno de Aragón forma parte del patronato en todos los centros.

Para el curso 2020/2021 se han registrado 6.374 matriculados en los centros asociados aragoneses de la UNED. Supone un aumento del 9,6% de estudiantes respecto al año anterior, y en todos los tipos de estudios, después de una tendencia en disminución en los últimos 5 años. En este curso se ha ofertado la nueva modalidad de Microgrados¹⁸, un título propio que concentra en un curso escolar los principales contenidos y competencias de un estudios de Grado.

■ Cuadro 31

Alumnos de la UNED por todo tipo de estudios en los centros asociados

Número. Curso 2019/2020 y 2020/2021

	2019-2020				2020-2021			
	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total por todo tipo estudios	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total por todo tipo estudios
Acceso a la universidad	87	172	18	277	82	175	24	281
Grados EEES	947	3.576	216	4.739	1.031	3.929	234	5.194
Microgrados				0	9	19	0	28
CUID	172	191	46	409	167	262	37	466
Masters universitarios	79	265	43	387	93	266	45	404
Doctorados	0	1	1	2	0	1	0	1
Total por Centros	1.285	4.205	324	5.814	1.382	4.652	340	6.374

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Datos a 30 de abril. Elaboración propia

Se observa un crecimiento generalizado en todos los estudios respecto al curso previo, destacando el 13,9% más de matrículas en los cursos de idiomas (CUID), y el 9,6% en estudios de Grado. Los estudios de máster y de acceso a la universidad crecen 4,4% y 1,4% respectivamente. Los estudios de grado siguen representando el grueso de matrículas en la UNED (8 de cada de cada 10). Por centros asociados, Calatayud es el de mayor tamaño con el 73,0% de los estudiantes, Barbastro supone el 21,7%, y Teruel

¹⁸ http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70677425&_dad=portal&_schema=PORTAL

un 5,3%. En el último año, Calatayud es el centro que ha crecido más en matriculaciones (10,6% más).

■ Cuadro 32

Alumnos de la UNED por estudios de Grado y centro asociado

Número. Curso 2020/2021

	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total	% Matriculas por grado
Grado en Administración y Dirección de Empresas	44	213	16	273	5,2%
Grado en Antropología Social y Cultural	24	66	0	90	1,7%
Grado en CC. Jurídicas de las Administraciones Públicas	24	68	23	115	2,2%
Grado en Ciencia Política y de la Administración	25	88	0	113	2,2%
Grado en Ciencias Ambientales	39	65	0	104	2,0%
Grado en Criminología	36	243	0	279	5,3%
Grado en Derecho	126	342	46	514	9,8%
Grado en Economía	20	75	0	95	1,8%
Grado en Educación Social	49	197	35	281	5,4%
Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura	55	110	0	165	3,2%
Grado en Filosofía	27	91	0	118	2,3%
Grado en Física	14	60	0	74	1,4%
Grado en Geografía E Historia	79	188	0	267	5,1%
Grado en Historia del Arte	58	148	17	223	4,3%
Grado en Ing. en Electrónica Industrial y Automática	6	31	0	37	0,7%
Grado en Ingeniería Eléctrica	8	20	0	28	0,5%
Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información	5	26	0	31	0,6%
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	1	17	0	18	0,3%
Grado en Ingeniería Informática	26	73	0	99	1,9%
Grado en Ingeniería Mecánica	11	29	0	40	0,8%
Grado en Lengua y Literatura Españolas	32	100	0	132	2,5%
Grado en Matemáticas	17	56	0	73	1,4%
Grado en Pedagogía	29	100	11	140	2,7%
Grado en Psicología	206	1.262	62	1.530	29,3%
Grado en Química	11	51	0	62	1,2%
Grado en Sociología	11	53	0	64	1,2%
Grado en Trabajo Social	35	100	18	153	2,9%
Grado en Turismo	13	57	6	76	1,5%
Microgrado en Aproximación en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura	1	1	0	2	0,0%
Microgrado en Historia de España	8	18	0	26	0,5%
Total	1.040	3.948	234	5.222	100,0%

Fuente: Oficina de tratamiento de la información UNED. Datos a 30 de abril. Elaboración propia

El Grado en Psicología continúa siendo de mayor volumen de estudiantes con un 29,3%, seguido por el Grado en Derecho que suma un 9,8%. Los siguientes grados más numerosos son Criminología (5,3%), Administraciones y Dirección de Empresas (5,2%)

y Educación social (5,4%). Estas cinco titulaciones concentran la mitad de todas las matriculaciones. Los grados con menor demanda son los de la rama de ingeniería donde no se superan los 50 alumnos, a excepción del Grado en Ingeniería Informática.

Del total de estudiantes en la UNED, las mujeres representan el 58,7% de las matriculas (3.065). Su presencia es mayoritaria en los grados de Trabajo Social (83,7%), Educación Social (79,4%) y Psicología (73,4%), mientras que son menos estudiantes en Ingeniería Informática (10,1%), Física (13,5%) y el resto de grados de Ingeniería, por debajo del 28% del conjunto de estudiantes.

El profesor tutor es la figura de referencia en la metodología de la UNED, y establece la principal vía de comunicación con los estudiantes ante la no presencialidad de la docencia (a través de tutorías presenciales a los estudiantes, atender consultas y sugerencias personalizadas, etc.). El curso 2020/2021 ha contado con un total de 176 profesores tutores, 9 efectivos respecto al curso pasado. Calatayud concentra al 49,4% del profesorado (87 profesores); Barbastro, suma el 29,5% (52 tutores, y 8 más que el curso anterior); y Teruel cuenta con el 21% (37 docentes).

■ Cuadro 33

Profesores tutores y personal de administración y servicios por centro asociado

Número. UNED. Curso 2020/2021

Centro Asociado	Profesores tutores	Personal de administración y de servicios
Barbastro	52	26
Calatayud	87	16
Teruel	37	6
Total	176	48

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados y Atención al Estudiante. UNED. Elaboración propia

El personal de administración y servicios en los centros asociados se ha reducido un 27% hasta los 48 trabajadores. En este caso Barbastro supone el 54,2% del personal y donde se registran 12 trabajadores menos. Calatayud suma el 33,3%, con un trabajador más, y Teruel se mantiene con la misma plantilla (12,5% del total de PAS).

3.2.3. Universidad San Jorge

La Universidad San Jorge ha ofrecido 18 grados universitarios en el curso 2020/2021, dos de ellos nuevos en su oferta formativa. De las tres áreas de conocimiento que distinguen, Comunicación y Ciencias Sociales suma 8 grados distintos, Ciencias de la Salud agrupa 6 titulaciones (se añade el nuevo Grado en Psicología), y el área de Arquitectura y Tecnología con 4 grados (incluyendo el nuevo grado de Diseño Digital y

Tecnologías Creativas). A nivel de máster universitario se ofrecen 6 titulaciones: Tecnologías Software Avanzadas en Dispositivos Móviles, Atención Farmacéutica y Farmacoterapia, Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas, Investigación en Ciencias de la Salud, Marketing y Comunicación Corporativa, y un nuevo programa en Enfermería, Urgencias, emergencias y Críticos. Se ofrecen dos programas de Doctorado en Medio Ambiente y en Ciencias de la Salud. A estas enseñanzas oficiales, se agrega una variada oferta de títulos propios que complementan los itinerarios formativos de los alumnos o responden a necesidades específicas de profesionalización. Por último, la Universidad cuenta además con dos centros adscritos: Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESUGA) y ESIC *Business & Marketing School* en los que se imparten cinco grados.

En el curso 2020/2021, los estudios de grado han matriculado a un total de 2.696 estudiantes, un 9,6% más que el año anterior (236 matriculas más). Los grados de Ciencias de la Salud representan el grueso de estudiantes de la Universidad con 61,4% del total de matriculaciones. Comunicación y Ciencias Sociales agrupa el 17,6%, Arquitectura y Tecnología el 11,4%, CESUGA el 5,5% y ESIC un 4,2%. Del conjunto de oferta formativa, los grados de Fisioterapia y Enfermería se mantienen como los de mayor alumnado con el 25,9% y el 16,5% del total de estudiantes. Les siguen los Grado en Actividad Física y el Deporte (9,4%) y Farmacia (6,1%), todos del ámbito de Ciencias de la Salud. Los grados de menor matriculación corresponden al nuevo Grado de Diseño Digital y Tecnología Creativas (0,5%) y el Grado de Traducción y Comunicación Intercultural (0,4%) impartido en CESUGA. Cabe destacar el crecimiento de estudiantes en el Grado de Ingeniería Informática (180,4%) que se sitúa como el quinto de mayor tamaño de la Universidad. Son también relevantes los crecimientos en el Grado de Derecho (60,0%) y Administración y Dirección de Empresas (40,0%).

■ Cuadro 34

Evolución de las matrículas del alumnado por tipo de estudio y curso escolar

Número y %. Universidad San Jorge. Cursos 2019/2020 y 2020/2021

	2019/2020	2020/2021	% Var. interanual	Distribución estudios %
Comunicación y Ciencias Sociales				
Grado en Comunicación audiovisual	59	76	28,8%	2,8%
Grado en Periodismo	40	39	-2,5%	1,4%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	62	57	-8,1%	2,1%
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	23	26	13,0%	1,0%
Grado en Administración y Dirección de Empresas	55	77	40,0%	2,9%
Grado en Educación Infantil	43	39	-9,3%	1,4%
Grado en Educación Primaria	69	81	17,4%	3,0%
Grado en Derecho	50	80	60,0%	3,0%
Grado Administración y Dirección de Empresas (online)	-	-	-	-

	2019/2020	2020/2021	% Var. interanual	Distribución estudios %
Grado en Derecho (online)	-	-	-	-
Ciencias de la Salud				
Grado en Enfermería	447	446	-0,2%	16,5%
Grado en Farmacia	182	165	-9,3%	6,1%
Grado en Fisioterapia	695	698	0,4%	25,9%
Grado en Actividad Físicas y el Deporte	257	253	-1,6%	9,4%
Grado en Psicología	-	48	-	1,8%
Grado en Bioinformática	36	44	22,2%	1,6%
Arquitectura y Tecnología				
Grado en Arquitectura	47	39	-17,0%	1,4%
Grado en Ingeniería Informática	51	143	180,4%	5,3%
Grado en Diseño y Desarrollo de videojuegos	98	110	12,2%	4,1%
Grado en Diseño Digital y Tecnologías Creativas	-	14	-	0,5%
Centro adscrito: Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESUGA)				
Grado en Administración y Dirección de Empresas	61	57	-6,6%	2,1%
Grado en Arquitectura	28	27	-3,6%	1,0%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	54	52	-3,7%	1,9%
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	9	12	33,3%	0,4%
Centro adscrito: ESIC				
Grado en Marketing	94	113	20,2%	4,2%
<i>Total, alumnos de Grado</i>	2460	2696	9,6%	100,0%
Másteres oficiales				
<i>Total alumnos de Máster Oficial</i>	148	164	10,8%	
Programas de Doctorado				
Doctorado en Medio Ambiente	12	13	8,3%	
Doctorado en Salud	43	38	-11,6%	
<i>Total, alumnos en Programas de Doctorado</i>	55	51	-7,3%	
Títulos propios				
<i>Total alumnos en Títulos propios</i>	160	118	-26,3%	
Total alumnos	2.823	3.029	7,3%	

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

En los estudios de máster el crecimiento ha sido del 10,8% con 18 estudiantes más. Al contrario que los programas de doctorado que decrecen un -7,3%, con 4 doctorandos menos (el descenso sólo se produce en el programa de Ciencias de la Salud). Por último, los estudiantes en títulos propios también han perdido un 26,3% de alumnado.

El claustro docente de la universidad se ha mantenido respecto al curso anterior, salvo por un profesor menos (340 docentes). Ha aumentado la plantilla permanente hasta el 77,9% del total, y la temporal queda en 22,1%. La ratio alumno profesor ha crecido un punto y se establece en 9 alumnos por profesor. El personal propio de la Universidad se completa con los efectivos técnicos y de gestión (PGT), 136 trabajadores, los mismos que el año previo. El 91,2% de este grupo tiene contrato permanente frente al 35,3% con contrato temporal. Las mujeres representan el 60,3% del total de la plantilla.

■ Cuadro 35

Profesorado y Personal Técnico y de Gestión por tipo de contrato y sexo en la Universidad San Jorge

Número y %. Curso 2020/2021

	Profesorado			Personal Técnico y de Gestión		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Contrato permanente	147	118	265	46	77	124
Contrato temporal	34	41	75	2	5	48
Totales	181	159	340	48	82	136

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

Dentro de las categorías académicas del claustro docente, los profesores colaboradores suponen el 57,4% de las plazas (195 docentes). Luego, los Ayudantes Doctores suman el 20,6% de los profesores, y los Contratados Doctores suman el 18,5%. El 3,5% restante corresponde a los Ayudantes de investigación.

■ Cuadro 36

Profesorado por categoría

Universidad de San Jorge. Curso 2020/2021

	Profesores	%
Ayudante doctor	70	20,6
Ayudante investigación	12	3,5
Colaborador	195	57,4
Contratado doctor	63	18,5
Total profesorado	340	100

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

3.3. LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN: LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

3.3.1. Introducción

El papel de la educación como agente socializador, transmisor de valores e instrumento de cambio social la convierte uno de los principales pilares del Estado de Bienestar en España, a la vez de servir para la promoción de una sociedad basada en el conocimiento. La recogida de distintos indicadores sobre los resultados educativos sirve para evaluar el nivel del sistema educativo en término de calidad, equidad y eficiencia.

Los siguientes indicadores han sido actualizados al curso 2019-2020 o al último curso más actualizado disponible en las estadísticas del Ministerio de Educación y Formación Profesional¹. Para los datos pertenecientes al plan “Educación y Formación 2020” (ET2020) de la Estrategia Europea 2020, los datos se han tomado de la Encuesta de Población Activa del INE y de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (*Labour Force Survey*) de Eurostat. No obstante, la mayoría de indicadores relativos a resultados educativos corresponden al curso 2018-2019 y, por lo tanto, no se pueden recoger todos los efectos derivados de la COVID-19, así como la adaptación del sistema educativo a medios telemáticos.

A continuación, se detallan las estadísticas de cada uno de los indicadores obtenidos por el sistema educativo aragonés. La serie de estadísticas analizadas se basan en indicadores estandarizados que permiten la comparativa con otras regiones, la media nacional y los países de nuestro entorno, además de dar continuidad a los datos recogidos en ediciones previas de este informe. Por último, se concluye con un breve epígrafe sobre el gasto destinado al sistema educativo en Aragón.

3.3.2. Indicadores de educación

Este apartado recoge los principales resultados educativos en Aragón, en perspectiva con los resultados nacionales y europeos. La selección de estos indicadores se basa en el Informe anual del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación” (SEIE), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, que sintetiza las estadísticas de mayor relevancia

¹ Cifras detalladas sobre estos indicadores se pueden encontrar en el “Informe 2020 sobre la situación del sistema educativo de Aragón”, elaborado por el Consejo Escolar de Aragón, correspondiente al curso 2018-2019.

relativas al sistema educativo. Siguiendo los indicadores presentes² este capítulo pasa a detallar los siguientes resultados:

■ Cuadro 37

Indicadores de resultados educativos

Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2020

Código	Denominación	Definición
R1	Idoneidad en la edad del alumnado	
R1.1	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria.	Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso o cursos teóricos correspondientes a su edad.
R1.2	Alumnado repetidor	Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria.
R2	Abandono temprano de la educación y la formación	Porcentaje de personas que no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos la ESO o anteriores niveles educativos.
R3	Tasas de graduación (CINE 2, 3, 5 y 6)	
R3.1	Tasa bruta de graduación en ESO	Relación entre el número de graduados en ESO independientemente de su edad, respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
R3.2	Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias segunda etapa independientemente de su edad, respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
R3.3	Tasa bruta de graduación en estudios superiores entre la población joven	Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas superiores (universitarias y no universitarias) de segunda etapa, independientemente de su edad, respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
R4	Nivel de formación de la población adulta	Porcentaje de la población adulta de 25 a 64 años de edad que ha completado un cierto nivel de enseñanza.
R5	Competencias clave a los 15 años de edad	Niveles de rendimiento alcanzados en matemáticas y ciencias por los jóvenes de 15 años en el estudio PISA.

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia.

Una primera valoración de los resultados obtenidos en estos indicadores permite considerar como aceptable la situación de Aragón, si bien se mantiene a distancia de las comunidades autónomas más destacadas. Esta valoración se basa en una escala del 1 a 5 de acuerdo con los siguientes parámetros:

² Se consideran los indicadores del R1 al R5, como en años anteriores. Los resultados correspondientes al Informe PISA 2018 se tratan al final porque ya se incluyeron en el informe del CESA de 2019. Los resultados 6 y 7: R.6 tasa de actividad y desempleo según nivel de formación y R.7 ingresos laborales según nivel de formación, se analizan en el capítulo de capital humano del panorama económico de este informe. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/indicadores/sistema-estatal/edicion-2020.html>

1. El indicador aragonés está por debajo de la media española.
2. Valor del indicador próximo a la media española.
3. Valor del indicador significativamente por encima de la media española pero que no alcanza a las comunidades autónomas mejor situadas.
4. Valor del indicador próximo al existente en la comunidad autónoma mejor situada.
5. Valor del indicador próximo a la media europea o superior.

Con el objetivo de facilitar una visión rápida de los principales resultados, las valoraciones más bajas están marcadas en color rojo, las intermedias en naranja, y las más altas en verde. Los principales datos se presentan en el siguiente cuadro resumen, analizándose en detalle en el resto de epígrafes del capítulo.

■ Cuadro 38
Indicadores de resultados de educación en Aragón

Código	Denominación	1	2	3	4	5
R1.1	Idoneidad en la edad del alumnado de Primaria					
R1.2	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria					
R1.3	Alumnado repetidor (Educación primaria)					
R1.4	Alumnado repetidor (ESO)					
R2	Abandono temprano de la educación y la formación					
R3.1	Tasa bruta de graduación en ESO					
R3.2	Tasa bruta de graduación en estudios segunda etapa					
R3.3	Tasa bruta de graduación en estudios superiores					
R4	Nivel de formación de la población adulta					
R5.1	Competencias clave a los 15 años en Matemáticas					
R5.2	Competencias clave a los 15 años en Ciencias					

Fuente: Elaboración propia

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (curso 2019-2020), la tasa de idoneidad del alumnado aragonés de 10 años ha disminuido hasta el 86,2% (era del 86,8% el año anterior) y se sitúa por debajo de la media española (89,9%). En el alumnado de 15 años esta diferencia es todavía mayor con una tasa del 59,8% en Aragón frente al 71,1% nacional.

Respecto al alumnado repetidor, Aragón vuelve a presentar un déficit respecto a la media nacional. La tasa media de repetición en primaria ha sido del 3,5% en Aragón y

del 2,3% en el conjunto nacional. La misma dinámica se manifiesta en la ESO, con un 9,7% de tasa de repetición en Aragón y del 8,5% en España.

El abandono temprano de la educación presenta una leve mejoría respecto al curso anterior. La tasa de abandono ha descendido hasta el 14,2%, casi dos puntos porcentuales por debajo de la media española (16,0%), cumpliendo con el objetivo de la Estrategia 2020 (bajar del 15,0% en España). Pese a ello, se sitúa lejos de las regiones con mejores resultados como País Vasco (6,5%), así como de la UE-27 (9,9%). Por el contrario, la cifra de “ninis” en 2020 ha aumentado de manera significativa. En Aragón ha sido del 14,6%, y del 17,3% en España. El promedio europeo (13,7%) se sitúa en una cifra inferior, aunque también ha crecido en un año marcado por la pandemia del COVID-19.

En el curso 2018-2019, último dato disponible, la tasa de graduación en ESO aumentó hasta el 75,9% en Aragón y al 78,8% en España, respecto al curso anterior. En los estudios de bachillerato esta tasa disminuyó ligeramente hasta el 58,1% y el 55,1%, respectivamente. Por su parte, en formación profesional de grado medio (23,1%) se redujo en Aragón y subió en el agregado nacional (23,3%), situándose ambos valores muy próximos. La tasa de graduación en estudios superiores en Aragón mejoró en los grados universitarios (39,7%) y en los másteres (13,3%), cayendo en la formación profesional superior (27,9%). En el promedio estatal la tasa de graduación de grados universitarios ha retrocedido ligeramente hasta el 41,4%, elevándose en los másteres hasta el 25,0%, y permaneciendo estable en la formación profesional superior (29,3%). Por lo tanto, excepto en las tasas de graduación de bachillerato, Aragón se sitúa por debajo de la media nacional.

El nivel formativo de la población se ha situado por encima del 40% que fijan los objetivos de la Estrategia Europea 2020. La comunidad ha presentado un 45,2% de personas entre 30-34 años con estudios superiores, registrándose el 44,8% en la media nacional. Dentro de la población de 25-64 años, aquellas personas con estudios superiores han supuesto el 39,7% tanto en Aragón, como en España, aunque la distancia con autonomías como Madrid (50,2%) y País Vasco (53,4%) es importante.

Los resultados del Informe PISA 2018 otorgan unos buenos resultados en Aragón en las áreas analizadas (matemáticas 497; ciencias 493), por encima de la media nacional (481 y 483, respectivamente) y de la OCDE (489 en ambas competencias), aunque la puntuación obtenida sea más baja que la obtenida en informes previos.

Por último, el presupuesto³ educativo en Aragón ha ascendido a 1.183.282.568 € en 2020, la segunda partida del gobierno aragonés de mayor inversión (21,2%), después de Sanidad (36,9%). Esto supone un aumento del 7,0% respecto al año anterior.

3.3.2.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

La tasa de idoneidad indica la proporción de alumnos que están estudiando en el curso que les corresponde por edad. Esta se define como el cociente entre los estudiantes de una determinada edad matriculados en un curso y los que teóricamente deberían de estar en ese curso. En este apartado se han tomado las edades teóricas de 10 y 15 años como en informes pasados.

Los resultados del curso 2019-2020 muestran cifras muy diferentes según la edad considerada. En Aragón la tasa de idoneidad a la edad de 10 años se ha reducido en 6 décimas, del 86,8% al 86,2%, bajando también en 4,4 puntos porcentuales en los 15 años, del 64,2% al 59,8%. Por su parte, a nivel nacional (89,8%) se ha observado una tendencia al alza en los 10 años, 0,3 puntos porcentuales más que en el pasado curso, así como en los 15 años (71,1%), 0,5 puntos más.

■ Cuadro 39

Tasa de idoneidad

%. Aragón y España. 2015-2016 – 2019-2020

	Aragón		España	
	10 años	15 años	10 años	15 años
2015-2016	89,0	56,9	90,3	67,5
2016-2017	87,5	58,5	89,7	68,6
2017-2018	87,4	61,1	90,0	69,4
2018-2019	86,8	64,2	89,5	70,6
2019-2020	86,2	59,8	89,8	71,1

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional

En los últimos años se ha ido reduciendo la distancia entre la tasa de idoneidad a los 10 y a los 15 años, aunque sigue siendo amplia, (26,4 puntos en Aragón y 18,7 en España) observándose una reducción mínima en ambos en relación al curso anterior.

Problemas relacionados con el fracaso escolar y el abandono temprano de la educación se evidencian, en parte en esas diferencias.

Por género, las mujeres continúan presentando mejores resultados que los hombres. A la edad de 10 años, la tasa de idoneidad en las mujeres es del 88,0% (91,3% en

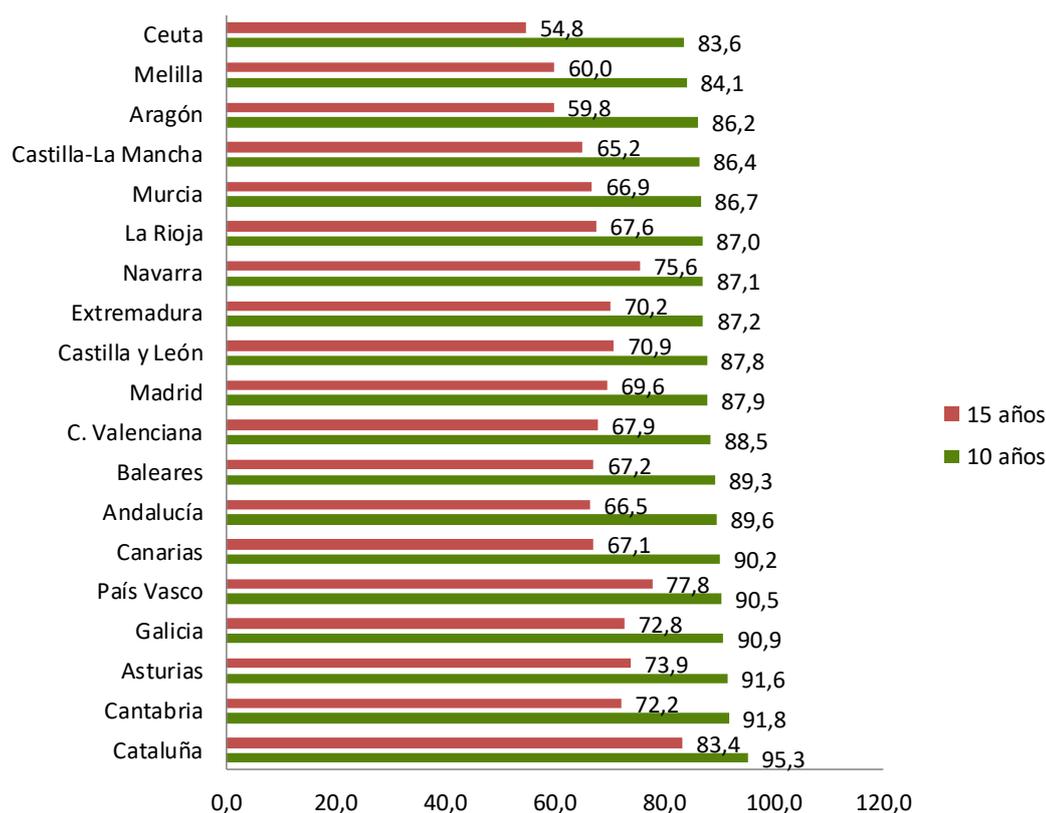
³ Presupuesto nominal.

España), frente al 84,4% registrado en los varones (88,4% en el agregado nacional). A la edad de 15 años, la tasa de idoneidad femenina aragonesa es del 62,3% (75,4% en el promedio estatal), 57,5% para los varones (67,0% en el conjunto del país).

■ Gráfico 8

Tasas de idoneidad en las edades de 10 y 15 años por comunidad autónoma. % de alumnos en el curso que corresponde por edad teórica

Curso 2019-2020



Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

Por autonomías, Cataluña obtiene una vez más las mejores cifras, con una la tasa de idoneidad a los 10 años del 95,3% y del 83,4% a los 15 años. Le siguen, como en años anteriores, Cantabria, Asturias, Galicia y País Vasco, todas ellas con tasas de idoneidad superiores al 90% a la edad de 10 años y superior al 75% a la edad de 15 años. Aragón, por su parte, ocupa la decimoséptima posición a la edad de 10 años; mientras que a la edad de 15 años se sitúa en la decimoctava posición, únicamente por delante de Melilla y Ceuta habiendo empeorado las tasas con respecto al curso anterior.

3.3.2.2. Alumnado repetidor

El alumnado que repite curso no ha podido demostrar que dispone de las competencias requeridas en el curso con el fin de promocionar al siguiente. Este indicador es uno de los factores clave a la hora de trabajar el fracaso escolar, tanto a nivel personal, como del sistema educativo. En este sentido, la legislación vigente establece que si un estudiante no alcanza los objetivos de aprendizaje señalados para la educación primaria podrá permanecer un año más en el mismo ciclo, pudiendo repetir una segunda vez más a lo largo de la etapa. En la ESO, sin embargo, tras repetir el primer curso podrá repetir hasta dos veces en los tres cursos siguientes.

La tasa de repetición se define como la relación porcentual entre el alumnado repetidor y la matrícula del año académico anterior. El porcentaje de alumnos aragoneses repetidores en sexto curso de primaria (del 3,9% al 3,4%) se ha reducido en cinco décimas en el curso 2019-2020 y ha aumentado en cuarto curso de ESO (del 6,4% al 7,8%). En España ha bajado levemente (-0,1 puntos) al final de E. Primaria (del 2,4% al 2,3%), y 0,2 puntos porcentuales menos en el último curso de la ESO (del 7,7% al 7,5%).

El promedio⁴ de alumnado repetidor en primaria ha descendido en Aragón del 4,6% en el curso 2018-2019 al 3,5% en el curso 2019-2020, siguiendo la tendencia descendiente también en España, pasando de un 2,4% en el curso anterior, a un 2,3% en 2019-2020. Por otra parte, la proporción media⁵ de repetidores en ESO ha aumentado en Aragón, pasando de 8,2% en el curso anterior al 9,7% en 2019-2020. Este dato ha descendido en el agregado nacional del 8,7% al 8,5%.

■ Cuadro 40

Porcentaje de alumnos repetidores en Educación Primaria y en ESO

Aragón y España. Cursos 2014-2015 a 2019-2020

Educación primaria	Aragón		España		Dif. Aragón-España	
	6º curso	Media	6º curso	Media	6º curso	Media
2015-2016	4,2	5,3	3,6	3,7	0,6	1,6
2016-2017	2,8	3,2	2,7	2,5	0,1	0,7
2017-2018	3,8	4,4	2,6	2,4	1,2	2,0
2018-2019	3,9	4,6	2,4	2,4	1,5	2,1
2019-2020	3,4	3,5	2,3	2,3	1,1	1,2

⁴ El promedio se realiza a partir de los porcentajes de repetidores en primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria.

⁵ La media se obtiene a partir de la proporción de repetidores de los cuatro cursos que conforman la Educación Secundaria Obligatoria.

ESO	Aragón		España		Dif. Aragón-España	
	4º curso	Media	4º curso	Media	4º curso	Media
2015-2016	6,2	9,2	8,8	10,2	-2,6	-1,0
2016-2017	6,3	8,6	6,7	8,8	-0,4	-0,2
2017-2018	7,0	8,9	8,4	9,4	-1,4	-0,4
2018-2019	6,4	8,2	7,7	8,7	-1,3	-0,5
2019-2020	7,8	9,7	7,5	8,5	0,3	1,2

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

Si se distingue por cursos, en la educación primaria el número de repetidores disminuye conforme aumenta el curso escolar. En el curso 2019-2020 en Aragón en 1º de educación primaria alcanza un valor del 4,5%, en 2º del 3,5%, en 3º se sitúa en el 3,3%; en 4º desciende hasta el 3,0%, en 5º es del 3,4%, repitiéndose la misma tasa en el último curso (3,4%). Estas cifras han ido en descenso conforme al curso anterior. Por lo que respecta a la ESO, las tasas más altas de repetición de 2019-2020 se registran en primero (11,4%) y en segundo curso (9,8%). En tercero y cuarto de la ESO las tasas se sitúan en un 9,7% y 7,8%, respectivamente. Las cifras en educación secundaria indican un aumento en las tasas de repetición en la totalidad de los cursos.

3.3.2.3 Abandono temprano

El abandono temprano queda definido como el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no siguen ningún tipo de formación ni están escolarizadas y que tienen como estudios máximos la educación secundaria obligatoria, ESO. El abandono temprano tiene una gran correlación con un difícil acceso y menor calidad del empleo posterior. Desde el año 2015 la evolución de este indicador ha sido positiva con descensos paulatinos, lo que la ha situado en el 14,2% en 2020. Esta tasa tiene una mayor incidencia en hombres (19,1%) que en mujeres (9,1%). Estos datos mejoran la media nacional (16,0%), con el País Vasco (6,5%) y Cantabria (9,1%) como las regiones con menores tasas de abandono temprano, por debajo del 10%.

■ Cuadro 41

Tasa de abandono temprano de la educación

Porcentaje de personas de 18-24 años que tienen ESO o menos y no están escolarizadas. 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Hombres	Mujeres
Aragón	19,5	19,1	16,4	15,8	14,6	14,2	19,1	9,1
España	20,0	19,0	18,3	17,9	17,3	16,0	20,2	11,6
País Vasco	9,7	7,9	7,0	6,9	6,7	6,5	8,5	4,3
Cantabria	10,3	8,6	8,9	9,8	12,8	9,1	11,8	6,5
UE (27)	11,0	10,6	10,5	10,5	10,2	9,9	11,8	8,0

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. EPA y EUROSTAT. Elaboración propia

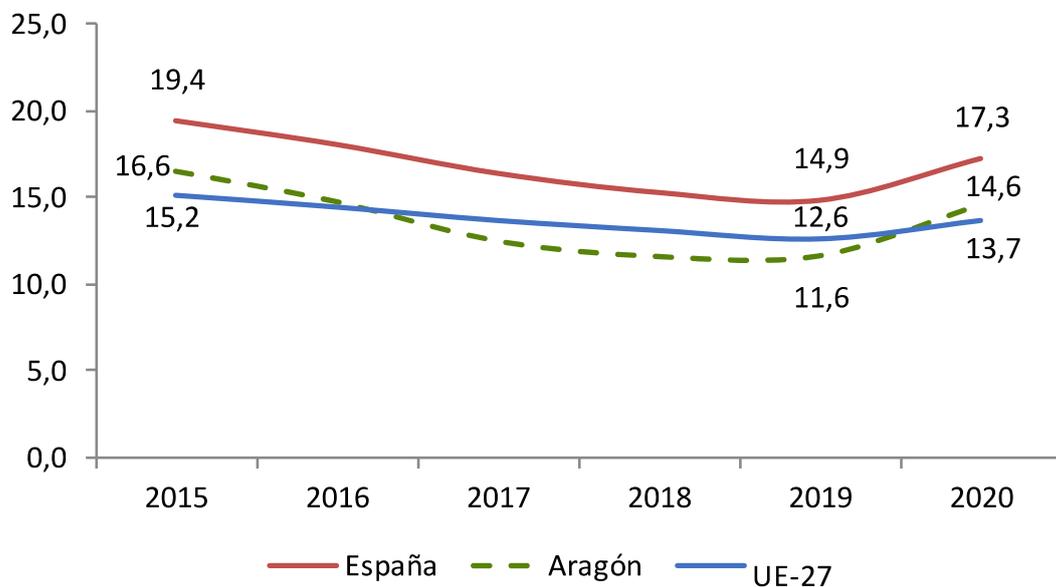
La Estrategia Europa 2020 propuso como una de las prioridades alcanzar una tasa de abandono temprano menor al 10%, y del 15% para España debido a su elevada tasa inicial. En 2020 Aragón se sitúa por debajo del objetivo marcado para España (14,2%), aunque no se alcanza a nivel nacional (16,0%). La media europea no alcanza el objetivo marcado por una décima (9,9%).

La asociación entre menor nivel formativo y mayor dificultad a la hora de encontrar o mantener un empleo, se manifiesta en los datos de población joven que ni estudia ni trabaja. Así, el porcentaje de “ninis” con estudios de secundaria o superior representa el 12,3% de la población aragonesa comprendida entre los 15 y 29 años, por debajo del 18,3% registrado entre aquellos con un nivel inferior al de la secundaria obligatoria. En España estos datos se sitúan en 14,5% y 21,1%, respectivamente. Después de unos años con buenos resultados, en 2020 ha aumentado de manera significativa la cifra de “ninis”. En Aragón ha sido del 14,6% (11,6% en 2019), y del 17,3% en España (14,9% el año anterior). El promedio europeo (13,7%) se sitúa en una cifra inferior, aunque también ha crecido interanualmente en 1,1 puntos porcentuales, con una coyuntura marcada por la pandemia del COVID-19.

■ Gráfico 9

Evolución población joven (15-29) que ni estudia ni trabaja

% Aragón, España y Europa-27. 2015-2020



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. A partir de datos de la EPA y EUROSTAT. Elaboración propia

3.3.2.4 Tasa bruta de graduación en ESO

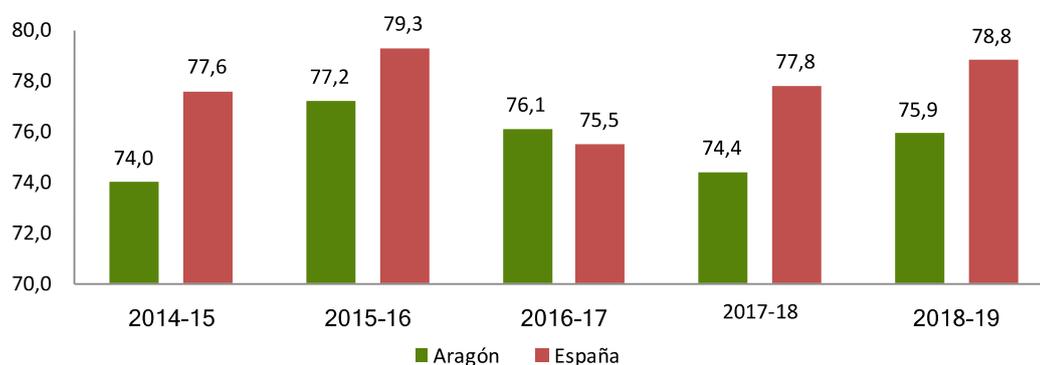
La tasa bruta de graduación en educación secundaria obligatoria queda definida como la relación entre el número de graduados en ESO, independientemente de su edad, respecto del total de la población teórica que comienza el último curso de dicha enseñanza, que es la población de 15 años.

La tasa de graduación en ESO de Aragón fue del 75,9% en el curso 2018-2019, aumentando 1,5 puntos desde el curso anterior. En España se situó en el 78,8% (creciendo en 1 punto porcentual más). Por género, las mujeres aragonesas presentan mejores resultados que los hombres, con un diferencial de 11,7 puntos (81,9% en ellas y 70,2% en ellos). En el conjunto del país el 84,0% de las chicas obtienen su título de ESO frente al 73,8% de sus compañeros. La tendencia ha sido al alza en comparación con las tasas del curso anterior, tanto a nivel nacional como en el territorio aragonés.

■ Gráfico 10

Evolución de la tasa de graduación en ESO

% de graduados sobre población del último curso (15 años). España y Aragón. 2014/2015-2018/2019



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

3.3.2.5 Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa

La tasa bruta de graduación indica la relación porcentual entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas y la población teórica que comienza el último curso de estas. En este caso, se refiere a los programas postobligatorios de Bachillerato⁶ y

⁶ El título de "Bachiller" incluye los graduados en COU y Bachillerato LOGSE.

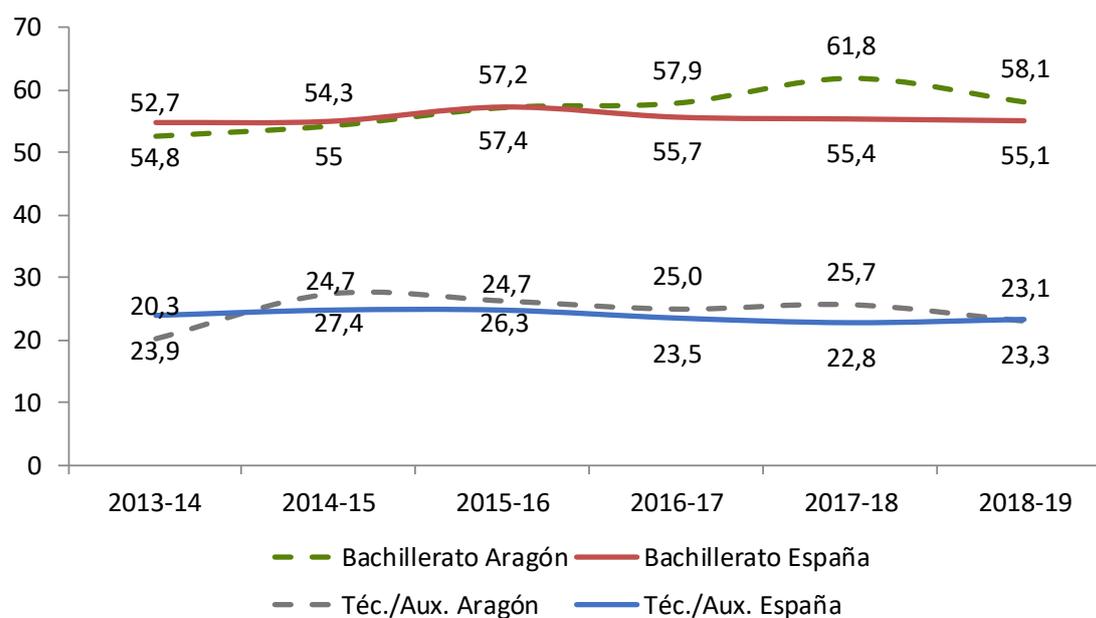
formación profesional de grado medio⁷. Ambas formaciones se cursan teóricamente a los 17 años, tras superar las enseñanzas obligatorias.

La proporción de graduados en Bachillerato en el curso 2018-2019 fue del 58,1%, un descenso de 3,7 puntos (61,8% en el curso previo). La tasa se mantiene por encima de la media nacional, 55,1% que baja ligeramente respecto al curso anterior, 55,4%. Los estudiantes de formación profesional de grado medio que obtienen el título en Aragón también descienden al 23,3%, respecto al curso pasado (25,7%). Por su parte, la tasa española se elevó en 0,5 puntos porcentuales (del 22,8% al 23,3%), estando muy próxima a la aragonesa.

■ Gráfico 11

Evolución de la tasa de graduación en estudios de segunda etapa secundaria

% de graduados sobre población del último curso (17 años). España y Aragón. 2013/2014-2018/2019



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

En Aragón son más las mujeres que gradúan en estudios de bachillerato, 66,3% frente al 50,2% de hombres. Esta diferencia de más de 15 puntos también se repite en la media española con una tasa del 63,1% en mujeres y 47,6% en hombres. En grado medio titulan más hombres (25,7%) que mujeres (20,5%) en Aragón. Una diferencia mayor que a nivel nacional donde el 24,1% corresponde a hombres y 22,4% a mujeres.

⁷ “Técnico” se aplica a los graduados en ciclos formativos de grado medio de formación profesional, de artes plásticas y diseño y enseñanzas deportivas de grado medio y formación profesional I (FP1).

3.3.2.6 Tasa bruta de graduación en estudios superiores

La misma tasa aplicada a los estudios superiores incluye las enseñanzas universitarias⁸ de grado y máster, y los titulados como técnicos superiores⁹ de formación profesional.

■ Cuadro 42

Tasa bruta de graduación en estudios superiores

Porcentaje de graduados respecto a la población teórica del comienzo del último curso. Aragón y España. Cursos 2014/2015 y 2018/2019

	Aragón	España
Técnico Superior		
2014/2015	28,5	28,5
2015/2016	29,3	27,8
2016/2017	26,5	26,7
2017/2018	29,1	29,3
2018/2019	27,9	29,3
Grados		
2014/2015	35,8	37,1
2015/2016	38,9	41,2
2016/2017	40,7	42,7
2017/2018	38,4	42,9
2018/2019	39,7	41,4
Másteres oficiales		
2014/2015	8,2	15,9
2015/2016	10,1	19,0
2016/2017	11,9	21,5
2017/2018	12,0	24,7
2018/2019	13,3	25,0

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística de las enseñanzas no universitarias. INE. Estadísticas de población. Elaboración propia

Los últimos datos disponibles (curso 2018-2019) para los estudios de técnico superior muestran una bajada interanual en la tasa de graduación aragonesa (del 29,1% al 27,9%). A nivel nacional los datos se han mantenido sin ninguna variación, siendo la tasa de 29,3% tal y como el curso anterior. En el caso de los estudios de grado, la tasa bruta ha subido hasta el 39,7% en Aragón (38,4% en el curso anterior), mientras que la media nacional se redujo del 42,9% al 41,4%. Por último, la tasa de graduados en los

⁸ 21 años para los estudios de grado y 23 años para los másteres oficiales. La tasa de graduación de grado y máster se calcula a partir de los egresados respecto a la población teórica de las citadas edades.

⁹ "Técnico Superior" incluye graduados en ciclos superiores de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior, Formación Profesional 2, y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Se incluyen también los estudios superiores de Enseñanzas Artísticas que son equivalentes a las titulaciones universitarias. La tasa de graduación de este nivel de estudios, correspondiente a una población teórica de 19 años de edad, es obtenida de EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

estudios de máster registra un aumento interanual, tanto en Aragón (del 12,0% al 13,3%), como en España (del 24,7% al 25,0%). Es en los estudios de máster donde mayor diferencia existen entre Aragón y la media nacional (más de 10 puntos porcentuales).

En el nivel de estudio universitarios, para valorar el nivel rendimiento, se puede calcular la proporción de alumnos que se gradúan en sus estudios respecto del total de alumnos matriculados en los mismos.

■ Cuadro 43

Alumnos que finalizan estudios universitarios

Número y porcentaje. Aragón y España. Curso 2018/2019

	Alumnos que han terminado estudios				Porcentaje de alumnos con estudios terminados sobre alumnos matriculados			
	Aragón		España		Aragón		España	
	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres
Estudios de grado	4.907	2.855	189.354	112.459	16,8	18,4	14,7	15,8
Másteres oficiales	1.626	867	114.320	65.010	62,7	64,6	52,5	54,7
Tesis doctorales aprobadas	245	126	9.340	4.732	10,7	10,7	10,3	10,4

Fuente: Ministerio Educación y Formación Profesional. EDUCAbase. Estadística de estudiantes universitarios. Elaboración propia

La tasa de egresados sobre el total de alumnos matriculados para el curso 2018-19 registra en Aragón un 16,8% en los estudio grado, y un 14,7% en la media nacional. En los estudios de máster esta cifra se sitúa en el 62,7% (52,5% para el conjunto de España). Además, en el número de tesis doctorales Aragón también se mantiene por encima de la media nacional con un 10,7% y 10,3%, respectivamente. Por género, las mujeres tienen una mayor participación tanto en matriculaciones (entre el 50% y el 55%), como en graduaciones (entre el 50% y 60%). La diferencia en tasa de egresados es sensiblemente mayor para las mujeres en los tres niveles analizados.

3.3.2.7 Nivel de estudios de la población adulta

Los objetivos propuestos dentro de la Estrategia Europea 2020¹⁰ establecían una serie de indicadores para la mejora del nivel formativo entre la población europea. Se presentan a continuación algunos de los resultados alcanzados a nivel autonómico y nacional para 2020, fin de periodo de esta estrategia comunitaria.

¹⁰ <http://www.educacionyfp.gob.es/ca/servicios-al-ciudadano/estadisticas/internacional/eurostat/estrategia2020.html>

La proporción de titulados en educación superior, entre 30 y 34 años (44,8%), ha aumentado levemente en España, descendiendo en Aragón hasta el 45,2% en el último año. En ambos casos se mantiene por encima del objetivo establecido por la Unión Europea (40% para 2020). Por su parte, la UE-27 ha obtenido un resultado similar a la media española, quedando por debajo de la comunidad aragonesa.

La diferencia formativa a nivel superior entre hombres y mujeres se mantiene por encima de los 14 puntos en Aragón, con 38,2% en los hombres y 52,3% en las mujeres. En el agregado nacional la formación es levemente mayor para los hombres (38,7%) y menor en mujeres (50,9%), con un margen de 12,2 puntos entre unos y otras.

■ Cuadro 44

Población de 30-34 años con nivel de educación superior

Porcentaje de personas de 30-34 años con algún título de educación superior. 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Hombres	Mujeres
España	40,9	40,1	41,2	42,4	44,7	44,8	38,7	50,9
Aragón	43,5	44,2	47,3	46,6	46,8	45,2	38,2	52,3
País Vasco	54,2	56,9	55,1	57,1	59,0	59,6	55,8	63,3
Madrid	50,8	47,9	48,0	49,5	54,1	53,4	49,4	57,1
Asturias	52,9	52,4	50,7	52,1	53,1	54,7	48,0	61,6
UE (27 países)	37,3	37,8	38,6	39,4	40,3	44,8	36,0	46,1

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

Otro indicador de relevancia es el nivel de formación adquirida de la población entre 25 y 64. En 2020 predominan las personas con un título de educación superior (39,7%), tanto en Aragón como en España. El segundo grupo corresponde al nivel educativo más bajo (inferior a la 2ª etapa de secundaria) que ha alcanzado el 32,5% en Aragón y el 37,1% en España. La media europea es notablemente mayor en la 2ª etapa secundaria (46,2%), aunque menor en educación superior (32,8%). En el caso de menor nivel de estudios, presentan valores mucho más bajos (21,0%).

■ Cuadro 45

Nivel de estudios terminados de la población entre 25 y 64 años

%. Aragón, España, Comunidad de Madrid, País Vasco y Unión Europea (27 países). 2020

	Inferior a 2ª Etapa de Secundaria	2ª Etapa de Secundaria	Educación Superior
Aragón	32,5	27,7	39,7
España	37,1	23,2	39,7
Comunidad de Madrid	24,1	25,7	50,2
País Vasco	24,7	21,9	53,4
UE (27 países)	21,0	46,2	32,8

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

■ Cuadro 46

Población de 25 a 64 años por nivel de formación alcanzado.

% de personas en el nivel de formación. Aragón y España. 2005-2020

	2005	2016	2017	2018	2019	2020	Δ 2005-2020 (puntos porcentuales)	Δ 2019-2020 (puntos porcentuales)
Aragón								
Ed. Secundaria 1ª etapa	46,7	36,3	36,3	35,5	34,3	32,5	-14,2	-1,8
Ed. Secundaria 2ª etapa	22,8	27,4	27,1	26,2	26,5	27,7	4,9	1,2
Ed. Superior y doctorado	30,5	36,3	36,6	38,4	39,3	39,7	9,2	0,4
España								
Ed. Secundaria 1ª etapa	51,2	41,7	40,9	39,9	38,7	37,1	-14,1	-1,6
Ed. Secundaria 2ª etapa	20,2	22,6	22,7	22,9	22,7	23,2	3,0	0,5
Ed. Superior y doctorado	28,5	35,7	36,4	37,3	38,6	39,7	11,2	1,1

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

La población con estudios superiores se ha incrementado de manera importante hasta la actualidad (9,2 puntos más desde 2005), frente al descenso de quienes solo alcanzan estudios de primera etapa de secundaria, con una pérdida de 14,2 puntos en ese periodo. Respecto a los estudios de segunda etapa de secundaria, aumentaron en 4,9 puntos porcentuales desde 2005, aunque parece que su peso se ha estabilizado en los últimos años.

Aragón se sitúa en el mismo nivel de estudios universitarios que España (39,7%), y registra un menor peso en cuanto a estudios secundarios de primera etapa (32,5% y 37,1%, respectivamente). Los estudios secundarios de segunda etapa representan el 27,7% en Aragón y el 23,2% en España.

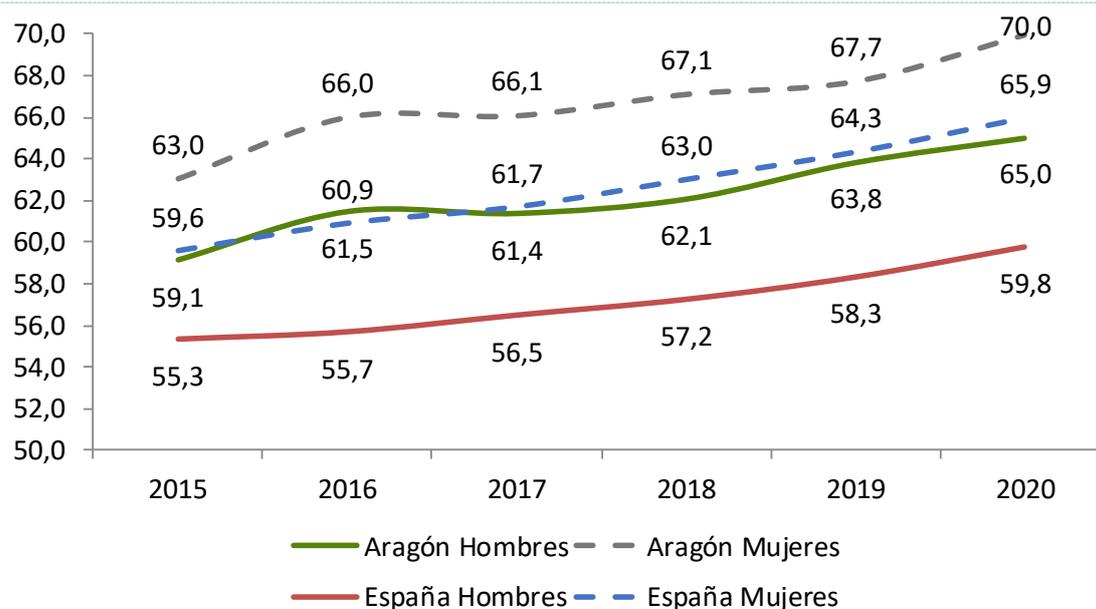
Estos niveles educativos superiores y de segunda etapa de secundaria presentan una clara diferencia por género. En España, en 2020, las mujeres con este nivel educativo representan el 65,9% frente al 59,8% alcanzado por los hombres. En Aragón el

porcentaje femenino también supera al masculino (70,0% en ellas y 65,0% en ellos), siendo más altos que en el conjunto del país.

■ Gráfico 12

Población de 25 a 64 años por género y nivel de estudios (estudios superiores y segunda etapa de secundaria)

% de personas. Aragón y España. 2015-2020



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

3.3.2.8. Competencias clave a los 15 años de edad

El informe PISA (*Programme for International Student Assessment*, Programa para la Evaluación Internacional) es promovido por la OCDE como indicador educativo de referencia, con el objetivo de medir las principales competencias educativas de cada país. En el Informe de 2018 para España se evaluaron las competencias de matemáticas y ciencias en los estudiantes de 15 años (4º ESO en España). En la edición de 2018¹¹ la información sobre las competencias de lectura no se incluyó porque la explotación de los datos ha sido problemática y sus puntuaciones se están revisando. Tampoco se incorporó la competencia financiera porque se analizaban únicamente las regiones de País Vasco y Castilla-León. Los resultados detallados del informe PISA 2018 ya se ofrecieron en la edición anterior de este informe (2019¹²) y quedan resumidos en la presente edición.

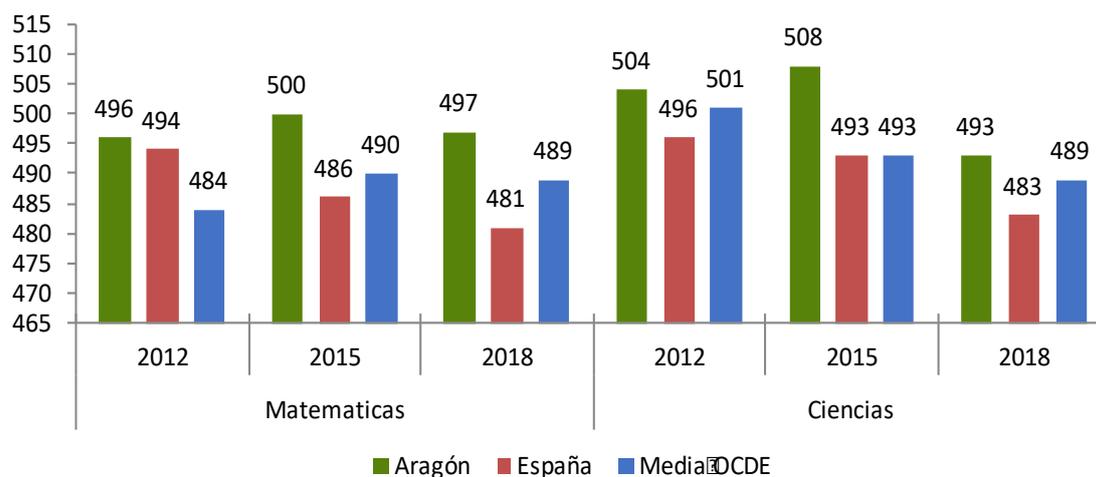
¹¹ <http://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa/pisa-2018.html>

¹² <https://www.aragon.es/documents/20127/53006646/Informe-2019-panorama-social-CESA-v3.pdf/2c85a9a1-d1a0-f7f3-390e-b1f6540259ad?t=1599645589938>

Los resultados de Aragón en 2018 mostraban una puntuación que disminuía en matemáticas (de 500 a 497 puntos) y en ciencias (de 508 a 493) respecto a 2015. No obstante, son notas que se han mantenido por encima de la media nacional (481 y 483, respectivamente) y de la OCDE (489 en ambas competencias).

■ Gráfico 13

Evolución en los resultados obtenidos en matemáticas y ciencias 2012-2018. Aragón, España y OCDE



Fuente: Programa para la evaluación internacional de los alumnos. OCDE. Informe Español. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Elaboración propia

Por género, los resultados en matemáticas en España presentan una diferencia significativa (6 puntos más en ellos que en ellas de promedio), pero no en el caso de Aragón (ya que no se supera los 5 puntos de margen). En ciencias no se presenta ninguna diferencia significativa. Por origen del alumnado, en Aragón, los estudiantes nativos obtienen una diferencia próxima a los 40 puntos en ciencias y los 50 en matemáticas respecto a los estudiantes no nativos.

3.3.3. Gastos en educación

Este epígrafe recoge las principales cifras relativas al gasto en educación, en comparativa con la media de los países desarrollados de la OCDE. Se basan en el último informe de la dicha organización "Education at a glance 2020" con datos referidos a 2017. También se incluye una evolución del gasto destinado a educación en Aragón por parte del presupuesto autonómico para 2020.

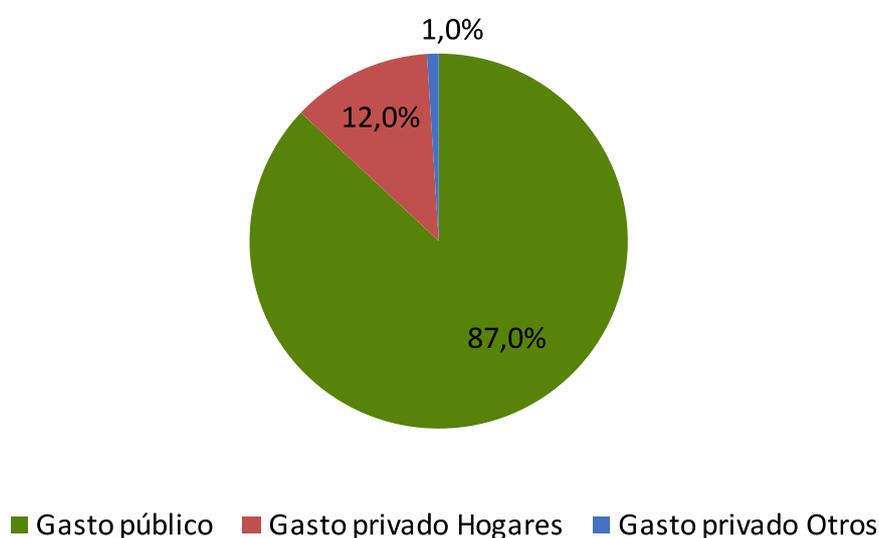
El derecho a una educación básica obligatoria y gratuita viene reconocido en la Constitución Española, que luego ha sido extendida a otros niveles formativos, pero no su obligatoriedad. Por esta razón, dentro del sistema educativo español, debe tenerse

en cuenta tanto el gasto público como privado la constitución española. Este último supone un 13% del total de gasto en el conjunto de la educación, que incluye aquellos costes directos no cubiertos por el sector público (precio de matrícula en centros privados no concertados, por ejemplo), como a indirectos no cubiertos por el Estado (libros de texto, materiales, etc.). Este desembolso es financiado en un 12% por los propios hogares o familias y en un 1% por otras entidades. Esa cifra duplica el gasto de los hogares de la media europea (EU-23¹³, 6%) y de la OCDE (6%).

■ Gráfico 14

Distribución del gasto en educación primaria, secundaria y post secundaria no obligatoria por agentes

% España. 2017



Fuente: Education at a glance 2020. OCDE

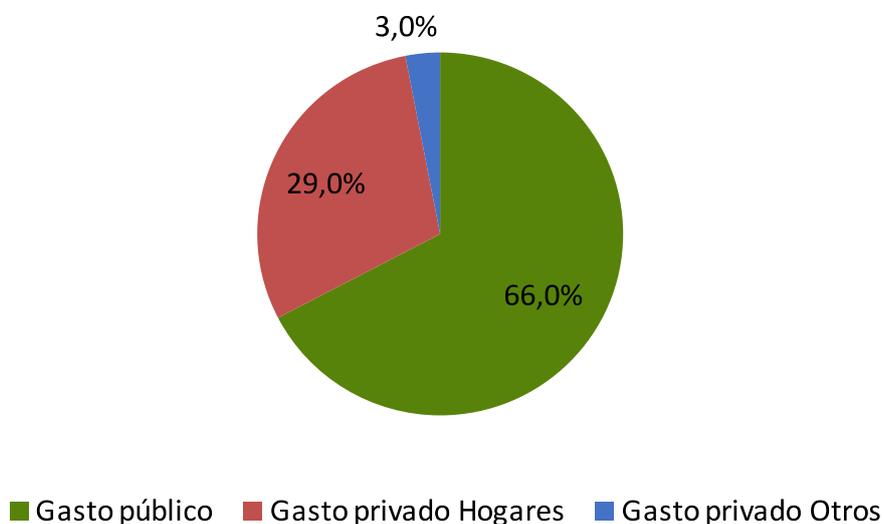
En educación superior universitaria, aunque también se da una inversión eminentemente pública (66%), el gasto privado supone el 32% del total. Los hogares asumen el 29% de estos gastos y otras entidades privadas el 3%. Comparado con la media de la OCDE los datos son similares, con el 68% de gasto público, el 21% de los hogares y el 9% de otras entidades. En cambio, la diferencia es mayor con el entorno europeo (UE-23) donde el gasto público asciende al 73%, y del gasto privado, el 16% es sufragado por los hogares y el 7% por otras entidades.

¹³ EU-23 hace referencia a los 23 países miembros de la Unión Europea y de la OCDE. Los países son los siguientes: Austria, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia.

■ Gráfico 15

Distribución del gasto en educación superior por agentes

%. España. 2017



Fuente: Education at a glance 2020. OCDE

La disminución del gasto público destinado a educación es una tendencia que se mantiene desde 2005. Desde entonces se ha reducido el gasto público destinado hasta el 80%, más intensamente en los últimos cinco años (9 puntos menos que en 2012). La trayectoria europea también ha sido a la baja, aunque menos acusada, manteniendo una inversión pública del 87% en 2017, frente al 89% en 2012. En contrapartida, aumenta el gasto privado necesario para cubrir los costes educativos, del 12% al 19% en España en los últimos 5 años, mientras que solo aumenta del 10% al 12% en la media europea.

■ Gráfico 16

Evolución del peso del gasto en educación por agentes (público y privado)

%. España y UE-23. 2005, 2012 y 2017



Fuente: Education at a glance 2019. OCDE. Elaboración propia

La inversión estimada por alumno en España se sitúa en 9.360 € en 2017, en el conjunto de itinerario formativo desde primaria hasta la universidad, un descenso de 104 € respecto al año precedente (-1,1%). Es un gasto inferior al de resto de países de nuestro entorno, y se diferencia en 1.146 € con la media UE-23 y en 744 € con la OCDE. Por distintos niveles educativos, el gasto por alumno aumenta a mayor nivel formativo. En relación con la media UE-23 cabe destacar la mayor diferencia con el gasto en estudios universitarios con 3.242 € menos (con la OCDE la diferencia es de 2.881 € menos). La diferencia es de más 1.000 € en Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero de sólo 125 € en Secundaria no obligatoria.

■ Cuadro 47

Gasto por alumno según nivel educativo

Euros. España, UE-23 y OCDE. 2017

	Primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria no obligatoria	Educación superior	Media de primaria a superior
España	8.161	9.567	10.711	13.446	9.360
EU- 23 media	9.269	10.963	10.836	16.688	10.506
OCDE media	9.090	10.527	10.888	16.327	10.104

Fuente: Education at a glance 2020. Tabla C.1.1. OCDE

El gasto en educación en Aragón

En 2020 el presupuesto educativo ha ascendido a 1.183.282.568 €, la segunda partida del gobierno aragonés de mayor inversión (21,2%) después de Sanidad (36,9%).

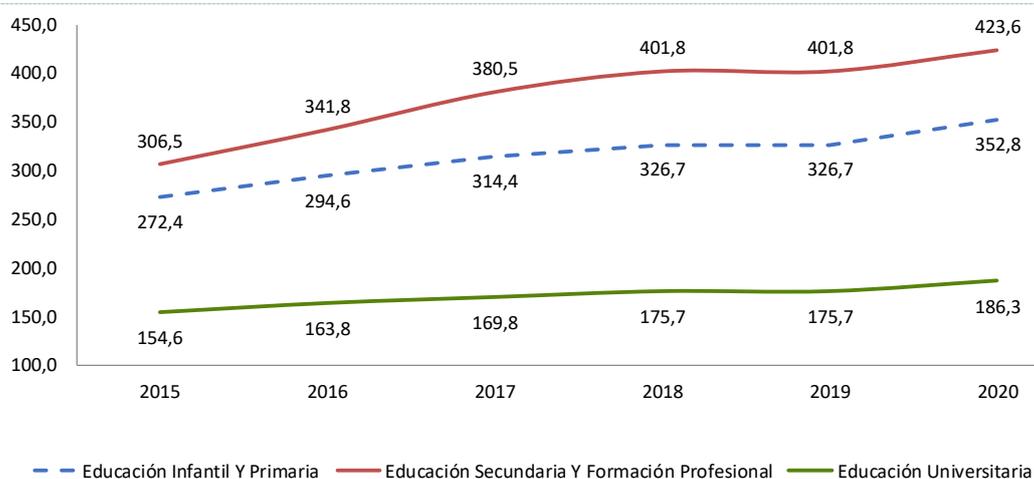
Respecto al año anterior, supone un aumento del 7,0%. El gasto per cápita de las cantidades de 2020 otorga 265,6 € en infantil y primaria, 318,8 € en secundaria y 140,3 € en la universidad.

Del total del gasto educativo, el conjunto de etapas educativas entre infantil y universidad, supone el 81,4% del presupuesto nominal total. Educación secundaria es la partida de mayor volumen con 35,8% del gasto, seguida de infantil y primaria con el 29,82%. Los estudios universitarios representan el 15,7%.

■ Gráfico 17

Evolución del presupuesto en educación

Millones de euros. Aragón. 2015-2020



Fuente: Aragón Open Data. IAEST. Elaboración propia

En el último año la etapa de infantil y primaria es la que más ha crecido (8,0% más), seguida por la educación universitaria (6,1%) y la de secundaria (5,4%). Desde 2015 esta última ha experimentado un mayor incremento (38,2% más), quedando por detrás infantil y primaria (29,6%) y la universitaria (20,5%).

4. SALUD Y SANIDAD

La pandemia de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), inicialmente detectada en la ciudad China de Wuhan a finales de 2019, se extendió de manera exponencial en España y Aragón a partir de marzo de 2020. Concretamente, en la comunidad aragonesa se registraron cuatro olas de contagios, una más que a nivel nacional. La iniciada en marzo que alcanzó su máximo de casos diarios en los últimos días del mes, y tuvo importantes repercusiones en los inicios de abril en cuanto a ingresos hospitalarios y la cifra de fallecimientos, así como las que se sucedieron entre julio y agosto, octubre y noviembre y la iniciada tras las fiestas navideñas. Precisamente, los días 27 y 28 de diciembre comenzó la vacunación frente al COVID-19 en las residencias sin casos activos, priorizándose la vacunación en los grupos de población designados por la Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España¹.

Los efectos de la crisis del COVID-19 han sido especialmente importantes en lo que se refiere al estado de salud y el bienestar de la población aragonesa y española, lo que se ha traducido en un significativo descenso de la esperanza de vida al nacer². Esta ha pasado de 83,9 años en 2019 a 82,4 en 2020. En los hombres se ha reducido por debajo de los 80 años (79,8), mientras que en las mujeres, más longevas, ha quedado por debajo de los 86 años (85,1). De cualquier manera, estas cifras continúan colocando a Aragón ligeramente por encima del promedio nacional (82,3) y de la mayoría de los países de la Unión Europea.

La pandemia del COVID-19 ha tenido importantes efectos sobre la mortalidad en Aragón. Si los datos definitivos de 2019 arrojaban 13.620 defunciones³ (el 50,8% de los fallecidos fueron hombres), el dato provisional del movimiento natural de la población de 2020 las ha elevado a 16.680, un 22,5% por encima del año anterior (3.060 fallecimientos más). Esto ha conllevado un aumento de la tasa bruta de mortalidad que ha pasado de 10,3 a 12,5 defunciones por cada mil habitantes en Aragón (de 8,8 a 10,4 en España).

En 2019 la primera causa de defunción en Aragón se relacionaba con enfermedades del sistema circulatorio, concentrando el 29,8% del total. Los tumores eran la segunda causa, con un 26,4%. En el avance proporcionado por el INE, de enero a mayo de

1

https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/COVID-19_EstrategiaVacunacion.pdf

² INE. Indicadores Demográficos Básicos. Dato provisional. 2020.

³ Tanto los datos definitivos de 2019, como los provisionales de 2020, corresponden a los indicadores demográficos básicos publicados por el INE.

2020⁴, sobre las causas de la mortalidad, se ha reducido de manera importante el peso de las primeras (24,8%) y el de las segundas (20,6%), ocupando el tercer puesto de la clasificación las enfermedades infecciosas y parasitarias (17,6%), cuando en el año precedente tenían un papel muy residual (1,6%). Esto viene derivado por la irrupción del COVID-19, ya que este virus se clasifica en dicho grupo.

La tasa de letalidad⁵ del COVID-19 en Aragón se ha situado en el 3,3% (2,6% en España) y la tasa de mortalidad⁶ en torno a las 20 defunciones por cada 10.000 habitantes. Esta última tasa está muy por encima del agregado nacional (10,9 fallecidos por cada 10.000 habitantes). Dichas cifras tan negativas deben contextualizarse, teniendo en cuenta que el exceso de mortalidad en Aragón está estrechamente vinculado con una pirámide poblacional mucho más envejecida que la media española.

Este año se ha dado un descenso de la actividad trasplantes (de 125 en 2019 a 72 en 2020), debido a la sobrecarga del sistema sanitario y la saturación de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). Un segundo motivo está relacionado con la seguridad de los pacientes y la preocupación por el impacto que la infección por COVID-19 podría tener en los receptores de los mismos. Aragón ha presentado una tasa de 22,0 donantes por millón de habitantes (en España es de 37,4), pese al freno que ha supuesto la pandemia de COVID-19 en trasplantes y en la tasa de donantes (-53,5%), se siguen manteniendo unos niveles altos a nivel mundial. Por otra parte, la negativa de los familiares a los trasplantes se ha ampliado en el último año (del 5,0% al 11,8%), arrojando valores por debajo del promedio estatal (14,0%).

El impacto del COVID-19 sobre la asistencia sanitaria y los recursos humanos en primaria se manifiesta claramente en el importante aumento de los días trabajados y su equivalente en efectivos. La atención primaria incrementó sus jornadas trabajadas en 125.762 días, lo que equivale a 344 personas más que en 2019. Por categorías, destaca principalmente la subida en el personal sanitario diplomado (59.544 días y 163 efectivos más).

Los efectos del COVID-19 en la actividad asistencial en la atención especializada y hospitalaria han sido notorios. Por un lado, en los descensos de ingresos y altas, con una mayor limitación de las actuaciones no urgentes y de carácter presencial. Por otro lado, por el incremento de la estancia media de hospitalización, motivado por las complicaciones derivadas por el virus, la ampliación de la presión en urgencias que ha pasado del 63,1% en 2019 al 68,3% en 2020, así como el importante impacto en la

⁴ En ese periodo se dieron 7.000 defunciones en Aragón, el 51,4% de las que hubo en todo 2019.

⁵ Número de fallecidos respecto a los casos confirmados de COVID-19 en 2020. Calculado a partir de los datos del Ministerio de Sanidad.

⁶ Número de fallecidos respecto a la población residente a 1 de julio de 2020.

mortalidad: los *exitus* hospitalarios han crecido un 20,0% y en urgencias un 5,7%. Otro indicador es el porcentaje de camas ocupadas UCI y el porcentaje total de camas ocupadas en el conjunto de hospitales aragoneses. La primera semana de abril, en la primera ola de la pandemia, la primera quincena de noviembre en la tercera ola para Aragón, tras la de julio y agosto, registran los valores más altos.

Las consecuencias del virus sobre la asistencia sanitaria, así como en los recursos humanos, se refleja muy bien en el incremento de los días trabajados y su equivalente en efectivos. La atención especializada aumentó sus jornadas trabajadas en 537.386 días, lo que equivale a 1.468 personas más que en 2019. Por categorías, destaca principalmente la subida en el personal sanitario técnico (207.652 días y 567 efectivos más) y en el sanitario diplomado (168.760 días y 461 personas más).

En 2020 se han registrado 526.633 llamadas en Aragón al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que ofrece un promedio diario de 1.439 (941 en 2019). Las llamadas recibidas han aumentado de manera notable (180.294 y un 52,1% más que el año anterior). La irrupción de la pandemia llevó a ampliar y reforzar la asistencia telefónica al COVID-19. Asimismo, se han realizado 141.264 servicios (un 9,4% más que en 2019), de los cuales y según el recurso movilizado, destacan los llevados a cabo por las ambulancias de soporte vital básico (57.495) y los desarrollados por los médicos de urgencias de atención primaria –SUAP– (32.526). Precisamente, estos últimos (1.823 más), junto a los servicios de las ambulancias convencionales (6.809 más) y los de enfermería de urgencias de atención primaria (13.726 más), especialmente, han sido los que más han crecido, debido a la situación de crisis sanitaria vivida y la importante movilización de recursos y actuaciones para combatirla.

Un indicador como el gasto farmacéutico y sanitario, publicado por el Ministerio de Hacienda, permite observar en parte, los efectos del COVID-19 en la evolución de los créditos destinados a cubrir una situación de emergencia como esta en el ámbito de la salud, aunque sea de modo parcial⁷. En el conjunto de las comunidades autónomas ese incremento ha sido del 12,0% (de 23.189,4 a 25.961,1 millones de euros). Por lo que respecta a Aragón, este ha pasado de los 739,1 a los 797,9 millones de euros, con un aumento del 8,0%.

⁷ Este indicador de gasto farmacéutico y sanitario incluye: gasto farmacéutico hospitalario, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios con receta médica, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios sin receta médica.

4.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

La esperanza de vida, según la definición recogida por el INE, es el número medio de años que esperaría seguir viviendo una persona de una determinada edad en caso de mantenerse el patrón de mortalidad por edad (tasas de mortalidad a cada edad) actualmente observado.

Este indicador es utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el último siglo, y se ha conseguido con disminuciones en la probabilidad de morir debido a los avances médicos y tecnológicos, reducción en las tasas de mortalidad infantil, cambios en los hábitos nutricionales y estilos de vida, mejora en los niveles de condiciones materiales de vida y en la educación, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios. La esperanza de vida se incluye en los Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea en el apartado de Salud Pública y en el apartado de cambios demográficos, forma parte del Pilar Europeo de Derechos Sociales (la esperanza de vida a los 65 años) y de los Indicadores de Igualdad de Género de Eurostat, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, con los que se ha comprometido la UE. El análisis que se desarrolla a continuación se delimita a la esperanza de vida de los recién nacidos⁸.

Los efectos de la crisis del COVID-19 han sido especialmente importantes en lo que se refiere al estado de salud y el bienestar de la población aragonesa y española, lo que se ha traducido en un significativo descenso de la esperanza de vida al nacer.

La esperanza de vida al nacer⁹ en Aragón ha pasado de 83,9 años en 2019 a 82,4 en 2020. En los hombres se ha reducido por debajo de los 80 años (79,8), mientras que en las mujeres, más longevas, ha quedado por debajo de los 86 años (85,1). De cualquier manera, estas cifras continúan colocando a Aragón ligeramente por encima del promedio nacional (82,3) y de la mayoría de los países de la Unión Europea.

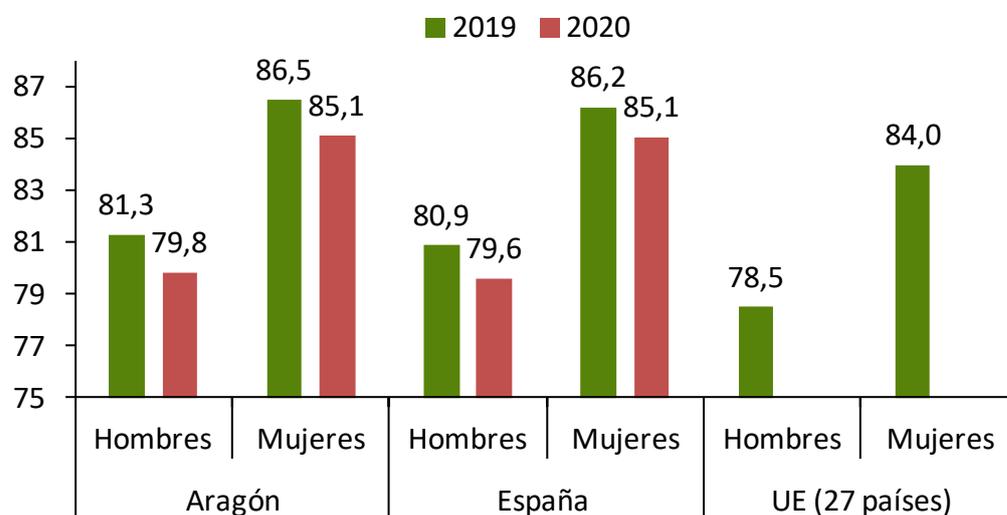
⁸ En el caso de los datos extraídos de Eurostat se refiere a la esperanza de vida antes de un año de vida. Además, se pueden dar diferencias de estimación según las tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo del indicador.

⁹ INE. Indicadores Demográficos Básicos. Dato provisional. 2020.

■ Gráfico 1

Esperanza de vida

Aragón, España y Unión Europea (27 países). 2019-2020



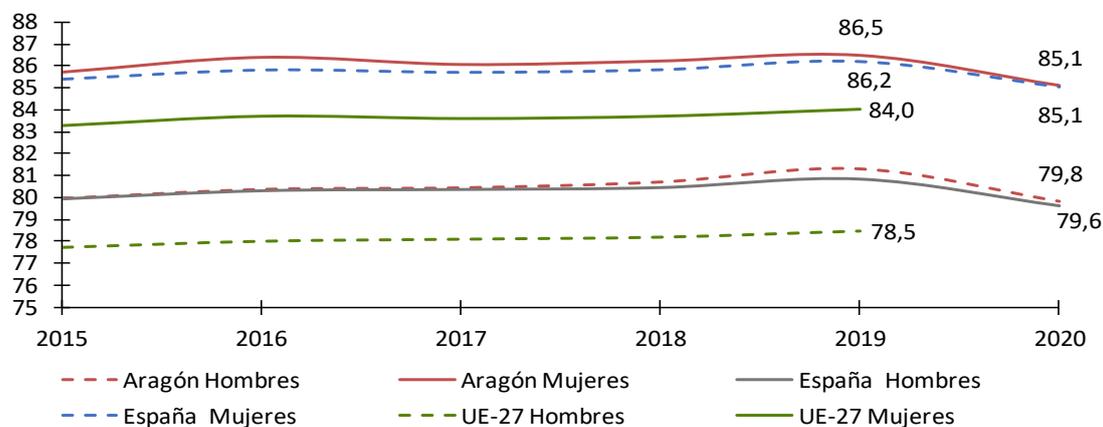
Fuente: INE (Aragón y España)- Eurostat (UE-27)

En el último lustro la esperanza de vida había presentado cierta estabilidad, con mínimos crecimientos hasta llegar a 2020 donde se ha dado un giro a su trayectoria y ha caído con una intensidad sin precedentes en las primeras décadas del S. XXI. Por otro lado, el indicador nacional y el aragonés se han ido acercando, siendo levemente superior en la población aragonesa. En España, durante el año de la pandemia, la esperanza de vida ha disminuido 1,3 años entre ellos y 1,2 entre ellas, mientras que en la comunidad aragonesa se redujo 1,5 y 1,4, respectivamente. Aunque todavía no se ha publicado la cifra de la UE-27 de 2020, todo indica que también ha registrado un comportamiento negativo, pero más moderado que a nivel nacional y autonómico.

■ Gráfico 2

Evolución de la esperanza de vida

Aragón, España y Unión Europea. 2015-2020



Fuente: INE (Aragón y España) – Eurostat (UE-27)

■ Cuadro 1

Esperanza de vida al nacer

Años. Aragón y provincias. 2020

	Hombres	Mujeres	Total
Huesca	80,2	85,8	82,9
Teruel	79,9	85,5	82,5
Zaragoza	79,7	84,9	82,3
Aragón	79,8	85,1	82,4

Fuente: INE. Indicadores Demográficos Básicos. Dato provisional. 2020

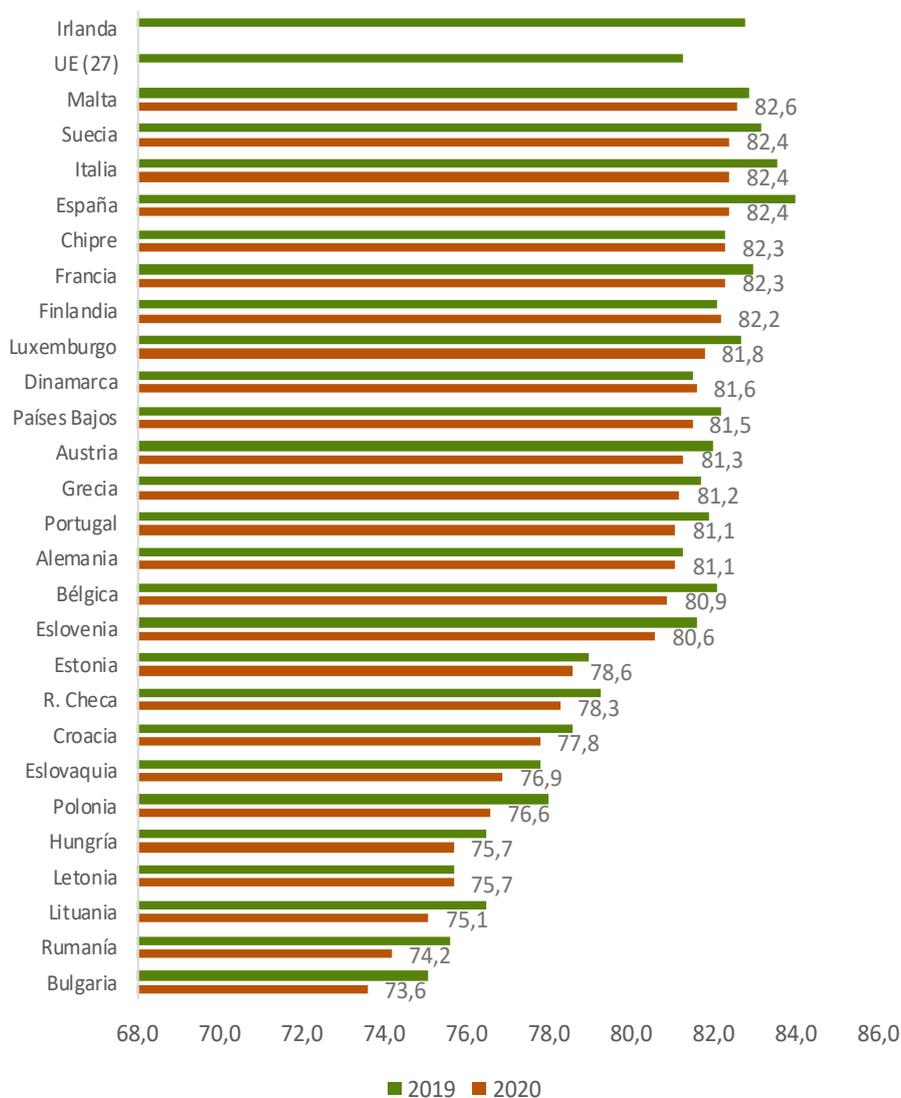
Por provincias, Huesca ha presentado la esperanza de vida al nacer más alta, con 82,9 años, quedando por detrás Teruel (82,5) y Zaragoza (82,3). La provincia turolense, que en 2019 alcanzaba el valor más alto (84,2 años), ha sido la más afectada, con un descenso interanual de 1,7 años. La población masculina de Teruel (-2,2 años) y las mujeres zaragozanas (-1,5 años) han experimentado una mayor retracción de su esperanza de vida.

Por otra parte, las últimas estadísticas publicadas por Eurostat también reflejan el impacto de la pandemia de COVID-19 sobre la esperanza de vida al nacer. Según las últimas estimaciones en el ámbito comunitario¹⁰, España ha bajado de los 84 a los 82,4

¹⁰ Entre los 27 países miembros de la Unión Europea. Las estimaciones provisionales de 2020 están para todos los países, a excepción de Irlanda y del promedio de la UE-27.

años durante 2020, lo que supone pasar de la primera a la cuarta posición entre los países con mayor esperanza de vida. Italia también se ha movido del segundo puesto al tercero, descendiendo de 86,3 a 82,4. En cabeza del ranking se sitúan Malta (82,6) y Suecia (82,4). Después de la población española (-1,6), los que más han disminuido interanualmente han sido búlgaros (-1,5), lituanos, rumanos y polacos (-1,4 en cada caso) y los italianos (-1,2). Precisamente, Bulgaria (73,6) y Rumanía (74,2) tienen la esperanza de vida al nacer más baja de la UE-27, por debajo de los 75 años.

■ Gráfico 3
Esperanza de vida para la población de menos de un año de vida
 Años. Países UE-27. 2019-2020



Fuente: Eurostat

4.1.1. Morbilidad

Altas hospitalarias

La Encuesta de morbilidad hospitalaria, elaborada por el INE, informa sobre los últimos datos de altas hospitalarias según el diagnóstico principal. En 2019 se alcanzaron las 153.325 altas en Aragón¹¹, un 3,5% menos que en 2018 (-5.582). El porcentaje más elevado fue para enfermedades del aparato digestivo (12,7%), aparato circulatorio (12,1%), aparato respiratorio (11,4%), neoplasias (10,2%), causas externas (9,6%)¹², aparato musculoesquelético (8,8%) y embarazo, parto y puerperio (7,4%), que concentran el 72,1% de todas las altas.

Las categorías diagnósticas que precisan un mayor tiempo de hospitalización son las vinculadas con los trastornos mentales (90,7 días), altas sin diagnóstico (24,9), enfermedades infecciosas y parasitarias (10,4) y del aparato circulatorio (9,4 días). Por detrás, se sitúan las enfermedades de la piel (8,1), neoplasias (7,8), patologías endocrinas y del sistema nervioso (7,7 en ambos casos), del aparato respiratorio (7,6) y enfermedades de la sangre y del sistema inmunitario (7,5). La comunidad aragonesa (8,4 días) presenta una estancia media superior a la del agregado nacional (8,1), contrayéndose en el último año (9,1 en 2018).

Si bien no están disponibles los datos para 2020, ya se puede asegurar que el COVID-19 ha provocado un importante aumento de las altas y las estancias medias en las enfermedades infecciosas (donde se incluyen los casos pertenecientes a dicho virus). Según fuentes del Gobierno de Aragón la estancia media en las unidades de cuidados intensivos (UCI) de los enfermos de COVID-19 se situaba a finales de noviembre en torno a los 20 días. Además, la estancia media proporcionada por el Sistema de Información de Atención Especializada (EHA), del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, señala una subida de 6 a 7 días de estancia promedio entre 2019 y 2020 en el conjunto de hospitales aragoneses, excluida la salud mental.

¹¹ Datos referidos a lugar de residencia y no de hospitalización, la última actualización se ha publicado el 27 de febrero de 2020.

¹² Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas, incluyendo los accidentes de tráfico, así como otros accidentes, los suicidios, los homicidios y otros motivos exógenos.

■ Cuadro 2
Altas hospitalarias y estancia media por lugar de residencia
 Número y %. España y Aragón. 2019

Diagnóstico principal	España		Aragón			Estancia media
	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media	Altas hospitalarias	% Altas	
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	117.428	2,4	10,2	3.644	2,4	10,4
Neoplasias	466.543	9,6	8,2	15.565	10,2	7,8
Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo inmunitario	44.295	0,9	7,6	1.533	1,0	7,5
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	88.222	1,8	7,1	2.944	1,9	7,7
Trastornos mentales y de comportamiento	117.955	2,4	50,6	3.277	2,1	90,7
Enfermedades del sistema nervioso	121.335	2,5	11,2	4.459	2,9	7,7
Enfermedades del ojo y sus anexos	23.530	0,5	3,7	755	0,5	3,1
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	22.605	0,5	2,9	601	0,4	3,5
Enfermedades del aparato circulatorio	614.302	12,6	9,1	18.538	12,1	9,4
Enfermedades del aparato respiratorio	600.086	12,3	7,3	17.427	11,4	7,6
Enfermedades del aparato digestivo	606.019	12,4	5,6	19.516	12,7	5,6
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	56.557	1,2	8,7	1.751	1,1	8,1
Enfermedades del aparato musculoesquelético y del tejido conectivo	359.877	7,4	5,1	13.546	8,8	4,7
Enfermedades del aparato genitourinario	350.315	7,2	5,1	11.042	7,2	5,3
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	413.837	8,5	3,1	11.326	7,4	3,2
Ciertas enfermedades con origen en el período perinatal	59.754	1,2	8,8	2.101	1,4	7,2
Anomalías congénitas	35.583	0,7	5,2	1117	0,7	4,3
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	195.211	4,0	9,0	5.465	3,6	5,8
Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas	454.661	9,3	8,5	14.696	9,6	6,9
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios sanitarios	117.317	2,4	7,1	3.952	2,6	4,3
Altas sin diagnóstico	8.332	0,2	24,6	70	0,0	24,9
Todas las causas	4.873.767	100,0	8,1	153.325	100,0	8,4

Fuente: INE

Enfermedades de declaración obligatoria (EDO)

La Red de Médicos Centinela de Aragón, que forma parte de la Red de Vigilancia Epidemiológica de Aragón, a través de un Sistema Básico de Vigilancia, recoge información sobre enfermedades de notificación obligatoria, situaciones epidémicas y

brotos, información microbiológica y sistemas específicos de vigilancia epidémica. Asimismo, es la encargada del seguimiento de las diferentes manifestaciones de gripe. En 2020 la enfermedad de declaración obligatoria (EDO) con una cifra de casos mayor fue la gripe con 34.680 casos (9.799 más que el año anterior). En segundo lugar, se han situado la denominada «otros procesos diarreicos» (aquellos que no han sido originados por toxiinfecciones alimentarias) con 28.092 (-34.095). El confinamiento domiciliario y las restricciones de movilidad han podido motivar ese menor número de casos diagnosticados respecto a 2019. La tercer EDO que más afectó a los aragoneses ha sido la varicela, con 791 casos (-1.894). En términos relativos, tanto esta última, como la segunda disminuyeron de manera importante (-70,5% y -54,8%, respectivamente). Por otra parte, la toxiinfección alimentaria bajó un 41,9% (de 642 a 373 casos), así como la parotiditis (-41,2%, de 636 a 374), la sífilis (-26,3%, de 175 a 129) o la hepatitis B (-44,8%, de 194 a 107), todas ellas con más de 100 casos.

■ Cuadro 3

Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes

Aragón. 2019-2020

	Casos 2019	Casos 2020	Variación absoluta 2019/20	Variación relativa (%) 2019/20
Gripe	24.881	34.680	9.799	39,4
Otros Pro Diarreicos	62.187	28.092	-34.095	-54,8
Varicela	2.685	791	-1.894	-70,5
Parotiditis	636	374	-262	-41,2
Toxiinfección Alimentaria	642	373	-269	-41,9
Infección Gonocócica	329	284	-45	-13,7
Sífilis	175	129	-46	-26,3
Hepatitis B	194	107	-87	-44,8
Tuberculosis	142	78	-64	-45,1
Hepatitis, Otras	131	70	-61	-46,6
Legionelosis	46	65	19	41,3

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Trasplantes de órganos

Este año se han realizado en Aragón 72 trasplantes, un 42,4% menos que en 2019 (-53). Los trasplantes renales han bajado de 88 a 55 (-33), realizándose hasta la actualidad 1.947 trasplantes de este tipo. Por su parte, los de tipo hepático también disminuyeron de 29 a 12. El Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa acumula un

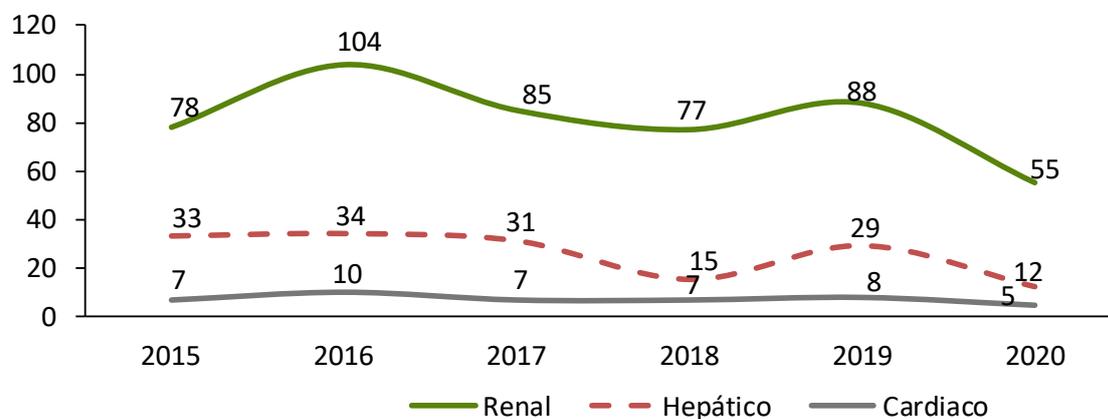
total de 665 trasplantes de hígado desde que se inició dicho programa. Por último, se dieron 5 trasplantes de corazón, tres menos que el año pasado. Además, uno de ellos procedía de una donación internacional. Hasta la fecha se han contabilizado 181 trasplantes cardíacos en el Hospital Universitario Miguel Servet.

Este descenso de la actividad se ha producido como consecuencia de la sobrecarga del sistema sanitario y la saturación de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). Un segundo motivo está relacionado con la seguridad de los pacientes y la preocupación por el impacto que la infección por COVID-19 podría tener en los receptores de un trasplante.

La cifra trasplantes se ha debido a la donación de 37 personas, 29 de ellas tras su fallecimiento y 8 trasplantes renales de donantes vivos. Aragón ha presentado una tasa de 22,0 donantes por millón de habitantes (en España es de 37,4), pese al freno que ha supuesto la pandemia de COVID-19 en trasplantes y en la tasa de donantes (-53,5%), se siguen manteniendo unos niveles altos a nivel mundial. Esta coyuntura ha provocado que estas cifras se hayan alejado del objetivo de 2022 de la Estrategia Nacional "50x22" de 50 donantes por cada millón de habitantes. La edad media de los donantes se situó en los 61 años y la causa de muerte más frecuente ha sido la hemorragia cerebral (52%).

Por otra parte, en 2020 se llevaron a cabo 261 trasplantes de tejido osteotendinoso (349 el año anterior) y 97 trasplantes de tejido ocular (156 de 2019). Asimismo, el pasado año se registraron un total de 337 donantes de progenitores hematopoyéticos, habiéndose alcanzado la cifra 7.434 donantes desde el comienzo del Plan Nacional de donación de Médula Ósea en el año 2013. El tejido hematopoyético es el responsable de la producción de células sanguíneas.

■ Gráfico 4
Evolución de los trasplantes de órganos
 Aragón. 2015-2020



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

La negativa de los familiares a los trasplantes se ha ampliado en el último año (del 5,0% al 11,8%), arrojando valores por debajo del promedio estatal (14,0%). El rechazo de donaciones por las familias muestra una trayectoria con bastantes fluctuaciones. En 2017 alcanzó su mínimo histórico (3,2%), mostrando actualmente el segundo valor más elevado desde 2015.

■ Gráfico 5
Evolución de las negativas familiares a donar órganos para trasplantes
 %. Aragón. 2015-2020



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Interrupciones voluntarias del embarazo

Las interrupciones voluntarias del embarazo están reguladas por la Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. La Ley Orgánica 11/2015, de 21 de septiembre, para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo, ha suprimido el apartado cuarto del artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2010 y ha modificado el apartado 5 del artículo 9 de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. De esta manera, el aborto vuelve a ser una de las tres excepciones en que una persona que ha cumplido 16 años de edad necesita el consentimiento de sus tutores legales, junto a la reproducción asistida y los ensayos clínicos. En caso de que la joven discrepe de sus tutores, tendrá que acudir a un juez para que medie en el conflicto.

En 2019 se registraron en Aragón 2.028 interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) de mujeres residentes. Esta cifra¹³ incluye a las mujeres aragonesas que se trasladaron a otras comunidades autónomas para interrumpir su embarazo (23 durante 2019). La cifra de IVE realizados en Aragón bajó en 59 casos respecto al año anterior, un -2,8% menos y está un 2,6% por debajo de la correspondiente a 2014 (-55).

■ Gráfico 6

Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo en Aragón de mujeres residentes Número. Aragón. 2014-2019



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

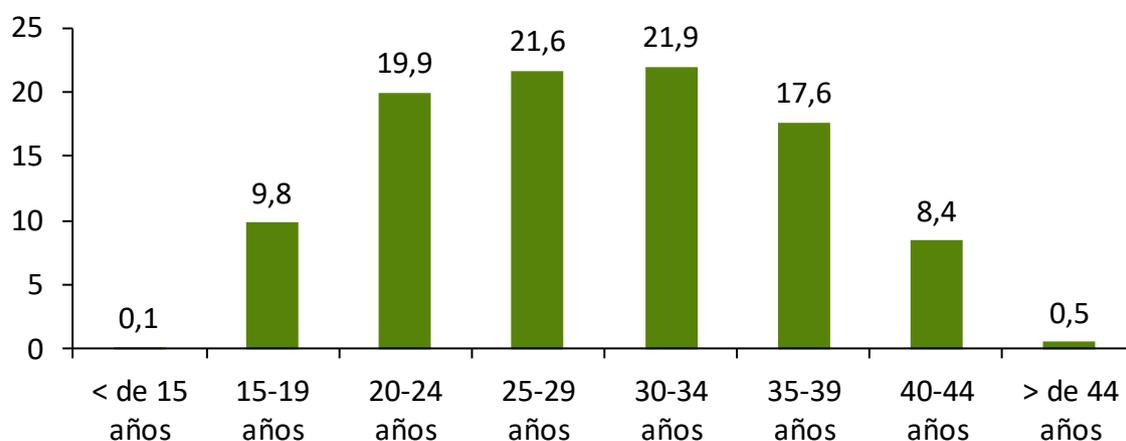
¹³ Los últimos datos disponibles son de 2019 a fecha de cierre de este informe.

El 81,0% de las interrupciones voluntarias del embarazo se da entre mujeres de 20 a 39 años. Los porcentajes más elevados se concentran entre las de 30 y 34 años (21,9%), en las de 25 a 29 años (21,6%) y en las de 20 a 24 años (19,9%). Las mujeres de 15 a 19 años se sitúan en un 9,8% y las de 40 a 44 años en un 8,4%. El número de IVE más bajo se encuentra en aquellas que sobrepasan los 44 años (un 0,5% del total de interrupciones) y en las menores de 15 años (0,1%).

■ Gráfico 7

Distribución de las IVE según grupo de edad de la madre

% Aragón. 2019



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

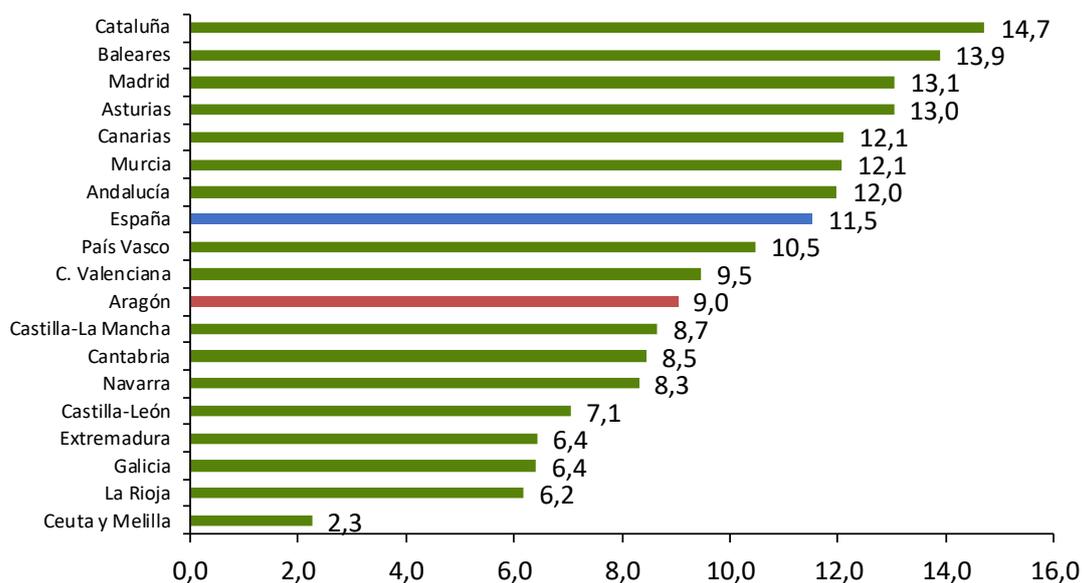
La tasa de abortividad mide el número de IVE por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. La población de mujeres residentes en la comunidad, como hace ya muchos años, mantiene una tasa por debajo de la media del país. El territorio aragonés tuvo una tasa de abortividad del 9,0, mientras la cifra española alcanzó el 11,5.

Aragón ocupa la novena posición en relación al conjunto de autonomías con la tasa de abortividad más baja. En primer lugar, están Ceuta y Melilla, seguidas de La Rioja, Galicia, Extremadura, Castilla y León, Navarra, Cantabria y Castilla-La Mancha. Las zonas que presentan las tasas más altas son Cataluña, Baleares, Madrid y Asturias, todas ellas entre 13 y 15 IVE por cada 1.000 mujeres.

■ Gráfico 8

Tasas de abortividad

España y comunidad autónoma de residencia. 2019

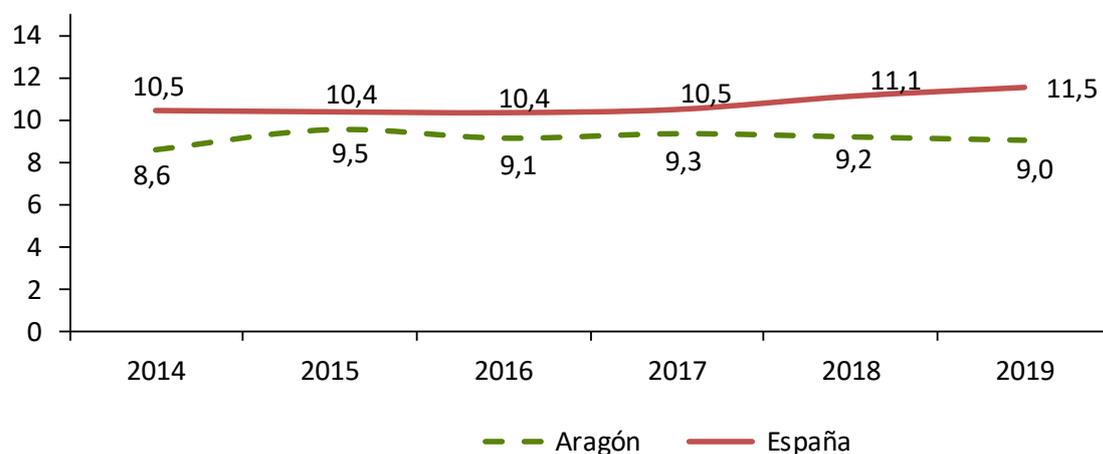


Fuente: Ministerio de Sanidad

La tasa de abortividad, tanto en España, como en Aragón, ha tenido una evolución a la baja en la última década, motivada en parte por la mejora en la accesibilidad de la anticoncepción de emergencia debida a la libre disposición de la píldora postcoital, así como en la mejora de las actuaciones educativas e informativas en materia de salud sexual y reproductiva. En esta última década los valores para Aragón se han colocado por debajo del agregado nacional.

En 2019 la tasa de abortividad fue de 9,0 IVE por cada 1.000 mujeres aragonesas entre 15 y 44 años (0,2 puntos menos que el año anterior). Por su parte, el promedio estatal ha alcanzado los 11,5 (0,4 puntos más que 2018). Desde 2014 la tasa de Aragón ha subido en 0,4 puntos (de 8,6 a 9,0), mientras que la media española se elevó un punto (de 10,5 a 11,5).

■ Gráfico 9
Evolución de la tasa de abortividad
 España¹⁴ y Aragón. 2014-2019



Fuente: Ministerio de Sanidad-Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón

Los principales motivos para practicar la interrupción del embarazo son la petición de la mujer, seguido del riesgo grave para la vida o la salud de la embarazada y del riesgo de anomalías fetales.

SIDA/VIH¹⁵

En 1985 se estableció un registro anual provincial en el que se recogen los casos de SIDA, la incidencia de la enfermedad y los fallecimientos de personas con dicha patología. Desde sus inicios se han contabilizado 1.903 casos de SIDA en personas con residencia habitual en Aragón en el momento del diagnóstico, declarados por esta y otras comunidades autónomas. El 80,6% de los casos se localiza en Zaragoza, mientras que en Huesca y Teruel se ha alcanzado el 13,3% y el 6,1%, respectivamente. La tasa de incidencia en Aragón es de 1,7 casos por cada 100.000 habitantes, presentando la provincia zaragozana la cifra más elevada (2,1). En relación a la mortalidad, en 2020 han fallecido 3 personas con SIDA en la comunidad aragonesa.

¹⁴ Al cierre de este informe no se dispone de la tasa de abortividad de España y Aragón en 2020.

¹⁵ El VIH (Virus de inmunodeficiencia humana) es un virus, del que una persona puede ser portador sin estar enfermo de SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia adquirido). El VIH es el virus que causa la enfermedad del SIDA.

■ Cuadro 4

Nº de casos de SIDA, incidencia y datos acumulados por provincia Aragón y provincias. 1985-2020

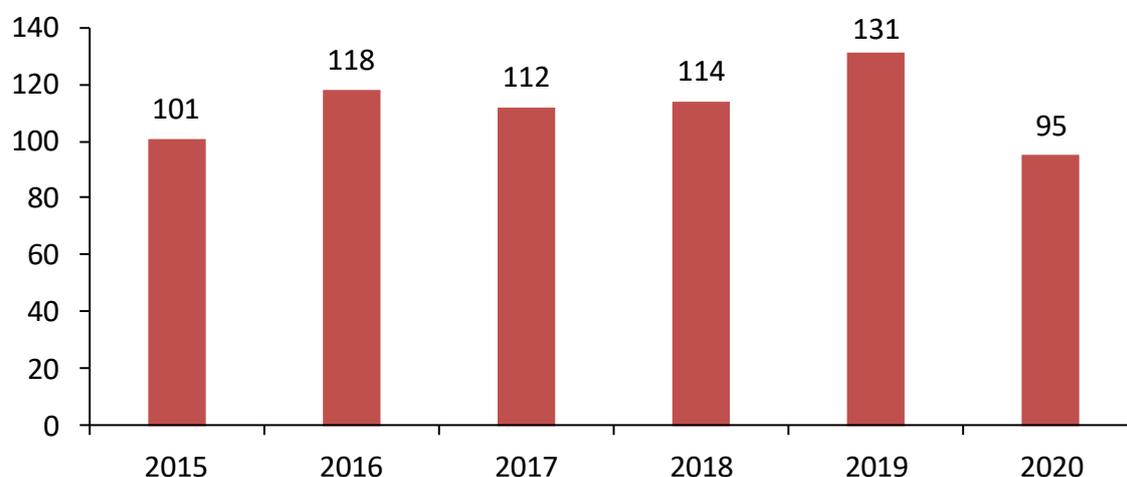
Provincia	Nº casos nuevos	Incidencia por 100.000 habitantes	Nº casos acumulados
Huesca	3	1,4	253
Teruel	0	0,0	116
Zaragoza	20	2,1	1.534
Aragón	23	1,7	1.903

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

En 2008 se puso en marcha un sistema de información de nuevas infecciones de VIH en Aragón (SINIVIH). Los métodos diagnósticos y los tratamientos antirretrovirales de gran actividad han supuesto un cambio en la historia natural de la enfermedad. La infección VIH es un proceso de evolución crónica. Transcurren varios años entre la infección y la aparición de enfermedades indicativas de SIDA. Por este motivo, la información epidemiológica basada en los registros de casos de sida exclusivamente, no recoge los cambios producidos en la epidemia. El desarrollo de un sistema de información de nuevas infecciones por VIH, de base poblacional, que garantiza la confidencialidad de los datos, es una herramienta clave para la adecuada vigilancia epidemiológica, para mantener la sensibilidad social a la epidemia y orientar la toma de decisiones informadas en salud pública y las políticas preventivas.

En 2020 se han diagnosticado 95 casos nuevos de infección por VIH en Aragón. Lo que supone una incidencia acumulada anual de 7,2 casos por 100.000 habitantes. A nivel provincial, 86 se declararon en Zaragoza, incidencia 8,9 casos por 100.000 habitantes, 7 en Huesca, incidencia 3,2 casos por 100.000 habitantes y 2 en Teruel, incidencia 1,5 casos por 100.000 habitantes. Se notificaron 2 defunciones en este periodo. El 73,7% fueron hombres. El grupo de edad con mayor número de casos fue el de los 30 a 44 años. La edad media de los individuos diagnosticados fue de 37,8 años (rango de 20 a 75 años). La práctica de riesgo heterosexual fue la más frecuente en ambos sexos (44,2%), seguida de la práctica de riesgo homosexual (41,1%) y usuarios de drogas vía parenteral (2,1%). No se pudo constatar la categoría de transmisión en un 12,6% de los registros. El 62,1% de los casos ocurrieron en personas de nacionalidad extranjera.

■ Gráfico 10
Casos de VIH diagnosticados por año
Número. Aragón. 2015-2020



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

COVID-19

La pandemia de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), inicialmente detectada en la ciudad China de Wuhan a finales de 2019, se extendió de manera exponencial en España y Aragón a partir de marzo de 2020. Concretamente, en la comunidad aragonesa se registraron cuatro olas de contagios, una más que a nivel nacional. La iniciada en marzo que alcanzó su máximo de casos diarios en los últimos días del mes, y tuvo importantes repercusiones en los inicios de abril en cuanto a ingresos hospitalarios y la cifra de fallecimientos, así como las que se sucedieron entre julio y agosto, octubre y noviembre y la iniciada tras las fiestas navideñas. Precisamente, los días 27 y 28 de diciembre comenzó la vacunación frente al COVID-19 en las residencias sin casos activos, priorizándose la vacunación en los grupos de población designados por la Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España¹⁶.

En Aragón los casos registrados hasta el 31 de diciembre de 2020 han sido 81.425¹⁷, concentrándose el 16,6% en Huesca, el 9,7% en Teruel y el 72,5% en Zaragoza. En términos relativos, Zaragoza y Huesca (6.071 casos por cada 100.000 habitantes han tenido una mayor incidencia, quedando Teruel por debajo (5.878). El 53% de los casos

¹⁶

https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/COVID-19_EstrategiaVacunacion.pdf

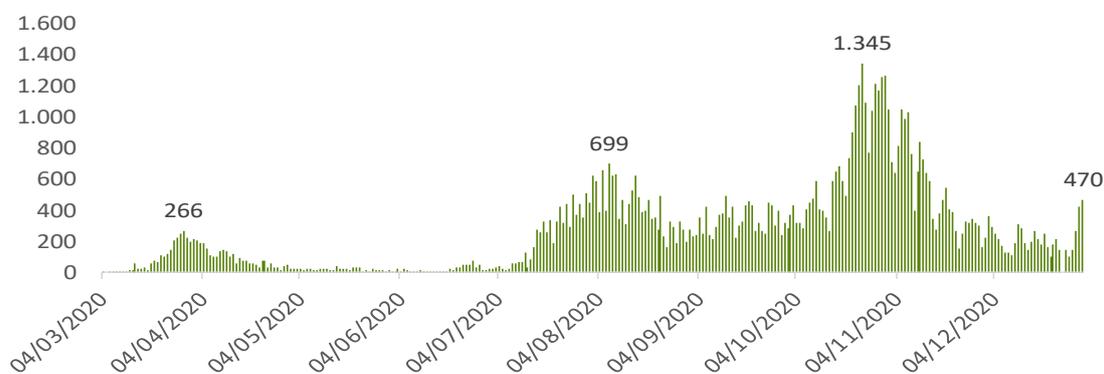
¹⁷ <http://datacovid.salud.aragon.es/covid/>. Datos extraídos el 8 de mayo de 2021.

se han dado en mujeres, concentrándose un tercio de ellos entre los 40 y los 60 años. Un gran número de los mismos tienen su origen en causas desconocidas (34,3%), produciéndose en los domicilios un 34,1% del total.

A nivel autonómico, a partir de los datos publicados por el Ministerio de Sanidad¹⁸ a primeros de enero, la incidencia estimada para Aragón supera los 6.100 casos por 100.000 habitantes, ocupando el segundo lugar, tras Navarra, y muy por encima del promedio nacional (4.187 casos por cada 100.000 habitantes).

■ Gráfico 11

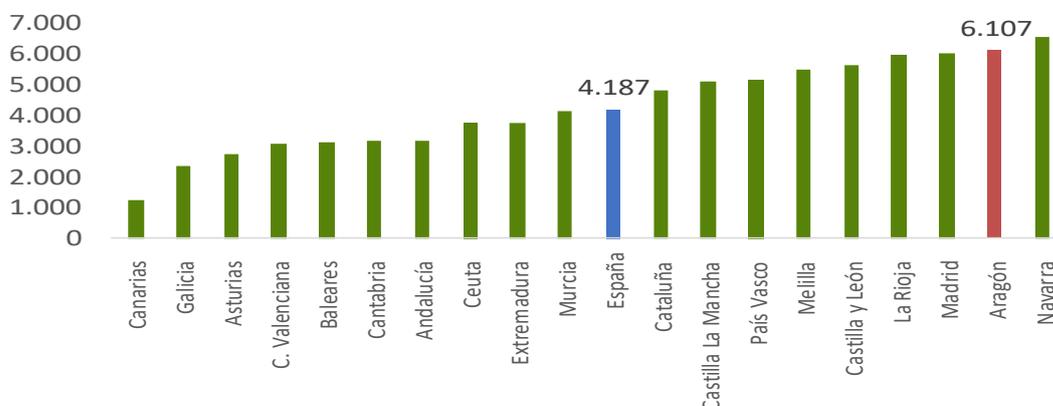
Casos COVID-19 diagnosticados. Evolución diaria a fecha de publicación de los datos Número. Aragón. 2020



Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

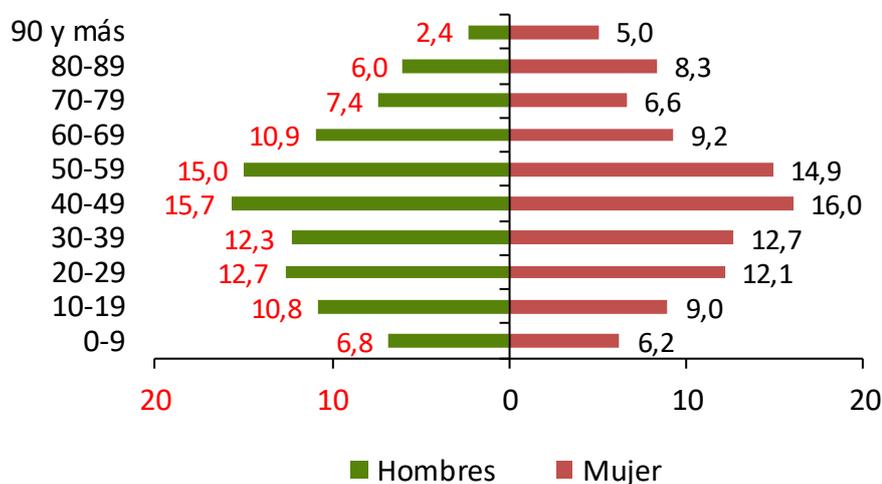
¹⁸ Actualización nº 284. Enfermedad por el coronavirus (COVID-19). 05.01.2021. Ministerio de Sanidad. Gobierno de España.

■ Gráfico 12
Casos diagnosticados por cada 100.000 habitantes
 Número. Comunidades autónomas y España. 2020



Fuente: Ministerio de Sanidad. Datos publicados el 5 de enero de 2021. Boletín 284 COVID-19

■ Gráfico 13
Casos COVID-19 confirmados por sexo y edad
 Número. Aragón. 2020



Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

La tasa de letalidad¹⁹ del COVID-19 en Aragón se ha situado en el 3,3% (2,6% en España) y la tasa de mortalidad²⁰ en torno a las 20 defunciones por cada 10.000

¹⁹ Número de fallecidos respecto a los casos confirmados de COVID-19 en 2020. Calculado a partir de los datos del Ministerio de Sanidad.

²⁰ Número de fallecidos respecto a la población residente a 1 de julio de 2020.

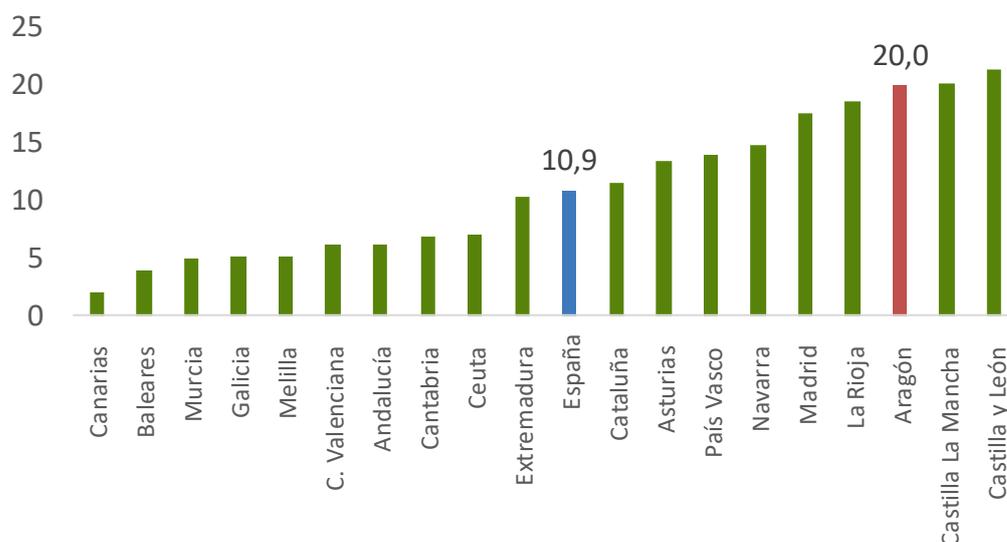
habitantes. Esta última tasa está muy por encima del agregado nacional (10,9 fallecidos por cada 10.000 habitantes). Dichas cifras tan negativas deben contextualizarse, teniendo en cuenta que el exceso de mortalidad en Aragón está estrechamente vinculado con una pirámide poblacional mucho más envejecida que la media española.

Por provincias, la tasa de mortalidad ha sido más elevada en Teruel (24,7 por cada 10.000 habitantes), precisamente la provincia que cuenta con la tasa más elevada de sobre-envejecimiento (personas de 80 y más años, respecto a la población de 65 y más años). Por género, esta ha sido más alta entre los hombres (22,0) que entre las mujeres (19,5). Por otra parte, si se observa por edades se comprueba como se dispara a partir de los 74 años (151,8 fallecimientos por cada 10.000 habitantes), cuando en los menores de 55 años es tan solo de 0,5 fallecidos por cada 10.000 habitantes.

■ Gráfico 14

Tasa de mortalidad COVID-19

Número de defunciones por 10.000 habitantes. Comunidades autónomas y España. 2020

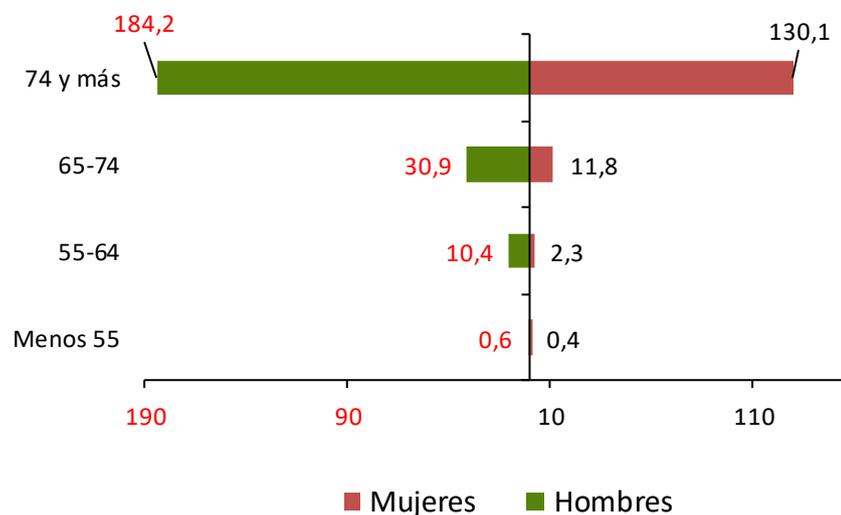


Fuente: Ministerio de Sanidad. Datos publicados el 5 de enero de 2021. Boletín 284 COVID-19

■ Gráfico 15

Tasa de mortalidad por edad y sexo

Número de defunciones por 10.000 habitantes. Aragón. 2020



Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.1.2. Mortalidad

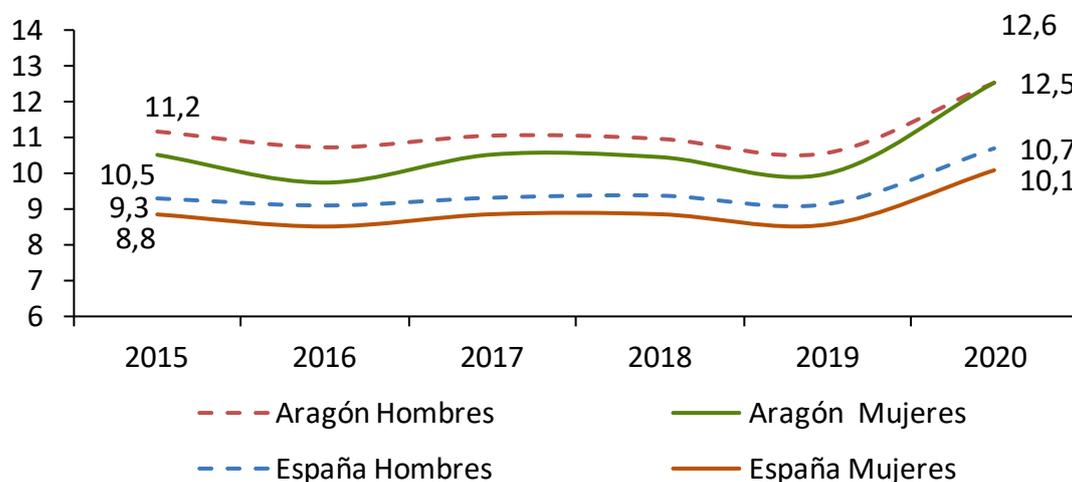
La pandemia del COVID-19 ha tenido importantes efectos sobre la mortalidad en Aragón. Si los datos definitivos de 2019 arrojaban 13.620 defunciones²¹ (el 50,8% de los fallecidos fueron hombres), el dato provisional del movimiento natural de la población de 2020 las ha elevado a 16.680, un 22,5% por encima del año anterior (3.060 fallecimientos más). Esto ha conllevado un aumento de la tasa bruta de mortalidad que ha pasado de 10,3 a 12,5 defunciones por cada mil habitantes en Aragón (de 8,8 a 10,4 en España). Por género, entre la población femenina aragonesa ha subido de 10,0 a 12,6 entre las mujeres y de 10,6 a 12,5 entre los hombres. Esto ha supuesto un total de 8.223 fallecidos y 8.457 fallecidas (el 50,7% del total han sido mujeres).

²¹ Tanto los datos definitivos de 2019, como los provisionales de 2020, corresponden a los indicadores demográficos básicos publicados por el INE.

■ Gráfico 16

Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)

Aragón y España. 2015-2020



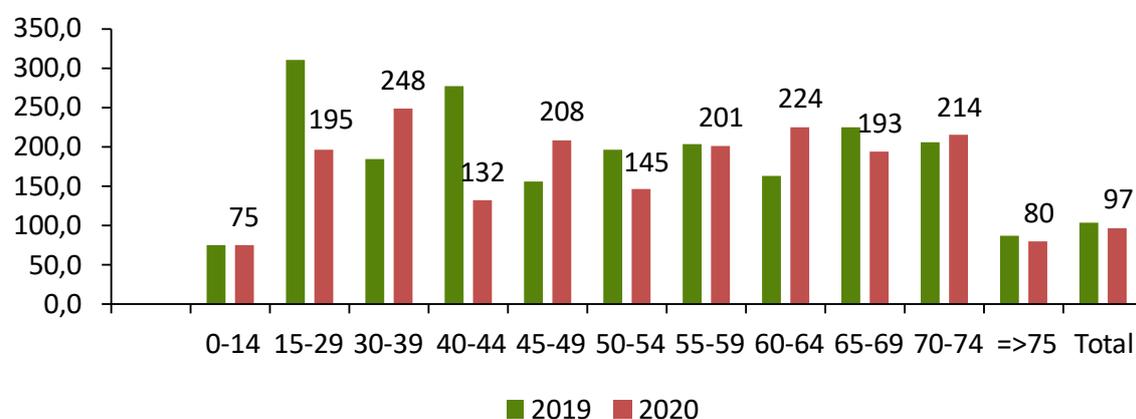
*La cifra de 2020 pertenece a los datos provisionales de los indicadores demográficos básicos del INE.

Fuente: INE

Según el INE, en 2020 han muerto en Aragón 97 hombres por cada 100 mujeres, cuando el año anterior lo hicieron 103. En casi todos los grupos de edad²² se registran más fallecimientos masculinos, con unos valores más elevados entre los 30 y 39 años (248) y de los 60 a los 64 años (224), aunque en el primer rango de edad el número de defunciones es bastante bajo (52 en ellos frente a 21 en ellas). También es importante la ratio en la población de 70 a 74 (214), donde la cifra de fallecidos se eleva considerablemente (837 varones y 391 mujeres). A partir de los 75 años cambia la situación, muriendo 80 hombres por cada 100 mujeres, esa mayor mortalidad femenina se da, concretamente, a partir de los 85 años. Es importante destacar que, de los 70 años en adelante, el número de fallecimientos se ha incrementado en más de 3.000 personas respecto a 2019 (un 27% más).

²² Estadística experimental de defunciones, publicada por el INE, cuya finalidad es aportar cifras sobre el impacto del COVID-19 en el movimiento natural de la población. Esa relación entre las defunciones masculinas y femeninas, multiplicada por cien, se denomina ratio de masculinidad a la defunción, según los indicadores demográficos básicos del INE. Es decir, la cifra de hombres fallecidos por cada cien mujeres fallecidas.

■ Gráfico 17

Ratio de masculinidad a la defunción. Razón entre defunciones de hombres y mujeres x 100
Aragón. 2019-2020*

*Los desagregados por edad corresponden a la estadística experimental de defunciones semanales, la ratio global a los datos provisionales de los indicadores demográficos básicos del INE.

Fuente: INE

En 2019 la primera causa de defunción en Aragón se relacionaba con enfermedades del sistema circulatorio, concentrando el 29,8% del total. Los tumores eran la segunda causa, con un 26,4%. En el avance proporcionado por el INE, de enero a mayo de 2020²³, sobre las causas de la mortalidad, se ha reducido de manera importante el peso de las primeras (24,8%) y el de las segundas (20,6%), ocupando el tercer puesto de la clasificación las enfermedades infecciosas y parasitarias (17,6%), cuando en el año precedente tenían un papel muy residual (1,6%). Esto viene derivado por la irrupción del COVID-19, ya que este virus se clasifica en dicho grupo.

Por lo que respecta a la principal causa de muerte específica, en 2019 las enfermedades cerebrovasculares (7,3%), los trastornos mentales orgánicos, senil y presenil (6,1%), otras enfermedades del corazón (6,0%) y el tumor maligno de tráquea, de los bronquios y pulmón (5,4%) se colocaban entre las más representativas. Sin embargo, esa distribución ha cambiado en los datos avance hasta mayo de 2020 que reflejan la primera ola de la pandemia en la comunidad. En este caso, el virus COVID-19 identificado o sospechoso de serlo (16,4%) se sitúa como primera causa, por delante de las enfermedades cerebrovasculares (5,5%), los trastornos mentales orgánicos, senil y presenil (5,2%), otras enfermedades del corazón (5,1%), la insuficiencia cardíaca (4,8%), otras enfermedades del sistema respiratorio (4,5%) y el tumor maligno de tráquea, de los bronquios y del pulmón (4,2%).

²³ En ese periodo se dieron 7.000 defunciones en Aragón, el 51,4% de las que hubo en todo 2019.

En un análisis por género también se manifiesta el impacto de la epidemia sobre la causalidad de las defunciones. Dentro de los hombres sigue predominando el peso de los tumores (25,2%) y de las enfermedades del sistema circulatorio (23,2%), pero reducido sus proporciones, subiendo de manera importante en las enfermedades infecciosas (17,5%). Por su parte, en las mujeres las enfermedades de sistema circulatorio siguen siendo la principal causa (26,3%), pero las enfermedades infecciosas, donde se encuentra el coronavirus, se han situado en segundo lugar (17,7%), por delante de los tumores (16,2%). Por lo que respecta a la edad, se ve claramente en las cifras avance como los fallecimientos por enfermedades infecciosas se han disparado, especialmente a partir de los 65 años.

A partir de los 80 años el virus COVID-19 (identificado o con sospecha) ha alcanzado el 17,8% de las muertes producidas entre enero y mayo de 2020, afectando al 58,5% de la población femenina en este segmento de edad. Los trastornos mentales orgánicos, seniles y preseniles, así como las enfermedades cerebrovasculares son las siguientes causas específicas, pero a mayor distancia. En las mujeres de mayor edad predominan los primeros, mientras que en los varones las segundas, seguidos en ambos casos por la insuficiencia cardíaca.

■ Cuadro 5

Número de defunciones y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas %. Aragón. 2019 y avance 2020*

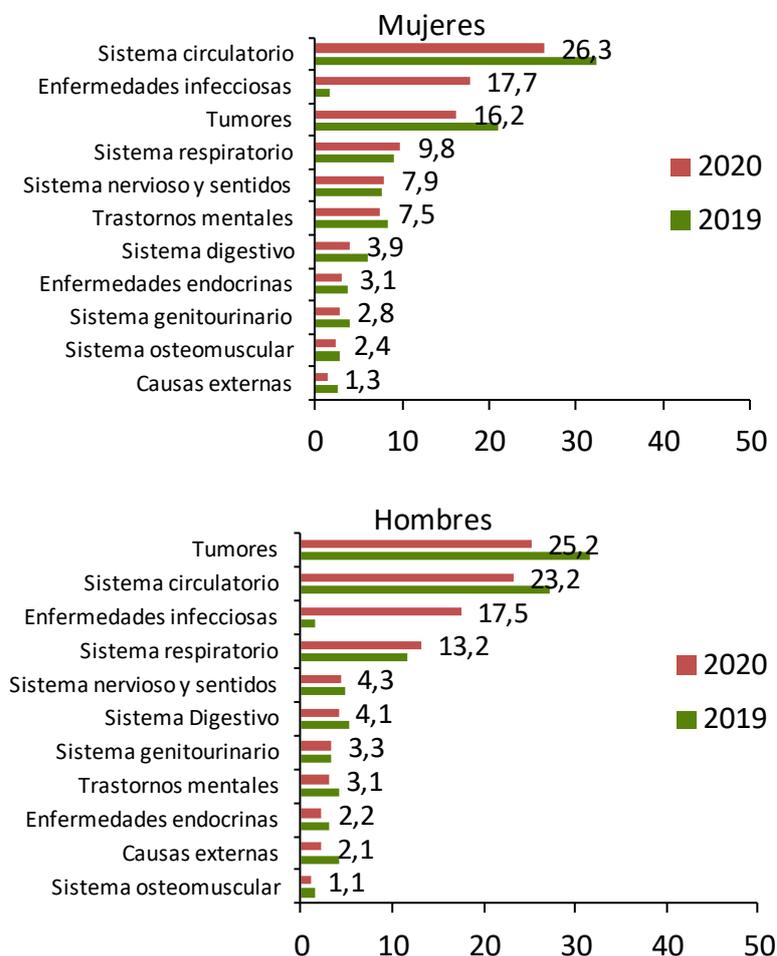
	0-49	50-64	65-79	80 y más	Total
2019					
I. Infecciosas y parasitarias	4,1	1,7	1,1	1,6	1,6
II. Tumores	32,0	54,2	44,9	17,0	26,4
III. Enfermedades de la sangre	0,5	0,0	0,1	0,4	0,3
IV. Sistema endocrino	2,8	1,5	2,6	3,9	3,4
V. Trastornos mentales	0,3	0,3	2,3	8,4	6,2
VI-VIII. Sistema nervioso	2,3	3,0	5,9	6,9	6,2
IX. Sistema circulatorio	18,6	19,2	22,1	34,0	29,8
X. Sistema respiratorio	2,6	5,1	8,8	11,9	10,4
XI. Sistema digestivo	4,6	5,7	5,9	5,5	5,6
XII. Enfermedades de la piel	0,0	0,2	0,1	0,3	0,3
XIII. Sistema osteomuscular	0,3	0,6	0,9	2,8	2,1
XIV. Sistema genitourinario	0,5	0,5	1,6	4,8	3,6
XV. Embarazo, parto y puerperio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
XVI. Afecciones perinatales	2,3	0,0	0,0	0,0	0,1
XVII. Malformaciones congénitas	2,1	0,3	0,0	0,0	0,1
XVIII. Síntomas anormales, no clasificados	1,5	1,3	0,4	0,4	0,5
XX. Causas externas	25,5	6,3	3,4	2,1	3,4
Total (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total (n)	388	1.164	2.817	9.251	13.620

	0-49	50-64	65-79	80 y más	Total
Avance enero a mayo 2020					
I. Infecciosas y parasitarias	8,4	8,1	17,0	19,0	17,6
II. Tumores	31,1	51,1	35,3	12,5	20,6
III. Enfermedades de la sangre	0,8	0,0	0,2	0,2	0,2
IV. Sistema endocrino	1,7	1,3	2,8	2,8	2,7
V. Trastornos mentales	0,8	1,3	2,2	6,9	5,4
VI-VIII. Sistema nervioso	2,5	3,6	5,0	6,8	6,1
IX. Sistema circulatorio	13,4	15,7	19,0	27,8	24,8
X. Sistema respiratorio	5,9	6,6	10,1	12,5	11,4
XI. Sistema digestivo	5,9	6,4	4,2	3,6	4,0
XII. Enfermedades de la piel	0,0	0,2	0,3	0,4	0,3
XIII. Sistema osteomuscular	0,0	0,2	0,9	2,2	1,7
XIV. Sistema genitourinario	1,7	0,4	2,0	3,7	3,1
XV. Embarazo, parto y puerperio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
XVI. Afecciones perinatales	4,2	0,0	0,0	0,0	0,1
XVII. Malformaciones congénitas	3,4	0,2	0,0	0,0	0,1
XVIII. Síntomas anormales, no clasificados	1,7	0,0	0,1	0,2	0,2
XX. Causas externas	18,5	4,9	1,1	1,2	1,7
Total (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total (n)	119	530	1.492	4.859	7.000

*Los datos de 2020 corresponden al avance de enero a mayo publicados por el INE.

Fuente: INE

■ Gráfico 18
Defunciones según la causa de la muerte
 %. Aragón. 2019-2020*



*Los datos de 2020 corresponden al avance de enero a mayo publicados por el INE.

Fuente: INE

4.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN

La tarjeta sanitaria²⁴ es un documento personal e intransferible que identifica y acredita a los usuarios del Sistema de Salud de Aragón el derecho a la protección a la salud y garantiza a los ciudadanos aragoneses el acceso a los centros, servicios y prestaciones del sistema sanitario público.

²⁴ En 2018 se completó la renovación de la misma, por lo que todos los usuarios asegurados de Aragón han recibido la Tarjeta Sanitaria Única del Sistema Nacional de Salud.

El Departamento de Sanidad ha establecido un nuevo procedimiento para habilitar el acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Aragón. Sustituye a las medidas que preveía la derogada Instrucción de 7 de agosto de 2015, del Consejero de Sanidad, por la que se reguló el acceso a la asistencia sanitaria en Aragón para las personas extranjeras sin recursos económicos suficientes ni cobertura de asistencia sanitaria del Sistema Nacional de Salud. Se trata de establecer el procedimiento de acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España en virtud de lo previsto en el artículo 3 ter de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, tras su modificación por la aprobación del Real Decreto-ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud. Podrán solicitar este reconocimiento las personas extranjeras que no se encuentren registradas ni autorizadas como residentes en España, las cuales tendrán derecho a recibir asistencia en las mismas condiciones que los españoles, siempre que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 3 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Los sectores sanitarios incluyen zonas de salud, cada una de las cuales tiene un centro de salud y consultorios locales para la prestación de asistencia sanitaria primaria, según las necesidades de salud de la población y las características sociodemográficas de cada zona de salud. Los ocho sectores se distribuyen de la siguiente forma:

- Huesca: Almudévar, Ayerbe, Berdún, Biescas, Broto, Grañén, Hecho, Huesca Rural, Jaca, Perpetuo Socorro, Pirineos, Sabiñánigo, Santo Grial y Sariñena.
- Barbastro: Abiego, Aínsa, Albalate de Cinca, Barbastro, Benabarre, Berbegal, Binéfar, Castejón de Sos, Fraga, Graus, Lafortunada, Mequinenza, Monzón Rural, Monzón Urbano y Tamarite de Litera.
- Zaragoza I: Actur Norte, Actur Sur, Actur Oeste, Alfajarín, Arrabal, Bujaraloz, La Jota, Luna, Parque Goya, Picarral, Santa Isabel, Villamayor y Zuera.
- Zaragoza II: Campo de Belchite, Canal Imperial-San José Sur, Canal Imperial-Venecia, Casablanca, Fernando el Católico, Fuentes de Ebro, Independencia-Puerta del Carmen, Hermanos Ibarra (consultorio), La Almozara, Las Fuentes Norte, Parque Roma, Rebolería, Sagasta-Miraflores, Sagasta-Ruiseñores, San José Centro, San José Norte, San Pablo, Sástago, Seminario, Torre Ramona y Torrero-La Paz.
- Zaragoza III: Alagón, Bombarda, Borja, Cariñena, Casetas, Delicias Norte, Delicias Sur, Ejea de los Caballeros, Épila, Gallur, Herrera de los Navarros, La Almunia

de Doña Godina, María de Huerva, Miralbueno, Oliver, Sádaba, Sos del Rey Católico, Tarazona, Tauste, Univérsitas, Utebo y Valdefierro.

— Calatayud: Alhama de Aragón, Ariza, Ateca, Calatayud Norte, Calatayud Sur, Daroca, Illueca, Morata de Jalón, Saviñán y Villarroja de la Sierra.

— Teruel: Albarracín, Alfambra, Aliaga, Báguena, Calamocha, Cedrillas, Cella, Monreal del Campo, Mora de Rubielos, Mosqueruela, Santa Eulalia del Campo, Sarrión, Teruel Centro, Teruel Ensanche, Utrillas y Villel.

— Alcañiz: Alcañiz, Alcorisa, Andorra, Calaceite, Calanda, Cantavieja, Caspe, Híjar, Maella, Mas de las Matas, Muniesa y Valderrobres.

En 2020 el Sistema Aragonés de Salud ha contabilizado 1.314.155 usuarios²⁵ en los ocho sectores territoriales en los que se organiza, con un aumento respecto a 2019 del 0,4% (5.489 más). Las áreas de Zaragoza III (2.073 más), seguida de Zaragoza II (1.421), Barbastro (1.118) y Huesca (609) han sido las que más han subido en relación al año pasado, mostrando únicamente un comportamiento a la baja en Calatayud (-229).

El 49,3% de las tarjetas sanitarias son hombres, siendo estos mayoritarios en los sectores de Alcañiz (51,6%) y Barbastro (51,4%), mientras que en Zaragoza II se da una proporción más elevada de mujeres (52,4%). Por tramos de edad, los usuarios de mayor edad (65 y más años) sobresalen en los sectores de Calatayud (27,2%), Alcañiz (23,6%) y Teruel (23,0%). Por último, la población inscrita más joven (menor de 15 años) presenta un mayor peso en Zaragoza I (14,2%) y III (14,5%).

Dentro de los sectores con un promedio de edad mayor se cuenta con un porcentaje más alto de pensionistas (igual o superior al 30%), sucediendo también el proceso inverso. El mayor número de usuarios activos se encuentra en los sectores Zaragoza I (70,3%), Zaragoza III (68,1%), Zaragoza II (65,9%) y Barbastro (64,8%). La tasa media de Aragón es del 66,4%.

²⁵ Además del nuevo procedimiento para habilitar acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Aragón; hay que destacar que se ha continuado con la atención comunitaria en salud a temporeros en la Zona Básica de Salud de La Almunia, que agrupa también a los municipios de Alpartir, Ricla, Calatorao, Almonacid de la Sierra, además de la propia capital de Valdejalón.

■ Cuadro 6

Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral

Aragón. 2020

	2020		Sexo % horizontales		Edad % horizontales		
	Número	%	Hombres	Mujeres	<15	15-64	>65
Alcañiz	69.390	5,3	51,6	48,4	13,4	62,9	23,6
Barbastro	109.923	8,4	51,4	48,6	13,5	64,7	21,8
Calatayud	44.116	3,4	50,5	49,5	10,8	62,0	27,2
Huesca	108.553	8,3	49,2	50,8	13,4	64,6	22,1
Teruel	72.768	5,5	50,3	49,7	12,5	64,5	23,0
Zaragoza I	197.408	15,0	49,2	50,8	14,2	67,9	17,9
Zaragoza II	400.422	30,5	47,6	52,4	13,2	64,5	22,3
Zaragoza III	311.575	23,7	49,8	50,2	14,5	65,7	19,8
Aragón	1.314.155	100	49,3	50,7	13,6	65,1	21,3

Actividad laboral % horizontales

	Activos	Pensionistas	Otros	Mutualistas
Alcañiz	63,2	29,5	6,7	0,6
Barbastro	64,8	27,0	7,4	0,8
Calatayud	60,3	30,9	7,8	1,0
Huesca	64,3	27,2	6,8	1,8
Teruel	64,6	29,2	5,7	0,5
Zaragoza I	70,3	22,8	5,9	1,0
Zaragoza II	65,9	25,7	7,3	1,2
Zaragoza III	68,1	24,0	7,2	0,7
Aragón	66,4	25,7	6,9	1,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.2.1. Atención primaria

Los servicios de atención primaria ofrecen prestaciones vinculadas con la promoción, prevención, curación y seguimiento de determinados problemas de salud, mediante programas o protocolos implantados en los sectores de salud de atención primaria. La atención primaria es el primer nivel de atención sanitaria y se realiza en los centros de salud y en los consultorios locales asociados, en donde se ofrece, además de una asistencia general para enfermedades comunes y pasajeras, una asistencia a niños (vacunaciones, revisiones, etc.), a mujeres (seguimiento de la mujer embarazada, diagnóstico precoz de cáncer, etc.), a adultos y ancianos (vacunación, atención a pacientes crónicos, etc.). Este año con la llegada de la pandemia y la declaración del primer estado de alarma a mediados de marzo, se implantó la atención telefónica a los

usuarios que requerían de atención médica, y así evitar la asistencia a los centros y la propagación de los contagios. Además, se dio un importante esfuerzo en organización para la realización de las pruebas diagnóstico del COVID-19.

En 2020 la atención primaria aragonesa contó con un total de 973 médicos, 184 pediatras (en ambos casos manteniéndose respecto al año anterior) y 1.110 enfermeras (14 más que en 2019), sumando 2.167 profesionales sanitarios. El impacto del COVID-19 sobre la asistencia sanitaria y los recursos humanos en primaria se observa más claramente en el importante aumento de los días trabajados y su equivalente en efectivos. En este caso, la atención primaria incrementó sus jornadas trabajadas en 125.762 días, lo que equivale a 344 personas más que en 2019. Por categorías, destaca principalmente la subida en el personal sanitario diplomado (59.544 días y 163 efectivos más).

Los usuarios de la tarjeta sanitaria por profesional de medicina familiar alcanzan un promedio de 1.351 personas por médico en Aragón. Los sectores más poblados²⁶ como Zaragoza II (1.704), Zaragoza I (1.659) y Zaragoza III (1.535), son los que tienen una ratio más elevada, mientras que aquellos con una menor presión demográfica registran los valores más bajos como Calatayud (723), Teruel (791) y Alcañiz (951). Una lógica muy similar se sigue en enfermería (la media es de 1.301 personas por enfermera). Zaragoza III (1.505), el segundo sector de mayor tamaño, y Calatayud (832), el menor, ocupan la posición más alta y más baja en relación a este indicador.

■ Cuadro 7

Recursos humanos en atención primaria por sector sanitario Aragón. 2020

	Nº de profesionales				Nº de usuarios de tarjeta sanitaria por profesional			
	Medicina de familia	Pediatría	Enfermería	Total	Medicina de familia	Pediatría	Enfermería	Total
Huesca	94	16	92	202	1.155	6.785	1.180	537
Barbastro	96	15	108	219	1.145	7.328	1.018	502
Teruel	92	11	75	178	791	6.615	970	409
Alcañiz	73	10	71	154	951	6.939	977	451
Zaragoza I	119	32	133	284	1.659	6.169	1.484	695
Zaragoza II	235	52	271	558	1.704	7.700	1.478	718
Zaragoza III	203	43	207	453	1.535	7.246	1.505	688
Calatayud	61	5	53	119	723	8.823	832	371
Aragón	973	184	1.010	2.167	1.351	7.142	1.301	606

²⁶ Los sectores más poblados son Zaragoza II, Zaragoza III y Zaragoza I, contando con menos usuarios los de Calatayud, Alcañiz y Teruel.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

■ Cuadro 8

Días trabajados en atención primaria y evolución de los efectivos por categoría

Aragón. 2019-2020

Categoría	Años		Diferencia 2020-2019	
	2019	2020	Días	Efectivos
Gestión y Servicios	270.825	299.038	28.213	77
Sanitario Diplomado	572.520	632.064	59.544	163
Sanitario Licenciado	614.082	631.609	17.527	48
Sanitario Técnico	31.885	39.949	8.064	22
Sanitario Técnico Superior	9.772	10.760	987	3
Trabajador Social	14.317	25.744	11.427	31
Total general	1.513.402	1.639.164	125.762	344

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.2.2. Atención especializada

La población adscrita a la atención primaria en Aragón tiene la posibilidad de ser atendida por los servicios de atención especializada, hospitales y centros médicos de especialidades, en aquellos casos que superan las posibilidades de diagnóstico y tratamiento de la asistencia primaria. A través de estos servicios, la población recibe atención especializada, programada y urgente, tanto en régimen ambulatorio como hospitalario, incorporándose la atención telefónica por la excepcionalidad de un año marcado por la irrupción del COVID-19.

La atención especializada que requirió de ingreso se realizó en 22 hospitales (15 públicos y 7 privados). Estos se clasifican en agudos y sociosanitarios²⁷. Este año el número de camas de hospital descendió, contabilizándose 4.161 unidades (87 menos que en 2019). También bajaron los locales de consulta en atención especializada y hospitalaria, con un total de 909 (21 menos). Igualmente disminuyeron, aunque levemente, la cifra de camas UCI hasta las 164 (-6) y la de quirófanos (-7) que fueron un total de 131.

²⁷ Los hospitales de agudos son aquellos que atienden pacientes con patologías de carácter agudo. Los hospitales sociosanitarios atienden pacientes convalecientes y en estado de recuperación. No se contabiliza el Centro de Alta Resolución del Moncayo, en Tarazona, al ser un centro sin internamiento, aunque si se tiene en cuenta en la estimación de los recursos humanos y en los indicadores de atención especializada como el total de locales de consulta, las consultas externas y las intervenciones quirúrgicas atendidas (concretamente en cirugía dermatológica).

■ Cuadro 9
Recursos hospitalarios
 Aragón. 2020

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2019-2020 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Nº de hospitales	22	0,0	9	4	2	6	1
Camas hospital	4.161	-2,0	3.323	270	120	304	144
Camas UCI	164	-3,5	138	6	0	20	0
Quirófanos	131	-5,1	94	11	0	26	0
Locales de consulta	909	-2,3	709	93	11	96	0

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona (este último únicamente en la estadística de locales de consulta), además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Los establecimientos hospitalarios aragoneses contaron con una plantilla de 19.559 personas²⁸ (excluida salud mental), aumentando un 7,1% respecto a 2019 (1.297 personas más. En datos absolutos, el personal de enfermería y el auxiliar sanitario, que son los dos grupos más numerosos, han tenido un incremento muy acusado (389 y 301 más, respectivamente). Además, estos colectivos han tenido un rol central en la ejecución de los protocolos sanitarios y en la asistencia a los enfermos de COVID-19 en Aragón. Las consecuencias del virus sobre la asistencia sanitaria, así como en los recursos humanos, se refleja muy bien en el incremento de los días trabajados y su equivalente en efectivos. Bajo estos indicadores, la atención especializada aumentó sus jornadas trabajadas en 537.386 días, lo que equivale a 1.468 personas más que en 2019. Por categorías, destaca principalmente la subida en el personal sanitario técnico (207.652 días y 567 efectivos más) y en el sanitario diplomado (168.760 días y 461 personas más).

²⁸ No se dispone de información desagregada por sectores sanitarios en lo que respecta a los recursos humanos hospitalarios y de atención especializada.

■ Cuadro 10
Recursos humanos en los hospitales
 Aragón. 2020

	Hospitales públicos			Hospitales privados		
	Total Aragón	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Personal directivo	104	65	8	4	21	6
Médicos	2.897	2.543	150	29	148	27
Farmacéuticos	67	50	5	5	6	1
Total otro personal T.S.	28	20	2	5	0	1
ATS-DUE	5.241	4.601	268	60	241	71
Matronas	159	145	10	0	4	0
Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales	258	168	19	12	45	14
Otros titulados medios	62	54	1	6	0	1
Total técnicos sanitarios	1.056	850	49	9	141	7
Auxiliares sanitarios	4.089	3.474	220	105	208	82
Otro personal sanitario	28	28	0	0	0	0
Titulados superiores	54	43	1	1	9	0
Trabajadores sociales	43	36	1	2	1	3
Total otros técnicos medios	144	126	7	1	8	2
Administrativos y auxiliares	1.576	1.362	68	14	113	19
Celadores	1.629	1.404	93	19	72	41
Personal de oficios	588	446	28	29	80	6
Otro personal	727	541	80	20	45	41
MIR	678	673	0	5	0	0
Otros internos y residentes	33	29	0	0	4	0
ATS-DUE en formación	52	33	0	2	17	0
Otro personal en formación	41	32	0	0	9	0
Total	19.554	16.723	1.009	328	1.172	322

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona, además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

■ Cuadro11

Días trabajados en atención especializada y evolución de los efectivos por categoría Aragón. 2019-2020

Categoría	Años		Diferencia 2020-2019	
	2019	2020	Días	Efectivos
Gestión y Servicios	1.649.898	1.725.990	76.092	208
Sanitario Diplomado	1.994.007	2.162.768	168.760	461
Sanitario Licenciado	1.009.519	1.045.141	35.623	97
Sanitario Técnico	1.545.526	1.753.177	207.652	567
Sanitario Técnico Superior	340.415	386.840	46.425	127
Trabajador Social	19.039	21.873	2.834	8
Total general	6.558.404	7.095.790	537.386	1.468

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Este año se han contabilizado un total de 141.056 ingresos hospitalarios, con una tendencia a la baja respecto al año anterior. La estancia media de los pacientes fue de 6,6 días, elevándose por encima de la de 2019 (6,1). Este valor cambia según la titularidad del centro, ya que en los agudos públicos está próxima a los 7 días, mientras que en los privados se queda en los 3,6 días. En el caso de los sociosanitarios la situación es a la inversa, en el sector privado la estancia media se sitúa en los 23,7 días y en el sector público es de 15,8. Asimismo, se atendieron 611.846 urgencias (-27,1% respecto a 2019), el 74,3% de las mismas en los hospitales públicos. Esto supone que los hospitales públicos agudos recibieron 454.710 y los privados 157.136. Respecto al número de consultas externas se dieron un total de 2.005.968, con una caída interanual del 18,6%. Las primeras consultas (577.027) se redujeron un 24,7% respecto al año precedente. Por su parte, las intervenciones quirúrgicas disminuyeron un 21,0%, produciéndose un total de 121.712 operaciones, de las cuales 14.926 fueron urgentes. Por otro lado, en los hospitales de día se atendió a 2.457 pacientes, un 2,5% más que en 2019, con una bajada de los tratamientos, un total de 113.054 (-9,8%), siendo la mayoría de ellos de tipo oncohematológico (64,5%). También se han registrado 1.777 altas (un 43,5% menos que en 2019). En estos centros también se realizaron 26.292 sesiones de rehabilitación (-11,8%), concentradas principalmente en fisioterapia (20.453) y terapia ocupacional (4.295).

En cuanto a la actividad de obstetricia, se dieron 8.812 partos, con un descenso del 4,8% si se compara con 2019. Asimismo, el porcentaje de cesáreas fue del 19,7%, destacando la proporción de cesáreas realizadas en hospitales de titularidad privada (34,3%).

Los efectos del COVID-19 en la actividad asistencial han sido notorios. Por un lado, en los descensos de ingresos y altas, con una mayor limitación de las actuaciones no urgentes y de carácter presencial. Por otro lado, por el incremento de la estancia media de hospitalización, motivado por las complicaciones derivadas por el virus, la ampliación de la presión en urgencias que ha pasado del 63,1% en 2019 al 68,3% en 2020, así como el importante impacto en la mortalidad: los *exitus* hospitalarios han crecido un 20,0% y en urgencias un 5,7%.

Otro indicador es el porcentaje de camas ocupadas UCI y el porcentaje total de camas ocupadas en el conjunto de hospitales aragoneses. La primera semana de abril, en la primera ola de la pandemia, la primera quincena de noviembre en la tercera ola para Aragón, tras la de julio y agosto, registran los valores más altos. Con una horquilla que va entre el 100% y el 75% de ocupación sobre la totalidad de camas UCI y entre una cuarta y una quinta parte del total de camas de los hospitales aragoneses. Ante esta situación de emergencia, provocada por el COVID-19, el Gobierno de Aragón llevó a cabo el montaje de dos hospitales de campaña, uno en la Feria de Muestras y otro en la Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza, que no fue necesario utilizar finalmente.

■ Cuadro 12

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria

Aragón. 2020

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2019/2020 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Hospitalización							
Ingresos	141.056	-15,5	107.721	4.712	1.980	24.801	1.842
Altas	141.365	-13,9	108.081	4.772	1.995	24.787	1.730
Estancias	935.987	-7,5	737.701	34.934	31.213	88.525	43.614
Estancia media	6,6	9,6	6,9	7,1	15,8	3,6	23,7
Urgencias							
Urgencias atendidas	611.846	-27,1	430.656	24.054	0	157.136	0
Promedio diario	1.672	-27,3	1.177	66	0	429	0
Consultas externas							
Consultas externas	2.005.968	-18,6	1.719.909	122.336	9.546	154.019	158
Primeras consultas	577.027	-24,7	458.919	45.238	2.127	70.602	141
Actividad quirúrgica							
Intervenciones	121.712	-21,0	80.439	3.485	0	37.788	0
Intervenciones urgentes	14.926	-13,7	10.932	165	0	3.829	0
Hospital de día							
Total tratamientos	113.054	-9,8	108.441	494	2.025	2.073	21

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2019/2020 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Altas	1.777	-43,5	1.547	0	142	0	88
Pacientes atendidos	2.457	2,5	2.143	22	81	211	0
Sesiones de rehabilitación	26.292	-11,8	19.411	0	6.881	0	0
Actividad obstétrica							
Partos	8.812	-4,8	7.368	125	0	1.319	0
Porcentaje de cesáreas	19,7	-6,9	17,1	17,6	0,0	34,3	0,0
Mortalidad							
Exitus en hospitalización	8.390	20,0	6.311	561	461	360	697
Exitus en urgencias	579	5,7	556	18	0	5	0

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona, además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

■ Cuadro 13

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria por sectores sanitarios Aragón. 2020

	Huesca	Barbastro	Zaragoza I	Zaragoza II	Zaragoza III	Calatayud	Teruel	Alcañiz	Total Salud*
Hospitalización									
Ingresos	8.792	6.310	12.812	40.375	24.669	3.415	6.121	5.227	107.721
Altas	8.782	6.319	12.886	40.409	24.710	3.410	6.331	5.234	108.081
Estancias	51.904	41.797	96.612	267.957	191.387	20.130	36.570	31.344	737.701
Estancia media	5,9	6,6	7,5	6,6	7,8	5,9	6,0	6,0	6,9
Urgencias									
Urgencias atendidas	27.426	25.626	67.297	151.252	99.371	16.430	25.550	17.704	430.656
Promedio diario	75	70	184	413	272	45	70	48	1.177
Consultas externas									
Consultas externas	126.666	115.419	243.651	621.817	374.350	75.939	88.527	73.540	1.719.909
Primeras consultas	30.981	30.119	87.313	151.774	91.285	22.511	24.182	20.754	458.919
Actividad quirúrgica									
Intervenciones	4.739	3.786	13.599	35.189	13.413	2.151	4.353	3.209	80.439
Intervenciones urgentes	900	831	633	4.425	2.290	435	841	577	10.932
Hospital de día									
Total tratamientos	8.602	7.475	9.455	56.555	20.221	3.349	2.784	0	108.441
Altas	0	0	1.268	0	0	279	0	0	1.547
Pacientes atendidos	0	0	207	1.678	0	88	170	0	2.143
Sesiones de rehabilitación	0	0	1.147	6.712	0	0	11.552	0	19.411

	Huesca	Barbastro	Zaragoza I	Zaragoza II	Zaragoza III	Calatayud	Teruel	Alcañiz	Total Salud*
Actividad obstétrica									
Partos	545	534	0	3.364	1.811	193	498	423	7.368
Porcentaje de cesáreas	28,1	23,8	0,0	13,0	18,1	19,7	19,7	19,2	17,1
Mortalidad									
Exitus en hospitalización	381	426	947	1.993	1.747	214	315	288	6.311
Exitus en urgencias	24	47	72	229	113	27	25	19	556

*Corresponde a los Agudos Salud donde se incluyen 9 establecimientos hospitalarios: Hospital General de San Jorge en Huesca, Hospital de Barbastro, Hospital Obispo Polanco de Teruel, Hospital de Alcañiz, Hospital Clínico Universitario, Hospital Miguel Servet, Hospital Royo Villanova, Hospital Nuestra Señora de Gracia (los cuatro en Zaragoza) y Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

La situación de pandemia vivida en 2020 también ha repercutido sobre las listas de espera en la actividad quirúrgica y en las consultas externas. Dentro de la primera, la neurocirugía (430 días), la cirugía plástica (317), la traumatología (230) y otorrinolaringología (212) registran la demora media²⁹ más alta. En el último año los plazos se han prolongado más precisamente en neurocirugía (155 más) y en cirugía plástica (119 más), reduciéndose únicamente en cirugía torácica (-16 días) y en dermatología (-11). Por otro lado, en consultas externas la demora es mayor en cirugía ortopédica y traumatología (353), en dermatología (153) y en otorrinolaringología (145), presentando la primera, junto a la tercera, los retrasos más importantes respecto a 2019. Por el contrario, cardiología (de 79 a 45), aparato digestivo (de 47 a 34), neurología (de 65 a 55) y ginecología y obstetricia (de 46 a 45) han bajado el promedio de días de espera.

■ Cuadro 14

Lista de espera de especialidades quirúrgicas y consultas externas. Demora media Días. Aragón. 31 de diciembre de 2019 y 2020

	2019	2020	Dif. 20/19
	Demora media (días)	Demora media (días)	
Especialidades quirúrgicas			
Angiología / Cirugía vascular	96	110	14
Cirugía Cardíaca	77	130	53
Cirugía General y de digestivo	104	160	56

²⁹ Es el número de días en promedio que llevan esperando todos los pacientes en lista de espera a último día del mes.

	2019	2020	
	Demora media (días)	Demora media (días)	Dif. 20/19
Cirugía Máxilofacial	125	187	62
Cirugía Pediátrica	88	132	44
Cirugía Plástica	198	317	119
Cirugía Torácica	40	24	-16
Dermatología	63	52	-11
Ginecología	54	54	0
Neurocirugía	275	430	155
Oftalmología	81	105	24
Otorrinolaringología	128	212	84
Traumatología	140	230	90
Urología	96	166	70
Consultas Externas			
Aparato digestivo	47	34	-13
Cardiología	79	45	-34
Cirugía general y digestiva	36	40	4
Cirugía ortopédica y traumatología	201	353	152
Dermatología	100	153	53
Endocrinología y nutrición	30	41	11
Ginecología y Obstetricia	46	45	-1
Neumología	29	46	17
Neurología	65	55	-10
Oftalmología	54	115	61
Otorrinolaringología	50	145	95
Urología	40	48	8

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.2.3. Salud mental

Los centros de salud mental atienden a la población mayor de 18 años, mientras que la población de menores es atendida en los centros infantiles y juveniles. Los pacientes derivados de los médicos de atención primaria que ingresan a la red de servicios de salud mental, son los más usuales. La atención en hospital de día está dirigida a pacientes graves que, aunque han perdido temporalmente la capacidad de autocuidados, no precisan de un medio totalmente cerrado para la contención de su sintomatología.

También existen otras prestaciones relacionadas con la atención mental de los pacientes, entre las que se podría destacar los centros de rehabilitación psicosocial o

centros de día; las unidades rehabilitadoras de media estancia (UME); las unidades específicas de rehabilitación psicosocial (ULE, antiguos hospitales psiquiátricos); las residencias y pisos supervisados, tutelados, plazas hosteleras en pensiones concertadas, o los dispositivos de rehabilitación e inserción socio-laboral.

El Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón ha establecido varios convenios de colaboración para la asistencia en salud mental con diversas entidades: Ejea Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Fundación Rey Ardid y Cáritas Diocesana de Zaragoza, lo que permite la oferta de plazas en centros de día o unidades de rehabilitación.

En Aragón existen 6 unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia clasificadas según la gestión pública (3 hospitales), privada-concertada (2 hospitales) y privada (1). Las unidades públicas están constituidas por tres Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) del SALUD (Santo Cristo de los Milagros en Huesca, San Juan de Dios en Teruel y Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza). Por otro lado, está la Residencia Profesor Rey Ardid en Zaragoza (privada con concierto) y el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Sádaba (patrimonialmente público, de gestión privada y que presta con concierto la asistencia pública de una zona de la comunidad). Por último, se encuentra el Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen, en Zaragoza y de titularidad privada.

Además, se cuenta con los centros de día de Arcadia de la Fundación Agustín Serrate (Huesca), Asociación Aragonesa Prosalud Mental (ASAPME, en Zaragoza y Monzón), Cinco Villas (vinculado al hospital de Sádaba), Fundación Caridad-Encuentro (Zaragoza), Fundación Rey Ardid (Zaragoza), San Carlos-Cáritas (Zaragoza), Calatayud (Zaragoza), Adunare (Zaragoza), Moncayo (Zaragoza), San Juan de Dios (Teruel) y Romareda (Zaragoza). Todos ellos de gestión privada, a excepción de los dos últimos.

El Departamento de Sanidad presentó a finales de 2017 el Plan de Salud Mental de Aragón 2017-2021 en la que se encuadran las estrategias de esta área durante los próximos años.

Las entidades y colectivos sociales implicados en la salud mental participaron activamente en la confección del documento que plantea cinco líneas estratégicas, que se concretan en una veintena de objetivos y programas concretos. Estos pasan por el abordaje del trastorno mental en Atención Primaria, con una asistencia integrada y el desarrollo de proyectos de rehabilitación específicos para cada paciente, así como un proyecto específico para los trastornos infantojuveniles.

De este modo, estas son las estrategias que se establecen:

- Actuar sobre los determinantes, autocuidado y hábitos saludables mediante acciones de promoción y prevención de la salud mental.
- Garantizar la autonomía y desarrollo de las personas con trastornos de salud mental mediante una atención de calidad, integral, con continuidad y comunitaria.
- Facilitar mediante la participación, la información y la colaboración con entidades y asociaciones, la autonomía y derechos del paciente.
- Facilitar la toma de decisiones clínicas y de gestión disponiendo de un sistema de información fiable y útil.
- Facilitar un entorno que favorezca el desarrollo, autonomía y responsabilidad de los profesionales.

En 2020 se dieron un total de 459 nuevos ingresos entre hospitales y centros de día (en 2016 esa cifra fue de 269), con una edad media entre los 40 y 45 años y un predominio de varones (7 de cada 10).

4.2.4. Urgencias

La Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 ARAGÓN es un servicio de ámbito autonómico dependiente del SALUD, que presta un servicio permanente de atención sanitaria urgente a los residentes en la comunidad autónoma, movilizandolos recursos adecuados según criterios de gravedad, proximidad y disponibilidad.

El 061 Aragón, a través de su Centro Coordinador de Urgencias (CCU), centraliza la información y la coordinación de los recursos sanitarios, tanto públicos como privados, y asegura una comunicación fluida y permanente entre todas las entidades y organismos sanitarios y no sanitarios, participantes en la resolución de la urgencia y emergencia sanitarias.

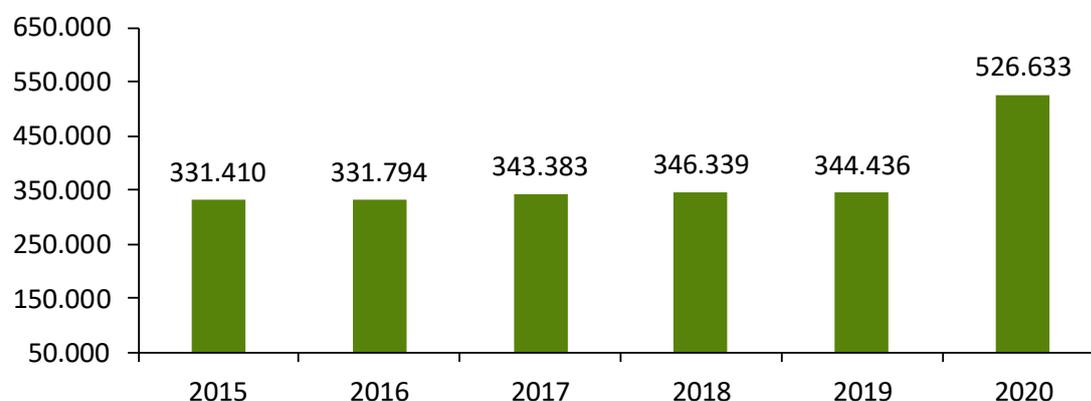
Todas las unidades del 061 Aragón actúan de forma coordinada con el resto de dispositivos de la cadena asistencial del Servicio Aragonés de Salud (tanto de atención primaria como de atención especializada), así como con otros servicios de emergencia no sanitarios: 112, Policía, Bomberos, Guardia Civil, etc.

En 2020 se han registrado 526.633 llamadas en Aragón al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que ofrece un promedio diario de 1.439 (941 en 2019). Las llamadas recibidas han aumentado de manera notable (180.294 y un 52,1% más que el año anterior). La irrupción de la pandemia llevó a ampliar y reforzar la asistencia telefónica al COVID-19.

■ Gráfico 19

Evolución del número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias-061

Número. Aragón. 2015-2020



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

El 061 Aragón dispone de 300 profesionales³⁰ distribuidos en las distintas áreas y unidades funcionales, atendiendo a un total de 293.134 personas. Este año se ha disparado esta cifra en un 95,9% (143.501 más), ya que, al servicio de urgencias habitual, también se sumó la asistencia frente al coronavirus SARS CoV-2.

Por otra parte, cuenta con los recursos humanos de empresas externas de teleoperación y de transporte sanitario que prestan sus servicios. Además, hay 21 unidades móviles de emergencia (UMEs), que estabilizan al herido y lo trasladan al hospital en caso de necesidad, incluyendo las unidades móviles de vigilancia intensiva, que prestan la asistencia sanitaria en caso de traslado entre hospitales. También existen 45 ambulancias de soporte vital básico (USVB) que prestan asistencia y transporte urgente en las zonas de salud incluidas en su ámbito de cobertura; y 22 ambulancias convencionales; con 22 vehículos para asistencia domiciliaria. Por último, existen dos helicópteros del 112-Aragón y dos de la Guardia Civil de Montaña que prestan cobertura en el caso de que se requieran.

En 2020 han realizado 141.264 servicios (un 9,4% más que en 2019), de los cuales y según el recurso movilizado, destacan los llevados a cabo por las ambulancias de soporte vital básico (57.495) y los desarrollados por los médicos de urgencias de atención primaria –SUAP– (32.526). Precisamente, estos últimos (1.823 más), junto a los servicios de las ambulancias convencionales (6.809 más) y los de enfermería de urgencias de atención primaria (13.726 más), especialmente, han sido los que más han

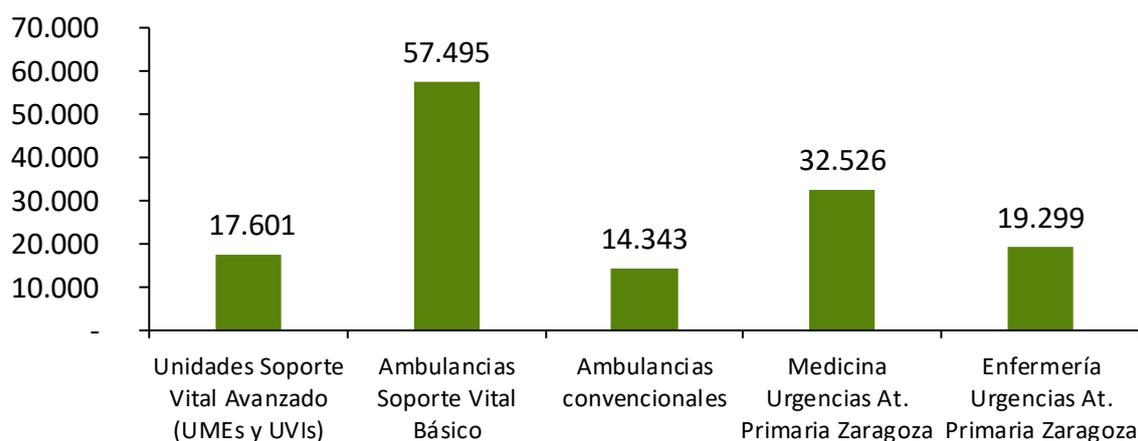
³⁰ Ahora el personal eventual con contrato superior a cuatro meses computa como plantilla orgánica.

crecido, debido a la situación de crisis sanitaria vivida y la importante movilización de recursos y actuaciones para combatirla.

■ Gráfico 20

Número de servicios realizados por tipo de recursos movilizados. Servicio de urgencias sanitarias-061

Número. Aragón. 2020



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

4.2.5. Atención sociosanitaria

La atención sociosanitaria tiene como objetivo prioritario promover fórmulas de coordinación y cauces de comunicación de los recursos sanitarios con los recursos sociales para garantizar la continuidad de la asistencia (Instituto Aragonés de Servicios Sociales, ayuntamientos, comarcas), impulsar programas de prevención y tratamiento de la dependencia en atención primaria y atención especializada, establecer equipos interdisciplinarios de valoración de las necesidades de los pacientes dependientes y promover programas de calidad, formación continuada e investigación en su ámbito.

Los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD) están formados por facultativos, diplomados en Enfermería y otro personal de apoyo, que actúan como nexo entre los equipos de atención primaria y los centros hospitalarios. En la actualidad existen dos en Aragón, uno situado en el sector 3 de Zaragoza y otro que da cobertura a los sectores 1 y 2. Asimismo, mediante convenio de colaboración con el Departamento de Sanidad, se suma el Hospital San Juan de Dios de Zaragoza, con varios ESAD en el Sector Barbastro, Sector Calatayud, Sector Alcañiz, Sector Huesca y Sector Zaragoza I, que incluye la zona norte de la provincia hasta Mequinenza.

Las Unidades de Valoración Sociosanitarias (UVSS), están compuestas por facultativos geriatras, diplomados en Enfermería, trabajadores sociales y personal de apoyo, que actúan como enlace con el resto de dispositivos asistenciales. En la actualidad existen tres en Aragón. Una situada en el sector 2 de Zaragoza (Hospital Miguel Servet), otra en el sector de Huesca (Hospital Sagrado Corazón de Jesús) y una tercera en el sector de Teruel (Hospital San José).

La atención sociosanitaria se presta de diversas maneras: en el domicilio del paciente; de forma ambulatoria, a través del Hospital de día que es un centro diurno interdisciplinario, integrado en un hospital al que acuden pacientes con incapacidad física, para recibir tratamiento integral y/o valoración regresando posteriormente a su domicilio; y, a través de consulta externa; hospitalización, para pacientes geriátricos con pluripatología y enfermedad aguda, o que precisan atención sanitaria a la convalecencia, rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable o cuidados sanitarios de larga duración; y, finalmente en hospitales con orientación sociosanitaria, como son el Hospital Geriátrico San Jorge (Sector 3 de Zaragoza), Sagrado Corazón de Jesús (Sector Huesca), San José (Sector Teruel), Fraga (Sector Barbastro) y el Hospital San Juan de Dios (Centro perteneciente a la orden religiosa de San Juan de Dios con la que el Departamento de Sanidad estableció un convenio).

La siguiente información se limita a los indicadores de los ESAD y los Equipos de Atención Primaria (EAP) que visitan a los pacientes en sus domicilios. En esta edición del informe únicamente se dispone información de 2019, previa a la incidencia del coronavirus. En ese periodo de tiempo se dieron 1.997 episodios nuevos (2.005 se dieron en todo 2018), la mayoría por cuidados paliativos (1.951) y principalmente a personas mayores de 64 años (86,1%). El total de visitas ESAD ha sido de 7.380, con 12.297 atenciones telefónicas y 1.102 derivaciones desde los EAP.

■ Cuadro 15
Indicadores ESAD
Aragón. 2019

Indicadores	
Episodios nuevos	1.997
Distribución por edad	
0-18 años	0,2%
19-64	13,8%
65 y más	86,1%
Mantenimiento Cuidados	51
Paliativos	1.951
Altas	1.955

Indicadores

Visitas médico ESAD	274
Visitas enfermera ESAD	707
Visitas conjunta ESAD	5.794
Visitas médico ESAD + EAP	57
Visitas enfermera ESAD + EAP	8
Visitas conjuntas ESAD + EAP	187
Visitas tras fallecimiento	350
Total visitas ESAD	7.380
Atenciones telefónicas	12.297
Derivaciones desde EAP	1.102
Fallecimientos domicilio	970

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

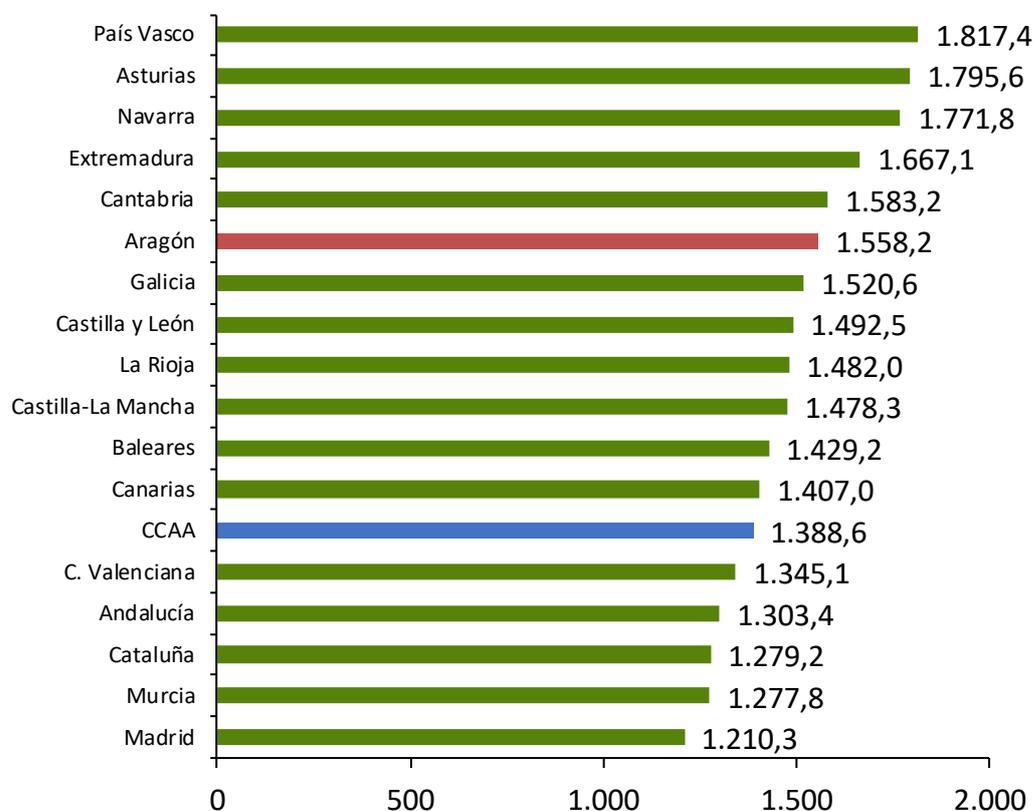
4.3. GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO

El presupuesto sanitario de la comunidad aragonesa creció en 2020 hasta los 2.073,0 millones de euros (presupuesto inicial establecido para la sanidad aragonesa), un 3,6% más que en 2019. En el global de las autonomías la subida presupuestaria ha sido del 4,2% (de 62.867,9 a 65.493,4 millones), según las estadísticas del Sistema Nacional de Salud publicadas por el Ministerio de Sanidad. Por otro lado, la cuantía per cápita para la sanidad en Aragón ha subido hasta los 1.558,2 euros, manteniéndose por encima del promedio nacional (1.388,6 euros per cápita) y en sexta posición por detrás de País Vasco, Asturias, Navarra, Extremadura y Cantabria.

Un indicador como el gasto farmacéutico y sanitario, publicado por el Ministerio de Hacienda, permite observar en parte, los efectos del COVID-19 en la evolución de los créditos destinados a cubrir una situación de emergencia como esta en el ámbito de la salud, aunque sea de modo parcial³¹. En el conjunto de las comunidades autónomas ese incremento ha sido del 12,0% (de 23.189,4 a 25.961,1 millones de euros). Por lo que respecta a Aragón, este ha pasado de los 739,1 a los 797,9 millones de euros, con un aumento del 8,0%.

³¹ Este indicador de gasto farmacéutico y sanitario incluye: gasto farmacéutico hospitalario, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios con receta médica, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios sin receta médica.

■ Gráfico 21
Presupuestos iniciales per capita para la sanidad
 España y comunidades autónomas. 2020



Fuente: Ministerio de Sanidad

Este año se han dispensado 26,6 millones de recetas en Aragón, con una reducción del 1,5% respecto al año pasado (-404.073). Sin embargo, el gasto farmacéutico ha subido (1,6% más), situándose en los 352,1 millones de euros. Este incremento de los importes se ha producido en todos los sectores sanitarios, a excepción de Barbastro (-0,1%), donde ha sido prácticamente estable. Entre las tasas de variación interanual positiva han destacado Zaragoza I (2,4%), Zaragoza II (2,2%) y Zaragoza III (1,9%). El gasto medio por receta ha sido de 13,2 euros (0,4 euros más que en 2019). Calatayud (13,7 euros) registra la cuantía más elevada, mientras que Teruel la más baja (12,8 euros).

■ Cuadro 16

Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada

Aragón. 2020

Sector	Recetas (miles)	Variación interanual (%)	Gasto (miles de euros)	Variación interanual (%)	Gasto medio por receta Euros
Huesca	2.198,1	0,3	28.991,7	0,8	13,2
Barbastro	2.216,8	-1,2	29.395,4	-0,1	13,3
Teruel	1.599,2	-1,3	20.452,3	1,3	12,8
Alcañiz	1.619,8	-1,8	20.948,2	0,6	12,9
Zaragoza I	3.821,9	0,0	51.417,0	2,4	13,5
Zaragoza II	7.762,4	0,0	102.626,5	2,2	13,2
Zaragoza III	6.246,2	-0,6	82.586,8	1,9	13,2
Calatayud	1.145,7	-0,7	15.642,8	0,1	13,7
Aragón	26.621,7	-1,5	352.126,5	1,6	13,2

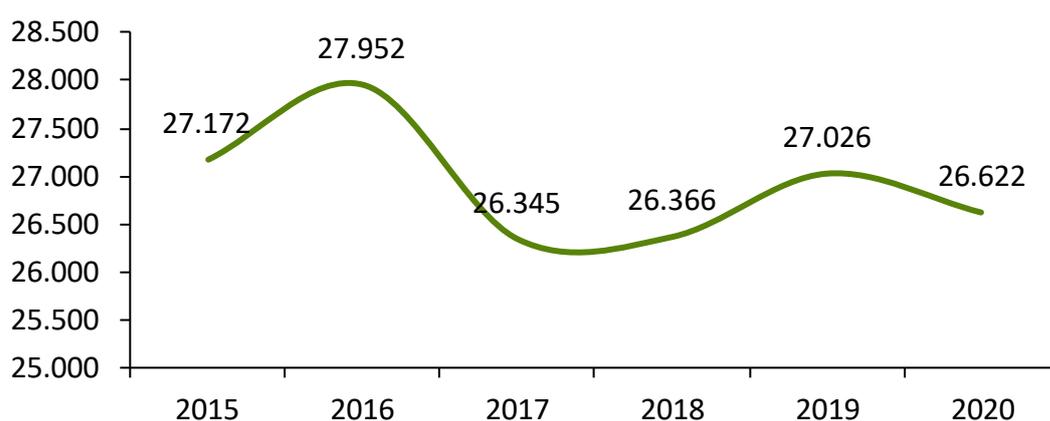
Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Desde 2015 el número de recetas ha descendido un 2,0%, mientras que el gasto farmacéutico ha crecido un 14,7%. En términos absolutos, esto significa que se han registrado 550.070 recetas menos y 45,0 millones de euros más en ese periodo.

■ Gráfico 22

Evolución del número de recetas

Miles de recetas. Aragón. 2015-2020

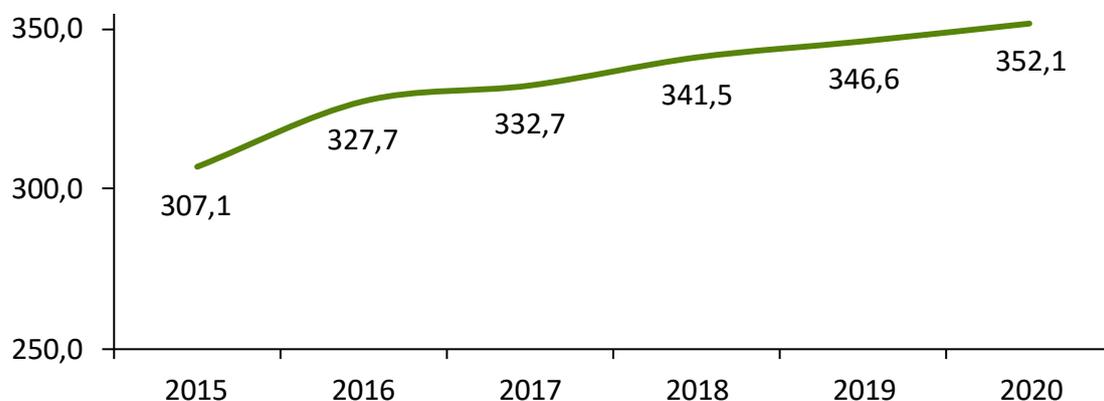


Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

■ Gráfico 23

Evolución del gasto farmacéutico

Millones de euros. Aragón. 2015-2020



Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

El 1 de julio de 2012³² entraron en vigor las modificaciones relativas a las aportaciones económicas que realizan los usuarios, al retirar la medicación³³ en las farmacias con receta del Sistema Nacional de Salud. La aportación económica se determina en función del nivel de renta (la casilla de la Base Liquidable General y la Base Liquidable del Ahorro de la declaración de la renta del año anterior al ejercicio actual) y de la situación sociolaboral. Las modificaciones de las aportaciones, se realizarán de forma automática por la Administración, según los cambios de situación del asegurado o anualmente, según renta.

A partir del día 1 de diciembre de 2015 los pensionistas aragoneses no tienen que realizar aportaciones a su prestación farmacéutica ambulatoria si superan los topes mensuales establecidos³⁴, siempre que utilicen el sistema de receta electrónica. Con el

³² Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.

³³ Conforme a lo establecido en el artículo 85.ter.1 de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, quedan excluidos de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud los medicamentos recogidos en la resolución de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud. Así como la resolución de 17 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se corrigen errores en la de 2 de agosto de 2012, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud.

³⁴ 8,23 € al mes para pensionistas con una renta inferior a 18.000 euros, 18,52 €/mes para pensionistas entre 18.000 y 100.000 € y 61,75 €/mes para pensionistas a partir de 100.000 euros.

comienzo de cada mes, los pensionistas volverán a aportar hasta llegar de nuevo a su tope. Para las recetas en papel, la farmacia cobrará la aportación que corresponda sin tope y las cantidades que sobrepasen estos máximos se reintegrarán por parte de la Administración como se venía haciendo hasta ahora, tanto por el procedimiento de oficio mensual o trimestral como tras reclamación por el pensionista.

■ Cuadro 17

Tipo de usuario, niveles de renta y umbrales de copago farmacéutico Aragón y provincias³⁵. 2020

Tipo de usuario y nivel de renta	Tipo de aportación	Huesca	Zaragoza	Teruel	Aragón
Usuarios exentos de aportación ³⁶	Farmacia Gratuita	6.696	35.966	4.702	47.364
Pensionistas y menos 18.000 €	10%, límite 8,23 €/mes	40.940	147.454	29.631	218.025
Pensionistas entre 18.000 y 100.000 €	10%, límite 18,52 €/mes	16.448	82.642	11.261	110.351
Activos y menos 18.000 €	40%	99.147	410.837	66.105	576.089
Activos entre 18.000 y 100.000 €	50%	51.079	259.435	29.172	339.686
Activos a partir de 100.000 €	60%	957	6.220	330	7.507
Pensionistas a partir de 100.000 €	60%, límite 61,75 €/mes	225	1.260	100	1.585
Mutualistas	30%	2.824	9.018	752	12.594
Total³⁷		218.476	953.521	142.158	1.314.155

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.4. VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO

El Barómetro Sanitario es un estudio de opinión que viene realizándose, con una periodicidad anual, desde 1993 por el Ministerio de Sanidad³⁸ en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Su origen se sitúa en 1991, cuando se realizó un estudio de similares características cuyos resultados formaron parte de la documentación e información utilizada por la Comisión para el Análisis del Sistema Nacional de Salud.

³⁵ Se han agrupado los sectores sanitarios aragoneses por provincia. Barbastro y Huesca (Huesca), Zaragoza I, II, III y Calatayud (Zaragoza), así como Teruel y Alcañiz (Teruel).

³⁶ En esta categoría entran los parados que han perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo en tanto subsista su situación (inscritos en demanda de empleo), los afectados de síndrome tóxico, las personas con discapacidad en los supuestos contemplados en la normativa específica, los perceptores de rentas de integración social, así como los tratamientos derivados de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

³⁷ Las cifras totales incluyen los usuarios pendientes de asignación o sin referencia en su tramo de aportación en 2019, así como aquellos que tienen una aportación del 100%. En su conjunto suman un total de 954 usuarios.

³⁸ El último barómetro sanitario disponible presenta datos correspondientes a 2019. Todavía no se ha publicado la información de 2020 a cierre de este capítulo.

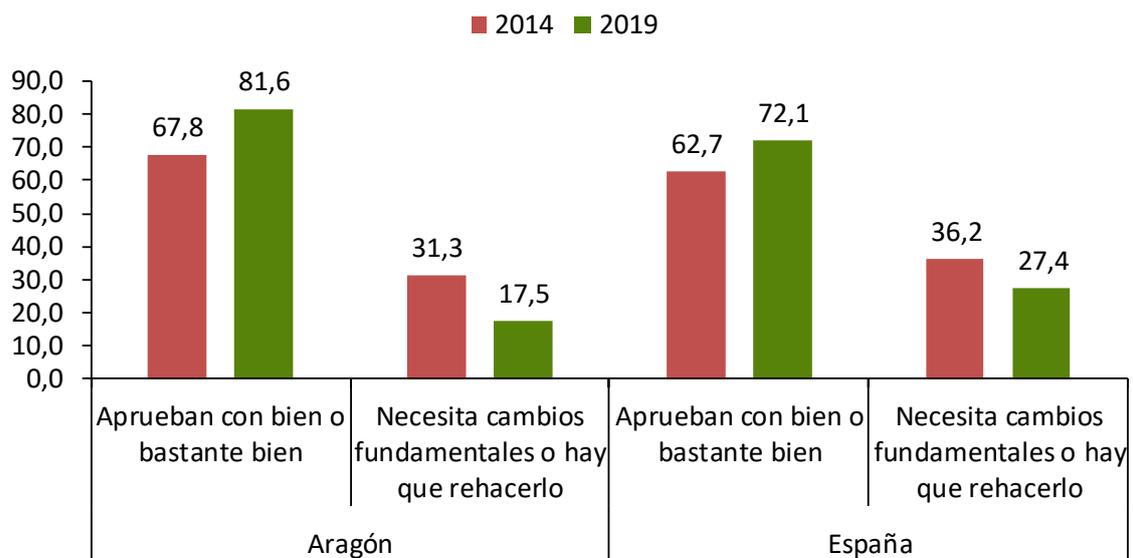
El Barómetro Sanitario está diseñado para conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos con los servicios sanitarios públicos. Permite, además, pulsar la opinión pública sobre medidas vinculadas a objetivos de la política sanitaria, obtener información sobre el grado de conocimiento o las actitudes de los ciudadanos ante las mismas y conocer la evolución de la opinión pública sobre dichos aspectos analizados en series temporales. Este apartado se ha abreviado, ya que con la irrupción de la pandemia las tendencias que apunta el último barómetro pueden variar sustancialmente. No obstante, volverá a su formato habitual en cuanto se actualicen los datos.

La valoración que ofrece la población aragonesa del sistema sanitario es más positiva que la que se da en el promedio estatal. Si bien, en los últimos cinco años se ha elevado el número de usuarios españoles y aragoneses que opinan que deben realizarse cambios fundamentales en el sistema sanitario, con una proporción más alta en el conjunto de España que en Aragón. Por otra parte, entre 2018 y 2019 descendió el porcentaje de personas que consideran que el sistema sanitario está mal y necesita rehacerse, contando, además, con un peso bastante más bajo que el presentado por la media nacional.

■ Gráfico 24

Opiniones de aprobación y de desaprobación del Sistema Sanitario

% Aragón y España. 2014-2019



Fuente: Barómetro sanitario 2019. Ministerio de Sanidad

5. VIVIENDA

La situación extraordinaria vivida con el COVID-19 ha llevado a los poderes públicos a aprobar medidas de urgencia para hacer frente a su impacto económico y social. En este sentido, se puede reseñar la aprobación del Decreto 83/2020, de 30 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 223/2018, de 18 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan Aragonés de Vivienda 2018-2021. El mismo incorpora, como una de sus principales novedades, el programa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual.

En 2020 las viviendas principales¹ en Aragón representan el 2,9% del conjunto nacional. Estas se caracterizan por un envejecimiento más elevado que la media nacional (el 55,5% son anteriores a 1981, siendo el promedio estatal del 51,5%). Esta cuestión le otorga especial relevancia a las iniciativas que se están tomando desde las administraciones públicas en materia de rehabilitación. Pese a ello, la situación las restricciones a la actividad y unas medidas de seguridad más estrictas en los entornos laborales, motivadas por la pandemia de COVID-19, han provocado un descenso importante de las obras de rehabilitación, según los visados de obra para la reforma residencial comunicados.

La vivienda terminada en el territorio aragonés ha seguido la trayectoria a la baja mostrada el año anterior, mientras que la vivienda iniciada ha repuntado en el último año. En el contexto de la pandemia y de limitaciones de la actividad económica en general, esta última, como también se observa en los visados de dirección de obra nueva, ha resistido mejor a la coyuntura negativa.

Por otro lado, si bien la vivienda protegida terminada marcó una caída importante, no fue así en aquella de calificación provisional, la cual se ha recuperado respecto al año anterior y supera la ratio por cada mil habitantes a nivel nacional (2,8 frente a 2,3), aunque con valores muy discretos en ambos casos. Por otra parte, la construcción de las mismas queda circunscrita principalmente a la comarca Central, en la provincia zaragozana.

El precio de la vivienda libre ha bajado en Aragón por encima de la media española. Por su parte, el promedio anual del tipo de interés hipotecario también ha caído, al igual que la renta familiar monosalarial, que lo hizo con mayor intensidad que el coste de la vivienda. Esto ha provocado que el esfuerzo de la población aragonesa para la

¹ Las viviendas principales son las que se utilizan toda o la mayor parte del año como residencia habitual de una o más personas.

adquisición de la primera vivienda se haya mantenido en niveles muy similares al año anterior y se sitúe muy por debajo del registrado por el agregado nacional.

La población aragonesa de 16 a 29 años ha presentado una tasa media de emancipación del 18,1% en 2020, 1 punto superior a la media española (17,1%). La proporción de mujeres emancipadas tanto en Aragón (22,2% frente al 14,2%), como en España (20,9% frente al 13,5%) es superior a la de los hombres. Este último año la crisis del COVID-19 ha reducido de manera importante la emancipación de la población joven: la pérdida de actividad económica, el aumento del desempleo juvenil, la obligada inactividad o las restricciones de movilidad han provocado que cayera 4 puntos porcentuales en Aragón (en 2019 fue del 22,1%) y 3,5 puntos a nivel nacional.

Por último, Aragón ha ganado peso en las viviendas principales en régimen de alquiler (19,8%), situándose por encima de la media nacional (17,3%), la cual ha tenido un comportamiento a la baja. La llegada de población extranjera, hasta la irrupción de la pandemia, y las subvenciones públicas concedidas han influido de manera importante en dicho repunte.

5.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN

5.1.1. El parque de viviendas y la rehabilitación de viviendas

Parque estimado de viviendas

Desde el Ministerio de Fomento se estima anualmente la cifra de viviendas existentes en España, desagregada por área geográfica (comunidades autónomas y provincias) y por grado de ocupación (viviendas principales o habituales y no principales o residenciales). Dicha estadística se calcula a partir de los Censos de Viviendas de 2001 y 2011, incorporando las viviendas (de nueva construcción o rehabilitadas) y eliminando aquellas que hayan desaparecido en el transcurso del ejercicio.

En 2020 el parque de viviendas de Aragón lo han conformado 802.471 viviendas (el 3,1% de todas las registradas en España). El 71,0% se considera vivienda principal y el 29,0% restante como secundaria o desocupada. El número de viviendas ha crecido ligeramente en el último año (0,2%), lo que representa 1.597 viviendas más que en 2019. En el conjunto del país el incremento relativo ha sido ligeramente superior (0,3%), alcanzando las 25.882.055 viviendas (89.012 unidades más). El 75,0% de las viviendas contabilizadas en España han sido principales y el 25,0% no principales.

La provincia de Zaragoza alberga el 65,6% del parque autonómico, con un total de 526.521 viviendas (79,5% principales y 20,5% no principales). Por su parte, Huesca ha

contado con el 20,0%, lo que supone 160.231 viviendas (58,5% principales y 41,5% no principales). Por último, Teruel registra el 14,4%, 115.719 viviendas (49,9% principales y 50,1% no principales). La provincia turolense creció un 0,1% respecto al año anterior, mientras que en la oscense se amplió un 0,3% y en la zaragozana un 0,2%.

El ascenso del parque de viviendas de Aragón se ha vinculado de las residencias principales (0,4%, 2.005 viviendas más), ya que las no principales han disminuido (-0,2%, 408 viviendas menos). Únicamente la provincia de Huesca ha seguido una trayectoria distinta, con una reducción de las principales (-2,9%) y un repunte de las secundarias o desocupadas (5,0%). En el caso de España las viviendas principales han subido (0,3%, 55.657 viviendas adicionales), al igual que las no principales (0,5%, 33.355 viviendas menos).

■ Cuadro 1

Parque estimado de viviendas

España, Aragón y provincias. 2019-2020

	2019	2020	Var. (%) 2019/2020
España	25.793.043	25.882.055	0,3
Aragón	800.874	802.471	0,2
Huesca	159.826	160.231	0,3
Teruel	115.553	115.719	0,1
Zaragoza	525.495	526.521	0,2

Fuente: Ministerio de Fomento

La Encuesta Continua de Hogares del INE también lleva a cabo una estimación sobre las viviendas principales en España, así como en cada una de sus autonomías. En la misma se consideran algunas características como el tipo de edificación, el régimen de tenencia o los años de construcción. Según esta fuente, en 2020 España ha registrado 18,8 millones de viviendas principales (un 0,7% más que en 2019), situándose el 2,9% en Aragón (543.400). En la comunidad aragonesa el 70,6% de ellas se incluye en edificios destinados a más de una vivienda y el 29,4% se considerada vivienda independiente. Estas últimas han subido un 7,7%, mientras que las primeras han caído un 2,0% respecto al año anterior. La mayoría de las viviendas principales (55,5%) son anteriores a 1981, con un envejecimiento del parque residencial mayor que el presentado por el agregado nacional (51,5%).

■ Cuadro 2

Viviendas principales según tipo de edificación y años de construcción

Miles de viviendas y %. España y Aragón. 2020

Viviendas principales	España		Vivienda independiente	Edificios	Aragón		Vivienda independiente	Edificios
	Total	%			Total	%		
Posterior a 2010	257,5	1,4	106,1	151,4	4,7	0,9	3,0	1,7
Entre 1981 y 2010	8.843,5	47,2	3.188,8	5.654,7	237,0	43,6	77,2	159,8
Anterior a 1981	9.653,9	51,5	2.652,0	7.001,7	301,6	55,5	79,7	222,0
Total	18.754,8	100,0	5.947,1	12.807,8	543,4	100,0	159,8	383,5

Fuente: Encuesta Continua de Hogares. INE

Entre las actuaciones que se han llevado a cabo desde la Administración Autonómica ante el problema del envejecimiento del parque residencial, en 2020 se aprobó la Orden VMV/652/2020, de 20 de julio, por la que se modifican las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de rehabilitación de viviendas, aprobadas por Orden VMV/1542/2017, de 9 de octubre. Los objetivos de las políticas públicas en materia de fomento de la rehabilitación de viviendas y las necesidades a cubrir con las subvenciones de la Comunidad Autónoma se han visto alterados por la crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia del COVID-19. En el marco de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica, el objetivo de estas modificaciones es mejorar la agilidad, simplificación y eficacia en la tramitación administrativa y en la concesión y pago de las subvenciones.

Asimismo, se publicó la Orden VMV/658/2020, de 20 de julio, por la que se convocan subvenciones en materia de rehabilitación de viviendas, destinadas a la sustitución de ventanas. Su objeto es subvencionar las obras de rehabilitación energética de viviendas individuales (unifamiliares y pisos) ubicados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón, consistentes en el cambio de ventanas de cerramientos exteriores, respondiendo a la doble finalidad de sustituir ventanas que no cumplen las condiciones de conservación ni son eficientes, por otras nuevas que cumplan la normativa y que mejoren las condiciones de eficiencia energética. La cuantía máxima de la subvención será de 3.000 € por vivienda, sin superar el 30% del coste subvencionable. El presupuesto aprobado ha sido de 1.500.000 €: 900.000 en la provincia de Zaragoza y 300.000 € en la de Huesca e igual importe en la de Teruel. Esta convocatoria estaba pendiente de resolución al finalizar el año.

Con anterioridad, se publicó la Orden VMV/681/2019, de 30 de mayo, por la que se autoriza el incremento del crédito previsto en la Orden VMV/1290/2018, de 26 de

julio, por la que se convocan subvenciones en materia de rehabilitación de edificios y viviendas, correspondientes al Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Esta convocatoria se centró en las líneas 1 y 3 y en el Programa 6, con un importe de 4.037.807,5 €, repartidos entre Huesca y Zaragoza. Esta ampliación presupuestaria dejó una cuantía total de 16.060.987,5 € para ayudas a la rehabilitación².

El Gobierno de Aragón concedió 1.046 subvenciones³ de la convocatoria de 2018-2019 para la rehabilitación residencial dentro del Plan de Vivienda 2018-2021, siendo beneficiarias de las mismas un total de 6.321 viviendas. La mayoría de estas ayudas han sido destinadas a la accesibilidad (456), seguidas de lejos por las relacionadas con la eficiencia energética (187) y la conservación de cubiertas (172), así como las que participan tanto en el programa 5, como en el programa 6 (82). La provincia zaragozana ha concentrado el número más alto de solicitudes concedidas, principalmente en la capital aragonesa. Por su parte, en los municipios dependientes⁴ turolenses se ha dado casi un tercio de las adjudicaciones de esta provincia⁵, mientras que siete de cada diez concesiones pertenece a localidades que superan las 10.000 personas (en concreto Alcañiz y Teruel). La cuantía por vivienda obtiene su valor más destacado en la línea 1 de Zaragoza (7.034,5 euros), mientras que el más bajo se da en las ayudas complementarias de la línea 3 de la provincia de Huesca (637,0 euros). El total de subvenciones pagadas ha ascendido a 13,4 millones de euros. El 65,9% de los importes ha correspondido a la provincia zaragozana, el 22,2% a la oscense y el 11,9% a la turolense.

² Ver el desglose presupuestario de estas convocatorias en el mismo capítulo del informe en las ediciones de 2018 y 2019. Las cuantías se distribuyen entre el programa 5 del Plan de Vivienda (Programa de fomento de mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas) y el 6 (Programa de fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas). Asimismo, hay tres líneas distintas: L1. Vivienda unifamiliar. L2. Pisos y viviendas individuales en edificios de uso residencial colectivo. L3. Edificios de uso residencial colectivo. La tramitación de cada una de ellas es distinta.

³ Información consolidada a enero de 2020.

⁴ Aquellos predominantemente rurales y una población inferior a los 1.000 habitantes, con problemas de equipamientos, infraestructuras y/o viabilidad demográfica. La definición y clasificación de municipios dependientes (en transición a la autosuficiencia, dependientes y de problemática viabilidad) se establece en la Orden VMV/397/2019, de 1 de abril, por la que se publica la actualización de la estructura del sistema de asentamientos de Aragón definida en la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA) en función del Nomenclátor de habitantes de 2018 y otras variables socioeconómicas.

⁵ La cifra de subvenciones para la línea 1 de vivienda unifamiliar en los municipios dependientes se sitúa por encima de la presentada por las tres capitales de provincia aragonesas. El caso es distinto en las líneas destinadas a pisos (línea 2) y edificios (línea 3) donde predominan estas últimas. Además, en Zaragoza y en Huesca el número de ayudas a la rehabilitación es más alto en los núcleos intermedios y urbanos, de mayor tamaño y actividad económica, al margen de su modalidad.

■ Cuadro 3

Subvenciones concedidas de rehabilitación. Plan de vivienda 2018-2021

Unidades y euros. Aragón y provincias. 2018-2019

	Líneas	Solicitudes concedidas	Nº viviendas	P6 (Cons.)	P6 (Acc.)	P5	P5 y P6	Municipios Dependientes	Capitales provincia	Subvención por vivienda
Zaragoza	L1	120	120	61	40	54	32	28	22	7.034,5 €
	L2	25	25	-	25	-	-	0	21	2.455,2 €
	L3	234	3.768	20	223	9	5	0	205	2.035,3 €
	L3C	224	224	-	-	-	-	-	-	1.224,6 €
Total Zaragoza		603	4.137	81	288	63	37	28	248	-
Huesca	L1	106	106	20	14	91	23	20	4	6.029,4 €
	L2	16	16	-	16	-	-	0	4	2.388,7 €
	L3	79	1.488	12	68	4	3	4	34	1.522,2 €
	L3C	73	73	-	-	-	-	-	-	637,0 €
Total Huesca		274	1.683	32	98	95	26	24	42	-
Teruel	L1	79	79	49	33	24	17	48	3	6.078,5 €
	L2	8	8	-	8	-	-	0	6	2.752,1 €
	L3	39	371	10	29	5	2	2	25	2.802,8 €
	L3C	43	43	-	-	-	-	-	-	1.312,4 €
Total Teruel		169	501	59	70	29	19	50	34	-
Total Aragón		1.046	6.321	172	456	187	82	102	324	-

L1. Unifamiliares. L2. Pisos. L3. Edificios (la letra C indica ayudas complementarias)

P5. Programa 5 Eficiencia energética y sostenibilidad

P6. Programa 6 Conservación, mejora de la seguridad y accesibilidad. P6 Cons. Conservación de cubiertas. P6 Acc. Accesibilidad

Fuente: Gobierno de Aragón

La anterior información se complementa con la evolución que han tenido los visados de dirección de edificios residenciales para su reforma, publicadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. En Aragón estos visados han bajado de 757 a 655 en el último año (-102). Las restricciones a la actividad y unas medidas de seguridad más estrictas en los entornos laborales, motivadas por la pandemia de COVID-19, han provocado un descenso importante de las obras de rehabilitación, las cuales ocupan en la actualidad un lugar central en las políticas públicas en materia de vivienda.

5.1.2. La vivienda nueva

Las viviendas terminadas

Este año, en una coyuntura de crisis por la pandemia de COVID-19, se han registrado en Aragón un total de 1.752 viviendas terminadas, un 16,1% menos que en 2019, según las estadísticas publicadas del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. En España la cifra de viviendas finalizadas ha sido de 86.263, con un aumento del 10,3% en relación al año pasado. El volumen de viviendas terminadas en el territorio aragonés (tanto vivienda libre, como protegida), ha supuesto el 2% de toda la registrada en el país.

■ Cuadro 4

Evolución de la vivienda terminada por tipo

Aragón y España. 2015-2020

Año	Aragón			% Protegidas sobre total	España			% Protegidas sobre total
	Libres	Protegidas	Total		Libres	Protegidas	Total	
2015	1.818	108	1.926	5,6	41.541	7.931	49.472	16,0
2016	1.508	386	1.894	20,4	37.512	7.118	44.630	15,9
2017	1.672	234	1.906	12,3	49.336	4.938	54.274	9,1
2018	3.017	55	3.072	1,8	59.931	5.191	65.122	8,0
2019	1.995	93	2.088	4,5	71.562	6.615	78.177	8,5
2020	1.719	33	1.752	1,9	77.531	8.732	86.263	10,1

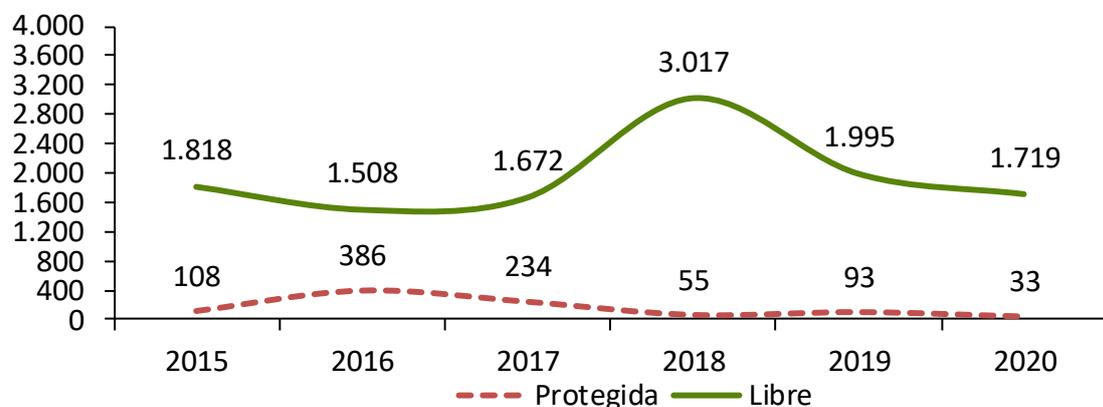
Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

Desde 2015 las viviendas terminadas en Aragón descendieron un 9,0% (-174). Dentro de estas, la vivienda libre disminuyó un 5,4% (-99), mientras que la de protección descendió un -69,4% (-75), pasando de 108 a 33 en la actualidad. En 2020 se ha bajado hasta las 1.719 viviendas libres (-276), además las viviendas protegidas finalizadas se redujeron en el último año de 93 a 33 (-60).

■ Gráfico 1

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas)

Número. Aragón. 2015-2020



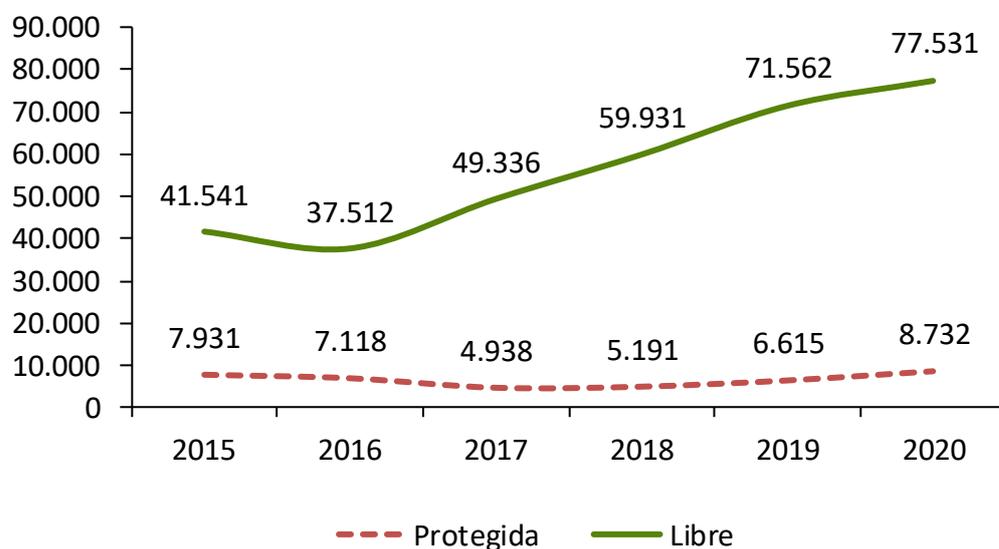
Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

En el conjunto nacional el número de viviendas acabadas ascendió en los últimos cinco años (74,4% y 36.791 más). El repunte de la vivienda libre fue del 86,6% (35.990 más), marcando también en las protegidas un comportamiento al alza (10,1% y 801 más). Entre 2006 y 2016 se dio un comportamiento a la baja que repercutió tanto en la vivienda libre, como en la protegida. Es el cuarto año consecutivo de mejora en la finalización de vivienda libre, con una variación interanual del 8,3% (5.969 más). Por lo que respecta a la vivienda protegida, es el tercer año consecutivo, desde la crisis de 2008, que se amplía su número (32,0% y 2.117 más).

■ Gráfico 2

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas)

Número. España. 2015-2020

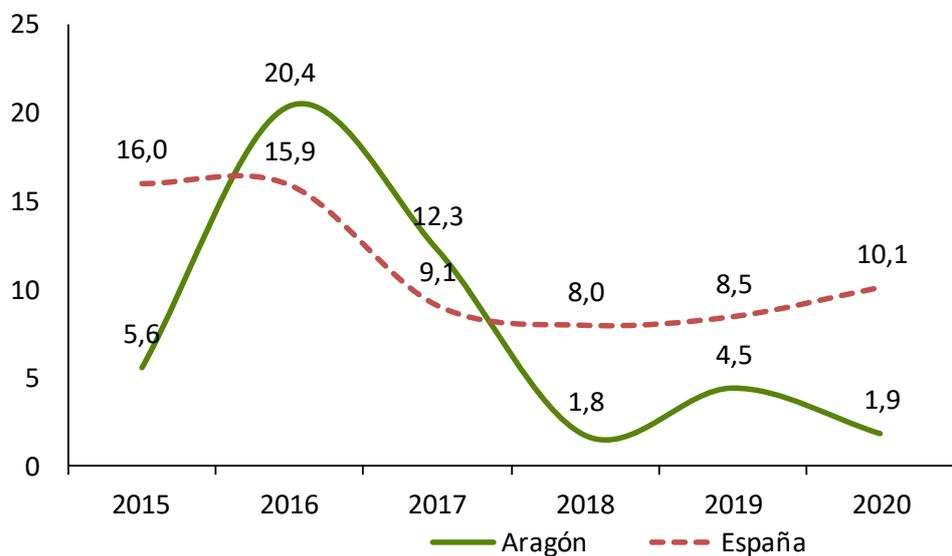


Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

La proporción de viviendas de protección oficial (VPO), en relación al total de viviendas terminadas, cayó de modo especial desde 2016. Los efectos de la crisis en la inversión pública, los cambios en las prioridades y en la planificación, con un foco más dirigido a las ayudas a la rehabilitación y el alquiler, así como la lenta recuperación del sector de la construcción han hecho que se bajara del 20,4% de VPO en 2016 al 1,9% en 2020. A nivel nacional también ha descendido, pasando del 15,9% al 10,1%. En este último lustro el peso de la VPO sobre el total de viviendas terminadas ha registrado un promedio del 11,3% en el agregado estatal y del 7,7% en lo que respecta a la comunidad aragonesa.

■ Gráfico 3

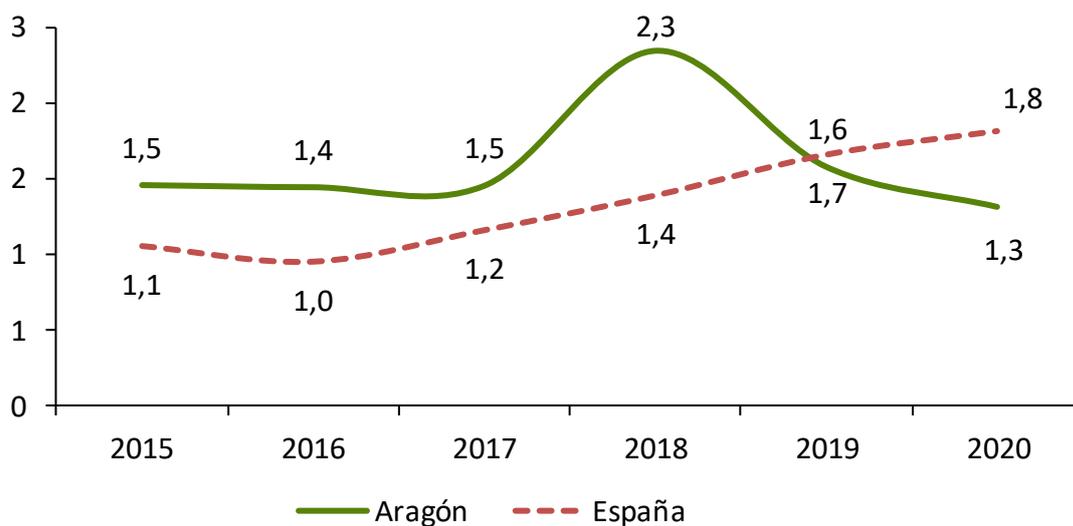
Proporción de vivienda protegida terminada sobre vivienda terminada
%. Aragón y España. 2015-2020



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

■ Gráfico 4

Evolución ratio de vivienda terminada por cada 1.000 habitantes
Aragón y España. 2015-2020



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

La situación de las viviendas terminadas por cada 1.000 habitantes arroja aún unos niveles muy discretos, descendiendo este año en Aragón (de 1,6 a 1,3 viviendas). En el

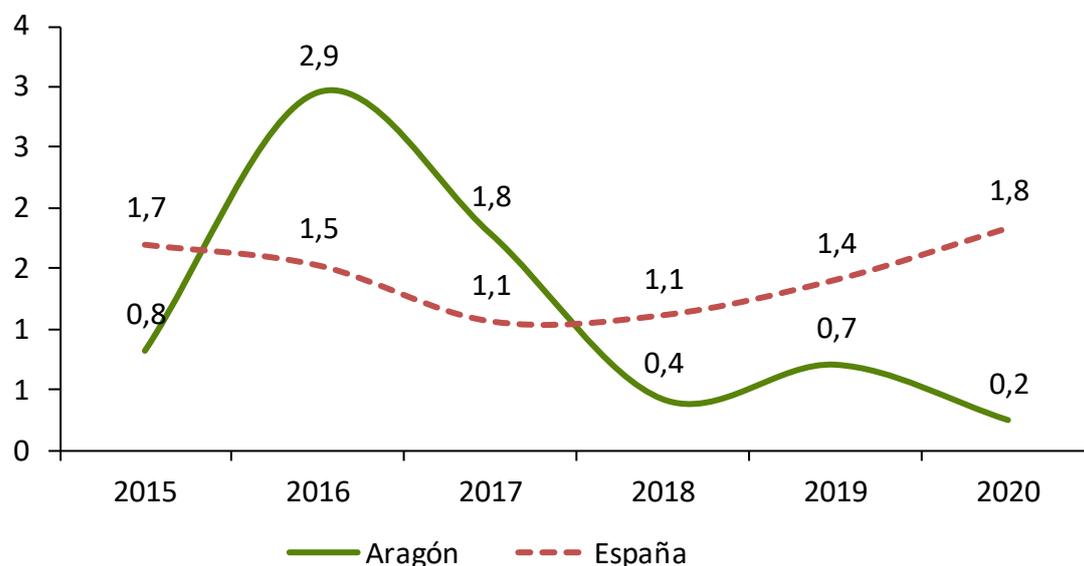
caso español se ha mejorado entre 2015 (1,1) y 2020 (1,8), mientras que en la comunidad se contrajo mínimamente (de 1,5 a 1,3 viviendas).

Aragón ha registrado 0,2 VPO terminadas por cada diez mil habitantes, 0,5 puntos inferior al año anterior y 0,6 puntos menos que hace cinco años. Además, esta ratio está muy por debajo de la media española (1,8) que ha tenido una pequeña subida en los últimos doce meses. Desde 2015 el promedio se ha situado en una vivienda de VPO por cada diez mil habitantes (idéntico al del conjunto del país).

■ Gráfico 5

Evolución ratio de vivienda protegida terminada por cada 10.000 habitantes

Aragón y España. 2015-2020



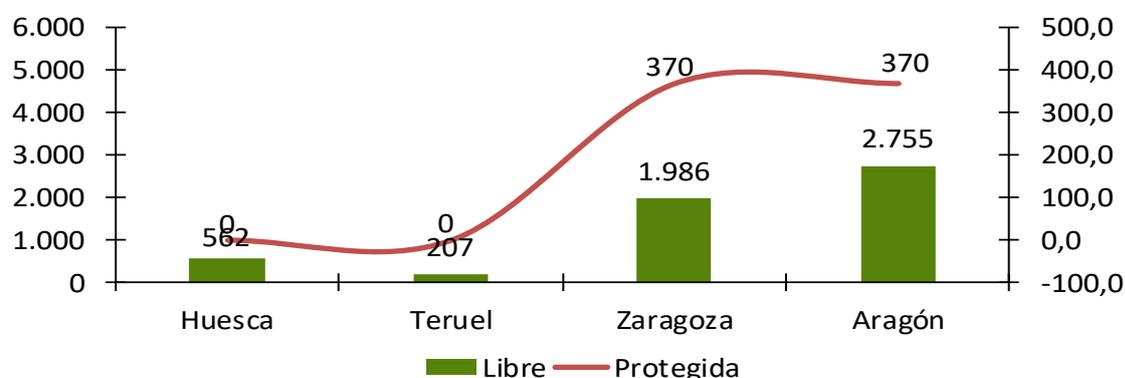
Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

Las viviendas iniciadas

La trayectoria del sector inmobiliario a corto y medio plazo se puede estudiar mediante el análisis de las viviendas iniciadas. En 2020 se han registrado en Aragón 3.125 viviendas iniciadas. Por provincias, el 75,4% se concentró en Zaragoza, el 18,0% en Huesca y el 6,6% en Teruel. El 88,2% de las edificaciones ha sido vivienda libre (2.755), mientras solo 370 se han calificado como VPO, todas ellas en el área zaragozana. El número de viviendas que se comenzaron a construir en la comunidad ha tenido un crecimiento interanual del 31,5%. Asimismo, se han incrementado las VPO de 228 a 370 entre 2019 y 2020. La provincia oscense (36,1% más) y la zaragozana

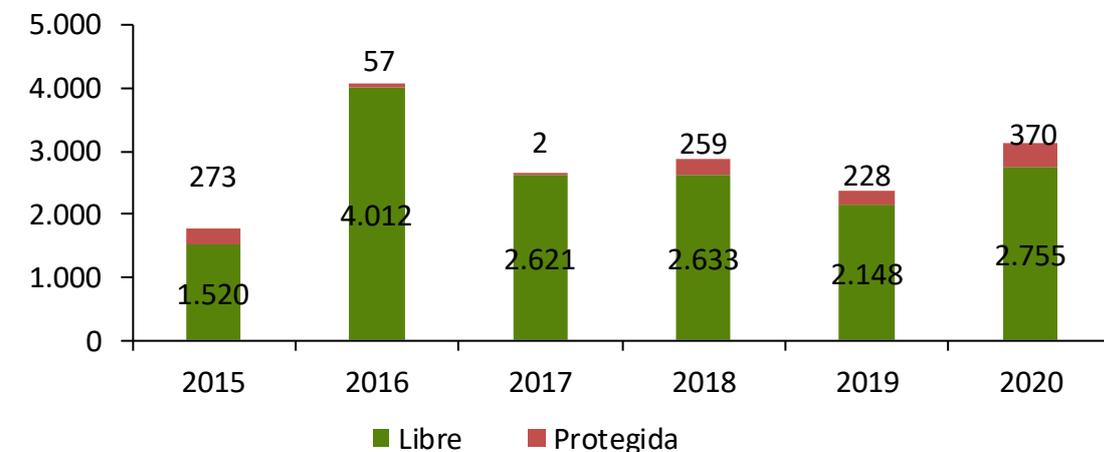
(38,2%) han evolucionado positivamente, mientras la turolense ha seguido una trayectoria a la baja (-19,8%). A nivel nacional, la cifra de viviendas iniciadas cayó un 20,0%: -21,2% en la vivienda libre y -10,0% en la protegida. Desde 2015 el aumento del número de viviendas iniciadas ha sido del 74,3% en Aragón (35,5% en las de protección oficial y 81,3% en las restantes). Por su parte, en el agregado nacional subió un 71,9% (108,7% en las VPO y 67,5% más en la libre).

■ Gráfico 6
Viviendas iniciadas libres y protegidas
 Número. Aragón y provincias. 2020



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

■ Gráfico 7
Evolución de las viviendas libres y protegidas iniciadas
 Aragón. 2015-2020

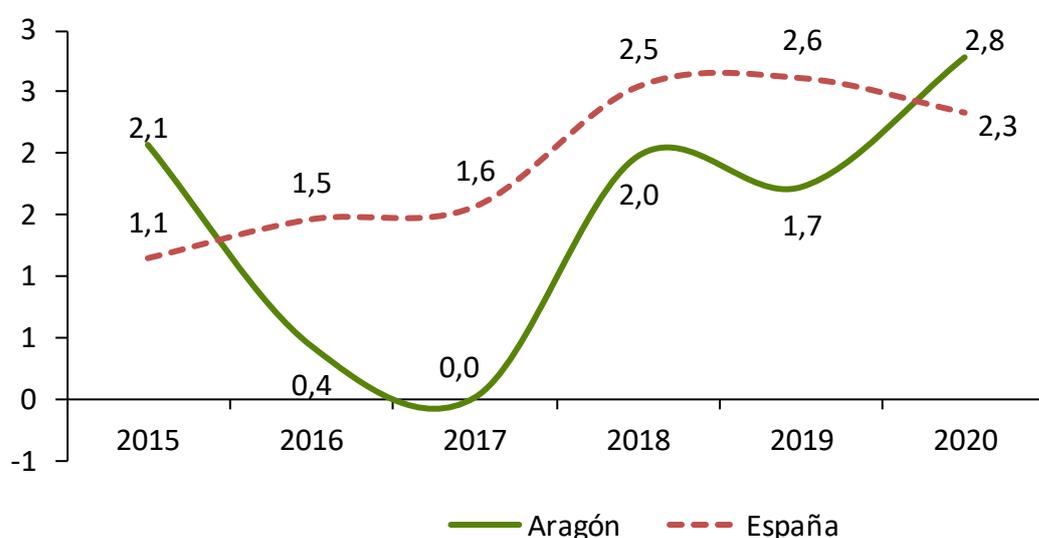


Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

En Aragón la media de VPO iniciadas ha sido de 2 viviendas por cada diez mil habitantes entre 2015 y 2020, llegando a su valor más alto en la actualidad con 3 viviendas. En el ámbito nacional el promedio del periodo ha sido similar al aragonés. Este último año se llegó a 2,3 viviendas en España, con un ligero retroceso, mientras que en la comunidad subió más de un punto.

■ Gráfico 8

Evolución ratio de vivienda protegida iniciada por cada 10.000 habitantes Aragón y España. 2015-2020



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

A partir de los visados de dirección de obra⁶, se puede obtener un indicador de la evolución de la vivienda nueva. En este caso la fuente también corresponde al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. En Aragón estos visados de obra nueva para edificios residenciales se han ampliado ligeramente, de 429 en 2019 a 446 en 2020 (17 más).

5.2. EL ACCESO A LA VIVIENDA: LOS JÓVENES Y LA EMANCIPACIÓN

Precio de la vivienda

El precio de la vivienda se analiza mediante la estadística que publica trimestralmente el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. Esta responde a una

⁶ Se detalla más información sobre visados de obra en el capítulo de construcción del panorama económico de este informe.

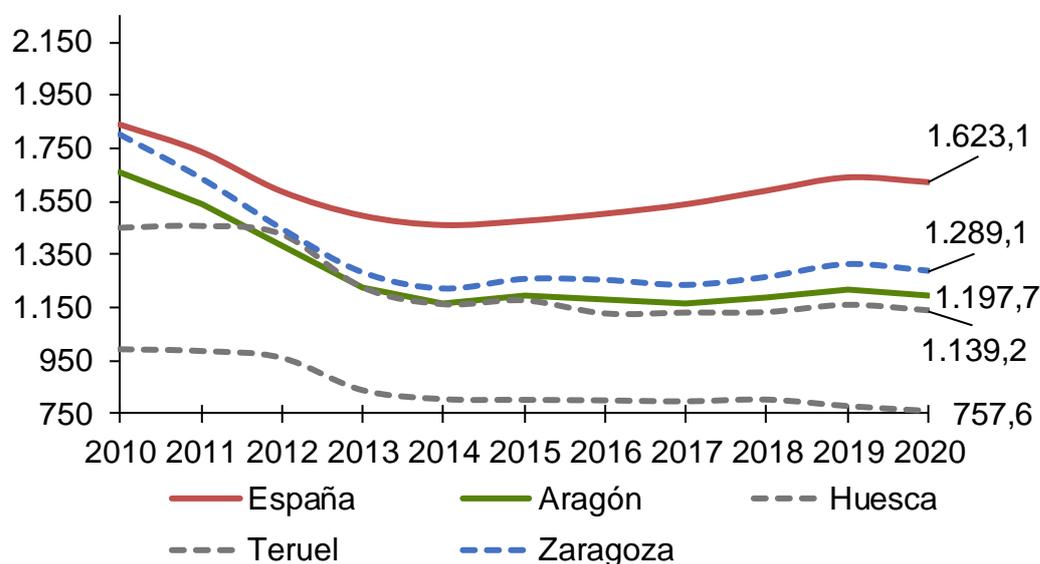
estimación de los precios medios del mercado de la vivienda, tomando como base los valores de tasación facilitados por las tasadoras incluidas en la Asociación Profesional de Sociedades de Valoración (ATASA) y en la Asociación Española de Análisis de Valor (AEV).

El precio medio de la vivienda libre ha sido de 1.197,7 euros/m², un 1,9% menos que el año pasado. La dinámica en el conjunto nacional ha sido similar, con un valor de tasación de 1.623,1 euros/m² y un descenso interanual del 1,1%.

A nivel provincial, el precio más bajo se halla en Teruel (757,6 euros/m²), muy inferior al que presenta Huesca (1.139,2 euros/m²) y Zaragoza (1.289,1 euros/m²), más próximas ambas a la media aragonesa. La provincia turolense ha sido donde más ha caído (-2,4%) respecto a 2019, dándose la misma tendencia en la zaragozana (-1,9%) y en la oscense (-1,8%).

Extremadura es la autonomía con un precio más bajo (853,7 euros/m²), seguida de Castilla-La Mancha (872,5 euros/m²) y Murcia (966,6 euros/m²), con cifras inferiores a los 1.000 euros/m². Aragón se coloca en sexta posición (1.197,7 euros/m²), por debajo del promedio nacional (1.623,1 euros/m²). Con precios superiores se encuentran Cataluña (2.001,9 euros/m²), Baleares (2.372,9 euros/m²), País Vasco (2.382,1 euros/m²) y Madrid (2.602,5 euros/m²). Por otro lado, únicamente en Ceuta y Melilla (1,0%) y en Baleares (0,5%) han aumentado los precios, mientras que la mayor reducción interanual se dio en Murcia (-2,5%), Aragón y Cantabria (-1,9% en ambos casos).

■ Gráfico 9

Evolución anual del precio medio de la vivienda libre€/m². España, Aragón y provincias. 2010-2020

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

Después de dos años consecutivos de caída, en 2020 se ha elevado el precio de la vivienda protegida. En España ha pasado de 1.125,7 a 1.134,0 euros/m² (0,7%) mientras que en la comunidad ha subido de 1.025,6 a 1.062,9 euros/m² (3,6%).

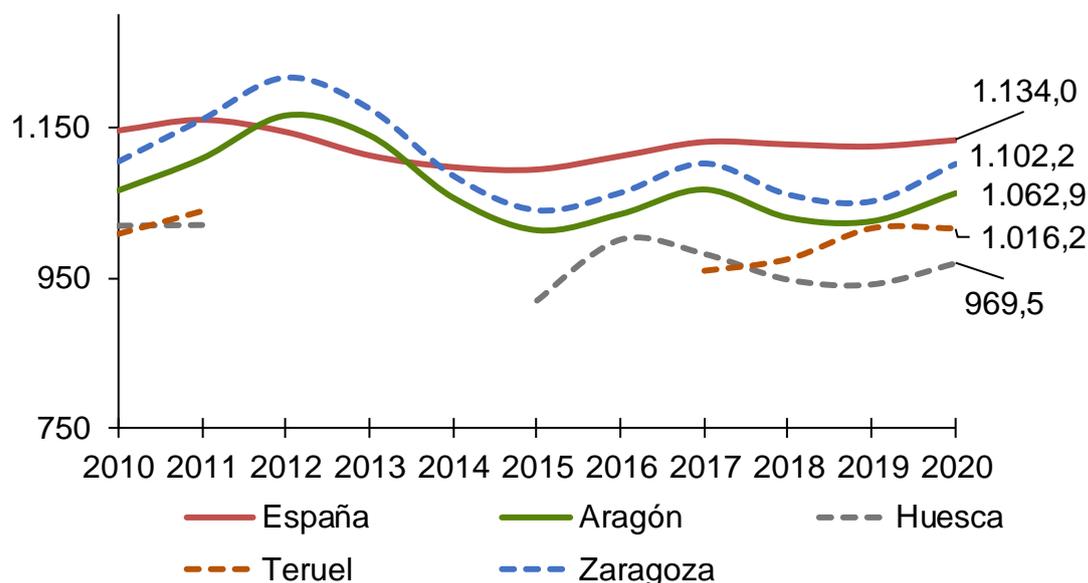
El metro cuadrado de vivienda protegida es menor en la provincia de Huesca⁷ (969,5 euros/m²), seguida por Teruel (1.016,2 euros/m²) y Zaragoza (1.102,2 euros/m²).

Únicamente en la primera (3,0%) y en la última (4,7%) ha tenido un comportamiento al alza.

Las comunidades de Madrid (1.382,1 euros/m²), Cataluña (1.211,1 euros/m²) y Navarra (1.166,5 euros/m²) cuentan con los precios más elevados en vivienda protegida, superando los 1.150 euros/m². Las zonas con precios más bajos son Extremadura (768,6 euros/m²) y Galicia (941,9 euros/m²), las dos por debajo de los 950 euros. En Aragón (1.062,9 euros/m²) es inferior al agregado nacional (1.134,0 euros/m²). Canarias (-1,7%) y País Vasco (-1,4%) lo han reducido en mayor medida, mientras que en la comunidad aragonesa (3,6%) y en la navarra (2,9%) ha aumentado su cuantía de modo más acentuado en 2020.

⁷ La serie histórica publicada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del conjunto de provincias y autonomías, no dispone de información para Teruel entre 2012 y 2016 y para Huesca entre 2012 y 2014.

■ Gráfico 10

Evolución anual del precio medio de la vivienda protegida€/m². España, Aragón y provincias. 2010-2020

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

Otra de las fuentes empleadas para conocer el comportamiento de los precios en el mercado inmobiliario es el Índice de Precios de la Vivienda (IPV) que confecciona el Instituto Nacional de Estadística. Dicho índice, iniciado en 2007, tiene como principal objetivo la medición a lo largo del tiempo del nivel de precios de la compraventa de viviendas libres, tanto nuevas como de segunda mano, tomando como referencia los precios de escrituración⁸. De acuerdo con los criterios sobre cobertura del Índice de Precios del Consumo Armonizado (IPCA), las viviendas protegidas se excluyen de su cálculo, sobre la base de que no se rigen por los mecanismos habituales del mercado, al no ser accesibles a todos los compradores posibles.

En contraste a los valores de tasación que han marcado una evolución a la baja en el último año respecto al precio de la vivienda libre, el IPV presenta un comportamiento al alza, tanto en España como Aragón. En la comunidad el IPV general ha pasado del 100% de 2015 (año de referencia) al 119,5% en 2020 (19,5 puntos porcentuales más), mientras que en España ha subido hasta el 127,2% (27,2 puntos más). La vivienda nueva es la que presenta un IPV más alto en el conjunto del país (137,2%), siendo más bajo a nivel

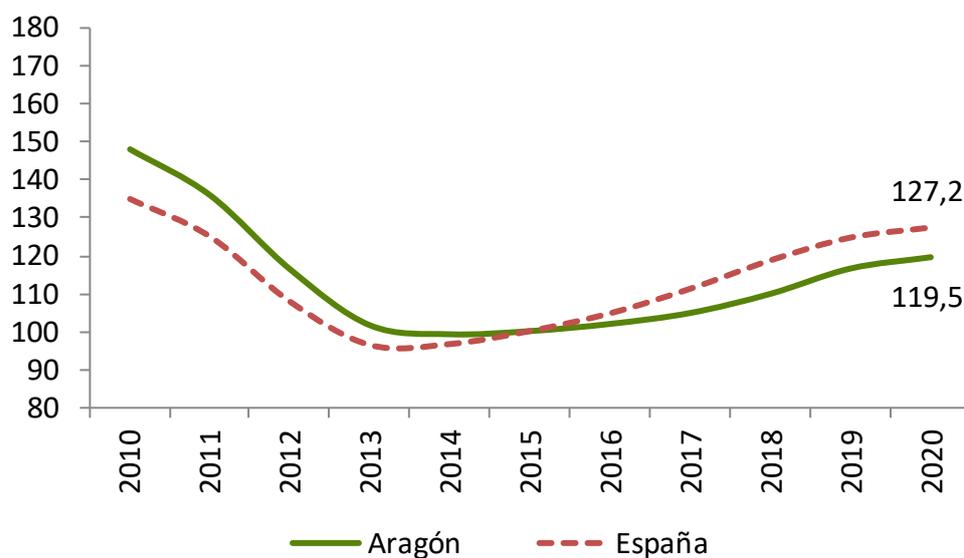
⁸ En el marco de la producción de estadísticas armonizadas de la Unión Europea (UE), el IPV tiene como cometido servir de elemento comparativo entre los Estados Miembros (EEMM), motivo por el cual ha sido concebido bajo los mismos conceptos y metodología empleados en la producción del IPCA de la UE. En 2017 fue actualizado a base 2015.

autonómico (122,9%). También existe una gran diferencia en el IPV de la vivienda de segunda mano (125,7% frente al 118,6%, respectivamente).

■ Gráfico 11

Evolución anual del Índice de precios de la vivienda libre

España y Aragón. 2010-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Base 2015

Accesibilidad a la vivienda

El análisis del grado de acceso a la vivienda se realiza mediante los datos publicados por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística sobre distintas variables. La definición de las mismas y sus cálculos toman como base las siguientes premisas:

- La definición de hogar teórico responde a uno con una renta anual equivalente a un salario medio de 21.748 euros en Aragón (y 22.843 euros en el conjunto nacional) en 2020;
- El precio de venta considerado es el de mercado, correspondiéndose este con el de una vivienda de 90 m² construidos (75 m² útiles);
- El préstamo hipotecario cubre el 80% de dicho precio de venta;

- Se toma como referencia el tipo de interés nominal⁹ medio (1,71% en 2020) de los préstamos hipotecarios, a más de tres años, para la adquisición de vivienda libre (del conjunto de entidades de crédito).
- Los plazos que se analizan son 20 y 25 años;
- La amortización del préstamo responde al método francés de cuotas constantes.

Antes de comenzar el análisis se debe aclarar que el resultado obtenido responde al esfuerzo de acceso a una primera compra durante el primer año de vida del préstamo, con una importante limitación: su cálculo no recoge el esfuerzo necesario para cubrir el pago de la entrada, que se supone que representa el 20% del precio de venta. En consecuencia, el esfuerzo de acceso se refiere solo al pago de las cuotas del préstamo.

El precio de la vivienda libre en Aragón ha tenido un descenso interanual del 1,9%, mientras que la renta familiar anual monosalarial ha disminuido un 3,8%. Esto supone que para pagar una vivienda se precisa el equivalente a una renta familiar anual monosalarial de 21.748 euros acumulada durante 5 años, valor muy similar a 2019. En el ámbito nacional se han reducido los ingresos (22.843 euros), manteniéndose prácticamente estable el tiempo de pago que se precisa (6,4 años), con una aminoración del precio medio de mercado (-1,1%), por debajo de la experimentada por la renta anual de las familias (-2,6%).

■ Cuadro 5
Accesibilidad a la vivienda. Primer acceso
 Aragón. 2015-2020

Año	Precio medio de la vivienda (1)	Renta familiar anual(€) monosalarial (2)	Tipo de interés del préstamo (%) (3)	Precio/Renta familiar (1) / (2)	Esfuerzo bruto (4) (%)	
					20 años	25 años
2015	107.762	21.947	2,19	4,9	24,5	20,6
2016	106.567	21.520	1,94	5,0	24,1	20,1
2017	105.179	21.615	1,89	4,9	23,6	19,7
2018	106.992	21.819	1,90	4,9	23,8	19,9
2019	109.922	22.607	1,92	4,9	23,6	19,7
2020	107.789	21.748	1,7	5,0	23,6	19,6

(1) Vivienda de 90 m² construidos. El precio obedece a la media de España que ofrece la estadística de precios de la vivienda elaborada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

(2) La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE

⁹ Este tipo de interés, ofrecido por el Banco de España y que se calcula para el conjunto de las entidades de crédito, ha tenido un comportamiento a la baja en los últimos años. En 2013 se situaba en el 3,3% y en 2020 se ha situado en el 1,71%.

(3) El tipo de interés nominal es la media anual correspondiente al conjunto de entidades con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda. 1,71% en 2020

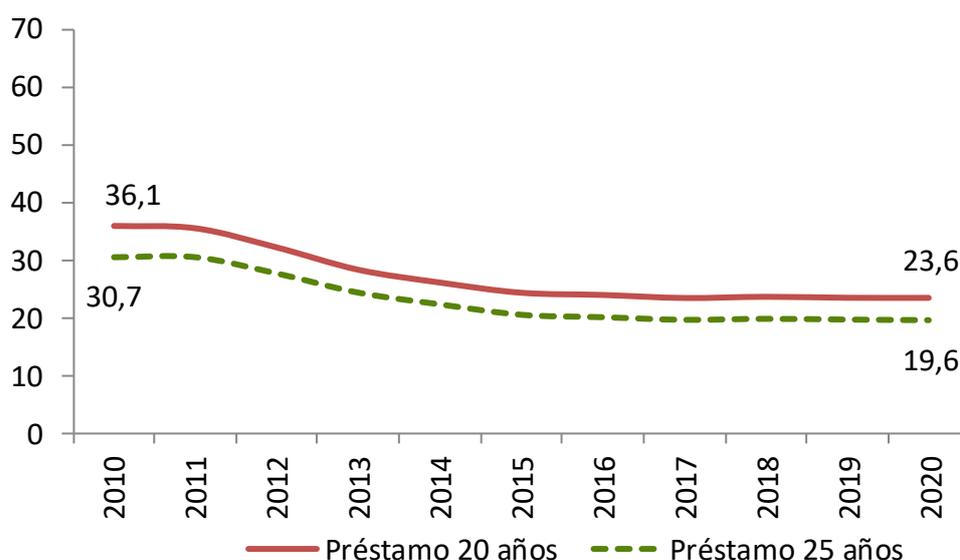
(4) El préstamo cubre el 80% del precio de venta. El esfuerzo se refiere al porcentaje de la renta familiar monosalarial

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda, definido como la proporción de los ingresos familiares destinados al pago del préstamo hipotecario, ha trazado una línea descendente que se ha ido estabilizando en los últimos años. Si se considera un tipo de interés nominal del 1,71% para un préstamo formalizado a 20 años, dicho esfuerzo ha sido en Aragón del 23,6% (idéntico a 2019 y 0,9 puntos inferior a 2015). De igual manera, para un plazo a 25 años se ha bajado hasta el 19,6% (19,7% el año anterior y 20,6% hace cinco).

■ Gráfico 12

Evolución anual del esfuerzo bruto en la compra de la primera vivienda
(%). Aragón. 2010-2020



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, INE y Banco de España. Elaboración propia

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda en España ha retrocedido en 0,2 puntos porcentuales (de 25,5% a 25,3%) en el último año. Baleares (4,3 puntos) y Canarias (2,9 puntos) han sido las comunidades autónomas¹⁰ que más han incrementado su proporción de esfuerzo. Por otro lado, la primera (42,7%), Madrid (33,4%) y País Vasco

¹⁰ El análisis por comunidades autónomas se efectúa tomando como referencia el promedio de 2020 y un préstamo de 25 años.

(31,5%) son las que muestran unos niveles más elevados de exigencia, destinando una mayor parte de su renta familiar al pago de las cuotas hipotecarias. En el lado opuesto, se hallan Castilla-La Mancha (15,2%), Extremadura (16,5%), Murcia (16,7%), Castilla-León (17,5%), La Rioja (18,9%), Asturias (19,1%), Aragón (19,6%) y Navarra (19,8%), no dedicando en ninguna de ellas más del 20%. Dentro de las zonas que más descendió en 2020 el esfuerzo bruto de acceso a la vivienda se encuentran Murcia (-1,1 puntos), Madrid y Navarra (-0,8 puntos cada una).

■ Cuadro 6
Accesibilidad a la vivienda
 España y CCAA. 2020

	Precio medio de la vivienda (€)	Renta familiar anual (€)	Relación precio/renta familiar	Esfuerzo bruto de acceso (% renta familiar 25 años)
Andalucía	117.115	20.304	5,8	22,8
Aragón	107.789	21.748	5,0	19,6
Asturias	113.765	23.653	4,8	19,1
Baleares	213.561	19.825	10,8	42,7
Canarias	135.500	17.313	7,8	31,0
Cantabria	129.366	21.917	5,9	23,4
Castilla y León	92.457	20.881	4,4	17,5
Castilla - La Mancha	78.527	20.402	3,8	15,2
Cataluña	180.171	24.065	7,5	29,7
C. Valenciana	108.540	20.189	5,4	21,3
Extremadura	76.829	18.467	4,2	16,5
Galicia	107.804	20.866	5,2	20,5
Madrid	234.227	27.804	8,4	33,4
Murcia	86.990	20.658	4,2	16,7
Navarra	126.783	25.426	5,0	19,8
País Vasco	214.389	26.966	8,0	31,5
La Rioja	98.573	20.612	4,8	18,9
España	146.079	22.843	6,4	25,3

Nota: La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE. El precio de la vivienda corresponde a una de 90 m² de superficie total. El plazo del crédito es a 25 años. El tipo de interés nominal medio de 2020 ha sido del 1,71%.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

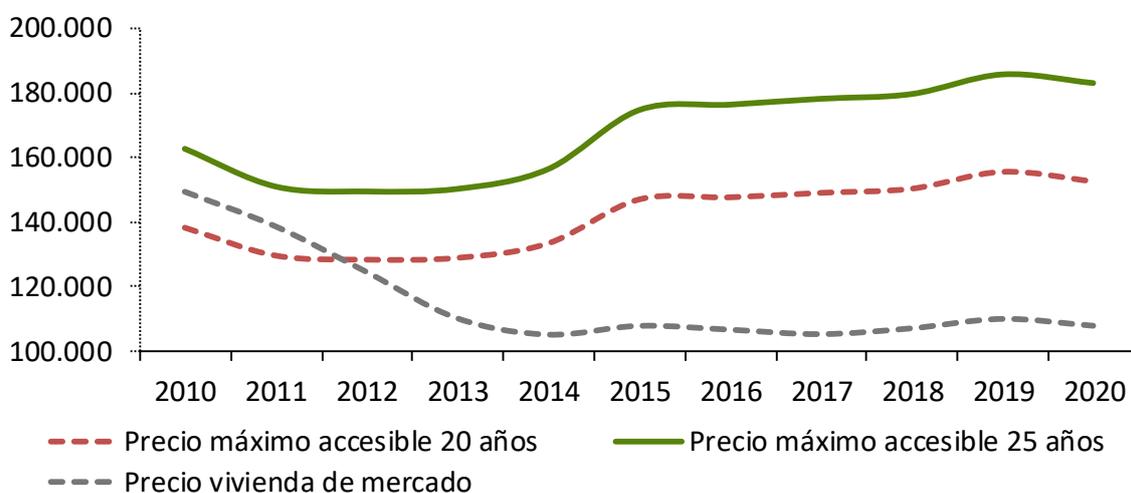
El precio máximo accesible a la primera vivienda se define como aquel para el que una familia media destina la tercera parte de sus ingresos. En el territorio aragonés la diferencia entre este precio máximo a 25 años y el precio de mercado de la vivienda se

ha ido ampliando, sobre todo, a partir de 2013 y 2014. En 2020 ha sido del 69,8% (casi un punto porcentual más que el año pasado). Este margen viene establecido por los niveles alcanzados por los indicadores que lo integran. Por un lado, el máximo accesible a 25 años (183.009 euros) que ha bajado un 1,4% y, por otro, el coste de la vivienda (107.789 euros) que se ha reducido un 1,9%. En España el precio máximo accesible (192.227 euros) ha caído un 0,3% y el precio de mercado de la vivienda un 1,1%, situándose en los 146.079 euros. Esto ha provocado que la distancia entre el primero y el último se eleve hasta el 31,6%. En lo referente al precio máximo accesible a 20 años, este ofrece desde 2014 unas cifras superiores al precio de mercado, siendo un 41,3% más en Aragón y un 9,5% más en promedio estatal. En la coyuntura del COVID-19 la accesibilidad ha presentado una evolución positiva, lo que se explica por el descenso del tipo de interés y la contracción del precio de la vivienda, puesto que la renta familiar se ha aminorado.

■ Gráfico 13

Evolución anual del precio de mercado y del precio máximo accesible en la compra de la primera vivienda

Euros. Aragón. 2010-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

Los jóvenes y la emancipación

El Observatorio de la Juventud de España ofrece un seguimiento de los principales resultados sobre la participación de la población joven de 16 a 29 años en el mercado laboral mediante indicadores como la actividad, la ocupación y el desempleo, así como sobre su grado de emancipación. En su nueva publicación "Cifras jóvenes. Encuesta de

población activa”, de periodicidad trimestral, presenta un análisis detallado en torno a dichos ejes, los cuales tienen una especial repercusión en sus condiciones de vida y en los procesos de transición hacia la vida adulta. Este informe incluye tanto resultados a nivel nacional, como de las distintas comunidades y ciudades autónomas del país. Este apartado se ha elaborado con la explotación de los microdatos de la EPA del cuarto trimestre para alcanzar un mayor nivel de desagregación, aunque siguiendo las pautas y definiciones propuestas por el Observatorio.

■ Cuadro 7

Condiciones laborales de los jóvenes (16-29 años)

Número y %. Cuarto trimestre. Aragón. 2020

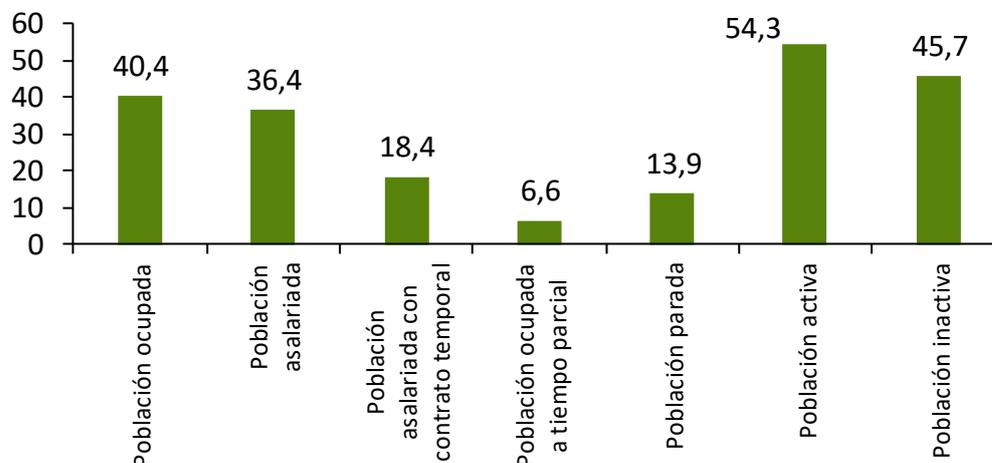
	Hombres	Mujeres	Total
Población ocupada subempleada por insuficiencia de horas	3.501	3.375	6.876
Resto de población ocupada	38.878	27.171	66.049
Total población ocupada	42.379	30.545	72.924
Tasa de empleo	46,0	34,5	40,4
Total población asalariada	36.908	28.890	65.798
Población asalariada con contrato temporal	18.305	14.886	33.191
% jóvenes asalariados con contrato temporal	49,6	51,5	50,4
Población ocupada a tiempo parcial	5.112	6.735	11.847
% jóvenes ocupados con jornada a tiempo parcial	12,1	22,0	16,2
Total población parada	11.400	13.731	25.131
Tasa de paro	21,2	31,0	25,6
Total población activa	53.779	44.276	98.055
Tasa de actividad	58,4	50,1	54,3
Total población inactiva	38.365	44.167	82.532
Tasa de inactividad	41,6	49,9	45,7
Población joven	92.144	88.443	180.587

Fuente: Microdatos EPA. Elaboración propia

■ Gráfico 14

Condiciones laborales de los jóvenes

Porcentajes sobre el total de la población joven (16-29 años). Aragón. 2020



Fuente: Microdatos EPA. Cuarto trimestre. Elaboración propia

Aragón ha registrado 180.587 personas jóvenes de 16 a 29 años, según la EPA en el cuarto trimestre de 2020. El 54,3% de este colectivo es población activa (98.055), con un porcentaje de ocupados del 40,4% (72.924). La cifra de parados entre los 16 y los 29 años está en el 13,9% de la población joven (25.131), lo que corresponde a una tasa de paro del 25,6%. En esta cohorte de edad la población inactiva alcanza el 45,7%. La crisis del COVID-19 ha provocado un importante descenso interanual de la tasa de actividad (-2,5 puntos porcentuales) y de la tasa de empleo (-6,5 puntos), con un importante incremento de la tasa de paro (8,1 puntos más) y de la inactividad (2,5 puntos). Asimismo, los empleos temporales y a tiempo parcial se han visto especialmente afectados por la caída de la ocupación con la llegada de la pandemia.

Las mujeres son predominantes dentro de la población parada, con unas tasas de parcialidad y de temporalidad superiores y una mayor presencia entre las personas que se encuentran inactivas. Por su parte, los hombres son mayoritarios en la población ocupada, con un mayor peso en el empleo por contratación indefinida.

El salario medio anual¹¹ de una persona entre los 18 y los 25 años fue de 7.786 euros en 2019, mientras que entre los 26 y los 35 años se situó en 17.379 euros. El salario medio de una mujer joven entre los 18 y los 25 años alcanzó 6.625 euros y el de un hombre 8.778 euros (un 32,5% más en ellos). Entre los 26 y los 35 años, se elevan considerablemente los ingresos y las diferencias se reducen en términos relativos

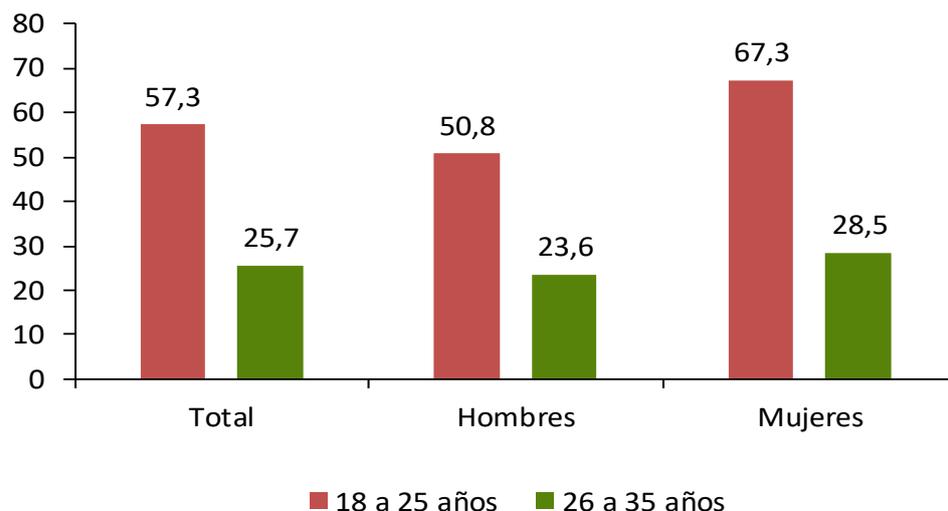
¹¹ Último dato disponible. Estadísticas de la Agencia Tributaria. Estas cifras son previas al impacto del COVID-19 sobre los ingresos de la población joven.

(21,1%), pero no en absolutos (3.294 euros de margen a favor de ellos). La población masculina de esa franja de edad percibió anualmente 18.930 euros y la femenina 15.636 euros.

■ Gráfico 15

Acceso a la vivienda en propiedad de los segmentos de población más joven

Esfuerzo bruto en la compra de la primera vivienda. Aragón. 2019



- (1) Vivienda de 90 m² construidos. El precio obedece a la media de España que ofrece la estadística de precios de la vivienda elaborada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- (2) La renta familiar monosalarial se obtiene de las estadísticas de salarios anuales cuya fuente es la Agencia Tributaria. Su última actualización es a 2019, por lo que se ha decidido seleccionar el mismo periodo para el resto de variables
- (3) El tipo de interés nominal es la media anual correspondiente al conjunto de entidades con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda
- (4) El préstamo cubre el 80% del precio de venta y se analiza a un plazo de 25 años. El esfuerzo se refiere al porcentaje de la renta familiar monosalarial.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de Estadística (INE), Agencia Tributaria y Banco de España

El precio de la vivienda y el nivel salarial de los más jóvenes, así como la situación de los tipos de interés hipotecario, implican que el esfuerzo bruto de una renta familiar monosalarial anual, entre los 18 a 25 años, cubra el 57,3% de la cuota anual de un préstamo hipotecario a 25 años para el acceso a una vivienda en propiedad. Esta cifra está por encima de los 24 puntos porcentuales de la ratio máxima de endeudamiento que hace viable la financiación, una aportación del 33% del salario para dicha compra. Por género, dicho coste es más elevado entre las mujeres (67,3%) que entre los hombres (50,8%), con una diferencia de más de 16 puntos entre unos y otras.

Por el contrario, entre las personas de 26 a 35 años, este esfuerzo bruto desciende hasta el 25,7%. En este caso, las diferencias entre la población masculina (23,6%) y femenina (28,5%) son menores (4,9 puntos), aunque en ellas se dan mayores dificultades para el pago de la hipoteca de una vivienda.

Este año se publicó la Orden VMV/1039/2020¹², de 27 de octubre, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler de vivienda para menores de 35 años para 2020. La convocatoria comporta una cuantía total de 1,9 millones de euros: 1,4 millones en Zaragoza, 0,3 millones en Huesca y 0,2 millones en Teruel. Esta se encontraba pendiente de resolución al finalizar el año, pero se han presentado un total de 1.208 solicitudes: el 73,9% en la provincia zaragozana, el 13,2% en la turolense y el 12,8% en la oscense.

A partir del Sistema Estatal de índices de alquiler de vivienda¹³ se puede estimar la renta media mensual de una vivienda de alquiler. En el caso de Aragón una vivienda colectiva de 80 m² alcanza los 520 euros, cubriendo la línea de alquiler joven el 50% de la renta mensual a satisfacer por el alquiler de una vivienda habitual y permanente.

La tasa de emancipación se define como las personas jóvenes emancipadas¹⁴, de 16 a 29 años, respecto al total de población joven, estando estrechamente vinculada con el acceso al mercado de trabajo y a la vivienda. La población aragonesa de 16 a 29 años ha presentado una tasa media de emancipación del 18,1% en 2020, 1 punto superior a la media española (17,1%). La proporción de mujeres emancipadas tanto en Aragón (22,2% frente al 14,2%), como en España (20,9% frente al 13,5%) es superior a la de los hombres. Este último año la pandemia COVID-19 ha reducido de manera importante la emancipación de la población joven: la pérdida de actividad económica, el aumento del desempleo juvenil, la obligada inactividad o las restricciones de movilidad han provocado que cayera 4 puntos porcentuales en Aragón (en 2019 fue del 22,1%) y 3,5 puntos a nivel nacional.

¹² Esta fue corregida para facilitar los procedimientos y la entrega de información por la Orden VMV/1158/2020, de 17 de noviembre, por la que se modifica la Orden VMV/1039/2020, de 27 de octubre, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler de vivienda para menores de 35 años para el año 2020.

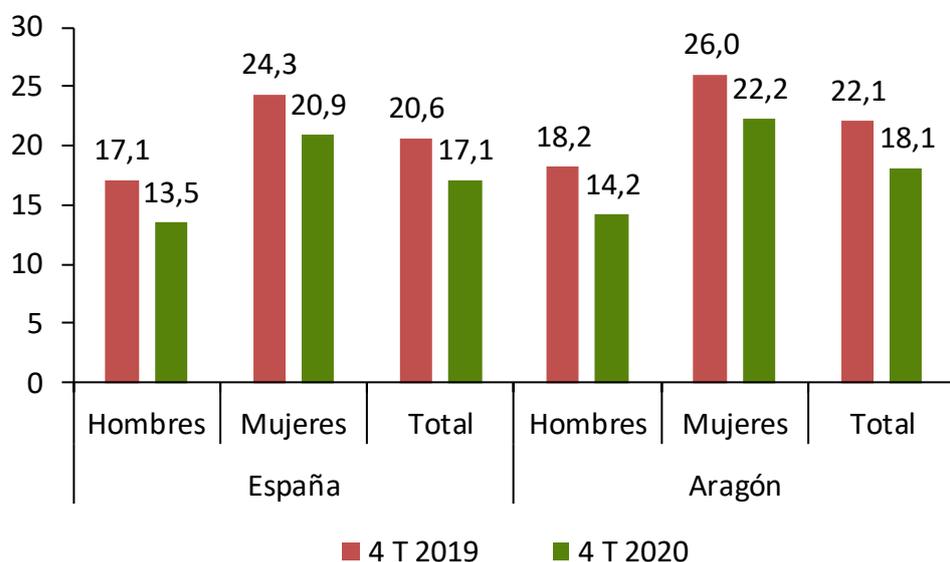
¹³ Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

¹⁴ Según el boletín "Cifras jóvenes en la EPA", del Observatorio de la Juventud en España, la población joven emancipada está formada por aquellas personas que tienen la condición de: persona principal o cónyuge de la misma; yerno, nuera o pareja de los hijos, con trabajo remunerado; nieto/a, nieto/a político/a o pareja de los mismos, con trabajo remunerado; padre, madre, suegro o suegra (o pareja de los mismos); otro pariente de la persona de referencia o pareja del mismo, con trabajo remunerado; persona del servicio doméstico; sin parentesco con la persona de referencia, con trabajo remunerado. Se han explotado los Microdatos de la EPA del cuarto trimestre de 2019 y 2020.

■ Gráfico 16

Tasa de emancipación de los jóvenes de 16 a 29 años

%. Aragón y España. 2019-2020



Fuente: Microdatos EPA. Cuarto trimestre. Elaboración propia

5.3. LA VIVIENDA EN ALQUILER

Durante el estado de alarma, declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el Gobierno de España ha aprobado el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, en el que se recoge la incorporación de un programa nuevo al Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, así como dos modificaciones sustanciales de otros dos programas ya existentes. Concretamente se han modificado los programas 3 y 4:

Programa 3. Programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.

Programa 4. Programa de fomento del parque de vivienda en alquiler.

Y se ha añadido el programa nuevo:

Programa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual.

Estos cambios se recogen en El Decreto 83/2020, de 30 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 223/2018, de 18 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan Aragonés de Vivienda 2018-2021.

Asimismo, en Aragón se publicó la Orden VMV/458/2020, de 9 de junio, del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se convocan ayudas para minimizar el impacto económico y social de la COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual. El importe total de la convocatoria es de casi 4 millones de euros: 2,8 millones en Zaragoza, y 0,6 millones en Huesca y la misma cantidad en Teruel. Al terminar el año no se había publicado su resolución, pero han sido 5.480 solicitudes presentadas válidamente (el 78,7% en Zaragoza).

Con anterioridad, la Orden VMV/1289/2018, de 26 de julio, por la que se convocaron ayudas financieras al alquiler para 2018, del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, establecía en su línea uno, la modalidad de ayudas para el alquiler general.

El objeto de la Orden era convocar, en régimen de concurrencia competitiva, las ayudas al alquiler de vivienda, para el pago de las rentas de los arrendamientos de vivienda destinada a residencia habitual y permanente, durante los años 2018-2020, con el fin de que las ayudas posibiliten que los sectores de la población con escasos medios económicos puedan acceder y permanecer en una vivienda en régimen de alquiler.

En la convocatoria de 2018 se presentaron 9.672 solicitudes, de las cuales se concedieron 4.962. En la provincia zaragozana fueron favorables un total de 3.515, en la oscense 800 y en la turolense 647. Además, hay que señalar que, respecto al acumulado de convocatorias de años anteriores, mantienen las condiciones de concesión 3.534 expedientes.

El presupuesto de 2020 proviene del Ministerio de Fomento (4,6 millones), de la cofinanciación (1,4 millones) y de los fondos propios autonómicos (0,9 millones), alcanzando los 6,9 millones de euros. Para esta anualidad (al igual que en 2018 y 2019), a la provincia de Teruel le corresponde un crédito de 732.068 euros, a la de Huesca 1.034.564 euros y a Zaragoza 5.139.674 euros.

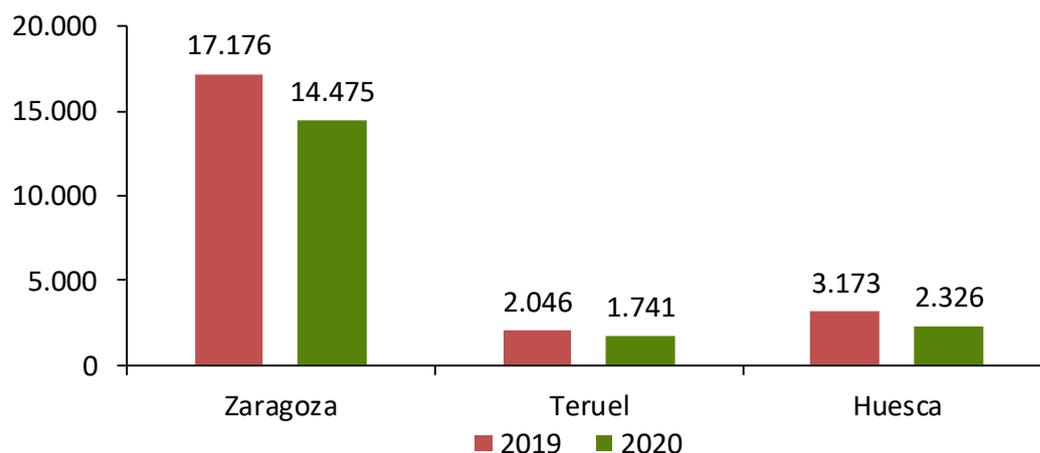
La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón ofrece los datos sobre las viviendas de alquiler visadas, mediante el registro de las fianzas. En 2020 se visaron en el régimen general 18.542 contratos de alquiler en alta, tanto públicos como privados, con una disminución del 17,2% respecto al año anterior. La provincia de Zaragoza concentró 14.475 de estos contratos (78,1%), en Huesca se dieron 2.326 (12,5%) y en Teruel 1.741 (9,4%). La provincia oscense fue la que más bajó

en la cifra de contratos visados en el último año (-26,7%), seguida por la zaragozana (-15,7%). Por otra parte, hay un régimen concertado de fianzas en su mayoría de viviendas, en este caso los contratos de arrendamiento visados fueron 823.

■ Gráfico 17

Contratos de alquiler de viviendas visados, tanto públicos como privados

Número. Aragón. 2019-2020



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

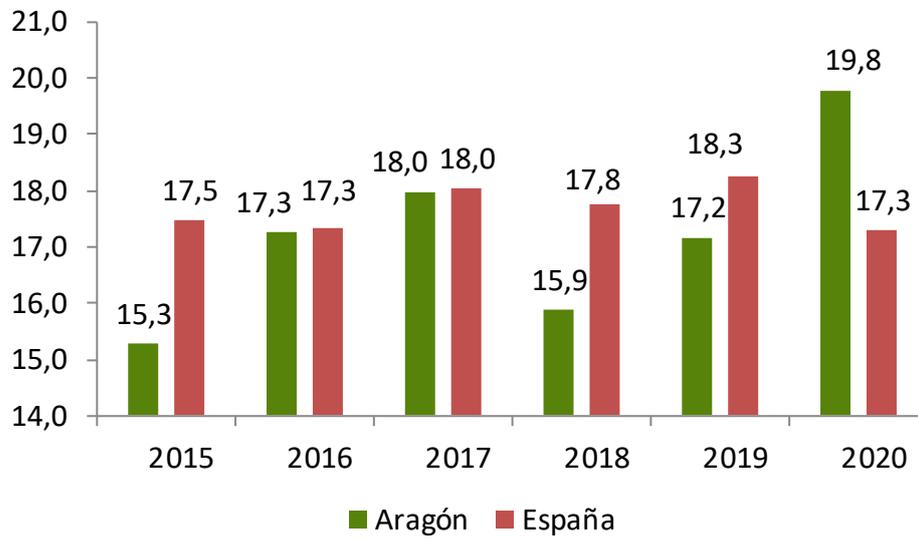
Aragón ha ganado peso en las viviendas principales en régimen de alquiler¹⁵ (19,8%), situándose por encima de la media nacional (17,3%), la cual ha tenido un comportamiento a la baja. La vivienda en propiedad totalmente pagada, heredada o donada es también más elevada en la comunidad que en el conjunto del país (52,7% frente a 49,1%). Sin embargo, en la residencia de pagos pendientes se invierte la situación (23,3% y 27,7%, respectivamente). Por otro lado, las viviendas principales cedidas gratis o con bajo precio, alcanzan un porcentaje algo más bajo en el territorio aragonés (4,2%) que en el agregado español (5,8%). En el último lustro la vivienda en alquiler ha ganado terreno tanto en España, como en Aragón, que ha seguido una evolución positiva en el último año. La llegada de población extranjera, hasta la irrupción de la pandemia, y las subvenciones públicas concedidas han influido de manera importante en dicho repunte.

¹⁵ Encuesta Continua de Hogares. INE (2020). Incluye viviendas independientes y edificios destinados a más de una vivienda.

■ Gráfico 18

Viviendas principales en régimen de alquiler

%. España y Aragón. 2015-2020



Fuente: INE. Elaboración propia

6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La expansión de la pandemia del COVID-19, a partir del mes de marzo de 2020 y las medidas extraordinarias que se han tenido que tomar para hacer frente a dicha crisis, entre ellas, las restricciones a la actividad económica y a la movilidad, han influido en la trayectoria de los indicadores de sostenibilidad más recientes: consumo energético, emisiones de gases de efecto invernadero o calidad del aire. Además, este año puede señalarse otro hito: el cierre oficial de la Central Térmica de Andorra en junio, dentro del proceso de descarbonización de la economía.

En enero de 2020 el Gobierno de Aragón puso en marcha la estrategia económica “Aragón Circular”¹. El objetivo de este proyecto transversal, promovido por los departamentos de Economía, Planificación y Empleo, y Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, es impulsar el sector emergente de la economía circular para que se consolide como uno de los sectores estratégicos de nuestra Comunidad Autónoma a través de la colaboración público-privada y la implicación de las empresas. Esta estrategia toma como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Dentro de la gestión medioambiental de las empresas, y en el marco del Plan RSA², un total de 188 presentaron la memoria de responsabilidad social hasta el 31 de diciembre de 2020, donde es básico el componente de la sostenibilidad (26 organizaciones más que el año anterior, con un importante crecimiento en la mediana empresa).

En Aragón, una de las regiones con mayor biodiversidad de Europa, se ubican 18 Espacios Naturales Protegidos, con más de 168.000 hectáreas protegidas y 78.000 ha de zona periférica, comprendidas en 78 municipios. Esto representa algo más del 3,5% de la superficie de la comunidad (47.720 km²) y un 5,4% si se incluyen las Zonas Periféricas de Protección. Los Parques Naturales ocupan el 71% de la superficie total protegida. La masa forestal cuenta con 2,1 millones de hectáreas (el 43,9% de su territorio). En 2020 se han registrado un menor número de incendios, disminuyendo también la superficie afectada por estos (353 ha), casi 1.000 menos que el año pasado. Los siniestros se han concentrado entre los meses de julio y agosto, siendo sus principales causas las negligencias y las causas accidentales (47,3%), aunque han bajado su peso.

Este año el promedio anual con calidad del aire buena o razonablemente buena en Aragón ha sido de 317 días, con una cifra de tan solo 8 días de condiciones

¹ <https://aragoncircular.es/aragon-circular-2030/>

² Plan de Responsabilidad Social de Aragón.

desfavorables o muy desfavorables. Asimismo, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al consumo de energía final en Aragón³ han descendido un 24,3% (de 9,5 a 7,6 millones de toneladas de CO₂ equivalente). Por otro lado, las 42 instalaciones aragonesas del sector regulado⁴ han caído hasta los 3,6 millones de toneladas de CO₂ equivalente en 2020, con un descenso notable en relación al año precedente (-31,9%). Por su parte, los derechos transferidos han sido de 1,8 millones de t de CO₂, por debajo de los del año anterior (-2,5%). En la evolución del último año destaca el descenso en el sector energético, donde el leve incremento en la generación por ciclo combinado, alcanzando 0,8 millón de t de CO₂, no amortigua el desplome de las emisiones asociadas a la generación mediante combustión de carbón (de 1,6 a 0,2 millón de t CO₂ equivalente), con el cese de la actividad en la Central Térmica de Andorra.

En la evolución del consumo de energía final ya se observa el impacto que ha tenido el freno de la economía debido a la crisis del COVID-19. Este se ha situado en los 3,6 millones de toneladas equivalentes de petróleo⁵, con una bajada del 8,3% respecto a 2019. Además, la producción de energías renovables sobre el consumo total de energía primaria en Aragón (35,2%) repuntó en 2020, lo que se explica por la bajada interanual del consumo de energía primaria (-5,6%) y un aumento de la producción de renovables (34,6% más).

Sobre la calidad de las aguas, continúan las labores en la gestión de los residuos de la fabricación del lindano y la minimización de su impacto como se refleja en las memorias de los servicios de seguimiento y en los proyectos aprobados por el Gobierno de Aragón. Asimismo, la contaminación por concentración de nitratos en aguas subterráneas se ha aminorado en 2020, según la base de datos publicada por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La generación de residuos domésticos y comerciales se contrajo en el último año (de 633.699 t en 2018 a 632.653 t en 2019)⁶. El 29,8% de estos residuos se destina a la preparación para la reutilización, reciclado y revalorización, cuando el objetivo de la Unión Europea para 2020 es del 50%.

Por el contrario, subió el acopio de vidrio (de 18.939 t a 20.549 t) y envases ligeros en Aragón (de 20.385 t a 22.114 t), así como el de papel-cartón (de 25.826 t a 26.470 t) y

³ Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

⁴ Este año una instalación ha sido dada de baja del Régimen de Comercio de Derechos de Emisiones, concretamente, en el sector de la combustión industrial. Además, dentro de la fabricación de productos cerámicos ha entrado otra.

⁵ No se incluye el consumo de energía de las industrias energéticas.

⁶ La última información disponible es de 2019.

los envases farmacéuticos (de 167,5 t a 178,6 t). Por otro lado, tuvieron un comportamiento a la baja los residuos peligrosos producidos y gestionados en la comunidad (de 68.681 t a 60.263 t), mientras que se redujo la producción de residuos industriales no peligrosos en el último año (de 3,7 millones de t a 3,2 millones de t).

6.1. LA SOCIEDAD ARAGONESA Y LA SOSTENIBILIDAD

En este apartado se ofrece información de los problemas percibidos por los hogares aragoneses, de la gestión ambiental de las empresas, de las figuras de prevención y vigilancia ambiental más destacadas de Aragón, así como de la participación ciudadana e institucional en dichos asuntos. Además, en cada uno de sus epígrafes se ofrecen novedades de acción política relacionados con la sostenibilidad, la exposición de algunas noticias o eventos en temas medioambientales con repercusión social en la comunidad aragonesa.

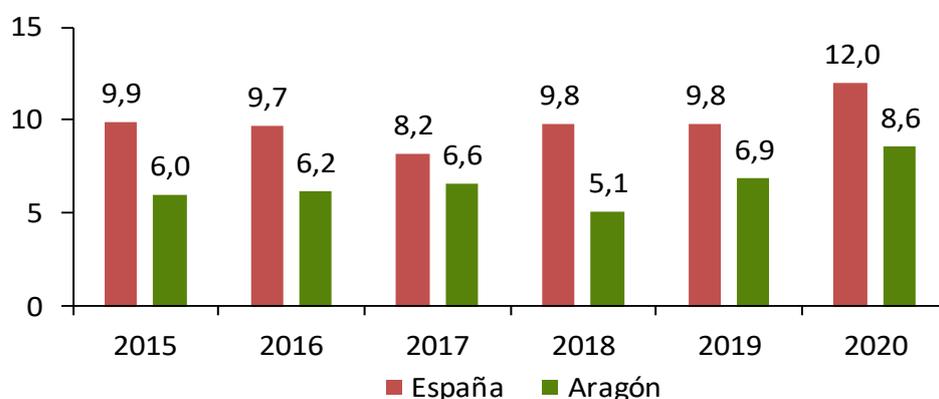
6.1.1. Hogares y problemas medioambientales

Según la Encuesta de condiciones de vida, publicada por el INE, la cifra de familias en Aragón que perciben problemas medioambientales ha crecido en 2020, siguiendo la misma trayectoria a nivel estatal. Así, la proporción de hogares aragoneses que consideran que hay niveles más altos de contaminación y mayores riesgos ambientales en su entorno ha pasado del 6,9% en 2019 al 8,6% en 2020, mientras que en España este indicador ha subido del 9,8% al 12,0%. Pese a ello, la comunidad aragonesa registra una incidencia mucho menor que la media española.

■ Gráfico 1

Población con problemas ambientales percibidos en su entorno

% Aragón y España. 2015-2020



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE

6.1.2. Economía circular y gestión medioambiental de las empresas

A finales de enero de 2020 el Gobierno de Aragón puso en marcha la estrategia económica “Aragón Circular”⁷. El objetivo de este proyecto transversal, promovido por los departamentos de Economía, Planificación y Empleo, y Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, es impulsar el sector emergente de la economía circular para que se consolide como uno de los sectores estratégicos de nuestra Comunidad Autónoma a través de la colaboración público-privada y la implicación de las empresas. Entre sus objetivos específicos están:

1. Incentivar la actividad económica y la generación de empleo en economía circular en Aragón.
2. Potenciar el sector de la economía circular como sector económico estratégico en Aragón que se configure como elemento dinamizador y tractor del desarrollo económico y social de la comunidad autónoma.
3. Promover el emprendimiento en los nuevos nichos de actividad derivados de la economía circular, así como el intra-emprendimiento en las empresas existentes innovadoras.
4. Reconocimiento y puesta en valor de las empresas líderes en la transición al nuevo modelo económico.
5. Posicionamiento como sector estratégico en el panorama económico de Aragón
6. Fomentar la especialización en el sector

La consecución de los objetivos planteados se facilita mediante el plan de acción que incluye actuaciones alineadas con el objetivo 12 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030: Garantizar modalidades de producción y consumo sostenible.

Por otra parte, también se publicó la Orden EPE/485/2020, de 17 de junio, por la que se invita a las empresas para que manifiesten su interés de acceder a una línea de ayudas para realizar en Aragón proyectos empresariales con desarrollo experimental y/o investigación industrial relativos a procesos o productos para adaptarlos a los principios de la economía circular.

En este sentido, en noviembre de 2020, el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) realizó un Estudio prospectivo de las

⁷ <https://aragoncircular.es/aragon-circular-2030/>

actividades económicas relacionadas con la economía circular⁸. Este estudio tiene como finalidad conocer las tendencias del mercado de trabajo, las perspectivas de empleo en las distintas actividades relacionadas con la economía circular, las ocupaciones o empleos con mejores perspectivas, así como las competencias y necesidades formativas que requieren los trabajadores y las empresas en esta transición hacia un modelo sostenible y responsable. En las conclusiones del mismo se señala que la transición del modelo llamado de economía lineal hacia un modelo circular, que implique un reaprovechamiento de dichos residuos que volverían así al ciclo productivo, conlleva un crecimiento de la economía y el empleo, impulsa la responsabilidad social corporativa, la economía colaborativa, la sinergia y simbiosis empresarial y el refuerzo de los servicios complementarios en la industria. Además, implica la aparición de nuevos yacimientos de empleo, así como la adaptación a este modelo de ocupaciones de diversa índole.

Por su parte, el Boletín Trimestral de Coyuntura⁹ número 73, del Departamento de Economía, Planificación y Empleo del Gobierno de Aragón, realiza una aproximación a la economía circular aragonesa, a partir de las encuestas estructurales del comercio, del sector industrial y del sector servicios, elaboradas por el INE y explotadas por el IAEST. Las actividades económicas, según la CNAE¹⁰ 2009, seleccionadas para el estudio de economía circular son las siguientes:

331. Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipos

381. Recogida de residuos

383. Separación, clasificación y valorización de materiales

452. Mantenimiento y reparación de vehículos de motor

454. Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios

4677. Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho

4779. Comercio al por menor de artículos de segunda mano en establecimientos

95. Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.

Según este informe, Aragón registró 15.141 personas afiliadas a la Seguridad Social en el ámbito de la economía circular en 2019¹¹, representando el 2,6% del empleo total

⁸ <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/publicaciones/publicaciones-oficiales/listado-pub-mercado-trabajo/economia-circular.html>

⁹ <https://www.aragon.es/-/boletin-trimestral-de-coyuntura>

¹⁰ Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

¹¹ Último dato disponible.

en Aragón y el 1,9% del Valor Añadido Bruto (VAB). En el caso de España estas cifras alcanzaron los 419.123 de la población afiliada (2,1% de la ocupación y un peso del VAB del 1,2%).

Por último, el Campus Excelencia Internacional del Valle del Ebro 'Campus Iberus' impartirá un nuevo Máster Universitario en Economía Circular en el curso académico 2021-2022, con la economía circular basada en el diseño de ciclos de materiales y productos -y la transformación de residuos en materias primas- como protagonistas.

Este máster semipresencial ofrecerá 40 plazas para quienes se hayan titulado previamente en estudios universitarios de Química, Ingeniería, Derecho, Economía etc. y quieran formarse como especialistas en la implantación de la economía circular, tanto en el ámbito privado como público, y ser capaces de gestionar la complejidad de los flujos de materiales y energía.

Las empresas aragonesas, entre otras instituciones y entidades, son agentes clave en la ejecución de la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible que tiene como meta el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas¹². El Instituto Aragonés de Fomento (IAF), a través del Plan de Responsabilidad Social de Aragón (RSA), participa en la difusión de los ODS en el tejido empresarial de la comunidad, tras el acuerdo entre el Gobierno de Aragón y el Pacto Mundial de la ONU a finales de 2017.

Por otro lado, tras la decisión de la Mesa de RSA¹³, se entregó a 922 organizaciones su sello distintivo a finales de 2020, certificación de compromiso social con validez para el siguiente año. En los casos de grandes empresas, empresas públicas y grandes entidades no lucrativas¹⁴, así como aquellas empresas que optan al Sello de Oro Aragón Empresa, los participantes deben desarrollar también una Memoria de Responsabilidad Social, al igual que las medianas empresas de más de 50 empleados a partir del segundo año de participación. En el marco del Plan RSA se ofrecen sesiones de formación y orientación, así como pautas para su elaboración. Según la información suministrada por el IAF, un total de 188 organizaciones presentaron en Aragón este documento, donde es básico el componente de la sostenibilidad (26 más que el año anterior, con un importante crecimiento en la mediana empresa).

¹² Ver capítulo 1 sobre las condiciones de vida de los aragoneses.

¹³ La Mesa de Responsabilidad Social de Aragón está formada por el Gobierno de Aragón, representado por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF), CEOE Aragón, CEPYME Aragón, UGT Aragón y CCOO Aragón. El sello RSA se trata también en el apartado de economía social del panorama económico de este informe.

¹⁴ Entidades con más de 250 empleados.

■ Cuadro 1
Organizaciones con memoria de responsabilidad social¹⁵
 Aragón. 2020

Organizaciones	
Empresas públicas	17
Entidades	35
Gran empresa	58
Mediana empresa	52
ONG	16
Pequeña empresa	10
Total	188

Fuente: IAF. 31 de diciembre de 2020

Los sistemas de gestión ambiental (SGA) son instrumentos voluntarios para sistematizar el comportamiento ambiental de la empresa, reducir los impactos y promover la mejora continua. Se trata de garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales para que la organización que los implanta, transmita una mayor sensibilidad ambiental y se les reconozca socialmente. En el territorio aragonés las empresas que han implantado un SGA lo hacen mediante un sistema de gestión europeo EMAS¹⁶ (más exigente), a través de la ISO 14001¹⁷, o con normas de mayor especificidad como la ISO 14006¹⁸ vinculada al ecodiseño.

EN 2020 se han contabilizado un total de 14 entidades con certificados de EMAS¹⁹ válidos, mientras que en España se han alcanzado las 962 organizaciones (el 25,1% a nivel internacional). La mayoría de las organizaciones que cumple con un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental se encuentra en la provincia de

¹⁵ Las pymes las han elaborado voluntariamente, ya que no tenían la obligación de desarrollarlas. Por otro lado, en la categoría de entidades se incluyen, principalmente, organismos autónomos, entidades de derecho público y no lucrativas como asociaciones y fundaciones.

¹⁶ El Gobierno de España aprobó en 2013 el Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

¹⁷ En septiembre de 2015 se aprobó la nueva ISO 14001 2015, con el objetivo de optimizar el rendimiento del Sistema de Gestión Ambiental y asegurar a las empresas la completa integración de la gestión ambiental con las estrategias de negocio.

¹⁸ Certificado de conformidad con la Gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo (Ecodiseño). Esta norma tiene por objeto proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo de productos y/o servicios que sea efectivo; que puedan ser integrados con otros requisitos de gestión (principalmente los establecidos por las Normas ISO 9001 y ISO 14001); y que pueda ser certificado por agentes externos a la organización.

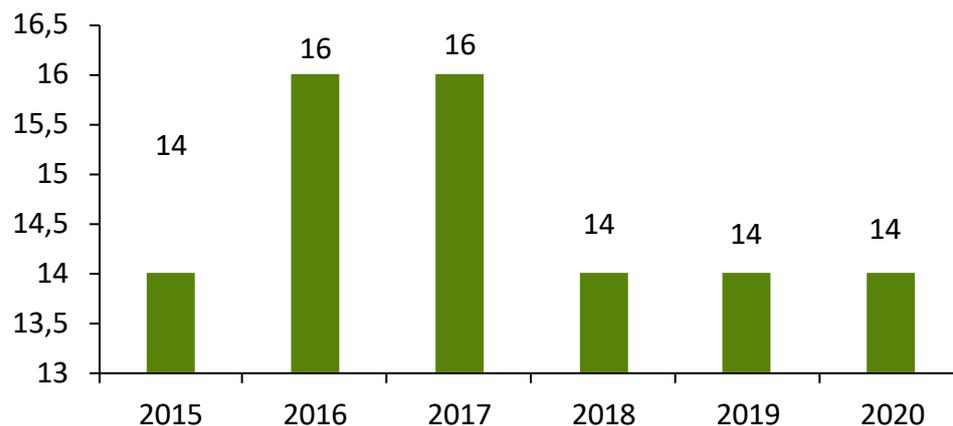
¹⁹ http://ec.europa.eu/environment/emas/emas_registrations_en.htm

Zaragoza (10), seguida de Huesca (3) Teruel (1), asociadas preferentemente al sector industrial.

■ Gráfico 2

Empresas con sistemas de gestión ambiental a través de EMAS

Aragón. 2015-2020



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón - Comisión Europea. Registro EMAS

La cifra de empresas con norma ISO 14001, vigentes a 31 de diciembre de 2020, se ha obtenido a partir de la información ofrecida por las organizaciones certificadoras que están registradas en la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), así como otras entidades de acreditación internacional que operan también en España. La estimación sitúa esta cifra en torno a 600 empresas²⁰ y más de 1.000 centros de trabajo certificados.

Además de lo anterior, la responsabilidad ambiental de las empresas aragonesas se puede contrastar con otros indicadores que se describen en este capítulo, bien asociados al gasto de las empresas en protección medioambiental, la gestión de residuos, las emisiones GEI, el consumo de energía, la calidad del agua, así como a otras variables que incorpora la memoria del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) de 2020. En esta última se puede destacar los 194 expedientes finalizados de actividades de gestión de residuos (182 menos que el año anterior), 2 expedientes sobre EMAS (6 en 2019), 7 en concesión, autorización o renovación de la etiqueta

²⁰ Para la estimación se ha cogido de referencia el informe del OMA de 2012, donde dichas organizaciones representaban entre el 97% y el 98% del total de empresas certificadas a 31 de diciembre de 2011 (663).

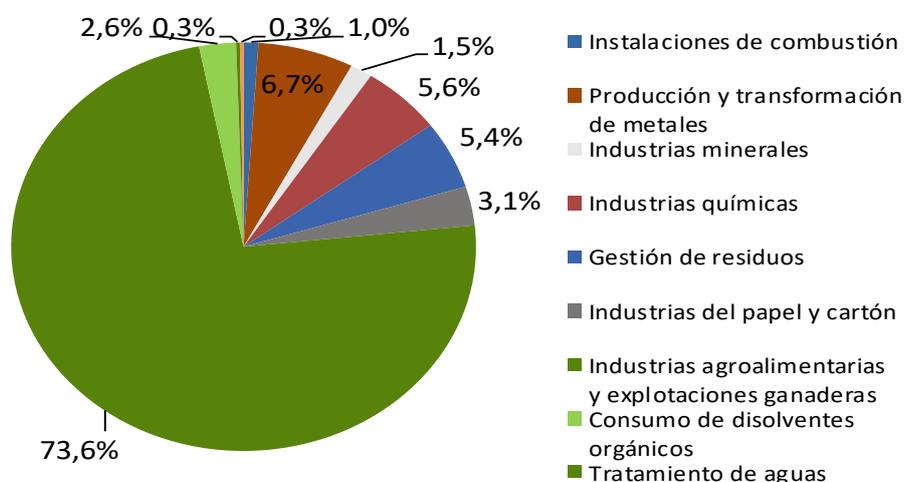
ecológica de la UE 16 el año pasado) y 438 en calificación ambiental de actividades clasificadas (784 en 2019). Este descenso en la cifra de expedientes se debe contextualizar en un año marcado por la irrupción del virus COVID-19, con dos declaraciones del estado de alarma y sus respectivas prórrogas, así como las restricciones a la movilidad y a la actividad económica que han afectado también al desarrollo habitual de los procedimientos administrativos.

6.1.3. Prevención y vigilancia ambiental

Entre las figuras de intervención administrativa para la prevención y control de la contaminación y de la preservación medioambiental destacan la autorización ambiental integrada (AAI), la evaluación de impacto ambiental (EIA) y la evaluación ambiental de planes y programas (EAPP).

En 2020 se han resuelto un total de 390 Autorizaciones Ambientales Integradas en Aragón, de las cuales 348 han sido favorables (89,2%). El 73,6% de las mismas están relacionadas con la industria agroalimentaria y las explotaciones ganaderas (9 de cada 10 corresponden a estas últimas). Por detrás, con una proporción muy inferior, se sitúan la producción y transformación de metales (6,7%), las industrias químicas (5,6%), la gestión de residuos (5,4%), la industria del papel y el cartón (3,1%), el consumo de disolventes orgánicos (2,6%), las industrias minerales (1,5%) y las instalaciones de combustión (1,0%).

■ Gráfico 3
Autorizaciones Ambientales Integradas
%. Aragón. 2020

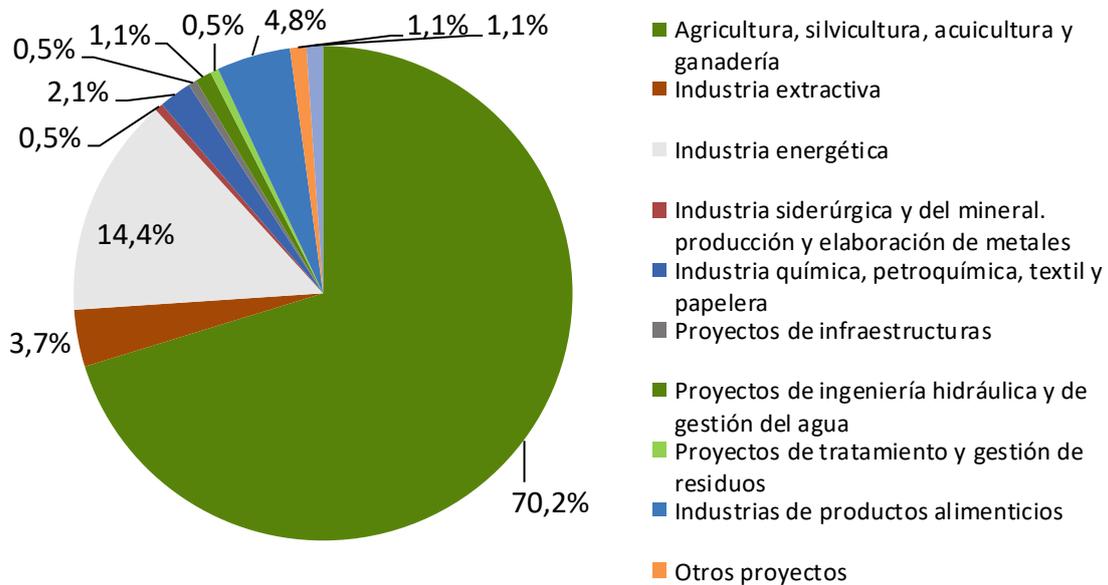


Fuente: Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA)

Asimismo, se han resuelto 188 declaraciones de impacto ambiental (157 de modo favorable). La agricultura, silvicultura, acuicultura y ganadería agrupan el 70,2% de las declaraciones (132). Le siguen con 27 la industria energética (14,4%), la industria de productos alimenticios con 9 (4,8%) y la industria extractiva con 7 (3,7%).

Por otra parte, desde el INAGA se resolvieron un total de 60 expedientes de evaluación ambiental de planes y programas, siendo favorables el 90,0% (54), en su mayoría vinculados al planeamiento urbanístico (56 y 53, respectivamente).

■ Gráfico 4
Declaraciones de Impacto Ambiental
%. Aragón. 2020



Fuente: Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA)

Desde el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental también se tramitaron 91 autorizaciones de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, así como 169 inscripciones en el registro de este tipo de actividades. Además, hubo 18 expedientes asociados al Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles que cuenta con un centenar de instalaciones en Aragón, principalmente localizadas en Zaragoza y dedicadas a la actividad de limpieza y recubrimiento.

El Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes²¹ (E-PRTR) presentó un total de 950 empresas localizadas en Aragón (55 más que en 2018). El 80,2% de las mismas asociado a la ganadería y acuicultura intensiva. Muy por detrás, están la industria agroalimentaria (4,4%), la gestión de residuos (3,9%), así como la industria química y la transformación de metales (3,6% en ambos casos). En Huesca se han concentrado el mayor número (52,2%), seguida de Teruel (35,4%) y Zaragoza (12,4%).

■ Cuadro 2
Distribución de E-PRTR por sectores industriales
Aragón y provincias. 2019

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Instalaciones de combustión	2	3	2	7
Producción y transformación de metales	2	4	28	34
Industrias minerales	2	12	4	18
Industria química	14	4	16	34
Gestión de residuos	8	5	24	37
Industria del papel y cartón	3	2	8	13
Ganadería y acuicultura intensiva	448	84	230	762
Industria agroalimentaria	16	4	22	42
Otras actividades	1	0	2	3
Total	496	118	336	950

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Gobierno de Aragón

6.1.4. La participación en materia medioambiental

Dentro de los procesos participativos más destacados en materia de sostenibilidad ambiental, en el marco de “Aragón Gobierno Abierto”, se debe citar el de participación ciudadana de los Planes de la Red Natura 2000, concretamente del Plan Director y los planes de espacios y valores de la Red Natura 2000 que concluyó, a finales de 2020, con la fase de retorno *online* por motivos del COVID-19 (del 15 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2020). En el mismo se dieron un total de 174 aportaciones, de las cuales se aceptaron 31 en su totalidad, 46 de modo parcial y 97 no se incorporaron.

En cuanto a la participación institucional el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA). El CPNA, es un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos. En 2020 el CPNA ha elaborado 6 dictámenes referentes a los impactos del planeamiento y

²¹ El último dato disponible es de 2019.

la ordenación urbanística, espacios naturales protegidos, flora y fauna silvestres y otros con especial relevancia como los vinculados a la política agraria, al Plan Forestal y a la Red Natura 2000.

- Dictamen sobre el proyecto de mejora, ensanche y acondicionamiento en la HU-M-22107A entre los PK 0+00 y 0+980, de Fanlo (Huesca) y su estudio de impacto ambiental.
- Dictamen sobre los borradores de los planes de gestión básicos de la red natura 2000.
- Dictamen sobre el borrador de Plan estratégico de la política agraria común (PEPAC) para España en el periodo 2021-2027.
- Dictamen sobre el borrador de Decreto por el que se declaran las Zonas Especiales de Conservación en Aragón, y se aprueban los planes de gestión de las Zonas Especiales de Conservación y de las Zonas de Especial Protección para las Aves de la Red Natura 2000 en Aragón.
- Dictamen sobre el documento de avance del Plan Forestal Aragónés y su documento inicial estratégico.
- Dictamen sobre La modificación aislada N°10 del Plan General de Ordenación Urbana de Borja (Zaragoza) y su Estudio Ambiental Estratégico.

Asimismo, se realizó un informe sobre “Parques eólicos y plantas solares. Propuestas de reducción de su impacto ambiental y de planificación y ordenación territorial”. Por otro lado, también se publicó este año el libro “Distribución y estado de conservación de la ictiofauna aragonesa”, en la serie Conservación, dentro del área de divulgación y publicaciones que alberga el CPNA.

Por otro lado, en noviembre de 2020 se reunió el Consejo Aragonés del Clima²², de reciente creación, para perfilar la futura Ley del Cambio Climático y Transición Energética de Aragón. La sesión se centró en el análisis de las estrategias, planes y legislaciones europeas, estatales y de las comunidades autónomas del estado, así como de los objetivos que se pretenden alcanzar con la ley aragonesa. Sobre esta, se ha presentado un borrador ya muy avanzado de su índice y estructura, en los que se recogen los principales compromisos climáticos mundiales, como el Protocolo de Kioto, la Agenda 2030, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático o el más reciente Pacto Verde Europeo.

²² <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1074770103636>

La participación ciudadana en medio ambiente se desarrolla también en el tejido asociativo aragonés. En 2020 el registro de asociaciones del Gobierno de Aragón contó con 427 entidades (27 más que en 2019), las cuales se definen como ecologistas y naturalistas y en cuyos estatutos se señala como prioritario la preservación y el cuidado del entorno natural. Estas suponen el 2,2% del tejido asociativo y la mayoría se concentra en la provincia de Zaragoza (71,7%).

Respecto a educación ambiental, el aula de medio ambiente urbano "La Calle Indiscreta" ha proseguido sus actividades, adaptándolas a los protocolos de protección COVID-19. Pese a la incidencia de la pandemia en su actividad, a lo largo de 2020 han participado en las actividades más de 3.200 personas. Entre las propuestas llevadas a cabo, se pueden destacar los talleres como "El viajero consciente" o "Construye tu coche eólico", en la Semana Europea de la Movilidad (del 16 al 22 de septiembre), bajo el lema "Por una movilidad sin emisiones". Asimismo, se puede mencionar el taller "Repair café" que pone en valor la reparación de aparatos eléctricos y electrónicos estropeados, en la lógica de la economía circular, dentro de la Semana Europea de la Prevención de Residuos (del 21 al 29 de noviembre). Hay que subrayar el gran esfuerzo de la participación aragonesa, especialmente este año, con las limitaciones derivadas de la pandemia, lo que muestra el elevado compromiso ambiental de la sociedad aragonesa. La implicación de administraciones públicas, empresas, centros educativos y otras entidades ha sido reseñable.

6.2. RECURSOS DESTINADOS A PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

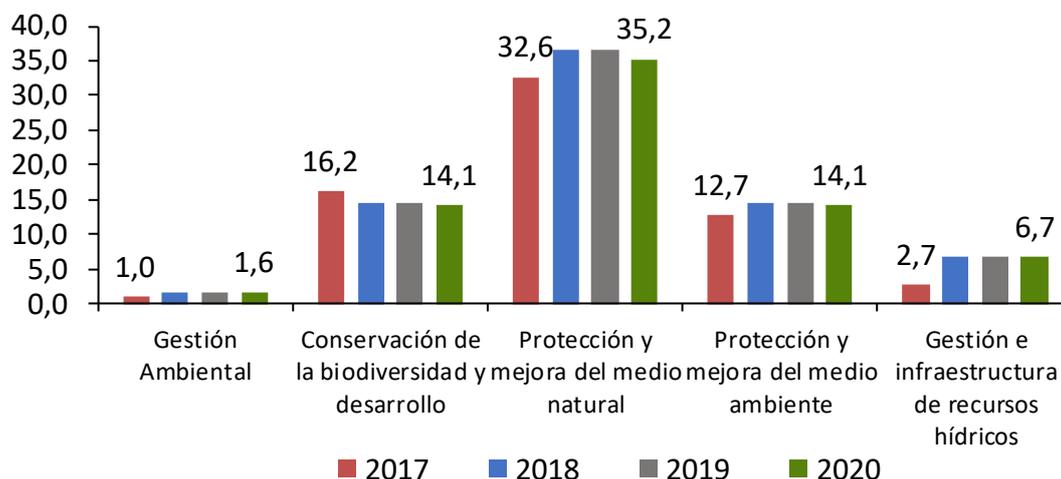
6.2.1. Recursos destinados por la Administración

En lo referente a las políticas de sostenibilidad, este último año las principales partidas presupuestarias del Gobierno de Aragón se han movido entre la estabilidad y una ligera tendencia a la baja. Si bien, desde 2017 han mejorado casi todos los programas en sus cuantías: el de gestión e infraestructura de recursos hídricos ha pasado de 2,7 a 6,7 millones de euros, el de protección y mejora del medio natural ha subido de 32,6 a 35,2 millones de euros, el de protección y mejora del medio ambiente se ha ampliado de 12,7 a 14,1 millones de euros, el de gestión ambiental se ha elevado de 1,0 a 1,6 millones de euros, mientras que el de conservación de la biodiversidad ha bajado de 16,2 a 14,1 millones de euros. Asimismo, hay que destacar el presupuesto destinado tanto al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), como al Instituto Aragonés del Agua (IAA). El INAGA ha incrementado también su presupuesto a 5,5 millones de euros (4,9 millones de euros en 2017), al tiempo que el IAA ha aumentado hasta los 74,1 millones de euros (64,0 millones de euros en 2017).

■ Gráfico 5

Presupuesto inicial del Gobierno de Aragón en las principales partidas dedicadas a medio ambiente

Millones de euros. Aragón. 2017-2020



Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

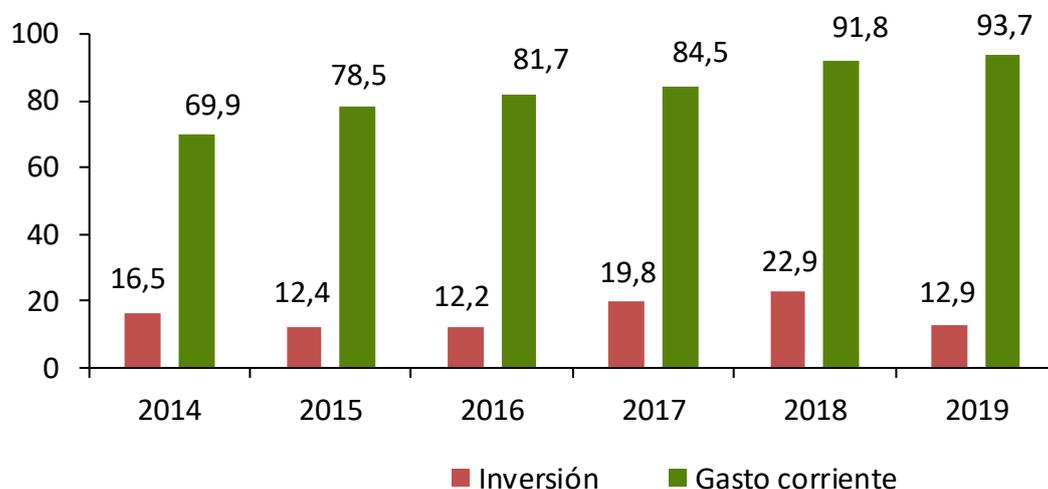
6.2.2. Recursos destinados por las empresas

El sector de la industria en Aragón tuvo un gasto en protección ambiental de 106,5 millones de euros en 2019, con un descenso del 7,1% respecto al año anterior. Los gastos corrientes destinados a la protección del medio ambiente ascendieron hasta los 93,7 millones (un 2,0% más que en 2018), mientras que las inversiones en equipos integrados y en instalaciones independientes se situaron en los 12,9 millones de euros, con una reducción interanual significativa (-43,8%). El tejido industrial aragonés se coloca en duodécima posición (3,8%) en relación al gasto total dedicado a la protección ambiental en España (2.792,0 millones de euros), con una pérdida de peso en el último año.

■ Gráfico 6

Inversión total y gastos corrientes en protección ambiental

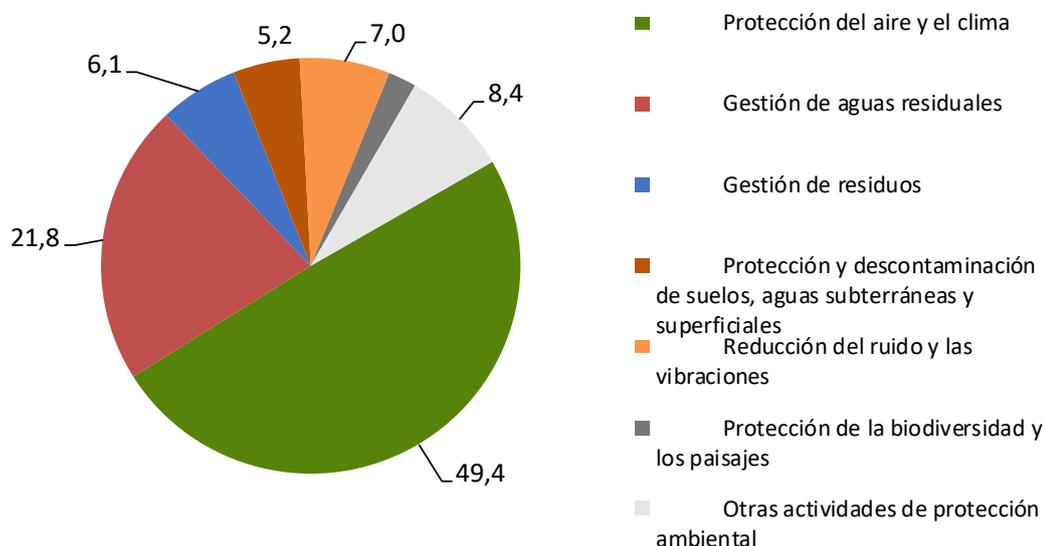
Millones de euros. Aragón. 2015-2019



Fuente: Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. INE. Elaboración propia

La protección del aire y del clima (6,4 millones, 49,4% del total) ha registrado la proporción más alta de la inversión destinada a la protección medioambiental en la comunidad aragonesa en 2019. Por detrás se han situado la gestión de aguas residuales (2,8 millones, el 21,8% del total), otras actividades de protección ambiental (8,4%), la reducción del ruido y las vibraciones (7,0%), la gestión de residuos (6,1%) y la protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales (5,2%). Por grandes sectores de actividad, la industria manufacturera concentra la mayor parte de la inversión (91,1%) y del gasto corriente en materia medioambiental (94,9%).

■ Gráfico 7
Distribución de la inversión total de las empresas
 %. Aragón. 2019



Fuente: Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. INE. Elaboración propia

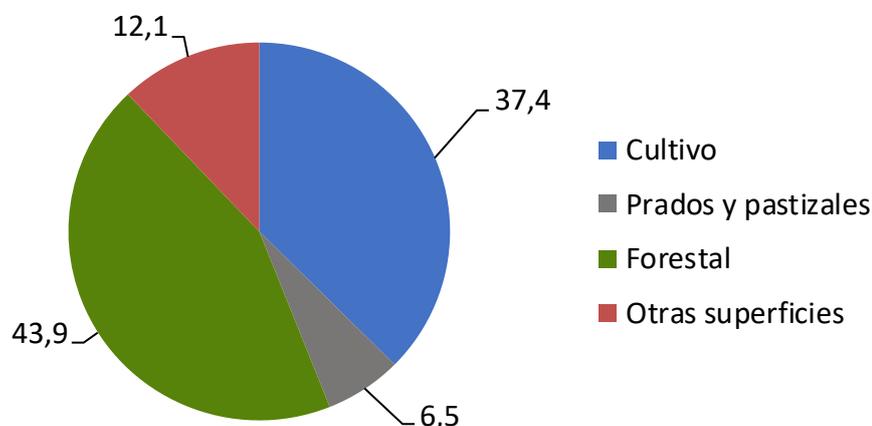
6.3. SUELO Y MASAS FORESTALES

6.3.1. Suelo

Aragón cuenta con una extensión de 47.720 km² y una masa forestal que representa el 43,9% del total²³ (20.941 km²). La superficie destinada a tierras de cultivo concentra el 37,5%, la de prados y pastizales, el 6,5% y otras áreas (erial, espartizal, no agrícola, baldío, improductivo y aguas interiores) representan el 12,1% restante. En esta categoría están el tejido urbano, las áreas industriales, las infraestructuras y los equipamientos que constituyen el 2,8%. La superficie de bosques (38,3%) y de tierras de cultivo (33,5%) en España se encuentra por debajo, mientras que prados y pastizales permanentes (16,5%) y áreas urbanas e industriales (5,0%) arrojan valores superiores a nivel nacional.

²³ Encuesta sobre Superficie y Rendimientos de Cultivos 2020 (ESYRCE), publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Gobierno de España.

■ Gráfico 8
Grandes grupos de uso y aprovechamiento del suelo
 %. Aragón. 2020



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)

6.3.2. Recursos forestales

La masa forestal de Aragón²⁴ alcanza los 2,1 millones de hectáreas (el 43,9% de su territorio). Dentro de esta, el 59,7% incluye arbolado, principalmente coníferas (37,4%), frondosas (12,8%), coníferas y frondosas (8,9%), chopos y encina trufera (0,3% y 0,4%, respectivamente), siendo el 40,3% matorral. En España la superficie forestal alcanza 19,4 millones de hectáreas, con un 65,8% superficies arboladas y un 34,2% de matorral. Las frondosas llegan al 26,9%, las coníferas al 29,0%, el 9,2% son zonas mixtas (coníferas y frondosas) y el 0,6% alberga choperas. En relación a estas últimas, el 46,2% del total de hectáreas en Aragón es de regadío (2.579 ha), mientras que a nivel estatal su peso baja al 22,1% (26.553 ha).

Los últimos datos de repoblación forestal corresponden a 2019. Esta se dio únicamente en las provincias de Huesca (65,3%) y Zaragoza (34,7%), con un total de 86,4 ha. Las actuaciones se centraron en la replantación de coníferas (77,4 ha) y frondosas (9 ha) en los montes gestionados por el Gobierno de Aragón.

²⁴ Encuesta sobre Superficie y Rendimientos de Cultivos 2020 (ESYRCE), publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Gobierno de España.

6.3.3. Incendios forestales

En 2020 la cifra de incendios, incluidos los conatos²⁵, fue de 275, en torno a 90 menos que el año anterior. A nivel provincial, Zaragoza ha contado con el número más elevado (111), seguida de Huesca (99) y Teruel (65). Asimismo, la superficie forestal afectada (352,7 ha) ha sido inferior a la de 2019 (casi 1.000 ha menos). La provincia zaragozana ha registrado la mayor extensión dañada (223,7 ha), quedando por detrás la oscense (109,2 ha) y la turolense (19,9 ha). El arbolado incendiado fue de 131,8 ha (el 37,4% de la superficie total), muy por debajo de la de 2019 (585,2 ha). La superficie media por incendio ha sido de 1,3 ha, 2 ha menos que el año pasado.

Los meses de julio y agosto concentraron el 43% de los incendios y el 58% de la superficie calcinada, donde las altas temperaturas y un régimen de bajas precipitaciones intensificaron los efectos de accidentes y negligencias. La mayor extensión quemada se produjo en los municipios de Sádaba (43,7 ha) y María de Huerva (39,6 ha), ambos iniciados el 15 de julio y por causas accidentales. Por otro lado, el incendio de Monzón (32,5 ha) se dio a principios de mayo, fuera de la época estival, y fue provocado. También superó las 20 ha el de San Mateo de Gállego (20,9 ha) en la segunda quincena de agosto, cuya causa no se ha determinado.

La mayor parte de los incendios proviene de negligencias (25,5%) y accidentes (21,8%), sobre todo por motores, máquinas y líneas eléctricas. Por detrás quedan los de origen natural, principalmente por tormentas de aparato eléctrico (18,5%), los fuegos intencionados (17,1%) y los de causas desconocidas (14,5%).

El presupuesto para la prevención y extinción de incendios forestales en la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca, se ha mantenido en 28,5 millones de euros, en el que no se contabilizan costes internos del Gobierno de Aragón como salarios, gasto corriente del parque móvil e instalaciones, etc. Por otro lado, el operativo ha estado formado por 1.218 personas, entre medios propios y las cuadrillas del SARGA.

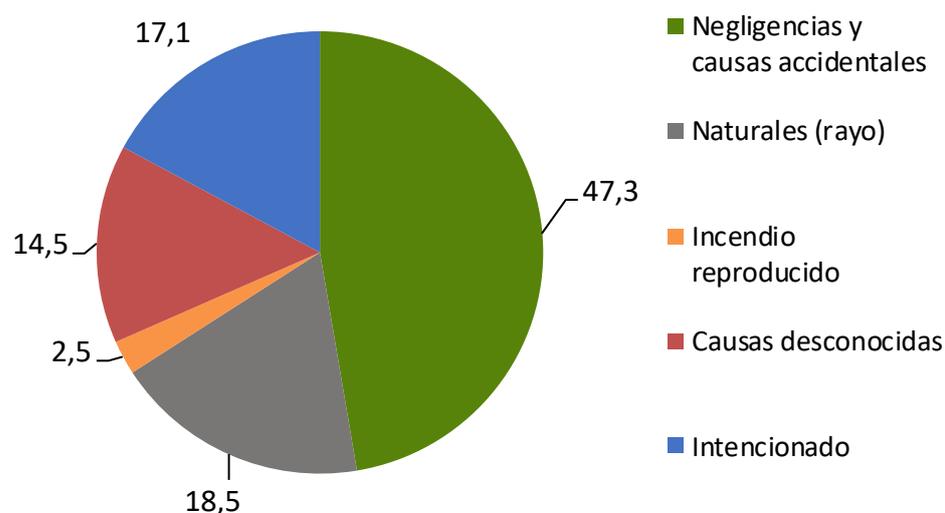
²⁵ Se entiende como conato aquellos siniestros por debajo de una hectárea. Las cifras de incendios son todavía provisionales y las comparaciones con años anteriores deben tomarse con precaución. Información extraída del "Avance estadístico de incendios forestales a 31 de diciembre de 2020" de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal y del Instituto Aragonés de Estadística.

■ Cuadro 3
Incendios forestales
 Aragón. 2020

	Nº Incendios	Sup. Afectada (ha)
	2020	2020
Huesca	99	109,2
Teruel	65	19,9
Zaragoza	111	223,7
Aragón	275	352,7

Fuente: IAEST. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Gráfico 9
Causas de los incendios forestales en Aragón
 %. Aragón. 2020



Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

6.4. BIODIVERSIDAD

6.4.1. Espacios naturales protegidos

El año pasado se aprobó la Estrategia Aragonesa de Biodiversidad y Red Natura 2000, desde la misma se pretende configurar una verdadera política pública sobre la gestión de la pérdida de biodiversidad en el marco del desarrollo sostenible y de la lucha contra la despoblación.

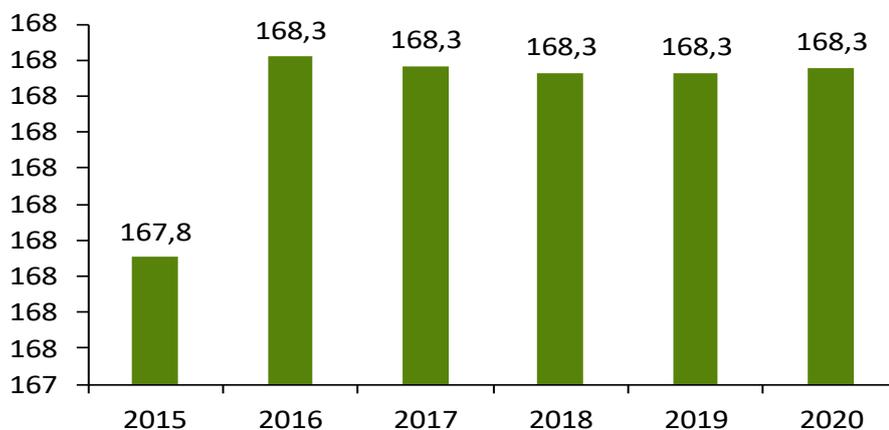
En España la superficie terrestre protegida es de 7,5 millones de ha, correspondiendo al territorio aragonés el 2,3% de la misma. En Aragón hay 18 Espacios Naturales Protegidos, con más de 168.000 hectáreas protegidas y 78.000 ha de zona periférica, comprendidas en 78 municipios. Esto representa algo más del 3,5% de la superficie de la comunidad y un 5,4% si se incluyen las Zonas Periféricas de Protección. Los Parques Naturales ocupan el 71% de la superficie total protegida.

Asimismo, hay 275 humedales y 204 lugares incluidos en la Red Natura 2000, de los cuales 48 son Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y 156 Lugares de Interés Comunitario (LIC). En total 1.361.923 ha que suponen el 28,5% del territorio. Todo ello constituye un importante patrimonio social y cultural a preservar para futuras generaciones, al mismo tiempo que emerge como un creciente valor de cara a las nuevas políticas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

■ Gráfico 10

Evolución de la superficie de los espacios protegidos

Miles de hectáreas. Aragón. 2015-2020



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

■ Cuadro 4

Espacios y superficie de la Red Natura 2000

Aragón. 2020

	Nº Lugares	Superficie ha	% Aragón
LIC	156	1.046.102	21,9
ZEPA	48	870.248	18,2
Total	204	1.361.923	28,5

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

6.4.2. Flora y fauna protegida

Aragón es una de las comunidades autónomas del interior de España con mayor biodiversidad, dada la gran variedad de ecosistemas que van desde la montaña alpina a la mediterránea, de las áridas estepas a las cuencas más caudalosas, de los ibones a las saladas. De los 250 de hábitats que se dan en la Unión Europea, 58 están presentes en Aragón, así como 48 de las 700 especies declaradas de interés comunitario.

En 2020 han ingresado en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca²⁶ (CRFSA) un total de 3.218 ejemplares, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios distribuidos en 152 especies. El aumento de animales ha tenido una progresión ascendente desde los comienzos de su actividad en 1994 (386 ejemplares), casi la totalidad de ellos únicamente ejemplares vivos, alcanzando su máximo histórico en el último año. Actualmente, prácticamente son equiparables los ingresos de ejemplares hallados vivos como los que se encuentran ya muertos en el medio natural. Las aves son las predominantes con 2.616 ejemplares, representando el 81% del conjunto de entradas. Dentro del grupo de las aves destacan las aves rapaces diurnas que suponen el 41% y el 50% del total de las aves.

Un gran número de ejemplares de fauna ingresados todos los años en el CRFSA disfruta de un elevado nivel de protección, estando muchos de ellos catalogados, tanto a nivel nacional como autonómico, como especies amenazadas. En concreto, del total de ingresos recibidos un 8% estaba considerado como especie vulnerable y un 6% en peligro de extinción.

El motivo principal de entrada ha sido la colisión (40%), seguida del atropello (20%), las trampas (11%) y la electrocución (10%).

Entre las actuaciones del CRFSA cabe destacar la continuación del proyecto de cría en cautividad del milano real, así como el de conservación del visón europeo con el objetivo de reducir el riesgo de extinción de estas dos especies amenazadas.

Por otro lado, el Centro ofrece la posibilidad de realizar prácticas estivales a los alumnos que estén cursando o hayan cursado estudios de veterinaria, biología y ciencias ambientales. En 2020 un total de 9 alumnos han realizado esta estancia, valorando la experiencia de manera muy positiva.

El CRFSA también realiza charlas y visitas guiadas a alumnos de distintas universidades en las que se explica el funcionamiento y labores del mismo, así como la importancia que tiene en la conservación de especies. Debido a las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, esta actividad se limitó al 10 de marzo en la que participaron

²⁶ Memoria de actividades del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca 2020.

alumnos provenientes del “Master Universitario en Biodiversidad: conservación y evolución” de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Valencia.

Asimismo, en abril el veterinario del CRFSA impartió clases y prácticas *online* en la asignatura de fauna silvestre de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

6.5. CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

6.5.1. Contaminación atmosférica y acústica

La Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón (RRICAA) realiza el control de la calidad del aire a través de las estaciones y unidades móviles distribuidas por el territorio aragonés. Además, existen otras redes de propiedad pública y privada²⁷, que controlan los niveles de inmisión de contaminantes atmosféricos en el territorio aragonés. Desde las 6 estaciones automáticas de la RRICAA (Alagón, Bujaraloz, Monzón, Huesca, Torrelisa y Teruel), se hace el seguimiento de contaminantes como el dióxido de nitrógeno (NO₂), partículas inferiores a 10 micras (PM₁₀), ozono (O₃), monóxido de carbono (CO) y dióxido de azufre (SO₂). Este año el promedio anual con calidad del aire buena o razonablemente buena en Aragón ha sido de 317 días, con una cifra de tan solo 8 días de condiciones desfavorables o muy desfavorables. Paralelamente, la Red del municipio de Zaragoza ha presentado un balance positivo respecto al indicador A5 de mejora y vigilancia de la calidad del aire local. Las mediciones de NO₂, PM₁₀, SO₂ y CO han sido inferiores a sus límites correspondientes.

El control²⁸ del material particulado de menos de 2,5 µm (PM_{2,5}) es imprescindible por sus potenciales afecciones a la salud de las personas y al medio ambiente. En 2020 solo se ha contado con datos de PM_{2,5} de las estaciones de la red del municipio de Zaragoza. En ninguno de los puntos de control se superó la media anual indicada como valor límite a alcanzar (de 20 µm/m³).

El umbral de protección a la salud en la contaminación de ozono troposférico marca 120 microgramos de ozono por m³ de aire en 8 horas que no podrá superarse más de 25 días por año, exigiéndose por ley que se informe a la población sobre estas

²⁷ Véase http://www.aragonaire.es/site_information.php.

²⁸ Tanto en material particulado, como en ozono troposférico, las cifras han sido calculadas a partir de la explotación directa de la base de datos que se proporciona en http://www.aragonaire.es/site_information.php. Por lo tanto, son estimaciones provisionales, ya que no han sido validadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

superaciones. En relación a la red municipal de Zaragoza, según la información facilitada, la estación de Las Fuentes obtuvo el valor más alto (2 días).

■ Cuadro 5

Contaminación de ozono troposférico. Superación de umbrales de protección para la salud Días. Aragón. 2019-2020

	2019	2020
Huesca	24	-
Monzón	0	-
Torrelisa	38	-
Monagrega	0	-
Castelnou	26	-
La Cerollera	22	-
Teruel	10	-
Alagón	3	-
Bujaraloz	11	-
Escatrón	33	-
El Picarral	14	0
Roger de Flor	6	0
Renovales	1	1
Las Fuentes	16	2
Centro	1	0
J. Ferrán	35	0
Avenida Soria	9	0
Actur	1	1

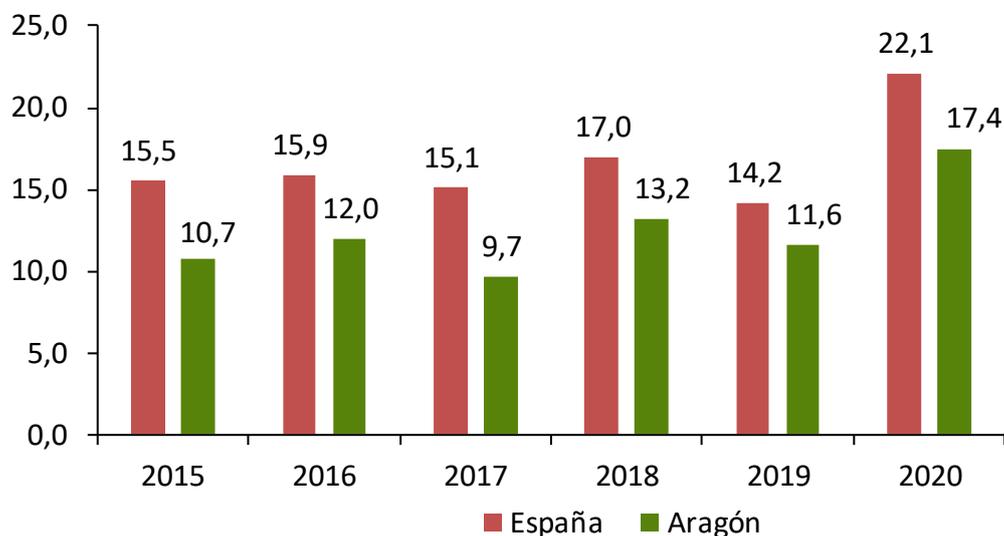
Fuente: Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza

La contaminación acústica es uno de los problemas que se evalúan en la Encuesta de condiciones de vida, publicada por el INE. La proporción de hogares aragoneses con problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior (17,4%) se ha incrementado de manera notable en el último año (5,8 puntos porcentuales más). No obstante, la situación aragonesa sigue siendo más favorable que la del promedio nacional (22,1%), quedando este último casi cinco puntos por encima. El confinamiento domiciliario de la población, con la pandemia de COVID-19, permite comprender el importante repunte de este indicador.

■ Gráfico 11

Hogares con problemas de contaminación acústica

%. Aragón y España. 2015-2020



Fuente: INE

El Ayuntamiento de Zaragoza aún no ha actualizado el indicador B8, de contaminación acústica ambiental, a partir del Mapa Estratégico del Ruido (MER) para viales urbanos, cuyos últimos resultados son de 2016. Por otro lado, después del proceso de consulta pública, también está pendiente de aprobación la Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica de Zaragoza. Uno de los aspectos más importantes de dicho proyecto es la consideración de la salud como eje transversal. El texto recoge la regulación relacionada con actividades, incorporando también las que se realizan en el espacio público, el ruido de vecindad y los vehículos.

6.5.2. Emisiones de gases de efecto invernadero

La Estrategia Aragonesa de Cambio Climático (EACC 2030), aprobada en 2019, es la consecuencia de la firme adhesión del Gobierno de Aragón al Acuerdo por el Clima alcanzado en la Cumbre de París, así como a las prioridades políticas europeas y nacionales que se derivan del mismo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Dentro de la misma, como se citó anteriormente, el Consejo Aragonés del Clima empezó, a finales de 2020, a trabajar una Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica para Aragón. En este sentido, uno de los referentes a nivel de la UE es el Pacto Verde Europeo, el cual tiene como principal objetivo lograr que Europa sea climáticamente neutra de aquí a 2050,

mediante el impulso a la economía a través de la tecnología ecológica, la creación de la industria y un transporte sostenibles y la reducción de la contaminación. Dentro de dicho Pacto, la Comisión Europea presentó en septiembre de 2020 un plan sometido a evaluación de impacto para aumentar el objetivo de reducción neta de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE hasta al menos el 55% de aquí a 2030.

El Avance 2020 del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)²⁹ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico estima unas emisiones brutas de 271,5 millones de toneladas de CO₂ equivalente a nivel nacional, lo que supone una disminución global de las emisiones de CO₂ equivalente en 2020 respecto al año anterior del 13,7%. Esto evidencia de manera clara las limitaciones de la actividad económica y de la movilidad con la llegada de la pandemia COVID-19 en el mes de marzo.

En 2019 las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en Aragón³⁰ fueron de 14.844 ktCO₂eq, lo que supone un descenso del 4,7% respecto a 2018 y del 2,9% respecto a las del año de referencia (Kioto 1990). En España se emitieron 314.529 ktCO₂eq, un 5,6% menos que en 2018 pese al incremento del 3,4% del PIB, con lo que se continuó desacoplando crecimiento económico y emisiones GEI. Ese diferencial también fue importante en la comunidad aragonesa donde el PIB subió un 3,2% en dicho periodo.

Pese este comportamiento a la baja, todavía queda mucho recorrido para alcanzar los principales objetivos de la UE para 2020 (E2020), un 20% de reducción de las emisiones GEI respecto a los niveles de 1990, así como para los planteados por el Marco sobre clima y energía para 2030 y la EACC 2030 (40% de reducción de las emisiones GEI en relación con los niveles de 1990).

De las categorías principales del inventario aragonés en 2019, la más importante en emisiones es el procesado de la energía (67%), debido a la quema de combustibles fósiles. Las subcategorías que tienen una contribución más importante son las industrias del sector energético (16,5%), el transporte (21,9%), la combustión en las industrias manufactureras y de la construcción (15,1%), que junto con las emisiones de procesos industriales (5,2%), sumaron un 20,3%. Las actividades de combustión de otros sectores, entre los que se encuentra el residencial, comercial e institucional alcanzaron el 13%. El 24,8% correspondió al sector agrario donde destacan los suelos agrícolas que emitieron un 7%, debido a las emisiones de N₂O de los fertilizantes y la

²⁹ https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/sistema-espanol-de-inventario-sei-/avance-gei-2020_tcm30-528804.pdf

³⁰ El último dato disponible para la comunidad aragonesa es de 2019.

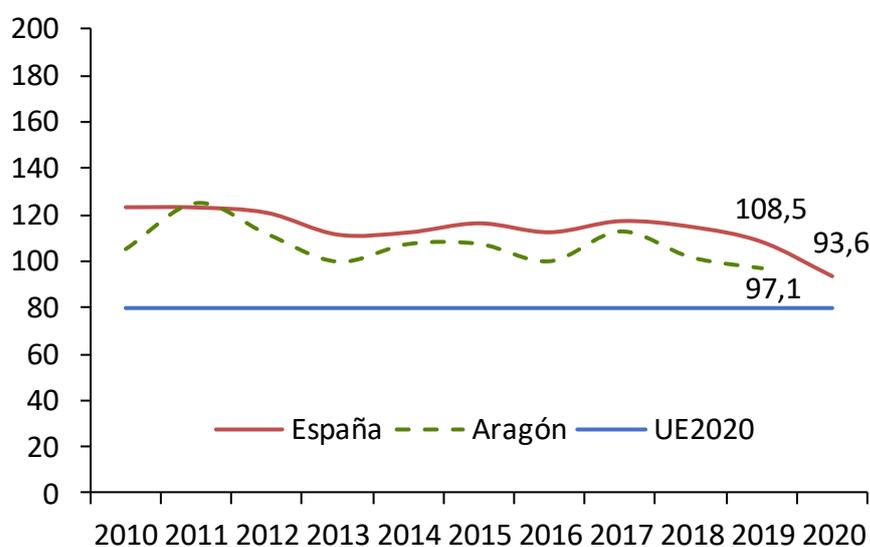
gestión del estiércol y la fermentación entérica de la cabaña ganadera que han supuesto un 17,2%, como consecuencia principalmente de las emisiones de metano.

Un indicador que ya está disponible para 2020 son las emisiones GEI asociadas al consumo de energía final en Aragón³¹, las cuales ha descendido un 24,3% (de 9,5 a 7,6 millones de toneladas de CO₂ equivalente).

■ Gráfico 12

Evolución de las emisiones GEI sobre el año base 1990=100

% Aragón y España. 2010-2020



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

En 2019 el 36% de las emisiones de GEI de Aragón provinieron de los denominados sectores regulados, formados por las instalaciones industriales afectadas por la Directiva de Comercio de Derechos de Emisión de GEI, y que generan emisiones que pueden estar asociadas a la generación de energía o a determinados procesos productivos fundamentalmente en la gran industria. Por otra parte, el 64% de las emisiones de GEI de Aragón en ese año correspondió a los llamados sectores difusos, fuera del régimen de comercio de emisiones (sectores como el transporte, los servicios, el sector residencial y comercial, el sector industrial no regulado, el sector agrario, etc.).

Las 42 instalaciones aragonesas del sector regulado³² han caído hasta los 3,6 millones de toneladas de CO₂ equivalente en 2020, con un descenso notable en

³¹ Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

relación al año pasado (-31,9%). Por su parte, los derechos transferidos han sido de 1,8 millones de t de CO₂, por debajo de los del año anterior (-2,5%). Con la entrada en vigor del Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión 2013-2020 se incorporaron nuevos sectores de actividad y la generación eléctrica ya no cuenta con derechos gratuitos.

En la evolución del último año destaca el descenso en el sector energético, donde el leve incremento en la generación por ciclo combinado, alcanzando 0,8 millón de t de CO₂, no amortigua el desplome de las emisiones asociadas a la generación mediante combustión de carbón (de 1,6 a 0,2 millón de t de CO₂ equivalente), con el cese de la actividad en la Central Térmica de Andorra. Asimismo, los procesos de combustión industrial también bajaron de 1,0 a 0,8 millón de t de CO₂. Por su parte, la fabricación de papel y cartón ha tenido un pequeño retroceso (de 1,2 a 1,1 millones de t de CO₂), representando uno de los más importantes sectores en emisiones GEI.

■ Cuadro 6

Sector regulado. Número de instalaciones y emisiones validadas

kt CO₂. Aragón. 2020

Sector	Nº Instalaciones	Emisiones validadas (ktCO ₂)
Generación energía eléctrica: carbón	1	223
Generación energía eléctrica: ciclo combinado	3	837
Combustión industrial (1.b - 1.c)	16	839
Fabricación de papel o cartón	9	1.082
Fabricación de productos cerámicos	4	9
Secado o calcinación de yeso	2	41
Producción de cal o calcinación de dolomita	3	132
Fabricación de vidrio	1	63
Fabricación de cemento	1	318
Producción o transformación de metales no férreos	1	48
Producción de arrabio o acero	1	43
Total	42	3.635

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

³² Este año una instalación ha sido dada de baja del Régimen de Comercio de Derechos de Emisiones, concretamente, en el sector de la combustión industrial. Además, dentro de la fabricación de productos cerámicos ha entrado otra.

6.5.3. Consumo energético

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España cuenta entre sus funciones la propuesta y ejecución de las políticas del gobierno en materia de energía y medio ambiente “para la transición a un modelo productivo y social más ecológico”, donde la economía circular y la descarbonización (reducción de las emisiones de carbono), son dos de sus componentes fundamentales. En este epígrafe se tratan algunos indicadores sobre el consumo energético (total y per cápita) y el peso de las energías renovables de especial interés en dicho sentido.

En la evolución del consumo de energía final ya se observa el impacto que ha tenido el freno de la actividad económica con la crisis del COVID-19. Esta se ha situado en los 3,6 millones de toneladas equivalentes de petróleo³³, con una bajada del 8,3% respecto a 2019 y del 0,2% desde el último lustro. Las cifras más elevadas están dentro de la industria (1,4 millones de t) y en el transporte (1,1 millones de t), mientras que el sector residencial, comercial y servicios (0,7 millones) y la agricultura (0,4 millones) arrojan unas cantidades más bajas. Tanto el sector industrial (-7,4%), como el de transportes (-15,2%), han tenido los descensos más destacados, creciendo únicamente dentro de la agricultura el consumo de energía final (3,1% más).

■ Cuadro 7

Consumo de energía final por sectores

Toneladas equivalentes de petróleo. Aragón. 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agricultura	349.751	375.904	429.103	393.896	390.797	402.977
Industria	1.300.659	1.318.885	1.317.009	1.527.816	1.499.878	1.388.700
Transporte	1.240.446	1.211.358	1.212.354	1.179.551	1.242.436	1.053.613
Residencial, comercial y servicios	671.736	689.458	705.069	746.724	744.623	711.011
Total	3.562.592	3.595.605	3.663.535	3.847.987	3.877.734	3.556.301

Fuente: Gobierno de Aragón

El consumo de energía final per cápita en Aragón ha seguido una trayectoria con mínimas variaciones en los últimos cinco años, alcanzando su máximo valor en 2018 y 2019 (3,0 toneladas equivalentes de petróleo per cápita) y cayendo en el último año hasta las 2,7 t equivalentes de petróleo por habitante. A nivel estatal se ha mantenido cierta estabilidad desde 2015, aunque todavía no se dispone del dato de 2020 (de 1,7 t en 2015 a 1,8 t en 2019), presentando, claramente, un menor peso. Por otro lado, el consumo de energía primaria per cápita en la comunidad se ha reducido hasta las 3,6 t

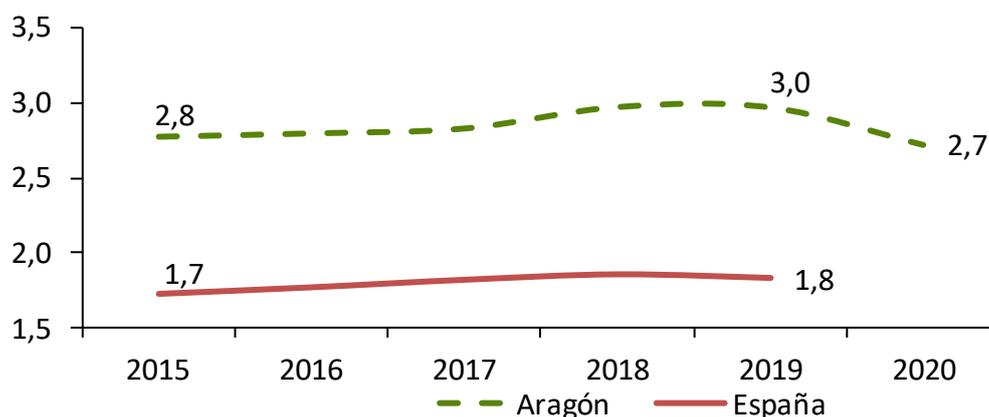
³³ No se incluye el consumo de energía de las industrias energéticas.

equivalentes de petróleo en 2020, mientras que en el agregado nacional retrocedía hasta las 2,6 t equivalentes de petróleo per cápita en 2019.

■ Gráfico 13

Consumo de energía final per cápita

Toneladas equivalentes de petróleo. Aragón y España. 2015-2020



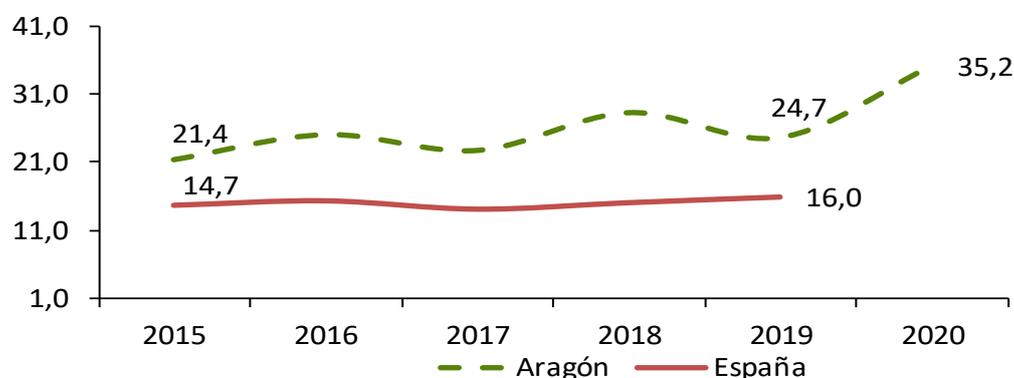
Fuente: Gobierno de Aragón y Eurostat. Elaboración propia

La producción de energía renovable sobre el consumo total de energía primaria en Aragón ha crecido en 2020 (10,5 puntos porcentuales más que en 2019), lo que se explica por la bajada en el consumo de energía primaria (-5,6%) y una subida muy significativa de la producción de renovables (34,6% más). El porcentaje de energía de origen renovable en el consumo de energía primaria del territorio aragonés ha avanzado en el último lustro (del 21,4% en 2015 al 35,2% en 2020). Respecto a España, entre 2015 y 2019, último dato disponible, el comportamiento también ha sido positivo (del 14,7% al 16,0%). El margen entre el conjunto del país y la comunidad es notable (8,6 puntos a favor de la segunda en 2019) y puede ampliarse verse ampliado.

■ Gráfico 14

Producción de energía renovable sobre el consumo total de energía primaria

%. Aragón y España. 2015-2020



Fuente: Gobierno de Aragón y Eurostat. Elaboración propia

6.6. AGUA**6.6.1. Calidad y abastecimiento del agua**

El riesgo de contaminación por concentración de nitratos en las aguas es uno de los principales problemas que repercuten en las cuencas aragonesas³⁴, lo que está relacionado con la actividad agrícola y ganadera y, particularmente, con el tratamiento y la gestión de los purines de la cabaña porcina. En diciembre de 2018 el ejecutivo aragonés informó de futuras modificaciones del Decreto 94/2009, mediante el que se regula la actividad y la instalación de explotaciones ganaderas en Aragón. La revisión de esta norma se concreta en la reforma de las distancias a los elementos del territorio y en la declaración de zonas con sobrecarga ganadera, donde no se permitirán nuevas instalaciones a no ser que justifiquen sistemas alternativos diferentes al uso fertilizante de los estiércoles.

La Confederación Hidrográfica del Ebro tiene un registro diario de la calidad de las aguas subterráneas y superficiales de su cuenca, pudiendo obtenerse información de las zonas afectadas o en riesgo de contaminación por nitratos de origen agrario, en cumplimiento de la Directiva 91/676/CEE de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la

³⁴ Aragón tiene una extensión de 47.719 km², de los cuales 41.830 km² (87,7%) pertenecen al Ebro; 5.561 km² (11,8%) al Júcar en la vertiente levantina de Teruel y, únicamente, 238 km² (0,05%) al Tajo en su nacimiento de los Montes Universales en la Sierra de Albarracín. En este indicador se ha tenido en cuenta la concentración de 40 o más mg/l de nitratos (NO₃) y el porcentaje de estaciones de muestreo que han alcanzado dichos niveles. El último dato disponible es de 2020 y para la Confederación Hidrográfica del Ebro.

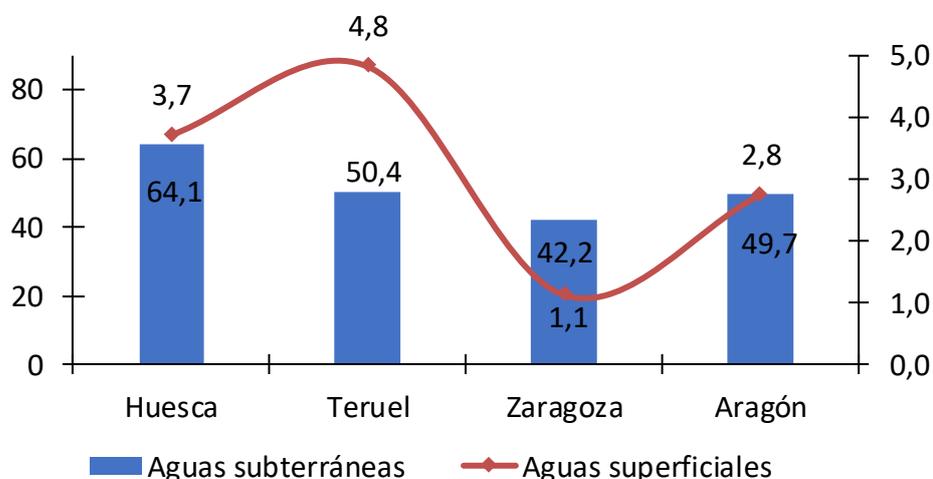
agricultura. En esta última se recoge que al término de cada programa cuatrienal se debe realizar un informe de situación y evolución para el periodo 2016-2019.

Por lo que respecta a las aguas subterráneas, en el 64,1% de los puntos de seguimiento de la provincia de Huesca se han alcanzado concentraciones iguales o superiores a 40 mg/l de NO₃, en Teruel esa proporción ha sido del 50,4% y en Zaragoza del 42,2%. El promedio del conjunto de las zonas de muestreo³⁵ en Aragón es bajó al 49,7%. En relación a las aguas superficiales disminuye de modo importante el riesgo de contaminación por concentración de nitratos. En el caso de la provincia turolense se alcanza el 4,8% de las masas acuáticas examinadas, el 3,7% en la oscense y el 1,1% en la zaragozana, siendo la media aragonesa del 2,8%. Durante 2020 se ha constatado un importante descenso en las aguas subterráneas, dentro de un año marcado por la irrupción de la pandemia del COVID-19 y la ralentización de la actividad económica.

■ Gráfico 15

Seguimiento de las aguas superficiales y subterráneas con riesgo de contaminación de nitratos

%. Aragón. 2020



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro. Elaboración propia

Este año han proseguido las labores para la descontaminación, la depuración y la gestión de los residuos procedentes de la fabricación del lindano en la antigua fábrica de Inquinosa, el vertedero de Sardas y el de Bailín. Además, se ha llevado a cabo la redacción del "Proyecto de desmantelamiento y derribo de la antigua fábrica de

³⁵ En Aragón se han contabilizado un total de 467 puntos de seguimiento dentro de las aguas subterráneas y 398 en las aguas superficiales de la Cuenca del Ebro.

lindano”, el “Acceso a Sardas inferior”, la “Nueva depuradora de Sardas”, en convenio con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

También ha continuado el proyecto *LIFE SURFING* para la eliminación de los residuos de lindano. El objetivo es el ensayo en campo de una serie de técnicas para la eliminación de residuos densos adheridos a las grietas de la roca. El proyecto cuenta con un presupuesto de 2,1 millones de euros. La financiación de la Unión Europea al proyecto es del 57% y la aportación del Gobierno de Aragón, de 570.836 euros. La duración del ensayo es de cuatro años y va desde 2019 a 2022. En 2020 se ha trabajado en el montaje de las instalaciones para la ejecución del ensayo en 2021.

Por otra parte, se ha iniciado un INTERREG denominados LINDANET 2019-2023 para intercambio de experiencias entre administraciones regionales e implementar políticas en cada región. Los socios proceden de Chequia, Italia, Galicia, Polonia y Alemania. Se cuenta con un presupuesto total de 1,4 millones de euros, el 85% financiado por fondos FEDER de la UE, siendo el presupuesto del Gobierno de Aragón de 0,4 millones de euros). Dentro de este, se han realizado dos talleres temáticos interregionales: 1. Gobernanza y políticas públicas, 2. Aspectos técnicos relacionados con la contaminación por lindano.

El volumen de agua suministrada³⁶ a la red de abastecimiento público aragonesa fue de 212 litros por habitante y día en 2018, 2 litros menos que hace dos años, mientras que el destinado a los hogares bajó a los 129 litros (8 menos que en 2016). Por su parte, el coste unitario del agua fue de 1,5 euros/m³, el del suministro de agua 0,7 euros/m³ y el de alcantarillado y depuración 0,8 euros/m³, siendo los dos primeros indicadores inferiores al promedio nacional y registrando similar cifra el tercero.

Aragón ocupó la undécima posición dentro de las autonomías con menor agua suministrada a los hogares (litros de agua por habitante y día). En los primeros lugares se encuentran País Vasco, Navarra, La Rioja y Ceuta y Melilla, todas ellas por debajo de los 120 litros por hogar y día). En el lado opuesto, se hallan C. Valenciana, Cantabria, Murcia, Castilla y León, Asturias, Castilla-La Mancha y Canarias que superan la media de España (133 litros por habitante y día).

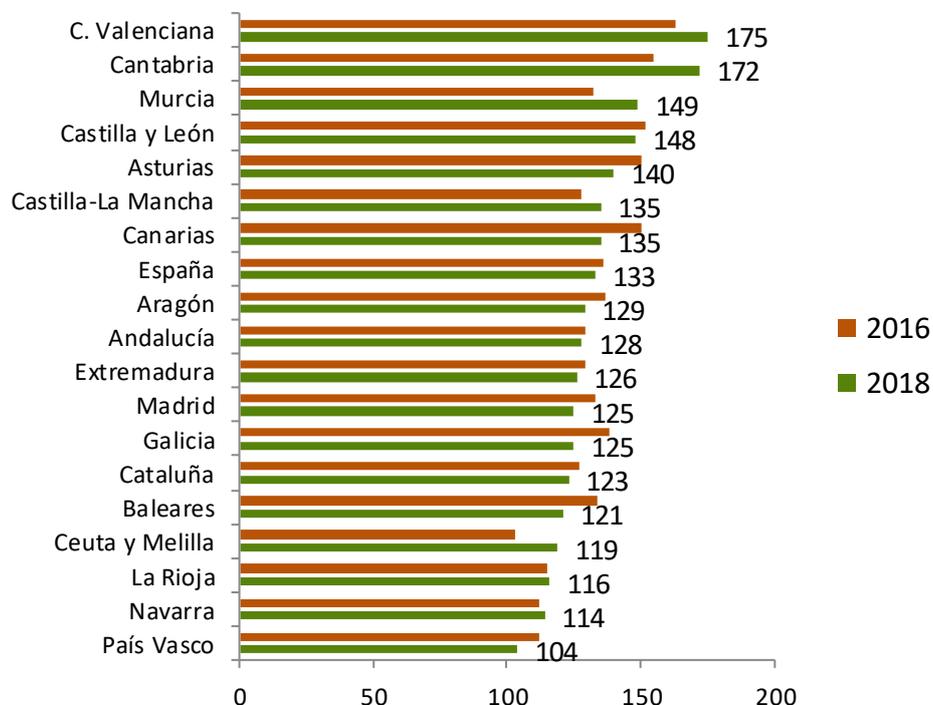
Asimismo, la comunidad aragonesa se situó en la sexta posición entre las autonomías con un mayor porcentaje de pérdidas reales de agua respecto al volumen de agua suministrada (18,3%), mientras que la media española es del 15,4%. Madrid (2,1%), Murcia (11,7%) y País Vasco (12,8%) obtuvieron los valores más bajos, mientras que Cantabria (25,0%) y Extremadura (24,0%) recogieron las proporciones más elevadas.

³⁶ Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua. 2018. INE. Últimos datos disponibles.

■ Gráfico 16

Volumen de agua registrada y distribuida a los hogares

Litros por habitante y día. España y CCAA. 2016-2018



Fuente: INE

6.6.2. Saneamiento de aguas residuales

La concesión de subvenciones a entidades locales del ámbito pirenaico, con el fin de impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales, es coherente con la última revisión del Plan de Aragonés de Saneamiento y Depuración, presentada en 2019. Este año se han aprobado³⁷ 16 subvenciones para la construcción de EDAR y una para la mejora del saneamiento, con un importe total de 6,9 millones de euros. La anualidad correspondiente a este año ha ascendido a 0,8 millones de euros. Además, se ha publicado la Orden AGM/1426/2020, de 23 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones dirigida a entidades locales del ámbito pirenaico para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales años 2021-2024.

³⁷ Resolución de 8 de julio de 2020, del Presidente del Instituto Aragonés del Agua, por la que se resuelve la convocatoria 2020 de subvenciones a entidades locales del ámbito pirenaico para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales. Orden AGM/1724/2019, de 18 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones dirigida a entidades locales del ámbito pirenaico para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales (año 2020), que gestionará el Instituto Aragonés del Agua.

La comunidad aragonesa contaba con 235 EDAR el año pasado, de acuerdo a los datos suministrados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. En 2020 se han puesto en funcionamiento 4 más, según recoge el IAEST, en la provincia de Teruel: Torrecilla de Alcañiz, Mazaleón, Castellote y Mas de las Matas. Esto supone un total de 2,6 millones de habitantes equivalentes con servicios de depuración que ofrecen cobertura a 9 de cada 10 personas en Aragón. La mayoría de las EDAR se ubican en la provincia de Zaragoza (7 de cada 10), mientras que el tipo de tratamiento que más predomina es el de fangos activados en aireación prolongada.

6.7. RESIDUOS³⁸

El Plan GIRA 2018-2022 establece principios rectores que sirven de base para definir los objetivos y actuaciones a abordar, como son el principio de protección de la salud humana y el medio ambiente, el de lucha contra el cambio climático, el principio de jerarquía en la gestión de los residuos o el de quien contamina, paga, entre otros. Teniendo en cuenta estos principios, además de la situación actual y el marco normativo aplicable, el plan establece diez objetivos estratégicos, que vincularán la gestión de los residuos en Aragón hasta el año 2022. Mención destacada merece el objetivo estratégico de promoción de la economía circular en el uso de los recursos, impulsando el sector de la gestión de los residuos como generador de empleo.

6.7.1. Residuos domésticos y comerciales

En 2019 la generación de residuos domésticos y comerciales fue de 632.653 t, con una disminución del 0,2% respecto al año anterior (1.046 t menos). El 84,4% de estos se destinaron a vertidos controlados y valorización en las ocho agrupaciones del territorio aragonés, un total de 523.354 t. El 81,4% de esos residuos se llevó a vertederos controlados (426.101 t), mientras que el 18,6% se valorizó para la obtención de material recuperado, material bioestabilizado y biogás (97.253 t) en el Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ). Los vertidos controlados, bien directamente a vertedero o a estaciones de transferencia, tuvieron una reducción interanual del 3,0% y lo derivado a la CTRUZ subió un 4,6%. Cada habitante generó un promedio de 1,3 kg diarios de residuos comerciales y domésticos³⁹. El 29,8% de estos

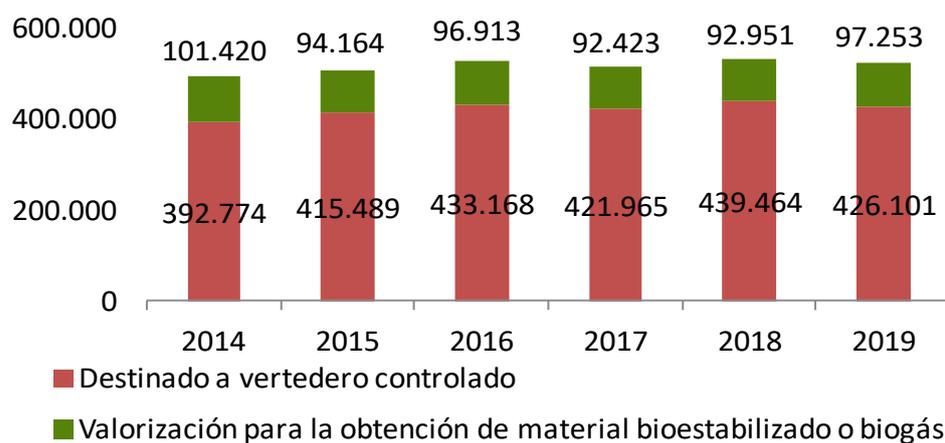
³⁸ Los últimos datos disponibles en materia de residuos del Gobierno de Aragón son de 2019.

³⁹ Se suman la fracción resto (LER 200301), la recogida selectiva, los residuos de limpieza municipal, los residuos de puntos limpios y otras recogidas diferenciadas. En la recogida selectiva se incluyen las fracciones de residuos de papel cartón, de vidrio, de envases ligeros, de materia orgánica (de reciente implantación), pilas y textiles. En los residuos de limpieza municipal se consideran los residuos de limpieza viaria, de limpieza del alcantarillado y los residuos de parques y jardines (biodegradables y

residuos se destinó a la preparación para la reutilización, reciclado y revalorización, cuando el objetivo de la Unión Europea para 2020 es del 50%.

■ Gráfico 17

Gestión de fracción rechazo de residuos domésticos y comerciales
Aragón. 2014-2019



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

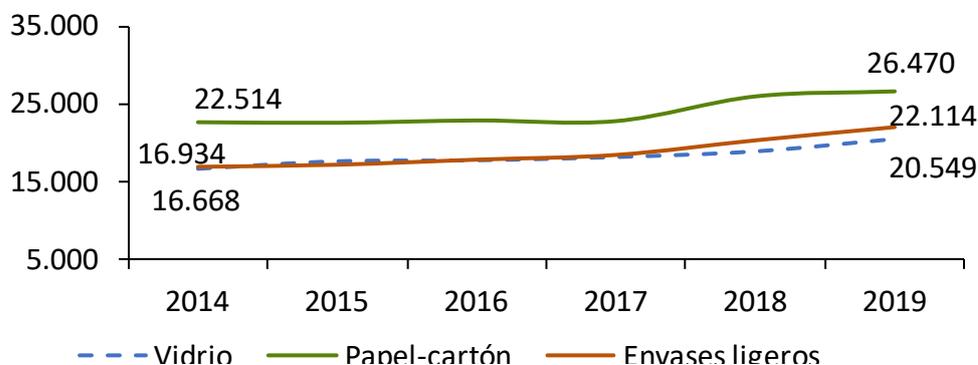
Los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SRAP), autorizados a operar en el territorio aragonés, se encargan de la recogida selectiva de residuos para su posterior tratamiento, reciclado y recuperación. El vidrio recogido en 2019 fue de 20.549 t, con un crecimiento interanual del 8,5%. La aportación por habitante y año alcanzó los 15,6 kg, con la totalidad de la población aragonesa cubierta. Además, se registraron 22.114 toneladas de envases ligeros, un 8,5% más que en 2018. Esto supone una tasa de aportación de 16,8 kg por persona y año, con una cobertura del 100,0% de los habitantes de la comunidad. Por otra parte, el acopio de papel-cartón creció hasta las 26.470 t (un 2,5% más que el año anterior) y se atendió al 99,9% de la población. Este año cada habitante contribuyó con 20,1 kg de promedio.

no). En otras recogidas diferenciadas están los residuos de mercados, voluminosos no recogidos a través de puntos limpios, residuos de medicamentos, aceites de cocina o animales muertos, entre otros.

■ Gráfico 18

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón y envases ligeros

Toneladas. Aragón. 2014-2019



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

La recogida de envases farmacéuticos llegó a las 178,6 toneladas, con un repunte del 6,6% en relación al año precedente. El número de puntos SIGRE en Aragón fue de 738 (1 más que en 2019). La provincia de Zaragoza concentra la mayoría de ellos (68,4%), seguida por Huesca (17,1%) y Teruel (14,5%). La aportación media ha sido de 11,3 kg por cada 1.000 habitantes y mes.

■ Gráfico 19

Evolución de la recogida de envases farmacéuticos

Toneladas. Aragón. 2014-2019



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

6.7.2. Residuos no peligrosos

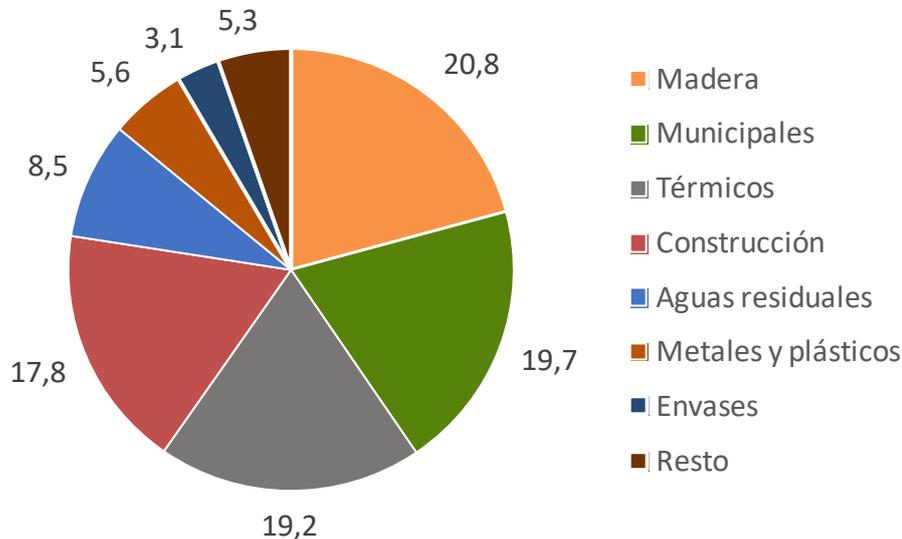
La cantidad de residuos no peligrosos producidos en el territorio aragonés bajó hasta los 3,2 millones de toneladas (un 13,6% menos que en 2018). Esta cifra concentra el 44,9% de los residuos no peligrosos gestionados en Aragón (7,2 millones de toneladas). En total se han contabilizado 184 productores y 295 gestores autorizados.

En cuanto a la distribución de los residuos industriales no peligrosos, más de un quinto derivan de la transformación de la madera (667.376 t), con un aumento respecto al año anterior (3,6% más). Por detrás se hallan los municipales (633.555 t) y los procedentes de procesos térmicos (616.445 t), con una importante reducción de estos últimos motivada por la reducción de actividad en la Central Térmica de Andorra que el 30 de junio de 2020 cerró definitivamente. Por detrás, están los de construcción y demolición (571.413 t), los vinculados con el tratamiento de aguas residuales (274.429 t) y los relacionados con metales y plásticos (179.197 t).

■ Gráfico 20

Distribución de residuos industriales no peligrosos (código LER)

Porcentaje. Aragón. 2019



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Por otra parte, existe información sobre la producción de lodos de EDAR en Aragón, llegando a 404.491 m³/día el caudal tratado en 2018 (un 1,6% menos que el año anterior), con un total de 27.795 t de lodos en base seca (2,3% más). Por otra parte, la eliminación de residuos industriales no peligrosos por parte de los servicios públicos de la comunidad subió de 566.955 t a 796.760 t (un 40,5% más) durante el último año.

Asimismo, los residuos de construcción y demolición gestionados en la comunidad han sido 472.509 t y los servicios públicos de valorización y eliminación de escombros gestionaron 245.386 t (un 7,4% más que en 2018).

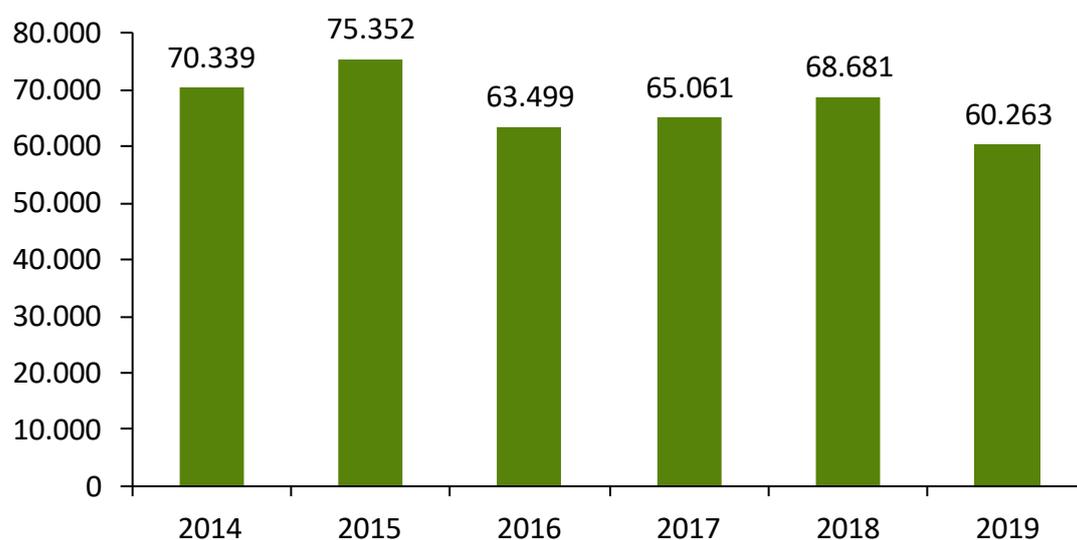
6.7.3. Residuos peligrosos

En 2019 se produjeron en Aragón 60.263 toneladas de residuos peligrosos, el 39,6% de los gestionados en la comunidad (152.150 t). Aquellos generados en el resto de España o fuera del país sumaron 91.887 toneladas. El 1,6% de todos los residuos con algún tipo de gestión en el territorio aragonés tuvieron un tratamiento físico-químico (2.386 t), el 27,2% se enviaron a vertedero (41.325 t), el 29,8% se llevaron a valorización (45.406 t), el 58,6% presentó su gestión final en el territorio aragonés (89.118 t) y el 41,4% restante se envió fuera (63.032 t). En el último quinquenio los residuos peligrosos generados y gestionados aquí disminuyeron un 14,3%, siguiendo también una tendencia a la baja durante el último año (-12,3%). Por otra parte, el registro de autorizaciones y comunicaciones de residuos peligrosos contabilizó 315 productores, con 11.319 pequeños productores y 113 gestores.

■ Gráfico 21

Evolución de los residuos peligrosos producidos y gestionados en Aragón

Toneladas. 2014-2019



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

■ Cuadro 8
Gestión de residuos peligrosos en Aragón
 Toneladas. 2018-2019

Procedencia	Tratamiento	2018	2019
		Toneladas	Toneladas
Residuos gestionados en Aragón según tipo de gestión	Tratamiento Físico-Químico (D09)	1.665	2.386
	Enviados a vertedero (D05)	41.513	41.325
	Enviados a valorización (R01 - R11)	47.080	45.406
	Gestión final en Aragón	90.259	89.118
	Enviados a gestionar fuera de Aragón	62.984	63.032
TOTAL Gestionados en Aragón		153.243	152.150
Residuos gestionados en Aragón según origen	Producidos en Aragón	68.681	60.263
	Producidos resto de España	59.134	59.070
	Producidos fuera de España	25.428	32.816

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

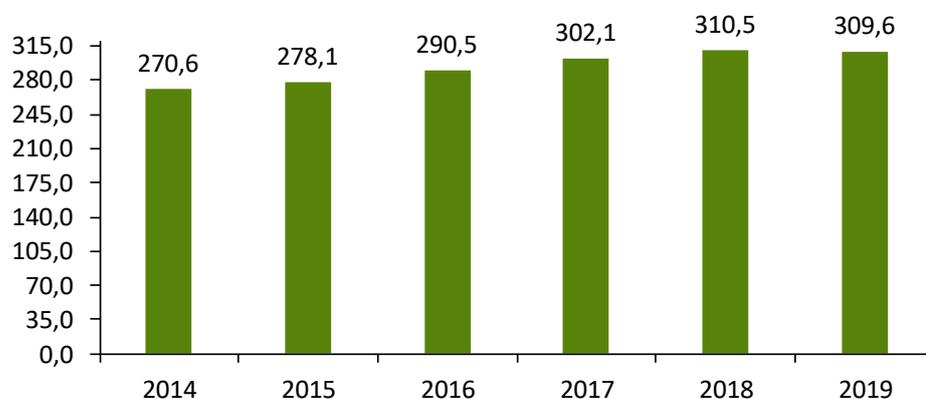
6.7.4. Otros residuos

Los envases fitosanitarios contaron con 291 puntos de recogida y 39 puntos colaboradores para el acopio de 309,6 t de este tipo de residuos. Esta cifra registró una leve bajada interanual (-0,3%), con un aumento desde 2014 (14,4% más). En Huesca se concentraron la mayor parte de los envases retirados (49,5%), seguida por Zaragoza (45,7%) y Teruel con una proporción muy por debajo de la registrada en las dos primeras provincias (4,8%).

■ Gráfico 22

Residuos de envases fitosanitarios gestionados

Toneladas. Aragón. 2014-2019



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Los SRAP gestionaron un total de 10.267 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos (RAEE), con un descenso del 0,7% respecto a 2018. El 80,6% de los RAEE se recogió en los hogares aragoneses y el 19,4% por profesionales, aumentando su peso en los primeros. Por otro lado, el acopio de pilas, acumuladores y baterías portátiles se amplió hasta las 148,5 toneladas, un 35,6% más que el año precedente (39 toneladas más).

■ Cuadro 9

Recogida selectiva de RAEE y pilas, acumuladores y baterías portátiles

Toneladas. Aragón. 2014-2019

Toneladas	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Evolución 18/19 (%)
RAEE recogidos por los SIG	4.584	4.982	6.365	8.116	10.344	10.267	-0,7%
Pilas, acumuladores y baterías portátiles	97,5	213,3	141,2	117,4	109,5	148,5	35,6%

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

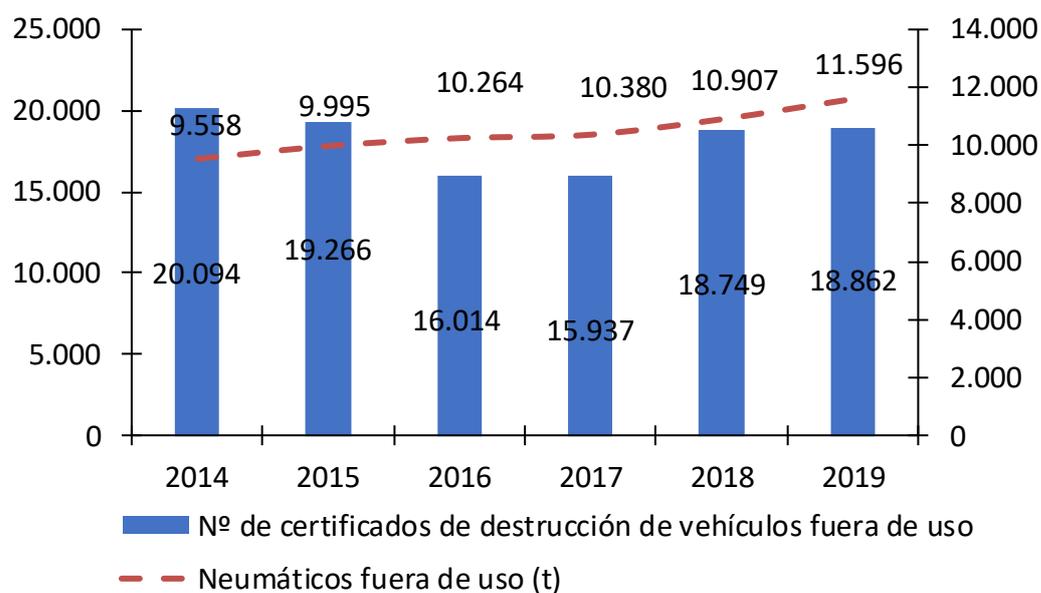
Los vehículos al final de su vida útil (VFU) son aquellos que se convierten en residuos cuando su poseedor los desecha. El titular del vehículo está obligado a entregarlo a un centro autorizado de tratamiento (CAT), que expide un certificado de destrucción. La entrega del vehículo puede hacerse directamente al CAT o a través de una instalación de recepción, como pueden ser los concesionarios. Las certificaciones para la destrucción de los vehículos fuera de uso (VFU) se llevó a cabo en 40 centros autorizados de tratamiento (CAT) en la comunidad. Desde 2014 el número de

certificaciones de VFU destruidos bajó de 20.094 a 18.862, si bien ha experimentado un ligero incremento en el último año (0,6% más). Por lo que respecta a la recogida selectiva de neumáticos fuera de uso (NFU), su evolución ha seguido al alza por sexto año consecutivo. Además, se ha pasado de 9.558 t a 11.596 t entre 2014 y 2019.

■ Gráfico 23

Número de certificaciones VFU y recogida selectiva de NFU

Número de certificaciones y toneladas. Aragón. 2014-2019



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

7. PROTECCIÓN SOCIAL

En las sociedades contemporáneas se producen diversas situaciones de desigualdad social debido a distintos factores socioeconómicos o circunstancias personales. Para ello, el Estado de Bienestar diseña y ejecuta una serie de políticas públicas que abordan la vulnerabilidad de la población ante distintas causas, a través de servicios o prestaciones con el fin de reforzar la protección, la integración y la cohesión social.

El objeto de este capítulo es revisar los principales indicadores del Sistema de Protección Social en España, así como en Aragón y sus comarcas. Se incluyen las áreas de Sistema de Servicios Sociales (incluyendo servicios sociales generales, atención a la dependencia y personas mayores, y ayudas económicas dependientes del IASS) pensiones no contributivas de la Seguridad Social, prestaciones por desempleo y actuaciones frente a la violencia de género. Respecto a informes previos, este año se incluye también información sobre la protección de infancia y juventud en Aragón.

Cabe destacar que los datos correspondientes a 2020 coinciden con la llegada del COVID-19 y dos declaraciones de estado de alarma¹, la última prorrogada más allá del año natural. Debido al impacto causado por esta situación, se han desarrollado una serie de medidas públicas para la protección de la población y la adecuación al nuevo escenario.

El Gobierno de España aprobó el Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo de 2020, cuyo objeto es la creación y regulación del Ingreso Mínimo Vital como prestación dirigida a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que vivan solas o integradas en una unidad de convivencia, cuando se encuentren en una situación de vulnerabilidad por carecer de recursos económicos suficientes para la cobertura de sus necesidades básicas. Esta norma regula el Ingreso Mínimo Vital como el derecho subjetivo a una prestación de naturaleza económica que garantiza un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica en los términos que se definen en su articulado. La puesta en marcha de esta prestación comporta la reordenación del conjunto de ayudas estatales y autonómicas con el fin de evitar duplicidades y facilitar su complementación en el marco de la garantía de ingresos y procesos de integración social.

¹ Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Este fue prorrogado hasta el 21 de junio de 2020. Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2.

En Aragón el reajuste previsto supone la coordinación de las prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón con el Ingreso Mínimo Vital para garantizar respuestas inclusivas y adecuadas a las situaciones de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad social. El Decreto-Ley 5/2020, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, establece y regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social. Esta nueva prestación implica la derogación de toda la legislación del Ingreso Aragonés de Inserción (IAI). La Prestación Aragonesa Complementaria es una prestación subsidiaria al Ingreso Mínimo Vital, periódica y de naturaleza económica y, en su caso, complementaria de cualquier otro ingreso o tipo de recursos o prestaciones a los que tenga derecho la unidad familiar, dirigida a personas que no dispongan de ingresos suficientes para hacer frente a sus necesidades básicas.

Por último, el texto define el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social como el servicio que proporciona las prestaciones, programas e instrumentos de apoyo y acompañamiento a las personas y grupos sociales vulnerables, en situación de riesgo o exclusión social, orientados a la plena y efectiva inclusión social, en todas sus dimensiones. Este servicio se configura como una organización administrativa integrada por servicios especializados del IASS y de los servicios sociales generales y concretará su acción a través de una o varias prestaciones cuya finalidad es promover la inclusión social por medio de procesos de apoyo personalizado, continuos e integrales, ajustados a las necesidades de las personas y orientados a la inclusión.

La partida presupuestaria en 2020 por el Gobierno de Aragón para Seguridad y Protección Social asciende a 426,4 millones de euros², y un total per cápita de 323,6 €.

El primer epígrafe del capítulo presenta el sistema público de Servicios Sociales de Aragón, a través de cuatro áreas principales: (1) Los Servicios Sociales Generales³ (incluye el número de usuarios atendidos, las ayudas de urgencia, los servicios complementarios y esenciales del SAAD, así como las cifras de teleasistencia y ayudas técnicas); (2) el Sistema para la Autonomía y Atención de la Dependencia en Aragón y España (solicitudes, beneficiarios, dictámenes y prestaciones correspondientes); (3) plazas en centros residenciales para personas mayores y (4) las prestaciones económicas gestionadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, IASS (pensiones no contributivas de jubilación, de invalidez o asistenciales de ancianidad y enfermedad, PAE) y de las prestaciones autonómicas como el Ingreso Aragonés de

² Presupuesto real (ajustado a la inflación).

³ Los datos más recientes pertenecen a 2019.

Inserción (IAI), las ayudas de integración familiar y las becas. En este último punto, se añaden los primeros indicadores sobre la Ingreso Mínimo Vital aprobado en 2020.

En el segundo epígrafe se examinan las pensiones contributivas de la Seguridad Social y su evolución en los últimos años para los cinco grandes grupos de pensiones (incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares).

El tercer epígrafe corresponde a las prestaciones por desempleo a nivel estatal, autonómico y provincial. Además de las prestaciones ya tradicionales (prestación contributiva, subsidio y Renta Activa de Inserción), se añaden las prestaciones por ERTE⁴ COVID-19 y la prestación extraordinaria urgente para trabajadores por cuenta propia.

El epígrafe cuarto, recoge los principales indicadores relativos a la situación de violencia de género (víctimas, denuncias y recursos de protección). Y, por último, el quinto epígrafe se dedica a las medidas de protección para menores (Declaración de riesgo, tutela, guarda y acogimiento).

En 2019 los Servicios Sociales Generales atendieron a un total de 145.736 personas, un 37,4% menos que en 2018. Del total de personas atendidas, 9.744 eran usuarios nuevos, con una caída de estas últimas del 44,0% respecto a 2018. Desde estos servicios sociales de base se han concedido un total de 40.662 ayudas de urgencia (un aumento del 23,1% respecto a 2018). De nuevo, el Zaragoza capital concentra la amplia mayoría de ayudas de este tipo concedidas (90,6%).

El Sistema para Autonomía y Atención a la Dependencia ha contabilizado 47.953 nuevas solicitudes en 2020 para Aragón, un 6,4% menos que el año anterior. Los beneficiarios bajan hasta los 31.533 y las prestaciones totales suman 37.313, un descenso anual del 6,3% y 4,7% respectivamente. En comparación con el resto de comunidades, Aragón es la novena autonomía con más beneficiarios (24) y prestaciones (29) por cada mil habitantes. Los centros residenciales para personas mayores presentes en la región ascienden a 280, con 18.865 plazas. Un 41,3% de las plazas pertenece a centros de titularidad privada, 30,1% a centros de iniciativa social, y 28,6% a centros públicos (autonómicos y locales). La tasa de cobertura para personas mayores de 65 años es del 6,5%, y sube al 19,1% para mayores de 80 años.

Las pensiones no contributivas y otras ayudas económicas gestionadas por el IASS han beneficiado a 20.875 personas en Aragón, 877 beneficiarios menos que en 2019 (-4,0%). Con la entrada en vigor del Ingreso Mínimo Vital, con 12.965 beneficiarios (incluyendo menores) en 2020, el Ingreso Aragonés de Inserción que concentraba al

⁴ Expedientes de Regulación Temporal de Empleo afectados por el COVID-19.

41,1% de perceptores se reduce en un 9,0% respecto a 2019. La pensión por jubilación es la siguiente prestación no contributiva con más beneficiarios (25,2%) y un importe medio de 4.817,8 euros. La pensión por invalidez suma el 13,0% de perceptores y la Ayudas de Integración familiar el 19,6%, con importes medios de 5.558,3 euros y 1.571,3 euros, respectivamente.

En 2020 Aragón ha registrado 304.279 pensiones contributivas, un aumento anual del 3,1% y un valor medio de 1.065,5 euros. Las pensiones de jubilación representan el 64,7% del total, seguidas por las de viudedad (24,5%), Incapacidad (7,5%), Orfandad (3,1%) y Favor Familiar (0,3%). Aragón es la sexta comunidad con mayor número de pensiones (229) por cada mil habitantes.

Las prestaciones por desempleo en Aragón han llegado a 61.287 perceptores en 2020, aumentando en 25.070 perceptores más (69,2%) respecto a 2019. La prestación contributiva concentra al 71,7% de los beneficiarios, seguida por el subsidio por desempleo (25,5%) y la RAI (2,8%). El programa PAE ha quedado extinguido. El promedio de beneficiarios por prestaciones de ERTE COVID-19, entre abril y diciembre, ha sido de 27.528 personas en Aragón y a 31 de diciembre se resolvieron favorablemente 8.254 prestaciones extraordinarias a trabajadores por cuenta propia.

El número de víctimas mortales en casos de violencia de género en España ha ascendido a 45 mujeres y 3 menores, dejando 26 menores huérfanos. En Aragón no se han registrado víctimas mortales de violencia de género en 2020. Por su parte, se ha registrado una disminución interanual del 22,8% en las denuncias registradas (3.277), el 22,9% de las cuales ha recibido órdenes de protección policial (23,8% en España). Este descenso se explica, en parte, por la situación de COVID-19, en la que el confinamiento y las restricciones de movilidad han provocado que las posibles víctimas no hayan tenido otro contacto que el de su pareja.

Por último, el sistema de protección de menores de Aragón ha intervenido con un total de 2.635 menores en 2020, con un descenso anual del 14,9%. Se han registrado 763 declaraciones de menores en riesgo, 818 tutelas, 187 guardas y 233 prorrogas de la atención con la mayoría de edad.

7.1. SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

La Ley 5/2009⁵ de 30 de junio de Servicios Sociales de Aragón tiene por objeto garantizar, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, el derecho universal de acceso a los servicios sociales como derecho de la ciudadanía, para promover el

⁵ <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=390353230505>

bienestar social del conjunto de la población y contribuir al pleno desarrollo de las personas, de acuerdo a los artículos 23.1 y 71.34º del Estatuto de Autonomía de Aragón. También tiene por objeto ordenar, organizar y desarrollar el Sistema Público de Servicios Sociales y establecer los mecanismos de coordinación y de trabajo en red de todas las administraciones públicas integradas en el mismo, articulando la relación de dicho sistema público con el resto de las áreas de la política social. En el Título III de esta norma se define el Catálogo de Servicios Sociales como el instrumento que determina el conjunto de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón. Este determinará aquellas prestaciones de carácter esencial o exigible, configuradas como derecho subjetivo, y las prestaciones complementarias, cuyo reconocimiento podrá quedar supeditado a las disponibilidades presupuestarias del sistema público. En el Decreto 143/2011⁶, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón se incluyen tanto el contenido como los requisitos de aprobación y se enuncian las prestaciones, de servicio, económicas y tecnológicas, que desarrollan el mismo. Sin perjuicio de la posible incorporación de aquellas prestaciones adicionales que se estimen oportunas, a la vista de las necesidades sociales existentes. Es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)⁷, quien vela por hacer efectiva la responsabilidad pública del Gobierno de Aragón en materia de servicios sociales de acuerdo con las competencias autonómicas y la coordinación de las actividades de las instituciones públicas y privadas en dicha materia.

En la Ley 5/2009, en su artículo 41, también se establece el Mapa de Servicios Sociales⁸ como elemento necesario para establecer la organización territorial del Sistema Público de Servicios Sociales. En este se definen, en términos poblacionales, las zonas más idóneas para la implantación de los diferentes servicios incluidos en el Catálogo, atendiendo a su naturaleza, al número de personas potencialmente demandantes y una mayor proximidad. Las unidades territoriales de carácter estructural son el Área Básica de Servicios Sociales y el Sector de Servicios Sociales. Además, con carácter coyuntural se contempla la Zona de Servicios Sociales, y el Área Especial de Servicios Sociales.

⁶ <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=606633000303>

⁷ <https://www.boe.es/eli/es-ar/l/1996/05/22/4>

⁸

https://www.aragon.es/documents/20127/674325/DeceretoMapaServiciosSociales55_2017.pdf/d0b1921-830a-56d6-3a05-7b6c1cb8119b

La última actualización del mismo, aprobada junto con el Plan Estratégico de Servicios Sociales, se hizo en octubre de 2018⁹ por lo que tiene plena vigencia en este informe. El Mapa incorpora los establecimientos y las prestaciones de los Servicios Sociales Generales y de los Servicios Sociales Especializados, así como las prestaciones económicas y tecnológicas.

El sistema de Servicios Sociales ha actuado frente a la pandemia COVID-19 como un segundo escudo tras el Sistema Sanitario para garantizar la protección social de todas las personas. Principalmente se ha desarrollado una labor de apoyo en los centros residenciales y ha servido de herramienta para atender las nuevas necesidades sociales que han surgido a raíz de esta catástrofe.

Desde la declaración del primer estado de alarma, el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales junto con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales en coordinación con el Departamento de Sanidad, han participado en la elaboración de las ordenes que han establecido las medidas especiales dirigidas a los centros de servicios sociales especializados ubicados en Aragón, previo informe de la Dirección General de Salud Pública. También se ha desarrollado un trabajo conjunto en la elaboración de protocolos de actuación, guías de actuación, asesoramiento en la reubicación y aislamiento de personas residentes con riesgo de transmisión, entre otras actuaciones.

Se han abierto 5 dispositivos residenciales intermedios para acoger a residentes positivos, que contagiados por la COVID-19 presentasen sintomatología leve y no requiriesen ingreso hospitalario o para residentes negativos. En total se han puesto en funcionamiento 320 plazas residenciales y se ha atendido desde el 23 de marzo al 31 de diciembre de 2020 a 1.260 residentes.

En esta misma línea se ha contactado diariamente con los centros residenciales para hacer seguimiento y actualizar la información de cada uno de los centros afectados, colaborando con el Departamento de Sanidad en la gestión del Sistema de Información (SIRCovid).

Se ha tratado de abastecer a los todos los centros de material de protección para evitar el aumento de contagio. En este periodo se ha repartido 2.700.000 unidades de guantes, 6.500 litros de hidrogel, 310.000 unidades de mascarillas FFP1 y 150.500 unidades de mascarillas FFP2.

También se ha abierto una bolsa de empleo que ha gestionado 754 contrataciones para dar cobertura a las necesidades de personal de atención tanto en centros

⁹<https://www.aragon.es/documents/20127/674325/Actualizacion29102018DocTecnicoMapadeServiciosSociales.pdf/223e3053-deb3-d9a9-647e-337414af477b>

públicos como en privados. Y posteriormente, se ha creado una subvención para la contratación de personal en residencias por impacto COVID-2019 con objeto de financiar las necesidades extraordinarias de contratación de personal originadas en los centros y establecimientos residenciales de atención a personas mayores y personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Aragón. El importe total de la convocatoria¹⁰ ha sido de 2.083.000 € destinadas a entidades Locales, PYMES y entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas y la subvención ha llegado a 109 entidades. En esta misma línea, también se ha respaldado económicamente la gran labor desarrollada por las entidades locales.

Actualmente el esfuerzo está puesto en colaborar con el Departamento de Sanidad en la campaña de vacunación en el ámbito residencial.

Todos los servicios del Sistema de Servicios Sociales se han adaptado a la nueva realidad y a las nuevas necesidades que nos ha traído la COVID-19. Se han prorrogado prestaciones, se ha incrementado la información y el acompañamiento vía telefónica durante la crisis. Asimismo, se ha continuado con la intervención de las diferentes situaciones sociales, manteniendo la actividad de todos los servicios con las medidas de protección necesarias.

¹⁰ ORDEN CDS/765/2020, de 14 de agosto, por la que convocan subvenciones para la financiación de las necesidades extraordinarias de contratación de personal originadas por el impacto del COVID 19 en establecimientos y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad en la comunidad autónoma de Aragón. Posteriormente modificada por:

ORDEN CDS/788/2020, de 21 de agosto, de corrección de error material de la Orden CDS/765/2020, de 14 de agosto, por la que se convocan subvenciones para la financiación de las necesidades extraordinarias de contratación de personal originadas por el impacto del COVID-19 en establecimientos y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN CDS/1092/2020, de 9 de noviembre, por la que se modifica la convocatoria de Subvenciones, aprobada mediante Orden CDS/765/2020, de 14 de agosto, por la que se convocan subvenciones para la financiación de las necesidades extraordinarias de contratación de personal originadas por el impacto del COVID-19 en establecimientos y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Aragón, modificada por Orden CDS/788/2020, de 21 de agosto, de corrección de error material (“Boletín Oficial de Aragón”, número 170, de 27 de agosto de 2020).

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2020, de la Jefa del Servicio del “Boletín Oficial de Aragón” y Registro de Convenios, por la que se deja sin efecto, por duplicidad, la Orden CDS/1091/2020, de 21 de agosto, de corrección de error material de la Orden CDS/765/2020, de 14 de agosto, por la que se convocan subvenciones para la financiación de las necesidades extraordinarias de contratación de personal originadas por el impacto del COVID-19 en establecimientos y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Aragón. publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 226, de 13 de noviembre de 2020.

7.1.1. Servicios Sociales Generales

Los Servicios Sociales Generales se prestan a través de las Entidades Locales aragonesas (comarcas, mancomunidades y municipios)¹¹. Se trata de servicios públicos de carácter polivalente y comunitario cuya organización y personal están al servicio de toda la población e incluyen:

- Servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación social
- Servicio de ayuda a domicilio
- Servicio de intervención familiar
- Servicio de apoyo a personas cuidadoras
- Servicio de promoción de la animación comunitaria y de la participación
- Servicio de atención de urgencias sociales
- Alojamiento temporal para situaciones de urgencia
- Servicio de prevención e inclusión social
- Ayudas de urgencia para situaciones generales
- Teleasistencia
- Transporte social adaptado

Los Servicios Sociales Generales se consideran el primer nivel del Sistema Público de Servicios Sociales, y se estructuran a través de los Centros de Servicios Sociales. Estos son el equipamiento básico, de carácter comunitario, cuyo espacio físico debe servir para proporcionar una primera atención ante situaciones de carencia o necesidad, y hacer efectivas las prestaciones de servicios sociales, con el objetivo de promover la inclusión social y convivencia en el territorio.

Los últimos datos disponibles para este informe corresponden a 2019, en el que se atendieron a un total de 145.736 usuarios, entre los que 9.744 eran nuevos usuarios en Servicios Sociales (6,7% del total). En comparación con el año anterior, supone un descenso del 37,4% de usuarios atendidos (87.254 expedientes menos). Zaragoza capital agrupa la mayoría de atendidos con el 60,3% del total de casos, el resto de la provincia de Zaragoza el 17,6%, Huesca provincia 12,0%, y Teruel provincia el 10,1%.

En relación a la población atendida en cada comarca, las tasa de cobertura¹² más altas se registran en los territorios de Bajo Martín (27,7%) y Andorra-Sierra de Arcos 25,3%, y las más bajas en Maestrazgo (1,2%) y Tarazona de Moncayo (3,4%). Por provincias, Teruel registra la tasa más alta con 11%, seguido de Zaragoza 8,9% y Huesca con 7,7%.

¹¹ <https://www.aragon.es/-/servicios-sociales-generales.-informacion-general>

¹² Calculada en base al total de casos atendidos divididos por la población total del área de referencia a 01/01/2019.

■ Cuadro 1

Usuarios atendidos por Servicios Sociales Generales

Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. Número de usuarios y nuevos expedientes. 2019

Área	Usuarios atendidos	Usuarios Asociados a Exp. Nuevos	Proporción de nuevos usuarios	Tasa de cobertura
La Jacetania	798	185	23,2%	4,5%
Alto Gállego	1.226	151	12,3%	9,1%
Sobrarbe	479	57	11,9%	6,4%
La Ribagorza	1.596	144	9,0%	13,3%
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	1.124	159	14,1%	7,5%
Huesca	2.547	643	25,2%	4,8%
Somontano de Barbastro	1.442	365	25,3%	6,1%
Cinca Medio	3.312	313	9,5%	13,9%
La Litera / La Llitera	2.531	374	14,8%	13,8%
Los Monegros	1.430	366	25,6%	7,8%
Bajo Cinca / Baix Cinca	958	236	24,6%	3,9%
Sector Huesca	17.443	2.993	17,2%	7,7%
Cinco Villas	2.015	249	12,4%	6,6%
Tarazona y el Moncayo	473	71	15,0%	3,4%
Campo de Borja	940	96	10,2%	6,8%
Aranda	666	146	21,9%	10,2%
Ribera Alta del Ebro	2.871	247	8,6%	10,5%
Valdejalón	4.303	556	12,9%	15,8%
Central	5.267	910	17,3%	6,5%
Ayuntamiento de Zaragoza	87.824	2.542	2,9%	13,0%
Ribera Baja del Ebro	1.238	61	4,9%	14,7%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	2.923	162	5,5%	19,9%
Comunidad de Calatayud	1.680	139	8,3%	9,9%
Calatayud	1.177	176	15,0%	5,9%
Campo de Cariñena	1.196	130	10,9%	12,0%
Campo de Belchite	401	39	9,7%	8,7%
Campo de Daroca	541	40	7,4%	9,7%
Sector Zaragoza	25.691	3.022	11,8%	8,9%
Bajo Martín	1.750	101	5,8%	27,7%
Jiloca	2.872	140	4,9%	23,6%
Cuencas Mineras	581	70	12,0%	7,3%
Andorra-Sierra de Arcos	2.505	115	4,6%	25,3%
Bajo Aragón	2.009	254	12,6%	7,0%
Comunidad de Teruel	639	52	8,1%	6,2%
Teruel	1.909	240	12,6%	5,3%
Maestrazgo	39	6	15,4%	1,2%
Sierra de Albarracín	411	43	10,5%	9,4%
Gúdar-Javalambre	1.024	77	7,5%	13,9%
Matarraña / Matarranya	1.039	89	8,6%	12,7%
Sector Teruel	14.778	1.187	8,0%	11,0%
Aragón	145.736	9.744	6,7%	11,1%

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración Propia

Según el Catálogo de Servicios Sociales¹³ de Aragón, las ayudas de urgencia para situaciones generales son prestaciones económicas de pago único y de carácter extraordinario destinadas a resolver situaciones de necesidad, en el momento en que se produzcan, que afecten a personas o familias que se vean privadas de los medios de

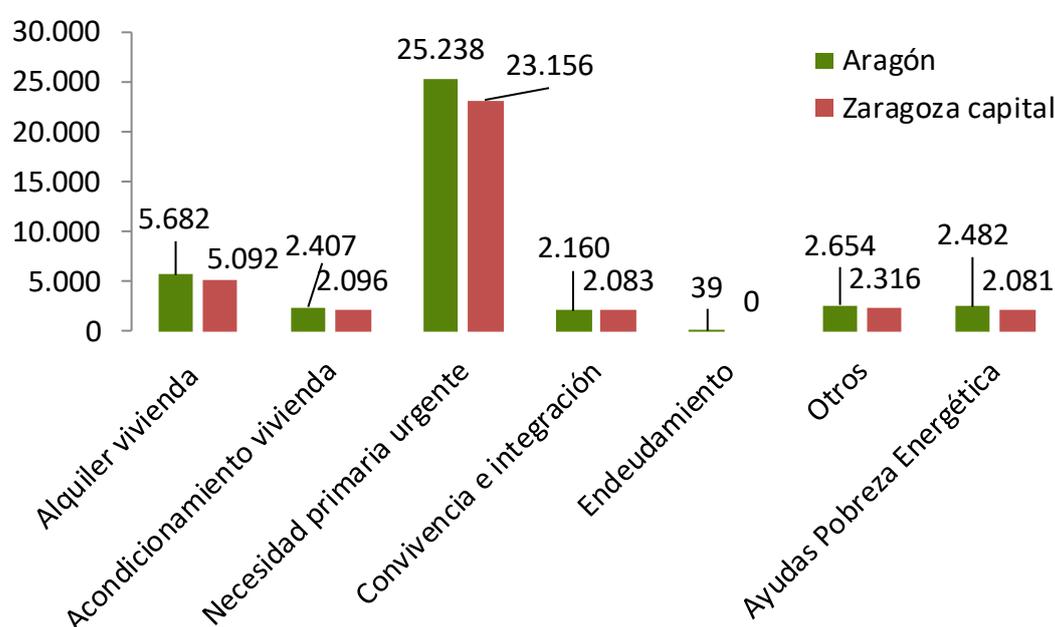
¹³ <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=606633000303>

vida básicos imprescindibles. Del total de 43.724 ayudas económicas solicitadas en Aragón en 2019, se concedieron 40.662 (93,0%), la amplia mayoría corresponden a la ciudad de Zaragoza con un 90,6% de las ayudas concedidas. De las distintas modalidades de ayudas de urgencia, la más frecuente es la cobertura de necesidades primarias urgentes (62,1%), seguida por la del alquiler de vivienda (14,0%). La ayuda por endeudamiento es la que menos se ha prestado (0,1%).

■ Gráfico 1

Ayudas de Urgencias concedidas por categoría

Número. Aragón y Zaragoza capital. 2019



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración Propia

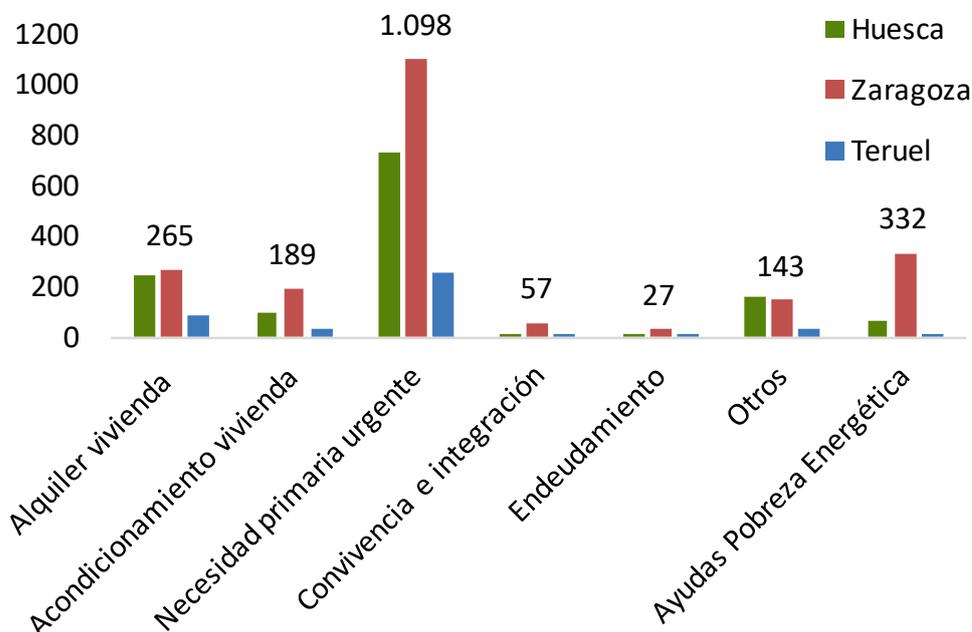
En el resto de la comunidad, la provincia de Zaragoza suma el 5,2% de las ayudas concedidas, Huesca el 3,2% y Teruel el 1%. La distribución de la ayudas es semejante al nivel autonómico, siendo la ayuda por necesidad primaria urgente la de mayor volumen en las tres provincias (Huesca, 55,5%; Teruel, 61,9%; Zaragoza¹⁴, 52,0%). La siguiente más frecuente es la ayuda por alquiler (Huesca, 18,3%; Teruel, 20,6%), excepto en el caso de Zaragoza provincia (exceptuando la capital) donde suman más ayudas de pobreza energética (15,7%). Las ayudas por endeudamiento son de nuevo las de menor concesión.

¹⁴ Se excluye el Ayuntamiento de Zaragoza.

■ Gráfico 2

Ayudas de urgencia concedidas por categoría

Número. Provincias (excluyendo Ayto. de Zaragoza en la provincia zaragozana). 2019



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración Propia

Desde Servicios Sociales Generales también se tramitan la gestión y prestación de servicios de ayuda a domicilio para situaciones sin los apoyos necesarios. Una parte (de naturaleza esencial) viene articulada dentro de las prestaciones del Sistema de Atención a la Dependencia, que ocupa el próximo epígrafe de este informe. Otra parte (de naturaleza complementaria), corresponde a servicios de atención previos a la Ley 39/2006 que se venían gestionando desde los Servicios Sociales Generales y que ahora son establecidos como prestación complementaria. En 2019 se han contabilizado un total de 19.463 usuarios, 14.266 de prestaciones complementarias y 5.197 de prestaciones esenciales. Zaragoza capital genera la mayoría de horas de atención con 34,9% de las horas complementarias y el 38,3% de las horas esenciales. Le sigue Zaragoza provincia como el segundo que más horas de atención complementaria ofrece (26,4%), y Huesca en horas esenciales (35,3%).

■ Cuadro 2

Usuarios atención a la dependencia en Servicios Sociales Generales por prestaciones complementarias y esenciales

Sectores provinciales¹⁵, Ayuntamiento de Zaragoza y Aragón. Número de usuarios atendidos y horas totales. 2019

	Prestaciones complementarias		Prestaciones esenciales	
	Usuarios dependencia en periodo	Total horas año	Usuarios SAAD en periodo	Total horas SAAD año
Huesca	1.866	457.223	1.604	310.476
Zaragoza	4.101	486.881	776	114.087
Teruel	1.830	257.146	630	117.896
Ayuntamiento De Zaragoza	6.469	644.264	2.187	337.004
Aragón	14.266	1.845.514	5.197	879.463

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración Propia

7.1.2. Atención a personas en situación de dependencia

La Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su artículo 6.1 establece que “el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantiza las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la presente Ley; sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia; optimiza los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos”¹⁶.

Como requisito previo para el acceso a las prestaciones, los interesados son evaluados para determinar su grado de dependencia. El sistema de atención a las personas en situación de dependencia establece un baremo común para todo el Estado, como instrumento de medición del grado de dependencia ¹⁷correspondiente de las personas valoradas. También establece los servicios a los que tienen derecho, realizándose, por parte de los Servicios Sociales, un Programa Individual de Atención.

En 2020 se registraron 47.953 solicitudes en Aragón para acceder al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que representan el 2,6% del conjunto

¹⁵ No incluye el Ayuntamiento de Zaragoza en el sector provincial.

¹⁶ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-21990>

¹⁷

http://dependencia.imserso.es/dependencia_01/normativa/texto_ley/titulo_uno/valoracion/index.htm

nacional (1,9 millones de solicitudes). Respecto al año pasado, supone un descenso del 6,4% en el número de solicitudes para Aragón y un 2,3% menos a nivel nacional, como también sucede en el número de dictámenes y beneficiarios en ambos niveles.

■ Cuadro 3

Resumen de solicitudes, dictámenes y beneficiarios

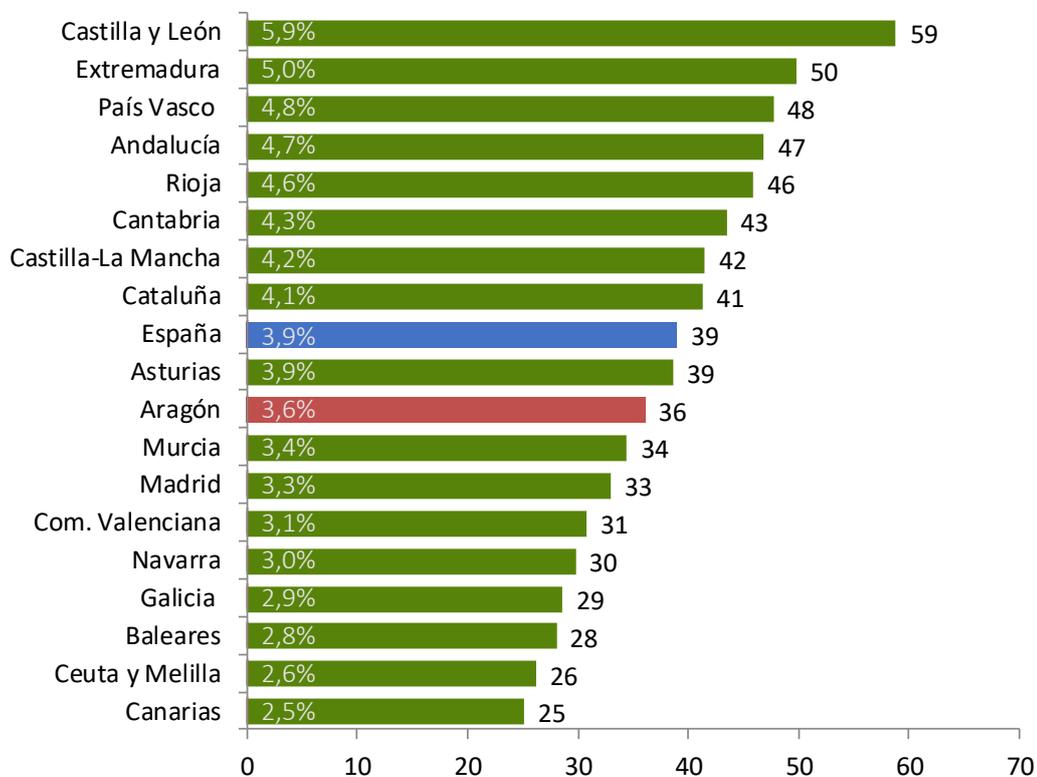
Número y %. Aragón y España. 2019-2020

	Aragón	España	% sobre el total de la población		Evolución Aragón 2019-2020 (%)	Evolución España 2019-2020 (%)
			Aragón	España		
Solicitudes	47.953	1.850.950	3,6%	3,9%	-6,4%	-2,3%
Dictámenes	44.726	1.709.394	3,4%	3,6%	-6,3%	-1,5%
Beneficiarios	31.533	1.124.230	2,4%	2,4%	-4,3%	0,8%
Beneficiarios/Solicitudes	65,8%	60,7%	-	-	-	-

Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

En el 2020 la media de solicitudes del SAAD por cada mil habitantes ha bajado en un punto a 36, siendo Aragón la décima comunidad con más tasa de solicitudes. Castilla y León se mantiene como la región con más solicitudes por habitante (59), seguida de Extremadura (50) y País Vasco (48). Las Islas Canarias (25) y Ceuta y Melilla (26) son las que presentan ratios más bajas. Aragón ocupa la décima posición en el rango de las comunidades autónomas, con 39 solicitudes por mil habitantes.

■ Gráfico 3
Número de solicitudes por cada mil habitantes
 Comunidades autónomas y España. 2020



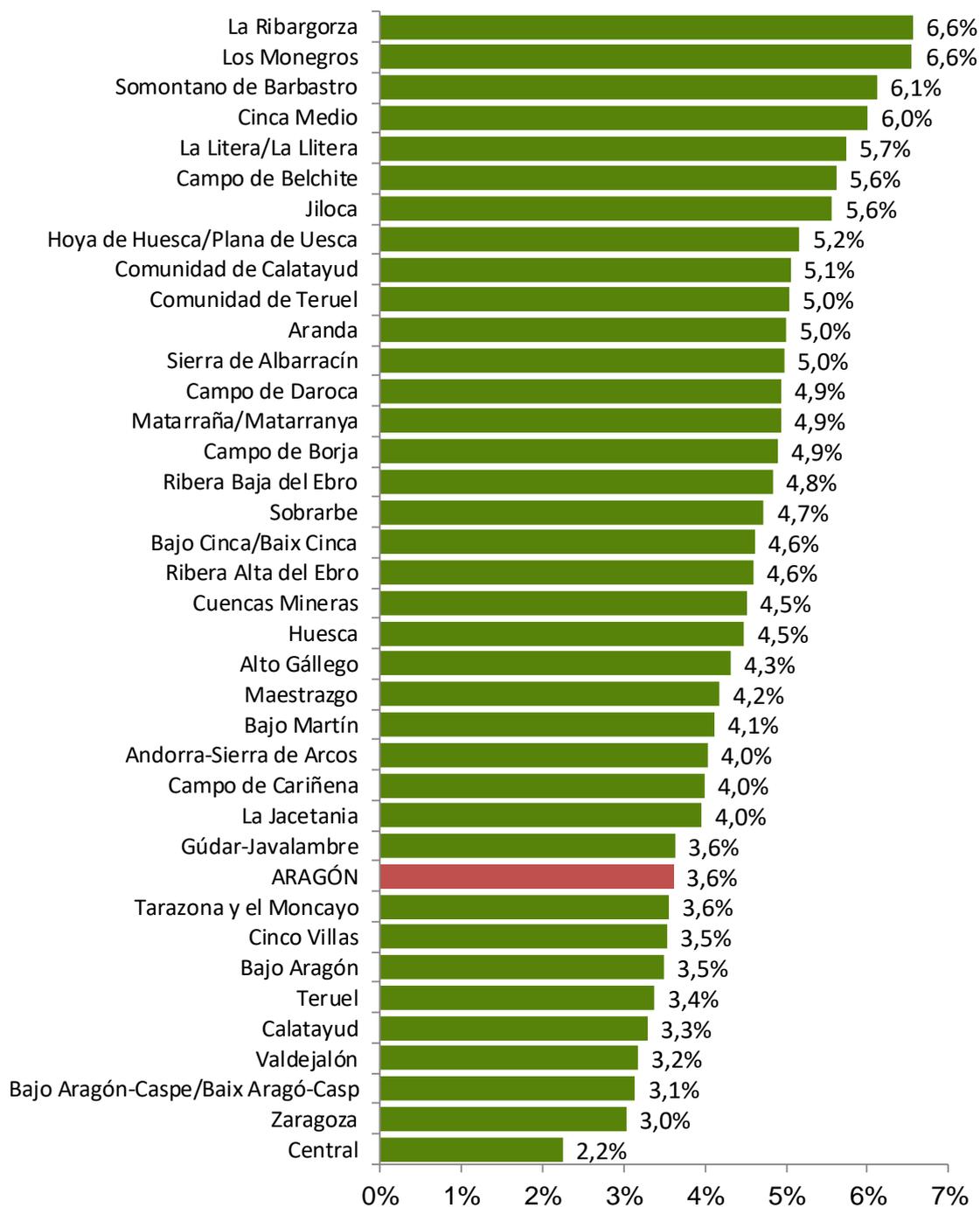
Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

Dentro del territorio aragonés, la proporción de solicitudes sobre la población presenta una media de 3,6%. Por áreas básicas, destacan los valores de La Ribagorza y Los Monegros con cerca del 7%, frente a las tasas más bajas en Zaragoza (3,3%) y la Comarca Central (2,25%).

■ Gráfico 4

Proporción de solicitudes SAAD por áreas básicas de Servicios Sociales

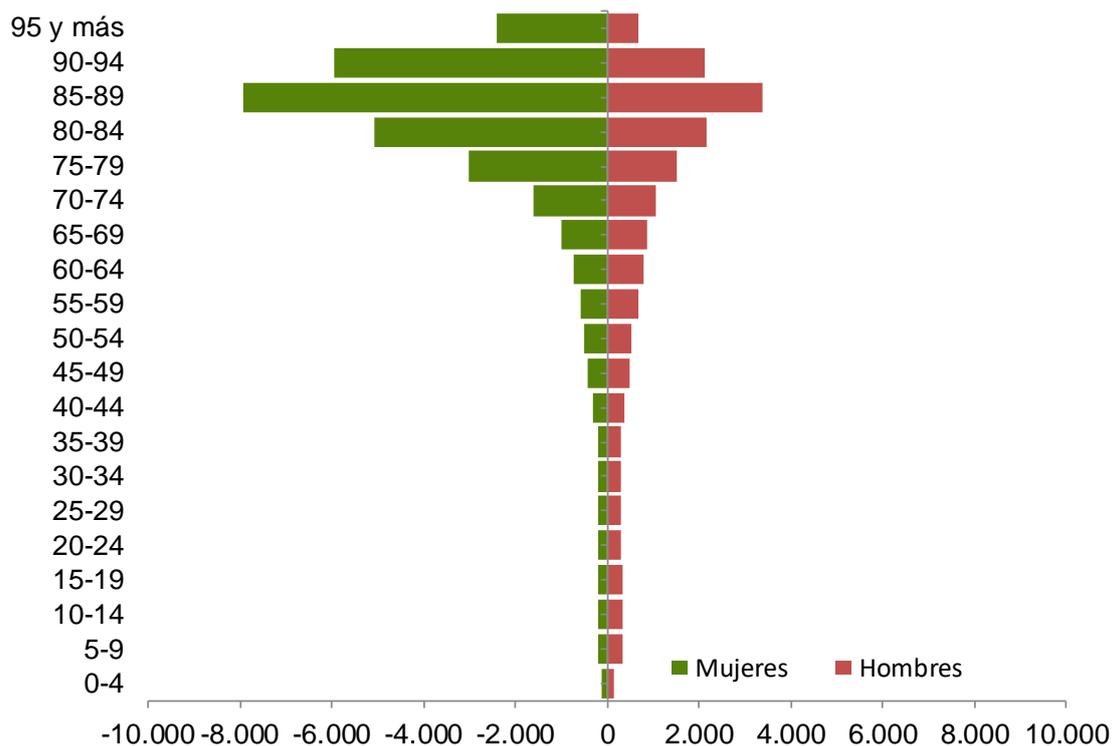
%. Aragón y áreas básicas de Servicios Sociales. 2020



Fuente: Datos PMH a 1 de enero de 2020 (IAEST). Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2020 (IASS). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales)

Estas solicitudes presentan más el doble de casos de mujeres (64,7%) que de hombres (34,3%) y se concentran en las edades más avanzadas, con un 61,9% de las solicitudes por encima de los 80 años.

■ Gráfico 5
Pirámide edad de solicitudes registradas en Aragón
 Grupos de edad y sexo. 2020



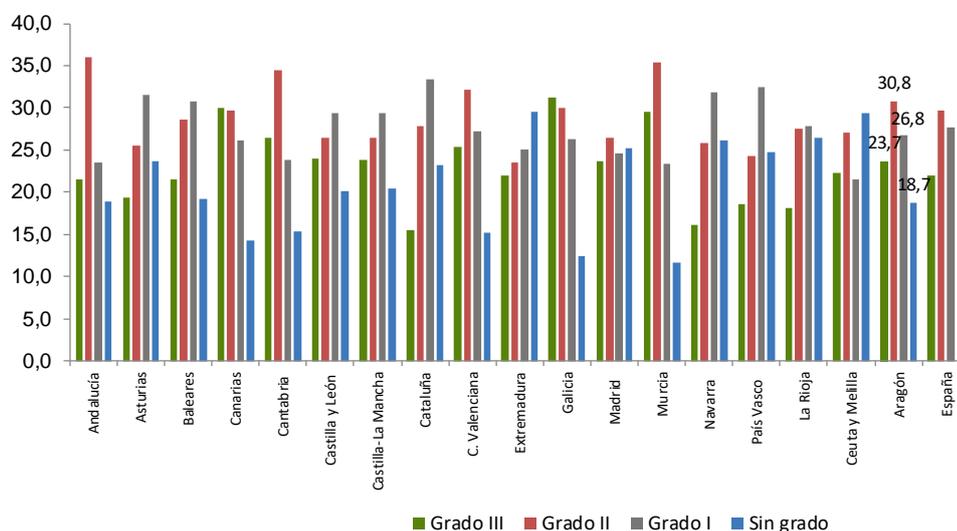
Fuente: Datos PMH a 1 de enero de 2020 (IAEST). Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2020 (IASS). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales)

En el proceso de valoración de la situación de dependencia, el baremo común dictamina el grado de dependencia del solicitante. En Aragón el 23,7% eran de grado III, el 30,8% de grado II y el 26,8% de grado I, lo que supone un total de 36.344 dictámenes como beneficiarios con derechos efectivos. Mientras que el 18,7% restante queda sin grado. A nivel nacional los valores son similares con 22% de grado III, 30,8% del grado II y el 27,7% del grado I, y un 20,6% sin grado. A nivel nacional se registran 1.356.473 dictámenes como beneficiarios del sistema de atención a la dependencia.

■ Gráfico 6

Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Grados

%. Comunidades autónomas. 2020



Fuente: SAAD-IMSERO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

Los dictámenes por grado en Aragón, han adjudicado en la provincia de Huesca un 28,9% en grado III, 37,7% en grado II, 24,3% en grado I y 9% sin grado. En Teruel se distribuye en 24,5% de Grado III, un 29,6% de Grado II, 25,2% de Grado I y 20,6% sin Grado. Por último, en Zaragoza concentran más del 50% del total de dictámenes y corresponde el 21,4% a grado III, 28,1% a grado II, 28,1% en grado I y 22,3% sin grado.

■ Cuadro 4

Dictámenes aprobados del SAAD por áreas básicas y grado

Aragón, áreas básicas y sectores provinciales. 2020

Área	GRADO III	GRADO II	GRADO I	SIN GRADO
La Jacetania	201	248	159	74
Alto Gállego	134	175	170	74
Sobrarbe	96	124	85	33
La Ribagorza	210	288	208	63
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	233	311	133	73
Huesca	723	928	543	170
Somontano de Barbastro	399	528	361	114
Cinca Medio	413	551	323	122
La Litera / La Llitera	315	403	241	68
Los Monegros	295	407	315	145
Bajo Cinca / Baix Cinca	325	394	273	104
Sector Huesca	3.344	4.357	2.811	1.040
Cinco Villas	213	321	306	169

Área	GRADO III	GRADO II	GRADO I	SIN GRADO
Tarazona y el Moncayo	108	144	127	81
Campo de Borja	131	158	182	143
Aranda	47	97	102	49
Ribera Alta del Ebro	290	350	327	207
Valdejalón	191	247	255	153
Central	347	447	465	364
Zaragoza	4.062	5.238	5.216	4.402
Ribera Baja del Ebro	64	98	131	99
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	97	106	126	95
Comunidad de Calatayud	138	215	246	183
Calatayud	144	188	163	123
Campo de Cariñena	58	113	113	90
Campo de Belchite	54	78	51	41
Campo de Daroca	53	81	66	49
Sector Zaragoza	5.997	7.881	7.876	6.248
Bajo Martín	68	70	66	42
Jiloca	136	200	171	138
Cuencas Mineras	60	91	99	84
Andorra-Sierra de Arcos	72	118	113	75
Bajo Aragón	219	266	252	198
Comunidad de Teruel	119	145	114	104
Teruel	383	327	240	213
Maestrazgo	28	49	29	25
Sierra de Albarracín	40	68	43	50
Gúdar-Javalambre	50	60	69	66
Matarraña / Matarranya	85	128	100	66
Sector Teruel	1.260	1.522	1.296	1.061
Aragón	10.601	13.760	11.983	8.349

Fuente: Datos PMH a 1 de enero de 2019 (IAEST). Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2019 (IASS). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales)

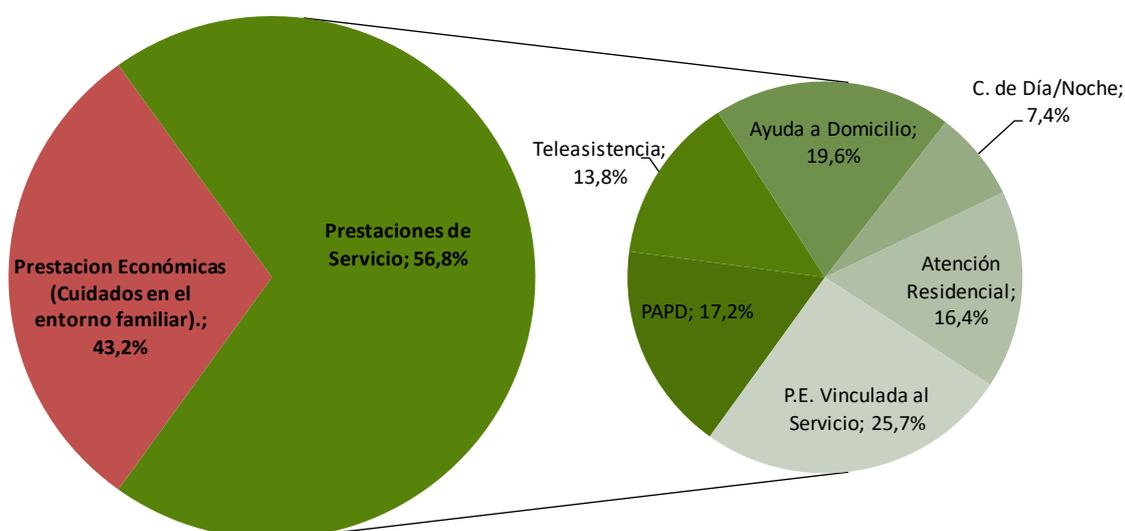
De acuerdo al grado recocado y el Plan Individual de Atención (PIA) que se realiza para cada persona beneficiaria, se asignan las prestaciones correspondientes. Estas prestaciones vienen definidas en el catálogo de servicios y prestaciones económicas de la Ley 39/2006. Dentro de las prestaciones de servicios se incluyen las de prevención y promoción de la autonomía personal, la teleasistencia, la ayuda a domicilio, los centros de día y noche y la atención residencial, incluyéndose las prestaciones económicas vinculadas a un servicio y las de asistencia personal. Por otro lado, se clasifica como prestaciones económicas a aquellas asociadas a los cuidados en el entorno familiar. La distribución de los PIA presenta una diferencia de 10 puntos en cuanto al tipo de prestación, favoreciendo las del tipo económico en Aragón. Las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar suponen el 43,2% del total aragonés (31,6% en el agregado estatal), mientras que las prestaciones por servicio que alcanzan en Aragón el 56,8% (68,4% en el ámbito nacional). Dentro de este grupo, las de mayor presencia son las prestaciones económicas vinculadas al servicio, con el 25,7%, seguida

de la ayuda a domicilio (19,6%). El Servicio de centro de día/noche es el de menor volumen con el 7,4% de las prestaciones de Servicio. En Aragón no se registran prestaciones económicas de asistencia personal, con muy poca presencia en el total nacional (0,6%).

■ Gráfico 7

Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos

Tipo de servicios y/o prestaciones. Aragón. 2020



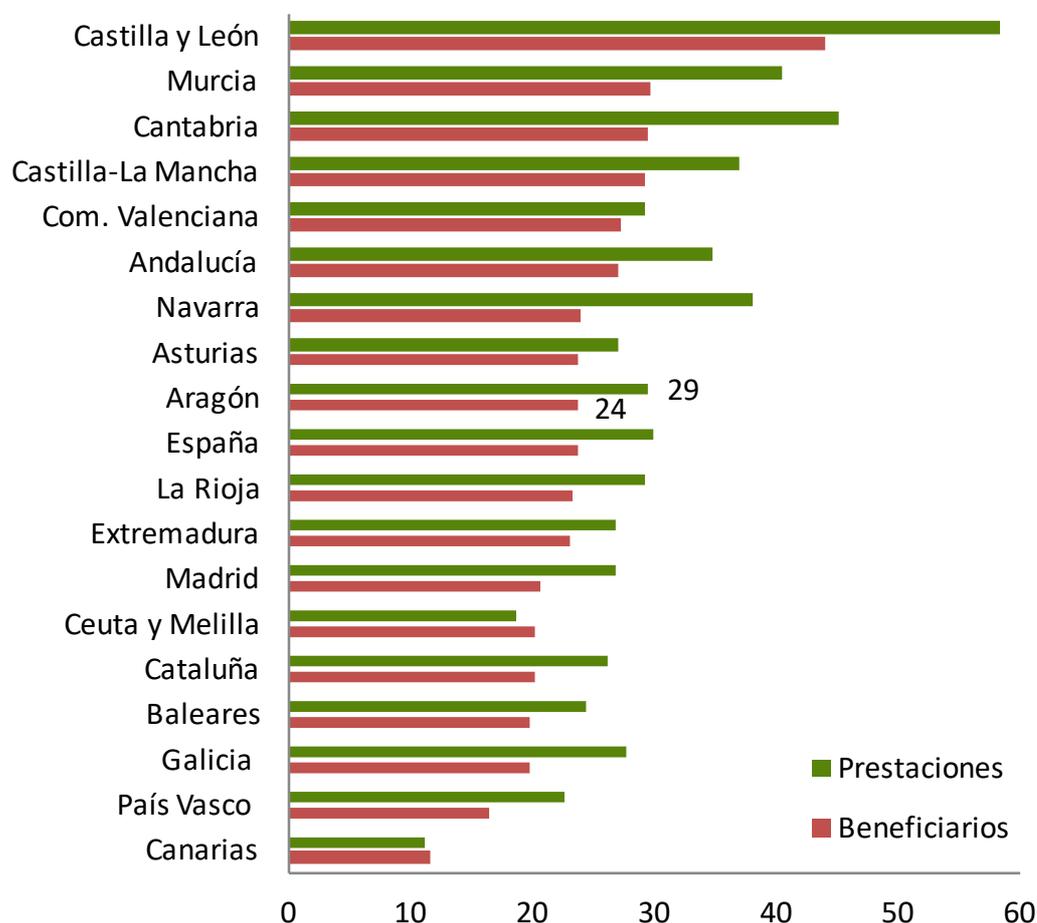
Fuente: Datos PMH a 1 de enero de 2019 (IAEST). Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2019 (IASSE). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales)

En 2020, a nivel nacional, se han concedido en España un total de 1.427.207 prestaciones (de acuerdo al Plan Individualizado de Atención) para 1.124.230 beneficiarios (de acuerdo al dictamen de grado), con un crecimiento interanual en las prestaciones del 1% (14.167 prestaciones más). Por comunidades autónomas, la evolución ha sido dispar, destacando el crecimiento en Baleares (28,9%) y Valencia (16,6%), frente a la mayor reducción en Madrid (9,2%). La ratio de prestaciones por persona beneficiaria ha sido 1,3, manteniéndose en relación a años anteriores. Por su parte, Aragón ha contabilizado 37.313 prestaciones del SAAD para un total de 31.533 beneficiarios, y un descenso del 4,7% en prestaciones y 4,3% en beneficiarios. Aragón se sitúa como la novena región con mayor número de beneficiarios (24) y la séptima en número de prestaciones (29) por cada mil habitantes.

■ Gráfico 8

Programas Individuales de Atención aprobados y derechos reconocidos

Servicios y/o prestaciones y beneficiarios por cada mil habitantes. Comunidades autónomas. 2020



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

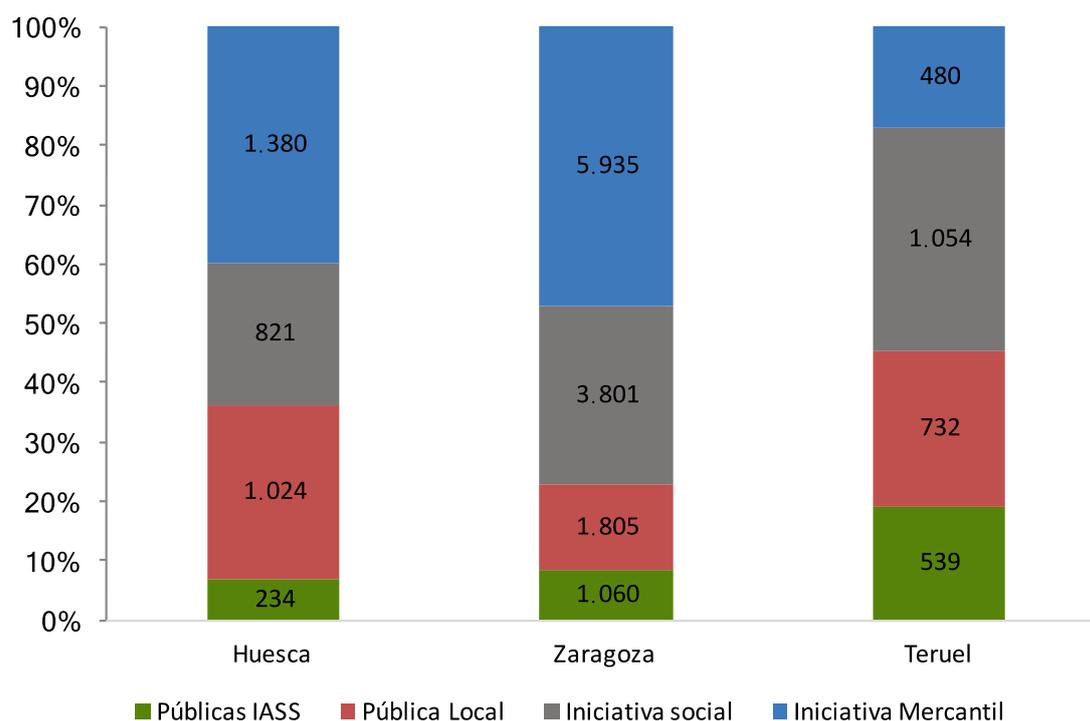
7.1.3. Plazas en Centros para personas mayores

Una de las prestaciones clave para la atención a personas en situación de dependencia es el alojamiento residencial. Estos centros ofrecen una alternativa de vivienda y proporcionan una atención continuada y especializada para las personas mayores. Desde el IASS se orienta este recurso para las personas mayores en situación de dependencia en los grados II y III cuando no sea posible su permanencia en el domicilio habitual. En Aragón existen un total 280 centros residenciales para mayores (4 más que en 2019) y suman 18.865 plazas. La provincia de Zaragoza cuenta con 190 centros y 12.601 plazas, seguida de Huesca con 55 centros y 3.459 plazas, y Teruel con 35 centros y 2.805 plazas.

Estos centros residenciales se dividen en tres modalidades distintas en función de titularidad: centros públicos, con residencias pertenecientes al IASS (14 centros) o a entidades locales (59 centros), de iniciativa social con 74 centros, y otros 133 centros de titularidad mercantil.

■ Gráfico 9

Proporción y número de plazas en centros residenciales en Aragón por titularidad % y número. Aragón. 2020



Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales). Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales). Elaboración propia

Si se analiza el número de plazas residenciales para el segmento de la población al que se dirige este recurso, Aragón obtiene en 2020 una tasa de cobertura del 6,5% para población mayor de 65 años, y del 19,1% para los mayores de 80 años. Teruel es la provincia con mayores tasas de cobertura (8,7% y 22%, respectivamente) siendo muy similares entre Huesca (6,7% y 18,1%) y Zaragoza (6,2% y 18,8%). Por áreas básicas, cabe destacar el caso del Maestrazgo (2,6% y 6,3%), Calatayud (2,5% y 5,9%) y Sobrarbe (3,3% y 9,1%) como las áreas con menores coberturas en sus respectivas provincias. Por el contrario, Hoya de Huesca (11,5% y 32,8%), Sierra de Albarracín (13,6% y 31%), y Comarca Central (11,7% y 38,4%) son las que mayor cobertura

disponen. Zaragoza capital también cuenta con el mayor número de plazas (7.368) que suponen el 39,1% del total de plazas en el conjunto de Aragón.

■ Cuadro 5

Número de plazas residenciales para personas mayores y cobertura sobre el total de población

Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. 2020

Área	Nº de Centros	Plazas	Cobertura plazas en < 65 años	Cobertura plazas en < 80 años
La Jacetania	4	337	8,9%	23,3%
Alto Gállego	3	216	7,5%	19,3%
Sobrarbe	1	57	3,3%	9,1%
La Ribagorza	4	216	7,6%	20,4%
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	10	468	11,5%	32,8%
Huesca	12	751	6,8%	20,3%
Somontano de Barbastro	5	373	6,6%	17,3%
Cinca Medio	2	219	4,3%	11,8%
La Litera / La Llitera	6	292	6,4%	16,7%
Los Monegros	5	294	5,6%	14,0%
Bajo Cinca / Baix Cinca	3	236	4,7%	12,7%
Sector Huesca	55	3.459	6,7%	18,1%
Cinco Villas	10	666	9,3%	25,1%
Tarazona y el Moncayo	5	307	8,9%	23,7%
Campo de Borja	6	347	10,3%	28,7%
Aranda	1	86	4,9%	13,2%
Ribera Alta del Ebro	13	729	13,4%	37,3%
Valdejalón	7	429	8,0%	22,7%
Central	18	1.268	11,7%	38,4%
Zaragoza	104	7.368	5,0%	16,1%
Ribera Baja del Ebro	3	102	4,6%	11,8%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	2	160	4,9%	13,9%
Comunidad de Calatayud	5	141	2,5%	5,9%
Calatayud	6	430	10,7%	29,2%
Campo de Cariñena	3	197	8,3%	21,9%
Campo de Belchite	4	211	13,5%	31,7%
Campo de Daroca	3	160	8,8%	20,2%
Sector Zaragoza	190	12.601	6,2%	18,8%
Bajo Martín	3	163	9,0%	21,7%
Jiloca	5	287	8,3%	19,2%
Cuencas Mineras	3	184	9,1%	23,7%
Andorra-Sierra de Arcos	2	88	3,9%	9,7%
Bajo Aragón	5	346	5,6%	14,9%
Comunidad de Teruel	2	153	4,9%	11,2%
Teruel	6	1.226	17,3%	45,7%
Maestrazgo	1	23	2,6%	6,3%
Sierra de Albarracín	3	171	13,6%	31,0%
Gúdar-Javalambre	3	81	4,7%	11,9%
Matarraña / Matarranya	2	83	3,6%	9,5%
Sector Teruel	35	2805	8,7%	22,0%

Área	Nº de Centros	Plazas	Cobertura plazas en < 65 años	Cobertura plazas en < 80 años
Aragón	280	18.865	6,5%	19,1%

Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales). Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales). Elaboración propia

■ Cuadro 6

Centros y plazas residenciales para personas mayores por titularidad

Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. 2020

Titularidad Área	Públicas IASS		Pública Local		Iniciativa social		Iniciativa Mercantil		Total	
	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas
La Jacetania					3	201	1	136	4	337
Alto Gállego			2	148			1	68	3	216
Sobrarbe			1	57					1	57
La Ribagorza			3	155			1	61	4	216
Hoya de Huesca / Plana de Uesca			3	89	1	46	6	333	10	468
Huesca	2	234			3	307	7	210	12	751
Somontano de Barbastro			2	149	2	189	1	35	5	373
Cinca Medio			1	149			1	70	2	219
La Litera / La Llitera			3	162			3	130	6	292
Los Monegros			2	115			3	179	5	294
Bajo Cinca / Baix Cinca					1	78	2	158	3	236
Sector Huesca	2	234	17	1.024	10	821	26	1.380	55	3.459
Cinco Villas			5	263	5	403			10	666
Tarazona y el Moncayo	1	92	2	127	1	39	1	49	5	307
Campo de Borja	1	94	1	59	4	194			6	347
Aranda			1	86					1	86
Ribera Alta del Ebro	1	66			5	273	7	390	13	729
Valdejalón			2	151	2	102	3	176	7	429
Central	1	135	4	255	1	70	12	808	18	1.268
Zaragoza	5	673	1	178	31	2.419	67	4.098	104	7.368
Ribera Baja del Ebro			1	58			2	44	3	102
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp			1	70	1	90			2	160
Comunidad de Calatayud			2	66	1	18	2	57	5	141
Calatayud			1	86	1	145	4	199	6	430
Campo de Cariñena			2	156			1	41	3	197
Campo de Belchite			2	115	1	48	1	48	4	211
Campo de Daroca			2	135			1	25	3	160
Sector Zaragoza	9	1.060	27	1.805	53	3.801	101	5.935	190	12.601
Bajo Martín			1	54	1	54	1	55	3	163
Jiloca			1	28	3	194	1	65	5	287
Cuencas Mineras	1	50	2	134					3	184
Andorra-Sierra de Arcos			2	88					2	88
Bajo Aragón			2	115	2	192	1	39	5	346
Comunidad de Teruel			2	153					2	153

Titularidad Área	Públicas IASS		Pública Local		Iniciativa social		Iniciativa Mercantil		Total	
	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas
Teruel	1	415			3	530	2	281	6	1.226
Maestrazgo			1	23					1	23
Sierra de Albarracín	1	74			1	57	1	40	2	114
Gúdar-Javalambre			2	54	1	27			3	81
Matarraña / Matarranya			2	83					2	83
Sector Teruel	3	539	15	732	11	1.054	6	480	35	2.805
Aragón	14	1.833	59	3.561	74	5.676	133	7.795	280	18.865

Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales). Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales). Elaboración propia

7.1.4. Prestaciones no contributivas

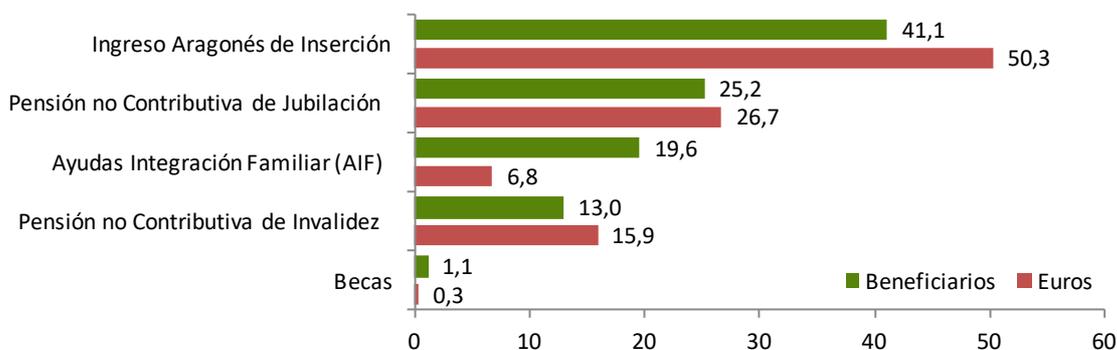
Otro de los recursos para favorecer la protección e inclusión de la población son prestaciones desarrolladas por los poderes públicos en forma de transferencias económicas englobadas en este epígrafe. Se incluyen prestaciones con carácter no contributivo de carácter autonómico y nacional para el apoyo e inserción social de la población más vulnerable. Entre ellas, se halla el IAI, con la particularidad de que en el 2020 se aprobó el Ingreso Mínimo Vital por parte del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que viene a sustituir en los próximos años las ayudas autonómicas que se habían desarrollado hasta ahora.

En 2020 percibieron las ayudas no contributivas del IASS un total de 20.875 personas, un descenso respecto al año anterior del 4% (877 beneficiarios menos). No obstante, el importe total acumulado del año anterior crece un 4,9% hasta los 94.815.349 euros. De todas las prestaciones, el Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) sigue siendo la prestación de mayor importancia al suponer el 41,1% de los beneficiarios de estas ayudas, y sumar más 50,3% del presupuesto total. Las siguientes prestaciones más numerosas son las pensiones no contributivas por jubilación con 5.256 perceptores (25,2%) y por invalidez con 2.708 beneficiarios (13%). En conjunto, ambas pensiones suman más de un 40% del presupuesto total (26,7% y 15,9% respectivamente). Las Ayudas de Integración Familiar suman 4.089 personas beneficiarias (19,6%) pero su importe solo alcanza el 6,8% del total. En menor medida quedan las 233 becas concedidas (1,1%) y las 4 pensiones asistenciales de ancianidad y enfermedad.

■ Gráfico 10

Distribución de los beneficiarios y el importe acumulado de las prestaciones no contributivas del IASS

%. Aragón. 2020



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

De nuevo, en 2020, el mayor incremento de beneficiarios se registra en las Ayudas de Integración Familiar 277 beneficiarios más y un aumento del importe acumulado de 3.451.774 euros (116,1% respecto a 2019). Contrariamente, el mayor descenso se recoge en el Ingreso Aragonés de Inserción con 847 perceptores menos en 2020, pero aumenta su cuantía en 924.774 euros. Esto se explica por el establecimiento del Ingreso Mínimo Vital en 2020. También es notable el descenso en el número de becas con 154 perceptores menos, -39,8% respecto al año anterior, y 80.647 euros menos. Las pensiones de jubilación e invalidez disminuyen ligeramente y su presupuesto aumenta ligeramente.

■ Cuadro 7

Evolución de prestaciones no contributivas del IASS

Beneficiarios e importe anual acumulado (euros) y variación (%). Aragón. 2019-2020

	2020		Variación 2019/2020 (%)	
	Número personas	Importe acumulado	Número personas	Importe acumulado
Pensión no Contributiva (PNC) de Jubilación	5.256	25.322.161	-1,0%	0,3%
Pensión no Contributiva (PNC) de Invalidez	2708	15.051.788	-3,6%	0,6%
Pensiones asistenciales de ancianidad y enfermedad (PAE)	4	8.438	0,0%	-18,6%
Ingreso Aragonés de Inserción	8.585	47.687.181	-9,0%	2,0%
Ayudas Integración Familiar (AIF)	4.089	6.424.950	7,3%	116,1%
Becas	233	320.830	-39,8%	-20,1%
Total	20.875	94.815.349	-4,0%	4,9%

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

La distribución por provincias de las prestaciones no contributivas aglutina en Zaragoza el 78,6% de los beneficiarios, Huesca suma el 13,2% y Teruel el 8,2%. Del mismo modo que sucede con los datos del conjunto de Aragón, la prestación del IAI alcanza en Zaragoza al 46,1% del total de perceptores, mientras que en Huesca y en Teruel suponen un 22% y 21,3%, respectivamente. En la provincia de Huesca predominan las prestaciones por jubilación (37,2%) seguidas de las de invalidez (22%). Para Teruel, las prestaciones más concedidas se deban a AIF (38,5%) y las de jubilación (27,6%).

■ Cuadro 8

Prestaciones no contributivas del IASS

Beneficiarios e importe anual acumulado en euros. Provincias. 2020

	Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Beneficiarios	Importe acumulado	Beneficiarios	Importe acumulado	Beneficiarios	Importe acumulado
Jubilación	1.024	4.931.891	473	2.321.612	3.759	18.068.658
Invalidez	606	3.395.159	190	1.062.190	1.912	10.594.439
PAE			2	4.063	2	4.375
IAI	606	3.197.919	364	1.787.911	7.615	42.701.351
AIF	473	739.982	659	1.091.290	2.957	4.593.678
Becas	46	56.774	24	23.013	163	241.043
Total	2.755	12.321.725	1.712	6.290.079	16.408	76.203.545

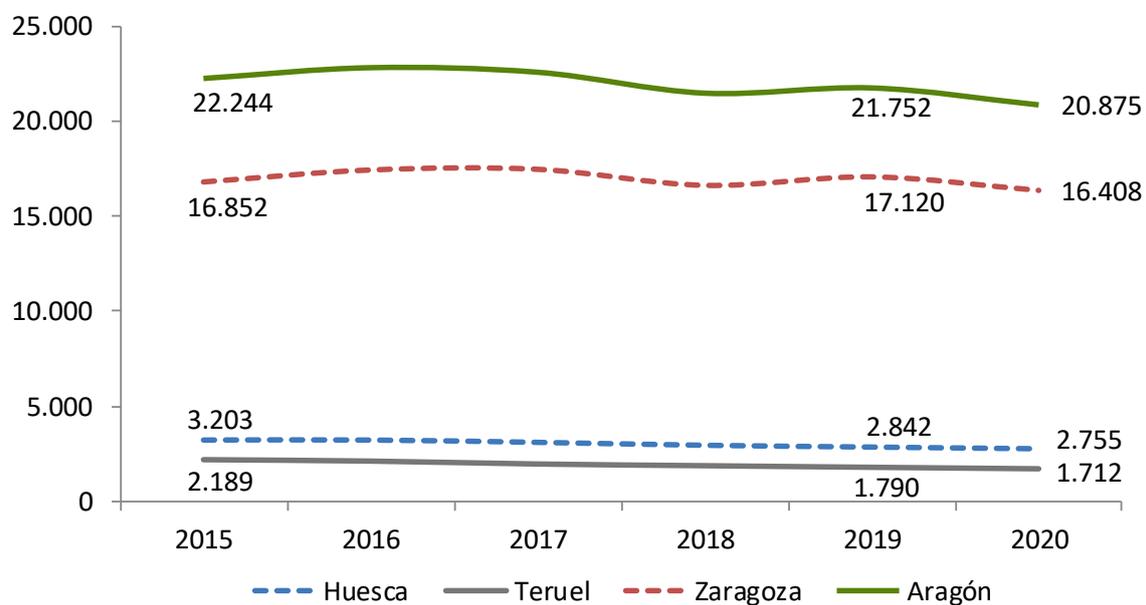
Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

En 2020 ha descendido el número de beneficiarios hasta los 20.875, un 4% y 877 perceptores menos en relación al año pasado. Una disminución que se corresponde para las tres provincias con similares valores. Huesca ha bajado el 3,1%, Teruel el 4,4% y Zaragoza el 4,2%. Una tendencia que también se reproduce en los último cinco años, con una reducción del 6,2% en a nivel aragonés. Huesca (-14,0%) y Teruel (-21,8%) suponen una mayor tasa de descenso que Zaragoza (-2,6%).

■ Gráfico 11

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS

Aragón y provincias. 2015-2020



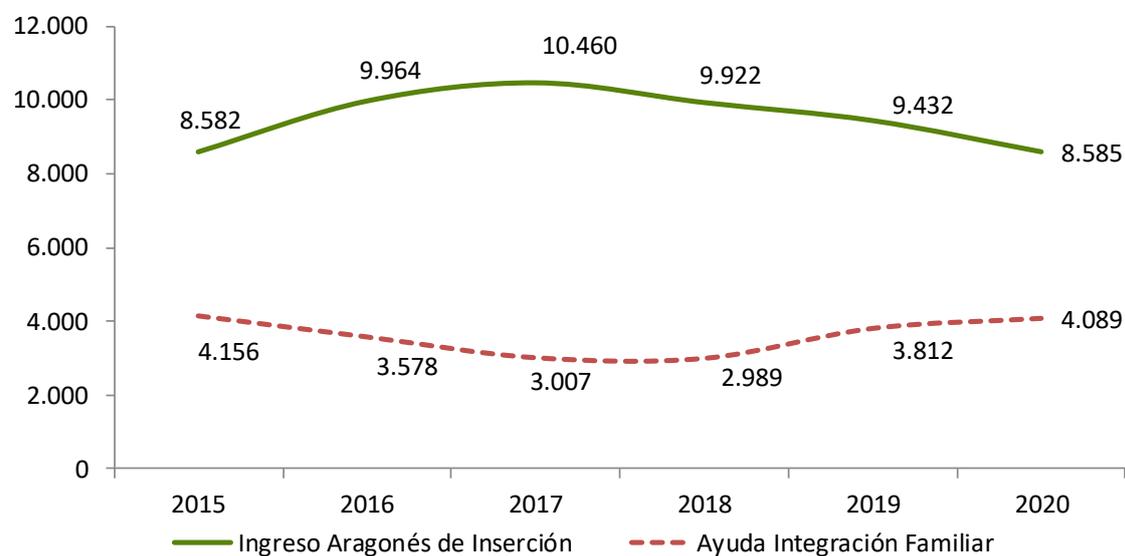
Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

El Ingreso Aragonés de Inserción y las Ayudas de Integración Familiar son las principales ayudas destinadas a prevenir o paliar situaciones de exclusión social y pobreza. En 2020 el IAI ha perdido 847 perceptores (-9%). Por el contrario, el AIF ha aumentado en 277 sus beneficiarios (7,3%). Respecto a 2015, se da una estabilidad en el IAI y una variación positiva del 1,6% en las AIF.

■ Gráfico 12

Evolución del Ingreso Aragonés de Inserción y de las ayudas de integración familiar

Número. Aragón. 2015-2020



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

El importe medio anual por beneficiario de prestaciones no contributivas del IASS asciende a los 4.542 euros (un 9,3% más respecto al año anterior). Zaragoza registra la mayor cuantía con 4.644 euros, seguido de Huesca (4.472 €), y Teruel (3.674 €), por debajo de la media. La pensión no contributiva por invalidez es que cuenta con el importe medio más elevado es la de invalidez (5.558 €), con un ingreso medio mensual de 463 euros, seguida del Ingreso Aragonés de Inserción con 5.555 euros anuales, lo que supone un ingreso medio mensual de 463 euros. La prestación más baja corresponde a las becas con un valor medio mensual de 115 euros.

■ Cuadro 9

Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS

Euros/año. Aragón y provincias. 2020

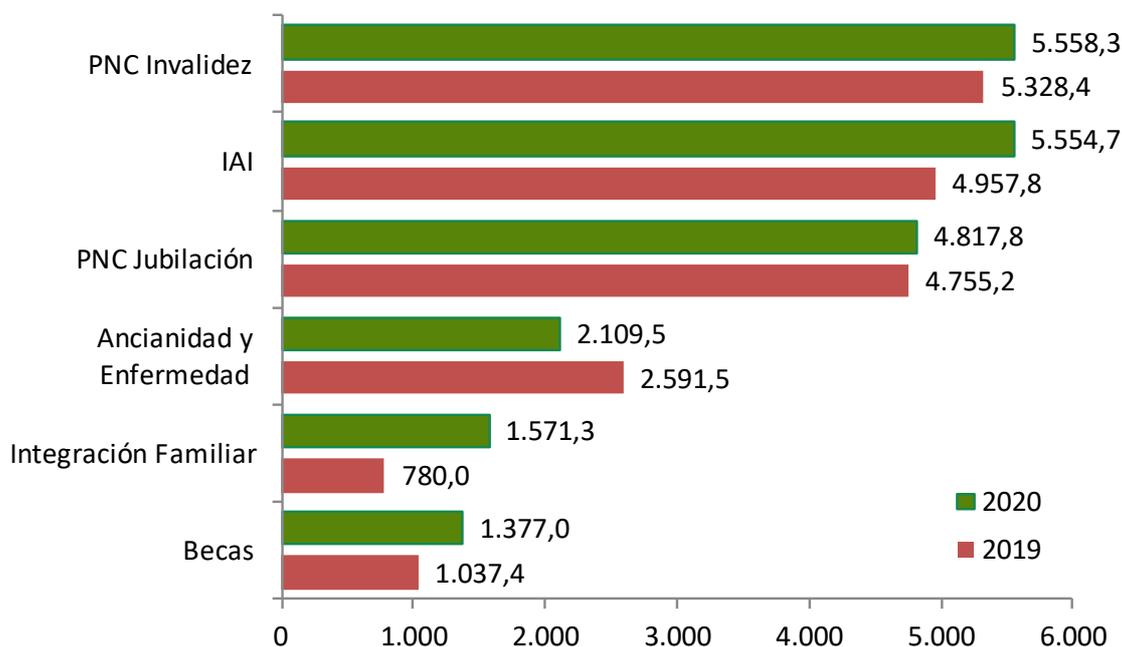
	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Jubilación	4.816,3	4.908,3	4.806,8	4.817,8
Invalidez	5.602,6	5.590,5	5.541,0	5.558,3
PAE	0,0	2.031,4	2.187,6	2.109,5
IAI	5.277,1	4.911,8	5.607,5	5.554,7
AIF	1.564,4	1.656,0	1.553,5	1.571,3
Becas	1.234,2	958,9	1.478,8	1.377,0
Total	4.472,5	3.674,1	4.644,3	4.542,1

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

El aumento en la cuantía media también se registra en todas las prestaciones a excepción de la PAE que desciende un 18,6% en el último año. La mayor subida se registra en las Ayudas de Integración Familiar que doblan su cuantía media (101,5%). También las becas registran una notable subida (32,7%) y, en menor medida, el IAI (12% más).

■ Gráfico 13

Evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS
Euros/año. Aragón. 2019-2020



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Este año, en una coyuntura marcada por crisis del COVID-19, se ha aprobado el Real Decreto-ley 20/2020 de 29 de mayo, por el que se establece el Ingreso Mínimo Vital (publicado en BOE nº 154, de 1 de junio¹⁸). El Ingreso Mínimo Vital (IMV) se configura como una prestación económica de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva. La aprobación del mismo supone una reestructuración de las prestaciones no contributivas a nivel autonómico, complementando las prestaciones de garantía de rentas ya presentes en las comunidades autónomas, como el Ingreso Aragonés de Inserción. Con el fin de adaptarse al nuevo esquema de prestaciones económicas no contributivas, se aprueba el Decreto-Ley 5/2020, de 29 de junio, del

¹⁸ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-5493>

Gobierno de Aragón, por el que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social, derogando toda la legislación relativa al IAI y establece la Prestación Aragonesa Complementaria (PAC), como prestación periódica y de derecho subjetivo de naturaleza económica, subsidiaria del IMV y, en su caso, complementaria de cualquier otro ingreso o tipo de recursos o prestaciones a los que tenga derecho la unidad familiar, dirigida a las personas que no dispongan de ingresos suficientes para hacer frente a las necesidades básicas. Como el IAI, tiene carácter personal e intransferible y no puede ser objeto de embargo o retención, ni darse en garantía de obligaciones. También se establece el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social como unidad administrativa que proporciona las prestaciones, programas e instrumentos de apoyo y acompañamiento a las personas y grupos sociales vulnerables, en situación de riesgo o exclusión social, orientados a la plena y efectiva inclusión social, en todas sus dimensiones.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social registró en España 160.000 hogares beneficiarios¹⁹. Desde su implantación hasta diciembre de 2020, el importe acumulado por el IMV asciende a más 518 millones de euros. Por provincias, las personas beneficiarias del IMV han sido 1.767 en Huesca, 1.261 en Teruel y 9.937 en Zaragoza. Del total de 12.965 personas perceptoras en Aragón, 47,2% corresponde a personas beneficiarias menores (832 en Huesca, 574 en Teruel y 4.718 en Zaragoza).

A nivel nacional, la Seguridad Social calcula un total de 462.508 beneficiarios del IMV, de los 47,4% son beneficiarios menores. Del 1,1 millón de solicitudes recibidas, se estima que aproximadamente el 50% han sido denegadas.

7.2. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

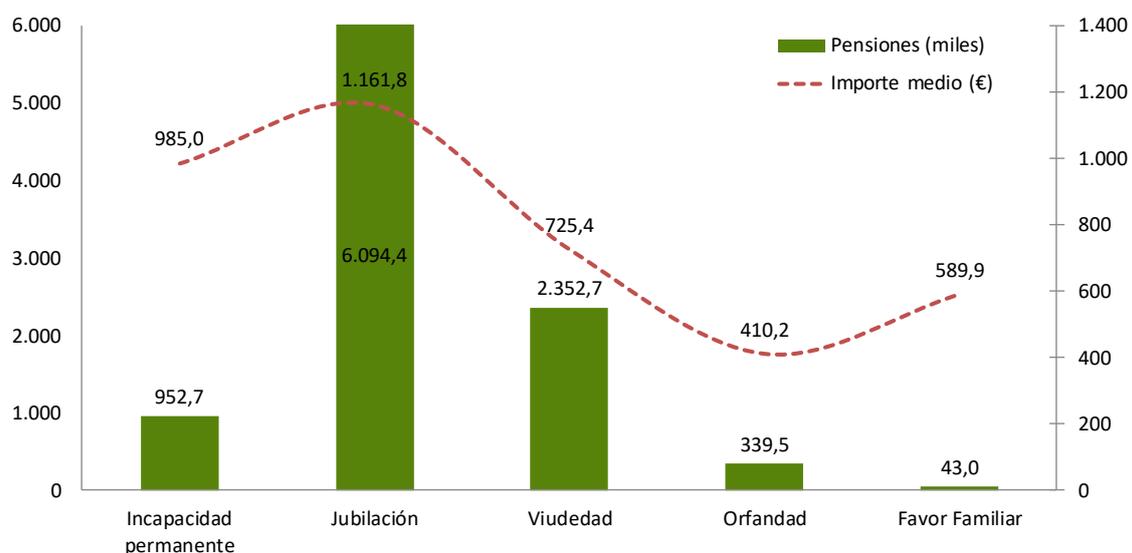
Las prestaciones de la Seguridad Social que componen este capítulo corresponden a las pensiones contributivas de Incapacidad Permanente, Jubilación, Viudedad, Orfandad y en favor de familiar. En 2020 se han registrado 9.782.343 pensiones contributivas a nivel nacional con un ingreso medio 1.011 euros. De las cuales 304.279 pensiones corresponden a Aragón (3,1% del total de pensiones contributivas estatales), con un importe medio de 1.065,5 euros. Mientras que a nivel estatal supone un aumento del 0,4% en el número de pensiones y del 2,1% en el importe medio, en Aragón el número de pensiones se ha mantenido prácticamente estable (-0,05%), creciendo un 2,1% el valor medio de las mismas.

¹⁹ <https://revista.seg-social.es/2020/12/16/el-ingreso-minimo-vital-llega-en-diciembre-a-160-000-hogares-en-los-que-viven-mas-de-460-000-personas/>

Del conjunto de pensiones contributivas en España, las de mayor relevancia son las pensiones por jubilación que concentran el 62,3% del total, aumentando un 0,9% respecto al año pasado, y se sitúan como la pensión más alta con 1.161,8 euros mensuales. Le sigue la pensión de viudedad que supone el 24,1% del conjunto de prestaciones, con un valor medio de 725,4 euros mensuales, y un ligero descenso (-0,4%) respecto al año anterior. En conjunto, ambas pensiones representan el 86,4% de todas las prestaciones contributivas. El resto de pensiones no superan el 10% del total: Incapacidad (9,7%), Orfandad (3,5%) y Favor Familiar (0,4%). Las tres pensiones se mantienen sin grandes cambios respecto al año anterior.

■ Gráfico 14

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)
España. 2020



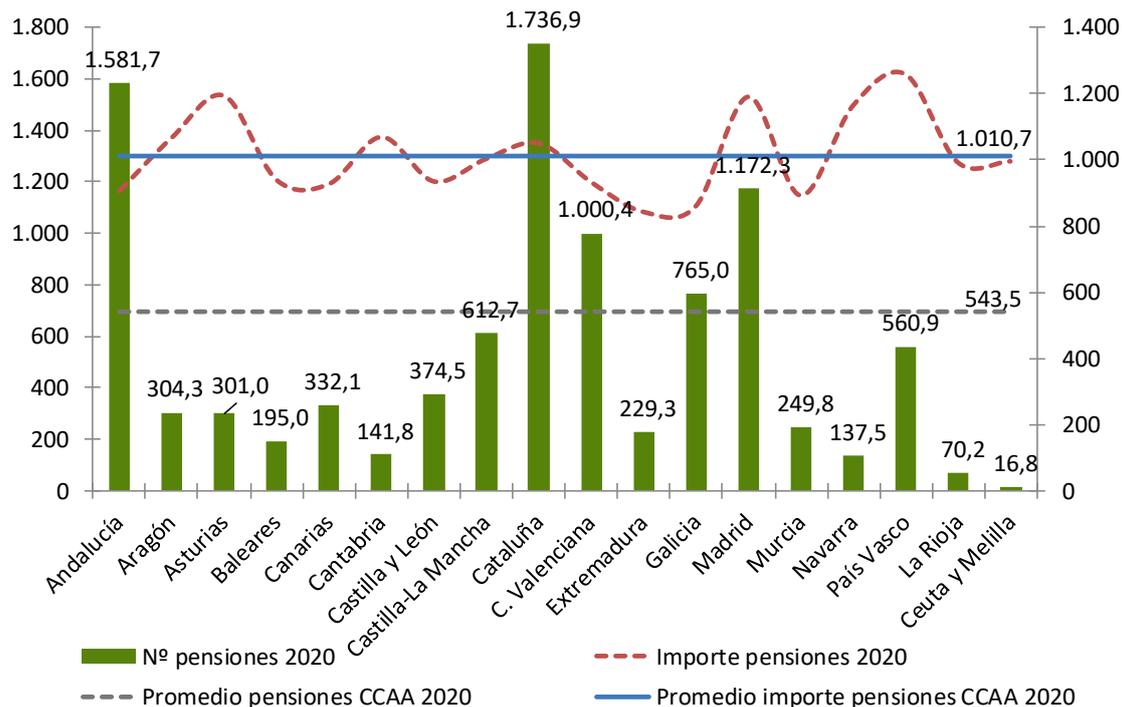
Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

Canarias y Baleares son las regiones con mayor aumento en la cifra de pensiones (2,1% y 1,5% respectivamente) y Asturias la de mayor descenso (-0,4% respecto al año anterior). Cataluña, Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana aglutinan el mayor número de pensiones con más de un millón en cada comunidad y suman el 56,1% respecto del total de pensiones en España. En cuanto a importe medios, todas han subido entre un 1,9% y un 2,5% (entre 17 y 25 euros mensuales). Las comunidades con mayores pensiones media son País Vasco (1.255,9 €), Asturias (1.191,2€) y Madrid (1.188,3 €), frente a las de menos valor, Extremadura (841,9 €), Galicia (859,6 €) y

Murcia (891,4 €). Aragón se posiciona como la sexta región con la cuantía media más elevada (1.065,5 €).

■ Gráfico 15

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)
Comunidades autónomas. 2020



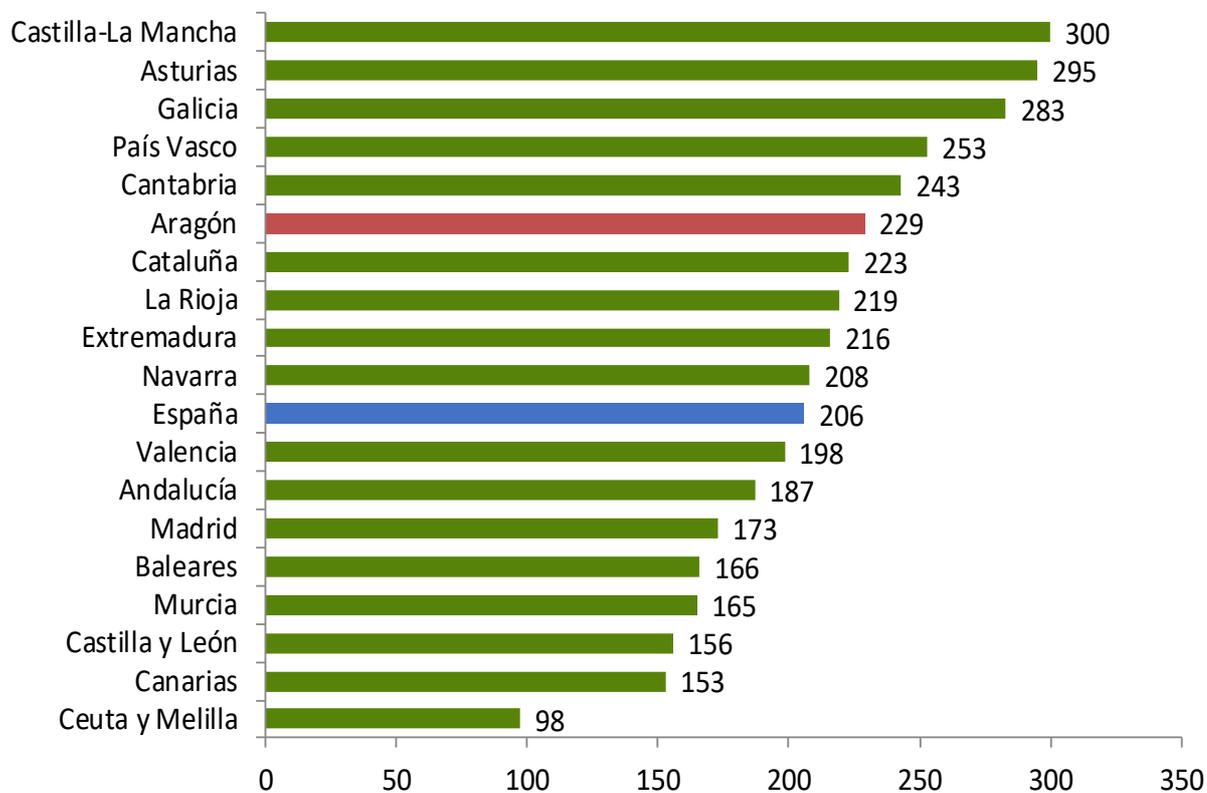
Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

A nivel nacional, la media de pensiones contributivas por cada mil habitantes es de 206 (un punto menos que en 2019). En la comunidad de Aragón se alcanzan las 229 pensiones por cada mil habitantes, y se sitúa como la sexta comunidad con mayor ratio. Castilla-La Mancha (300), Asturias (295) y Galicia (283) son las que más pensiones suman por cada mil habitantes, mientras que Ceuta y Melilla (98), Canarias (153) y Castilla y León (156) las que menos.

■ Gráfico 16

Cifra de pensiones contributivas por cada mil habitantes

Comunidades autónomas. 2020



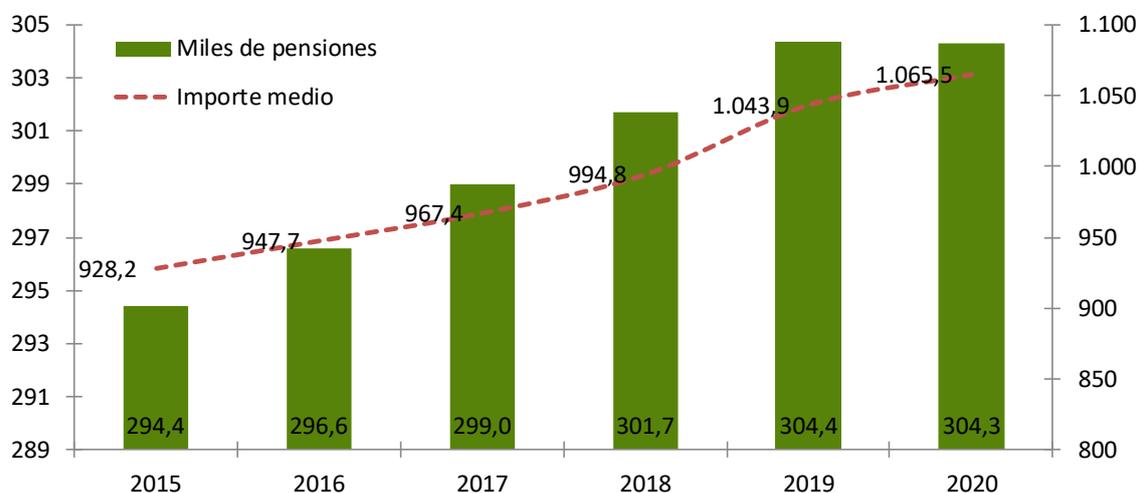
Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

El número total de pensiones contributivas contabilizadas en Aragón ha sido de 304.279, con una diferencia de 150 pensiones menos que el año pasado. El importe medio es de 1.065,5 euros, aumentando en un 2,1%. Desde el año 2015, las pensiones en Aragón han aumentado un 3,4% y su valor un 14,8%, 137 euros más.

■ Gráfico 17

Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio
Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha).

Aragón. 2015-2020

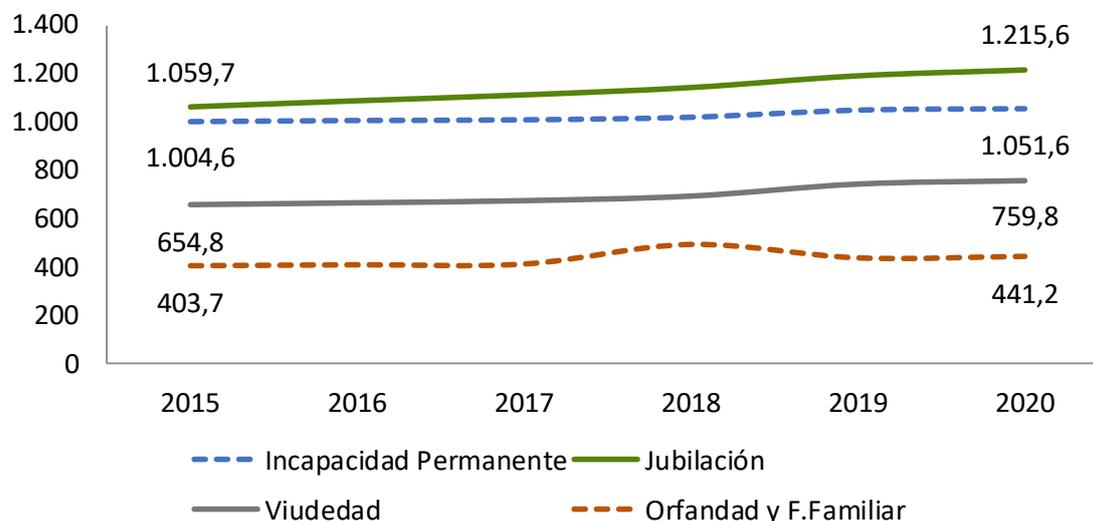


Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

Del mismo modo que en el ámbito nacional, la pensión contributiva por jubilación es la de mayor extensión en Aragón, con un total de 196.786 pensiones que representan el 64,7% del conjunto de prestaciones contributivas. Le siguen las pensiones por viudedad, sumando un 24,5% y 74.432 pensiones. Las prestaciones por Incapacidad Permanente ascienden a 22.716 (7,5%), Orfandad tiene 9.456 pensiones (3,1%) y 889 en Favor Familiar (0,3%). Respecto a 2019, los valores se mantienen estables con ligeras disminuciones, excepto las pensiones por jubilación que aumentan en 1.159 casos (0,6% más).

El importe medio mensual de las pensiones contributivas ha oscilado entre los 1.215,6 euros de las de jubilación y los 424,1 euros en las de Orfandad y Favor Familiar (estas últimas contempladas de manera conjunta en el Boletín de Estadísticas Laborales). Las cuantías medias se han incrementado en todas las pensiones respecto al año previo: jubilación (2,1%), orfandad y favor familiar (2,1%), viudedad (2,0%) e incapacidad permanente (0,5%).

■ Gráfico 18

Evolución del importe medio de los tipos de pensiones contributivas de la Seguridad Social
Euros/mes. Aragón. 2015-2020

Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

En 2020 se dieron de alta 16.900 pensiones contributivas en Aragón, un descenso del 1,8% sobre la cifra del año anterior. Aunque se mantiene la trayectoria en descenso de los últimos cinco años (-0,6%). A nivel nacional, desciende tanto sobre el año pasado (-3,8%) como respecto al último lustro (-1,3%). Por el contrario, se han registrado un mayor número de bajas en Aragón, 17.900, un aumento del 19,3% respecto a 2019, y del 11,9% respecto a 2015. En el promedio español las bajas (530.500) han sido menores que las altas (535.100), pero también suponen un aumento del 17,8% desde el año anterior, y del 13,7% en relación a 2015.

7.3. PRESTACIONES POR DESEMPLEO

El Servicio Público de Empleo Estatal, ante posibles situaciones de falta de empleo, dispone de distintas prestaciones. La prestación por desempleo “protege la situación de desempleo de quienes pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo de forma temporal o definitiva o ven reducida temporalmente su jornada ordinaria de trabajo entre un mínimo de un 10% y un máximo de un 70% respectivamente”²⁰.

Además, las personas que están en situación de desempleo y no tienen acceso a las prestaciones contributivas -por haberlas agotado o por no haber cotizado el tiempo

²⁰ Ministerio de Trabajo y Economía Social. Prestaciones por desempleo. Prestaciones por desempleo de nivel contributivo.

suficiente para tener derecho a percibir las prestaciones, pueden acogerse a otras prestaciones asistenciales o subsidios. Por su carácter extraordinario este tipo de ayudas se crean mediante normas específicas y, generalmente, tratan de aliviar situaciones críticas que afectan a personas en situación de desempleo.

La Renta Activa de Inserción (RAI) lleva vigente desde 2006 y otorga una ayuda económica a personas trabajadoras desempleadas con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo con objeto de incrementar sus oportunidades de inserción en el mercado de trabajo. Concede 430,3 euros al mes hasta un máximo de tres años a parados de larga duración mayores de 45 años, víctimas de violencia de género, emigrantes retornados y desempleados con discapacidad.

El Subsidio Extraordinario por Desempleo (SED), vigente desde 2018, procura de una cuantía de 431 euros al mes y con una duración máxima de seis meses sin posibilidad de prórrogas posteriores. El SED sustituyó las ayudas extraordinarias que representaban el plan PREPARA y el PAE (Este 2020 desaparecen los datos de beneficiarios de esta última ayuda por haberse extinguido). La Ley de Presupuestos Generales del Estado 2018 incorporó el SED, y el Real Decreto-ley 28/2018 de 28 de diciembre para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo alargó indefinidamente la duración de esta prestación hasta que se diseñe un nuevo sistema de ayudas extraordinarias.

En el contexto generado con la pandemia COVID-19 se han puesto en marcha las prestaciones para los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo²¹ (ERTE), de aquellos trabajadores que han visto suspendido su empleo durante este periodo. En paralelo, también se ha desarrollado un escudo de protección para aquellos trabajadores autónomos que han visto su actividad afectada por el COVID-19.

Este año el promedio de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Aragón ha sido de 61.287. Frente a la de 36.217 beneficiarios del año 2019, lo que supone un aumento del 69,2% (25.070 beneficiarios más). También en el caso de España se han elevado hasta los 2.974.850 beneficiarios (un 59,8% y 1.113.750 más).

²¹ Ver la evolución de la normativa en el apartado de relaciones laborales del panorama laboral de este informe.

■ Cuadro 10

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo

Número y %. Aragón, provincias y España. 2015-2020

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Evolución interanual Aragón (%)	España	Evolución interanual España (%)
2015	7.219	4.833	34.981	47.032	-16,0	2.224.172	-12,5%
2016	6.174	3.985	29.342	39.500	-16,0	2.010.245	-9,6%
2017	5.562	3.376	25.687	34.625	-12,3	1.862.400	-7,4%
2018	5.402	3.134	24.796	33.447	-3,4	1.804.668	-3,1%
2019	5.716	3.468	27.033	36.217	8,3%	1.861.100	3,1%
2020	6.102	8.199	46.985	61.287	69,2%	2.974.850	59,8%

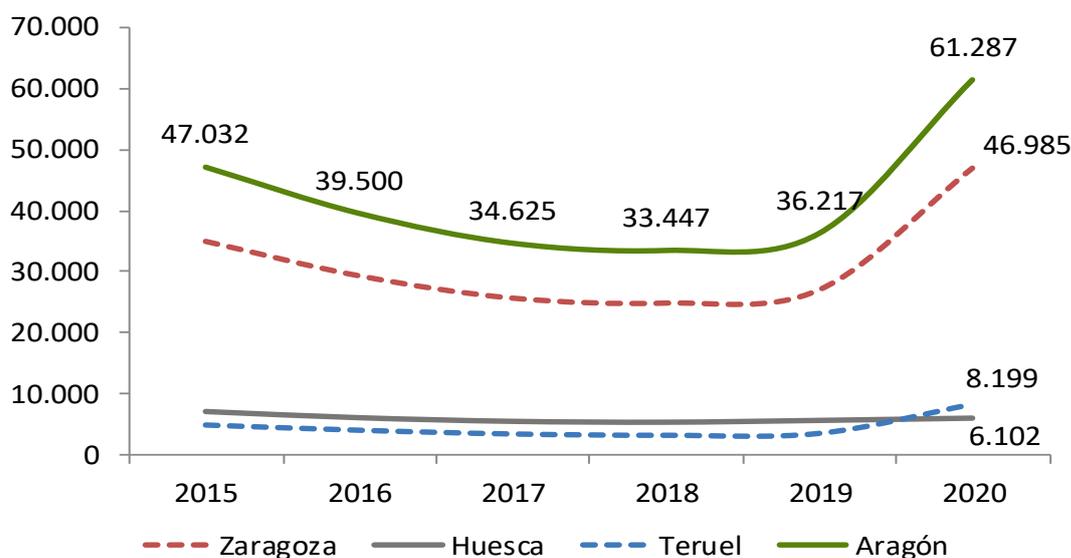
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

La mayoría de beneficiarios de prestaciones por desempleo se concentra en Zaragoza con el 76,7% sobre el total, seguida por Huesca (13,4%) y Teruel (10%). Tanto en la provincia de Zaragoza como en Teruel se producen también notables aumentos del número de perceptores, 73,8% y 136,4% más, respectivamente. No obstante, la provincia de Huesca mantiene un crecimiento mucho más moderado del 6,8%, con solo 386 perceptores más de media en 2020.

■ Gráfico 19

Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo

Provincias. 2015-2020

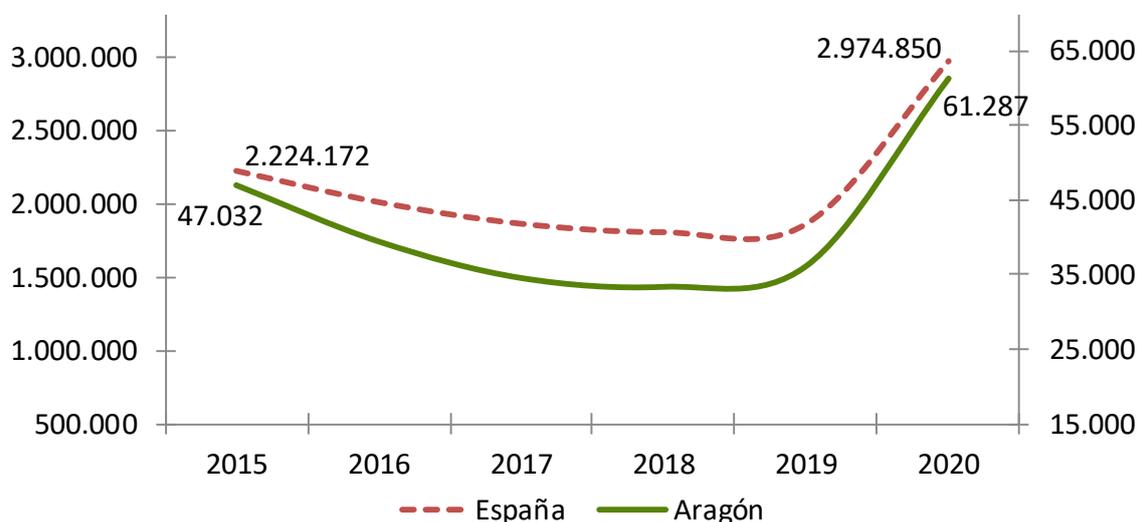


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

■ Gráfico 20

Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo

España (ordenada izquierda) y Aragón (ordenada derecha). 2015-2020



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

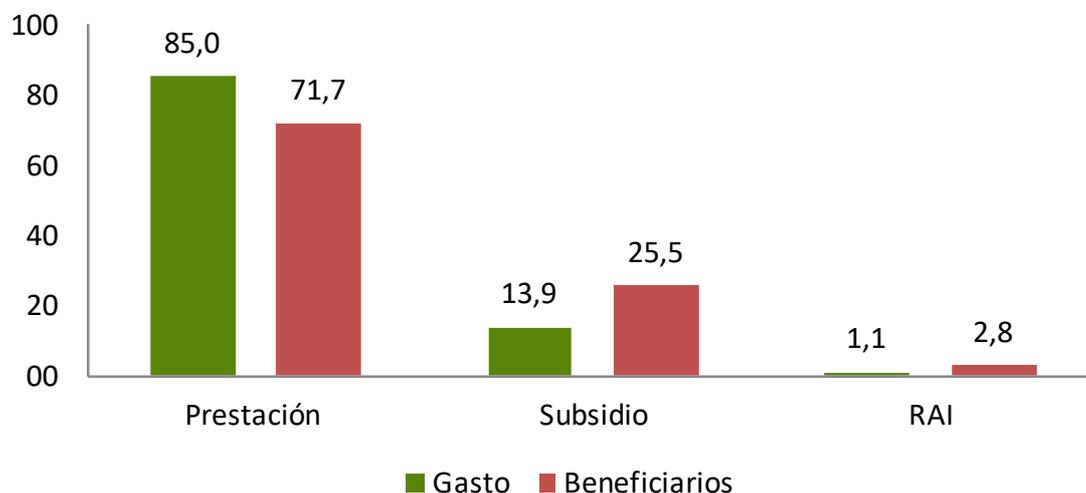
La evolución de los beneficiarios en Aragón sigue la misma tendencia que la media nacional. Entre las distintas prestaciones que gestiona el SEPE, el 71,7% corresponde la prestación contributiva (43.960 perceptores) siendo más del doble que el año anterior (21.030). El subsidio por desempleo agrupa el 25,5% de los perceptores (15.601) y aumenta en 18,8% respecto a 2019. Sólo el 2,8% pertenece al programa RAI (1.726 perceptores) que se reduce en un 16,1% en el último año. El programa PAE se extingue definitivamente de Aragón, perdiendo los 2 casos que tenían el año previo.

En términos presupuestarios, la mayor parte del gasto corresponde a las prestaciones contributivas (85%) con más de 60 millones de euros. El subsidio por desempleo suma cerca de 10 millones de euros (13,9%) y la RAI (1,1%) supone 786.000 euros. En total en Aragón se han destinado 70,8 millones de euros a prestaciones de desempleo, una subida del 98,9% respecto a 2019. Para el caso de las prestaciones por desempleo, se calcula una prestación mensual media de 1.369,8 € (un 6,8% más que el año anterior).

■ Gráfico 21

Distribución de los beneficiarios y del gasto de las prestaciones por desempleo por tipo de prestación

%. Aragón. 2020



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

La tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo en Aragón que ofrece el SEPE proporciona una media anual del 88,2%, 3 puntos por encima de la media nacional (85%). Respecto al año anterior, ha supuesto un incremento de casi 30 puntos (59,3%), debido a las consecuencias negativas de la pandemia sobre el mercado laboral. Por provincias, Huesca es que la mayor cobertura ha registrado (93,8%), seguida de Teruel (92,8%) y Zaragoza con una tasa más baja (86,7%).

Las prestaciones por ERTE han supuesto una herramienta fundamental para hacer frente a los efectos del COVID-19 en la actividad económica. La cifra media de beneficiarios de abril a diciembre ha sido de 27.528 en Aragón (el 85,9% por suspensión de empleo y el 14,1% por desempleo parcial). En el conjunto del país han sido un total de 1.185.733 (el 86,6% por suspensión de empleo). Respecto a las altas iniciales acumuladas en dicho periodo han ascendido a 177.113 (el 86,2% por suspensión de empleo y el 13,8% por desempleo parcial), mientras que a nivel nacional fueron 6.228.759 (el 85,2% por suspensión).

■ Cuadro 11

Beneficiarios de prestaciones ERTE COVID-19

Media de abril a diciembre de 2020. España, Aragón y provincias.

	Suspensión Empleo	Desempleo Parcial	Total	Distribución %
Huesca	2.528	543	3.071	11,2%
Teruel	1.516	375	1.890	6,9%
Zaragoza	19.598	2.969	22.567	82,0%
Aragón	23.642	3.886	27.528	100,0%
España	1.026.553	159.180	1.185.733	

Fuente: SEPE. Elaboración propia

Por último, en Aragón se encontraban resueltas favorablemente 8.254 prestaciones extraordinarias para autónomos a 31 de diciembre de 2020 (el 86,7% del total de solicitudes presentadas). En Zaragoza se han aprobado 6.209 prestaciones, 1.229 en Huesca y 816 en Teruel. A nivel nacional dicha cifra ha llegado a 349.342 (el 80,7% del total de solicitudes presentadas).

7.4. ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

La protección integral contra la violencia hacia las mujeres se inició con la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. La regulación aborda la discriminación, situación de desigualdad y relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y los casos de violencia ejercida contra una mujer por un hombre que es o ha sido su pareja (aún sin convivencia). Dentro de fenómenos de violencia de género se considera todo acto de violencia física, psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad. En el ámbito autonómico se aprobó la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón.

El Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) es el organismo responsable de la planificación, elaboración y coordinación de las políticas de igualdad en Aragón. A través de acciones de prevención, sensibilización, coordinación y gestión de servicios y recursos, ofrece atención integral a mujeres que sufren violencia de género. Se debe a la erradicación de la violencia machista, la promoción y fomento de las acciones para una igualdad efectiva para hombres y mujeres, y la plena participación de éstas en todos los ámbitos políticos, culturales, económicos y sociales.

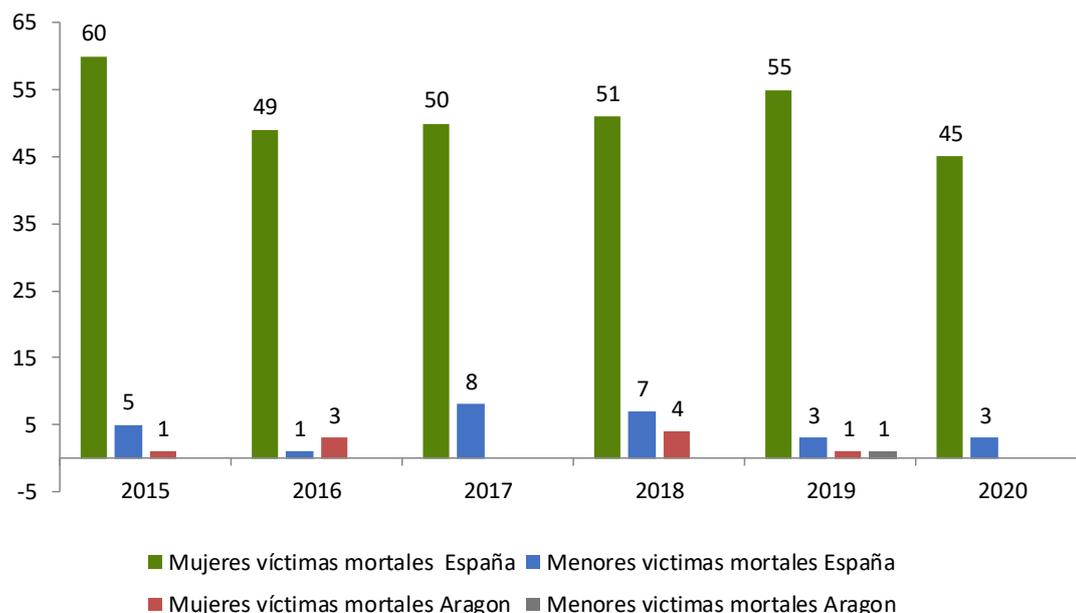
El número de víctimas mortales en España a causa de la violencia de género ha subido a 48, formando parte de esta cifra los asesinatos de 45 mujeres y de 3 menores de

edad. A estos datos hay que añadir a los 26 menores huérfanos de víctimas de estos asesinatos. En el caso de Aragón, 2020 se ha cerrado sin ningún caso de víctimas de violencia de género registrado.

■ Gráfico 22

Víctimas mortales (mujeres y menores) por violencia de género

Número. España y Aragón. 2015-2020



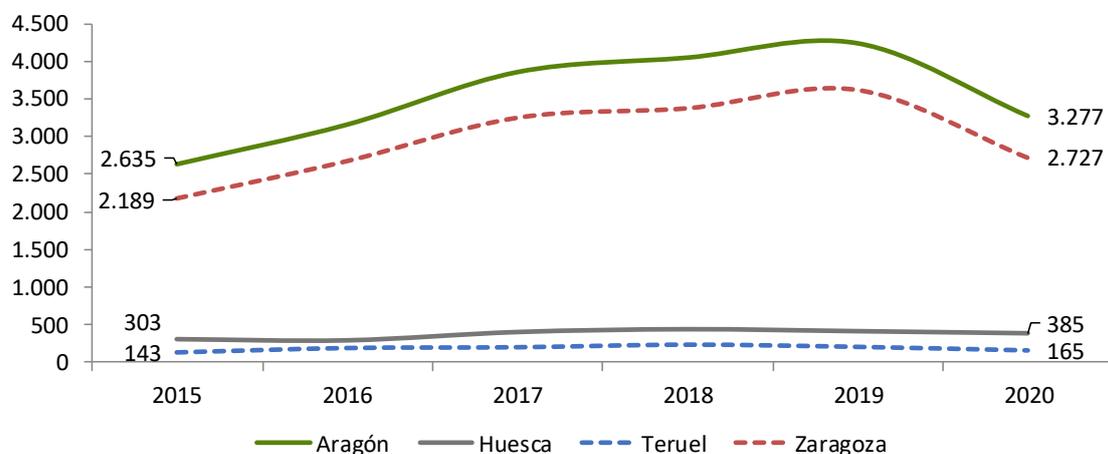
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

En 2020 se han registrado 150.804 denuncias a nivel estatal, y 3.277 en Aragón (2,2% sobre el total nacional). En el último año han disminuido un 10,3% y un 22,8%, respectivamente. Es un descenso respecto a los años anteriores hasta valores de 2016, para ambos niveles. En la provincia de Zaragoza se ha registrado 2.727 denuncias, 385 en Huesca y 165 en Teruel. Zaragoza es la que acusa mayor retroceso (-24,8%) respecto a 2019, Huesca ha contado con un 19,1% de denuncias menos, y Teruel ha bajado un 7,0%. Esta disminución se explica, en parte, por la situación de COVID-19, en la que el confinamiento y las restricciones de movilidad han provocado que las posibles víctimas no hayan tenido otro contacto que el de su pareja.

■ Gráfico 23

Denuncias recibidas en los juzgados por violencia sobre la mujer

Número. Aragón y provincias. 2016-2020



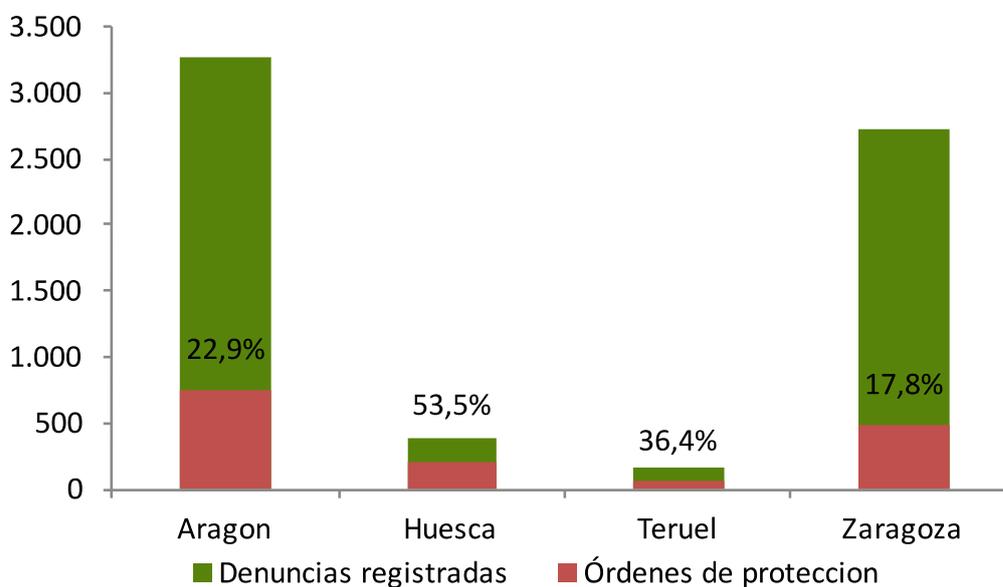
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

Del total de denuncias presentadas, se han dirimido órdenes de protección para medidas de protección para 35.948 mujeres. 752 medidas de protección corresponden a Aragón: Zaragoza, 486; Huesca, 206; y Teruel, 60. El número de ordenes policiales respecto de las denuncias registradas, permite calcular la ratio de protección en casos de violencia de género. A nivel estatal se da una cobertura del 23,8%, muy cercana a la tasa aragonesa (22,9%). Cabe destacar los niveles de cobertura de Huesca (53,5%) y Teruel (36,4%), por encima de la media.

■ Gráfico 24

Ratio de las órdenes de protección entre las mujeres víctimas de violencia de género que han presentado denuncia

Número y %. Aragón y provincias. 2020



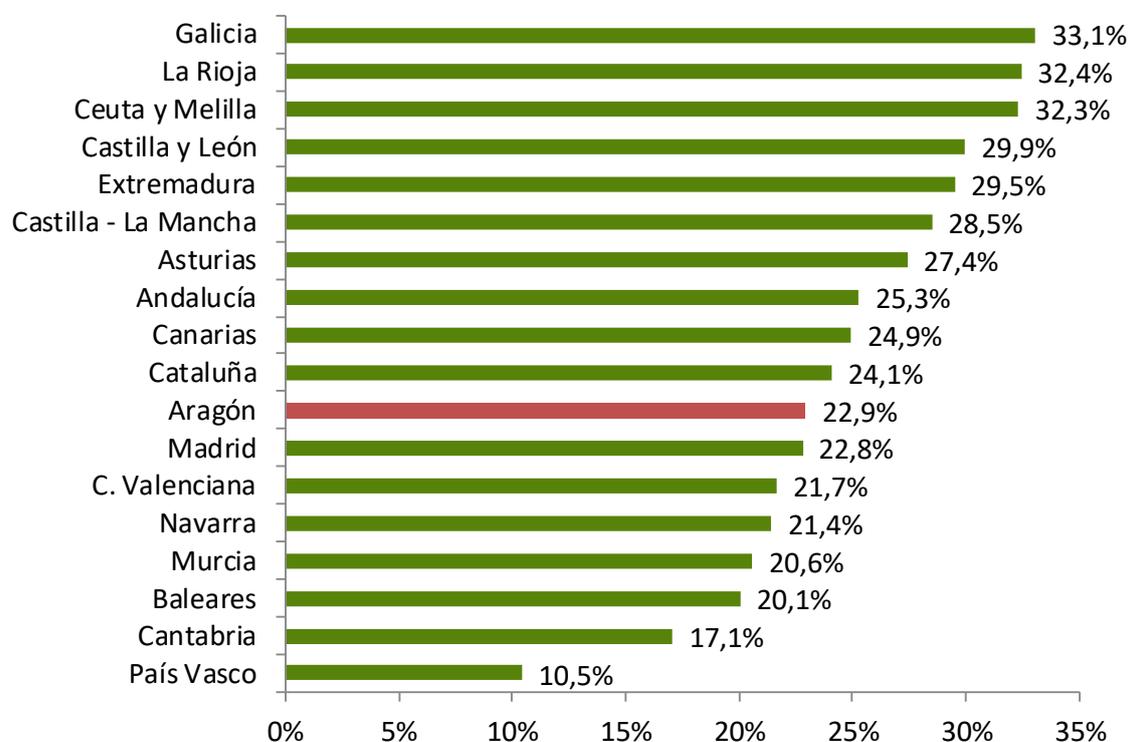
Fuente: Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

En comparación con los datos del conjunto de comunidades autónomas, Aragón es la undécima con mayor ratio de protección, 22,9%, por debajo de la media nacional (23,8%). Galicia, La Rioja y Ceuta y Melilla son las regiones con mayor tasa de órdenes de protección (por encima del 30%), y País Vasco y Cantabria registran los valores más bajos (por debajo del 20%).

■ Gráfico 25

Ratio de las órdenes de protección entre las mujeres víctimas de violencia de género que han presentado denuncia.

%. Comunidades Autónomas. 2020



Fuente: Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

En los casos de violencia de género, se han desarrollado otras medidas específicas para la protección de las mujeres. En términos generales todas las medidas han sufrido una disminución durante el 2020, a excepción la atención telefónica en el 016 que ha aumentado su uso en Aragón (13,4%) y a nivel nacional (14,8%) en el último año, respecto al descenso en años anteriores (-10,7% y -3,8% desde 2015, respectivamente). Otras medidas cada vez más frecuentes son el seguimiento por dispositivos electrónicos, y las autorizaciones de residencia y/o trabajo a mujeres de origen extranjero, que han subido de manera importante en el último lustro. La medida que tiene una reducción interanual más destacada (-64,8% en la media española y -55,7% en Aragón) son los contratos bonificados o de sustitución que se explica por la complicada situación laboral.

■ Cuadro 12

Recursos de protección social y Judicial contra la violencia de género

Número y %. Aragón. 2015, 2019 y 2020

	Aragón			España		
	2020	Var. 2019/2020	Var. 2015/2020	2020	Var. 2019/2020	Var. 2015/2020
Llamadas 016	1.506	13,4%	-10,7%	78.886	14,8%	-3,8%
Usuarías activas						
ATENPRO	229	-2,6%	54,7%	14.928	3,2%	37,1%
Dispositivos electrónicos de seguimiento al inculgado/condenado	58	23,4%	427,3%	2.220	40,8%	178,5%
Sistema de Seguimiento Integral	1.511	-9,0%	15,3%	63.656	3,8%	22,4%
Sistema de Seguimiento Integral con protección policial	771	-1,5%	132,2%	32.605	5,5%	96,3%
Ayudas concedidas (Art 27)	19	-26,9%	-9,5%	845	-20,0%	24,4%
Ayudas para cambio de residencia	87	-17,9%	-43,9%	2.214	-29,3%	-39,0%
Contratos bonificados/sustitución	19	-64,8%	-38,7%	1.532	-55,7%	-35,3%
Autorizaciones de residencia y/o trabajo	64	106,5%	166,7%	2.593	122,2%	107,6%
Perceptoras RAI	575	-16,9%	-23,4%	25.288	-14,0%	-27,1%

Fuente: Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

7.5. PROTECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD

El presente informe incorpora por primera vez un resumen de los datos relativos a protección de la juventud y la infancia. Los menores son uno de los colectivos más vulnerables en el desarrollo de las políticas públicas de protección social por aunar tanto situaciones de grave riesgo y desprotección, como una falta de potestad y autonomía para hacer frente a las mismas. A razón de la Convención por los Derechos del Niño en 1989 y la Carta Europea de los Derechos del niño en 1992, los países han ido desarrollando un sistema de protección para la infancia. En el caso de España se inició con la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del menor y se desarrolló más recientemente con Ley Orgánica 8/2015 y Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección de la infancia y la adolescencia. Este marco normativo quedará actualizado en 2021 con la aprobación de Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

A nivel autonómico, está en vigor la Ley 12/2001, de 2 de julio, de la Infancia y la Adolescencia en Aragón²², la cual encomienda al Instituto Aragonés de Servicios Sociales la competencia en materia de protección de los menores y la promoción de políticas integrales de atención a la infancia y la adolescencia, y actualmente desarrolla distintas acciones para la infancia (protección de menores, la preservación, separación y reunificación familiar, acogimiento temporal de menores, adopción nacional e internacional, atención en conflicto social, acogimiento familiar, entre otras).

Como establece el art. 8.4 d) de la Ley 12/2001, de 2 de julio, el Justicia de Aragón “valorará, en el informe anual a las Cortes de Aragón, la actuación de la entidad pública competente, especialmente en lo que se refiere al respeto del ejercicio de los derechos de los menores. En el mismo se recogerán apartados específicos sobre la situación de los menores que son objeto de medidas protectoras o que cumplen medidas judiciales.” En base a los datos de este informe para 2020²³, y el Informe Cuantitativo sobre niños, niñas y adolescentes sujetos a protección y reforma en Aragón en 2019 del Servicio de Atención a la Infancia y la Adolescencia²⁴, se detallan los principales indicadores y medidas ejecutadas para la protección de menores en Aragón.

La población menor de edad aragonesa asciende a 221.733 personas a 1 de enero de 2020. Supone el 16,7% de la población total en Aragón. De acuerdo a la Encuesta de Condiciones de Vida de 2019, Aragón presenta una tasa de pobreza relativa en las personas entre 0 y 17 años del 25,8%, por debajo de la media nacional del 33,9%. Estos datos suponen un aumento, respecto al año anterior de más de 4 puntos en ambos niveles, un cambio de tendencia respecto al descenso paulatino de los últimos años, teniendo en cuenta que no reflejaba todavía el efecto COVID-19 en 2020.

²² <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2001-15557>

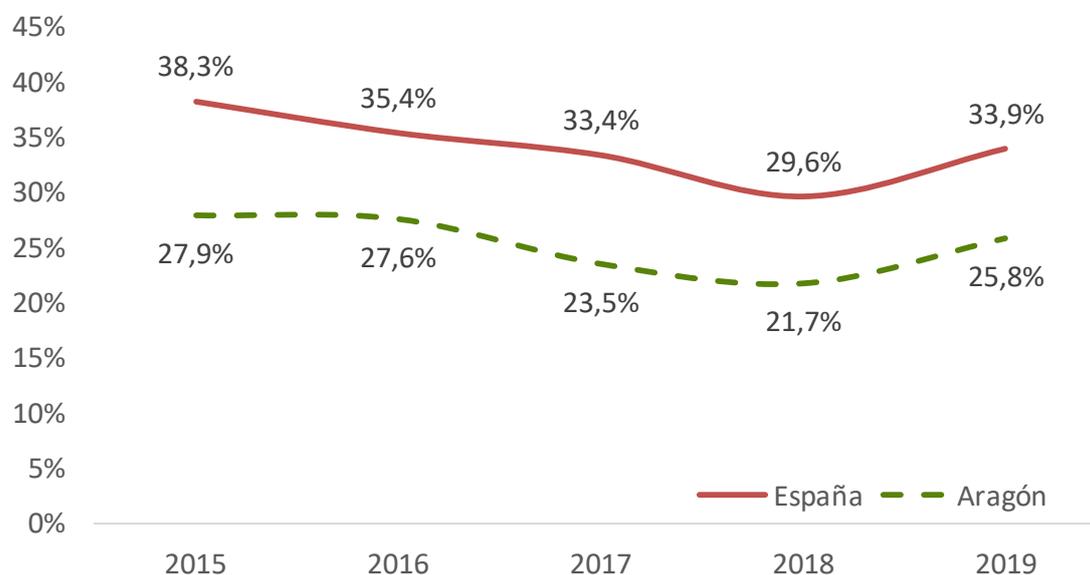
²³ <https://eljuziciadearagon.es/wp-content/uploads/2021/05/INFORME-ANUAL-DEL-JUSTICIA-SOBRE-MENORES-2020.pdf>

²⁴ <https://www.aragon.es/documents/20127/2152324/JUSTICIA+2019+DEFINITIVO.pdf/00200335-b5e8-0ed1-4c7c-1e42521feeaf?t=1583145956551>

■ Gráfico 26

Evolución tasa de pobreza relativa²⁵. Personas de 0 a 17 años.

%. España y Aragón. 2015-2019



Fuente: Informe Anual del Justicia sobre Menores 2020, a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Este año 2.635 niños, niñas y adolescentes (NNA) fueron atendidos por el sistema de protección para menores: 1.958 en la provincia de Zaragoza (74,3%), 361 en Huesca (13,7%) y 316 en Teruel (12,0%).

Ante posibles situaciones de desprotección, son los equipos profesionales de los Servicios comarcales o municipales quienes deben evaluar y declarar la “situación de riesgo del menor” para desarrollar un programa de intervención con la familia. Esta declaración se produce cuando las circunstancias personales o sociofamiliares, o por cualquier otra circunstancia, obstaculicen el desarrollo integral del niño o adolescente y el ejercicio de sus derechos, que no requieren su separación del medio familiar, y sea precisa la intervención de los servicios sociales. En 2020 se contabilizaron 763 menores con declaración de riesgo en Aragón (-6,3% menos que en 2019 que hubo 814), con 283 altas nuevas y 245 bajas a lo largo del año.

En la intervención en casos de desprotección de menores, ha sido necesario que la administración pública asumiera la tutela del menor en 818 casos, 20 menos que en

²⁵ La tasa de pobreza se ha calculado tomando el umbral de pobreza correspondiente a Aragón: 60% de la mediana de los ingresos anuales por hogar.

2019. Desde el 1 de enero de 2020 se ha tutelado a 283 nuevos menores, y otros 346 han sido dados de baja.

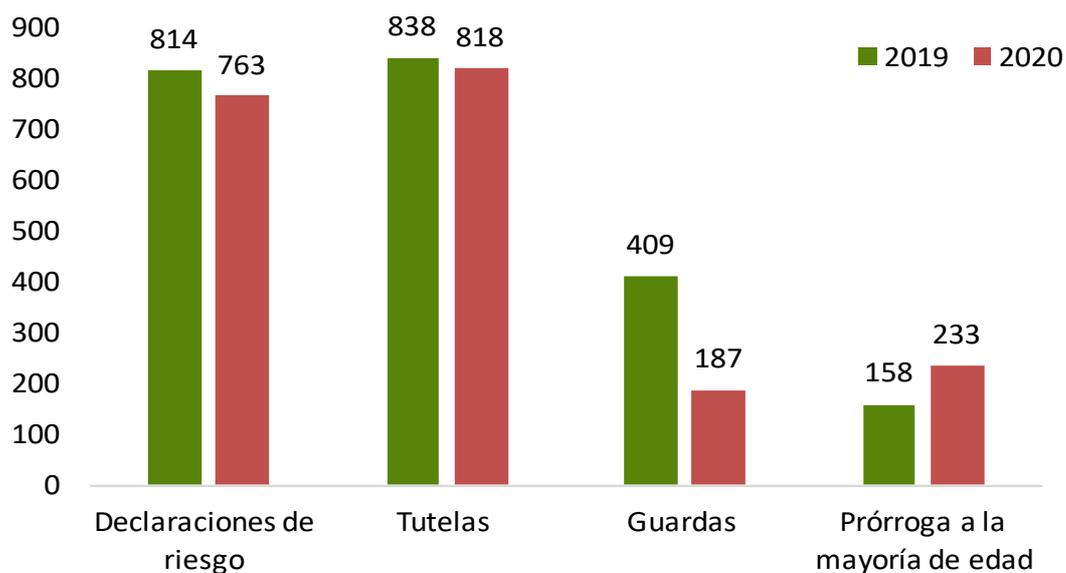
En otras ocasiones, se requiere asumir la guarda del menor por parte del IASS. En 2020 se tomó esta medida con 187 menores (29 guardas voluntarias, 153 guardas provisionales o de atención inmediata, y 5 guardas judiciales). Este dato supone un descenso anual en las guardas del 54,3%. Cuando el IASS asume la guarda del menor, existen tres opciones: acogimiento familiar ajeno, acogimiento familiar en familia extensa y acogimiento residencial. La normativa vigente establece que la guarda se realizará en acogimiento preferentemente familiar, y que el acogimiento residencial será una medida de carácter subsidiario. Los datos disponibles indican que a 31 de diciembre de 2020 se han contabilizado 445 menores en acogimiento residencial, mientras que 111 menores estaban acogidos en la modalidad familiar. De los 66 casos de acogimiento familiar iniciados en 2020, 51 se realizaron en familia ajena y 15 en familia extensa.

Cuando el riesgo de desprotección continúa cumplida la mayoría de edad, se puede aprobar una prórroga de la atención. Esta medida se ha tomado con 233 personas, un incremento del 47,5% respecto a 2019, con distintos programas y modalidades de atención para salvaguardar la integración y transición a la vida adulta del joven.

■ Gráfico 27

Resumen medidas para protección de menores en Aragón.

Casos totales. Aragón. 2019-2020



Fuente: Informe Anual del Justicia sobre Menores 2020. Elaboración propia.

El informe anual de menores del Justicia de Aragón también destaca un descenso en 2020 de las notificaciones por maltrato infantil del 40,0%, al igual que la apertura de diligencias previas que han bajado un 38,6%.

SIGLAS

\$	Dólares	BOE	Boletín Oficial del Estado
€	Euros	C/p	Corto plazo
€/m ²	Euros por metro cuadrado	CAI	Caja de Ahorros de la Inmaculada
AAI	Autorizaciones ambientales integradas	Cap.	Capítulo
APP	programa de compra de activos	CASSL	Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral
AAPP	Administraciones públicas	CCAA	Comunidades autónomas
ACC	Acuerdos con compromiso de contratación	CCLL	Corporaciones locales
ACPUA	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	CCOO	Comisiones Obreras
ADIF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	CCU	Centro Coordinador de Urgencias
ADR	Average Daily Rate o Tarifa Media Diaria	CDM	Categoría diagnóstica mayor
ADSL	Líneas de suscripción asincrónicas	CDTI	Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial
AEBOE	Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado	CEAC	Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón
AEEC	Asociación Española de Centros y Parques Comerciales	CECA	Confederación Española de Cajas de Ahorros
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CEE	Centros especiales de empleo
AENA	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea	CEI	Comunidad de Estados Independientes
AEPSAD	Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte	CEMEA	Países de Europa Central, Oriente Medio y África
AEV	Asociación Española de Análisis de Valor	CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales
AEVAL	Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios	CEPAL	Comisión Económica para América Latina
ANCERT	Agencia Notarial de Certificación	CEPYME	Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa
APVP	Años potenciales de vida perdidos	CESA	Consejo Económico y Social de Aragón
AREI	Asociación de Empresas de Inserción Social	CESUGA	Centro de Estudios Superiores de Galicia
ARINSER	Aragón Inserta	CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
Asal.	Asalariados	CITA	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón
ASAPME	Asociación Aragonesa Prosalud Mental	CLU	Coste laboral por unidad producida
ASCI	Alquiler sin conductor de vehículo industrial	Cm.	Comarca
ASCT	Alquiler sin conductor de vehículo turismo	CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
AST	Aragonesa de Servicios Telemáticos	CNCP	Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales
ASZA	Agrupación personas sordas	CNMC	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia
ATASA	Asociación Profesional de Sociedades de Valoración	CNMV	Comisión Nacional del Mercado de Valores
ATS	Ayudante Técnico Sanitario	CNSST	Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
AVE	Alta Velocidad Española	CNTR	Contabilidad Nacional Trimestral de España
B.	Bienes	CO ₂	Dióxido de carbono
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COICOP	Classification of Individual Consumption by Purpose
BCE	Banco Central Europeo	Com.	Comunidad
BOA	Boletín Oficial de Aragón		

Corr.	Corrientes	EINA	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
COU	Curso de orientación universitaria	EJC	Equivalentes a jornada completa
CPEPA	Centros públicos de educación de personas adultas	EMAS	Eco-Management and Audit Scheme, o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría)
CPNA	Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón	EOAC	Encuesta de Ocupación en Acampamentos Turísticos
CRA	Centros Rurales Agrupados	EOAL	Encuesta de Ocupación en Albergues
CRE	Contabilidad Regional de España	EOAP	Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos
CRFSA	Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca	EOH	Encuesta de Ocupación Hotelera
CRPS	Centros de rehabilitación psicosocial	EOTR	Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	EPA	Encuesta de Población Activa
CTA	Centro de Tecnologías Avanzadas de Zaragoza	EPAA	Estrategia Política de la Agroindustria en Aragón
CTRUZ	Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza	EPF	Encuesta de Presupuestos Familiares
CUID	Centro Universitario de Idiomas a Distancia	E-PRTR	European Pollutant Release and Transfer Register
D.	Diputación	EPSCYT	Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología
Def.	Definitiva	ERC	Consejo Europeo de Investigación
DGA	Diputación General de Aragón o Gobierno de Aragón	ERE	Expediente de regulación de empleo
DIRCE	Directorio Central de Empresas	ESAD	Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria
DNI	Documento nacional de identidad	ESCS	Student Economic, Cultural and Social Status
DO	Denominación de origen	ESO	Educación secundaria obligatoria
DUE	Diplomado Universitario en Enfermería	ETCL	Encuesta Trimestral de Coste Laboral
E	Establecimientos	ETT	Empresa de trabajo temporal
EAE	Estudio Ambiental Estratégico	ETVEs	Entidades de tenencia de valores extranjeros
E.T.	Escuelas taller	EUES	Experto Universitario en Economía Social
EAPP	Evaluación ambiental de planes y programas	EURES	European Employment Services
ECl	Encuesta de Coyuntura Industrial	EURIBOR	Euro Interbank Offered Rate
ECOICOP	European classification of individual consumption according to purpose. clasificación europea de consumo	EUROSTAT	Oficina Estadística de la Unión Europea
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida	FAMILITUR	Encuesta de Movimiento Turísticos de los españoles
Ed.	Educación	FBCF	Formación bruta de capital fijo
EDAR	Estaciones depuradoras de aguas residuales	FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
EDO	Enfermedad de declaración obligatoria	FEAG	Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización
EECTI	Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de la Innovación	FECYT	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior	FED	Reserva Federal de Estados Unidos
EETT	Entes territoriales	FEVE	Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha
EEUU	Estados Unidos	FIJA	Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón
EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio	FITUR	Feria Internacional de Turismo
EGATUR	Encuesta de Gasto Turístico	FP	Formación profesional
EIA	Evaluación del impacto ambiental	FSE	Fondo Social Europeo
EIE	Economía, Industria y Empleo	GEI	Gases de efecto invernadero
EIN	Empresas tecnológicamente innovadoras o con innovaciones Tecnológicas en curso o no exitosas	GIRA	Gestión Integrada de Residuos de Aragón
		GRD	Grupos relacionados con el diagnóstico
		GWh	Gigavatios/ hora

H	Hombres	IVA	Impuesto sobre el valor añadido
H	Habitaciones	IVE	Interrupción voluntaria del embarazo
ha.	Hectárea	Ivie	Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas
HOMER	Harmonising Open Mediterranean Reuse	KETs	Tecnologías Facilitadoras Esenciales
I	Independiente	kg.	Kilogramo
I.A.	Instituto Aragonés	km.	Kilómetro
I+D	Investigación y desarrollo	km ²	Kilómetro cuadrado
I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación tecnológica	kw	Kilovatios
I3A	Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón	L/p	Largo plazo
IAA	Instituto Aragonés del Agua	LEADER	Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural (Liaisons entre Activités de Développement de L'Economie Rurale)
IACS	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud	LEP	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
IAEST	Instituto Aragonés de Estadística	LER	Lista Europea de Residuos
IAI	Ingreso Aragonés de Inserción	LIC	Lugares de Importancia Comunitaria
IAJ	Instituto Aragonés de la Juventud	LIFE	Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima
IAM	Instituto Aragonés de la Mujer	LISMI	Ley de Integración Social de los Minusválidos
IASS	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	LOE	Ley Orgánica de Educación
ICEX	Instituto Español de Comercio Exterior	LOGSE	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo
ICI	Índice de Clima Industrial	LOMCE	Ley Orgánica de Mejora de la Educación
ICO	Instituto de Crédito Oficial	LOU	Ley Orgánica de Universidades
ICTE	Instituto para la Calidad Turística Española	m ²	Metro cuadrado
IET	Instituto de Estudios Turísticos	m ³	Metro cúbico
IMEFEZ	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza	MAPAMA	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
INAEM	Instituto Aragonés de Empleo	Mb.	Megabit
INAGA	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	Mb/seg	Megabits por segundo
INE	Instituto Nacional de Estadística	MBA	Máster Universitario en Dirección de Empresas
IPC	Índice de Precios al Consumo	MDL	Mercancías discrecional ligero
IPCA	Índice de Precios al Consumo Armonizado	MDP	Mercancías discrecional pesado
IPH	Índice de Precios Hoteleros	MDSL	Mercancías discrecional superligeros
IPI	Índice de Producción Industrial	MEC	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
IPRI	Índice de Precios Industriales	MECD	Ministerio Educación, Cultura y Deporte
IPSEBENE	Índice de Precios de los servicios y bienes elaborados no energéticos o inflación subyacente	MER	Mapa Estratégico del Ruido
IPSFL	Instituciones privadas sin fines de lucro	MIBOR	Madrid Interbank Offered Rate, tipo de interés medio del dinero en el mercado interbancario madrileño
IPV	Índice de Precios de la Vivienda	MILE	Microempresa con calificación de Iniciativa Local Emprendedora
IQVCESA	Indicador de Calidad de Vida del Consejo Económico y Social de Aragón	MINETUR	Ministerio de Industria, Energía y Turismo
IRPF	Impuesto sobre la renta de las personas físicas	MIR	Médico interno residente
ISA	Informe de Sostenibilidad Ambiental	Mm.	Milímetro
ISEC	Índice Social, Económico y Cultural	Mº	Ministerio
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares		
ISSLA	Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral		
ITA	Instituto Tecnológico de Aragón		

MOVEA	Plan de Impulso a la movilidad con vehículos de energías alternativas	PIVE	Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente
MW	Megavatios	PLATA	Plataforma aeroportuaria de Teruel
MWh	Megavatios/hora	PLAZA	Plataforma Logística de Zaragoza
n.d.	No disponible	PM	Programa Marco
NFU	Neumáticos fuera de uso	Pm.	Precios de mercado
Nº	Número	PMRS	Servicio de autobús para personas con discapacidad
NMBP	Nanotecnologías, materiales avanzados, fabricación avanzada y biotecnología	PNL	Prácticas No laborales
OBJOVEM	Observatorio Joven de Empleo en España	PNR	Programa Nacional de Reformas de España
OBJOVI	Observatorio Joven de Vivienda en España	PPC	Paridad de poder de compra
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico	PPS	Purchasing Power Standard o medida del poder de compra (equivalente a PPC)
OEPM	Oficina Española de Patentes y Marcas	PREPARA	Programa de Recualificación Profesional de las personas que agoten su protección por desempleo
OFICEMEN	Agrupación de fabricantes de cemento de España	PTG	Personal técnico y de gestión
OMC	Organización Mundial del Comercio	PYME	Pequeña y mediana empresa
OOAA	Organismos autónomos	QE	Quality expansion
OSR	Otros sectores residentes	RAA	Red autonómica aragonesa
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	RAEE	Residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos
P	Plazas	RAI	Renta Activa de Inserción
P.	Presupuesto	Rdo.	Resultado
PAC	Política Agraria Común	REE	Red Eléctrica de España
PAE	Programa de Activación para e Empleo	RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
PAPE	Plan Anual de Política de Empleo	RESECOM	Red de seguimiento para especies de flora y hábitats de interés comunitarios en Aragón
Parc.	Parcelas	RevPAR	Revenue Per Available Room o Ingresos por Habitación Disponible
PAS	Personal de administración y servicios	RIA	Red de Investigación de Aragón
Pb.	Precios básicos	RIS3	Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente Aragón
PCPI	Programas de Cualificación Inicial	ROA	Return on assets. Rentabilidad de activos
PCT	Patent Cooperation Treaty	RRICAA	Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón
PDE	Protocolo de Déficit Excesivo	S.A.U.	Sociedad anónima unipersonal
PDR	Programa de Desarrollo Rural	SA	Sociedad anónima
PEAC	Procedimiento de Evaluación de la Acreditación de la Cualificación profesional	SAU	Superficie Agrícola Utilizada
PEBEA	Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés	SAAD	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
PEC	Pacto de Estabilidad y Crecimiento	SACE	Servicio de Asesoramiento para la Creación de Empresas
PEICTI	Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación	SALUD	Servicio Aragonés de Salud
PF	Producción final	SAMA	Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje
PG	Programa de gasto	SATI	Servicio de Asesoramiento en Tecnologías de la Información
PGC	Productos de gran consumo	SBA	Superficie bruta alquilable
PGE	Presupuestos Generales del Estado	SEIASA	Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.
PIB	Producto interior bruto		
PIMA	Planes de Impulso al Medio Ambiente		
PISA	Programme for International Student Assessment		

SEITT	Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre	TIC	Tecnologías de la información y las comunicaciones
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal	TICH	Tecnologías de la información y comunicación en hogares
SGA	Sistemas de gestión ambiental	TJUE	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
SGECR	Sociedades gestoras de entidades de capital riesgo	TSJ	Tribunales Superiores de Justicia
SICUE	Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles	Twh	Teravatio/hora
SICUZ	Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza	U.V.S.S.	Unidades de valoración sociosanitarias
SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirido	UCI	Unidad de cuidados intensivos
SIG	Sistema integrado de gestión	UE	Unión Europea
SIGRE	Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Enseres	UEM	Unión Económica y Monetaria
SILPES	Servicio de Intermediación Laboral para Personas Sordas	UGT	Unión General de Trabajadores
SINIVIH	Sistema de información sobre nuevos diagnósticos de VIH	ULE	Unidades específicas de rehabilitación psicosocial
SL	Sociedad limitada	UMAC	Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación
SRAP	Sistemas de responsabilidad ampliada del productor	UME	Unidad Móvil de Emergencia
SUAP	Servicio de Urgencias de Atención Primaria	UNED	Universidad Nacional a Distancia
T.	Tonelada	USVB	Unidades de soporte vital básico
T.E.	Talleres de empleo	UVSS	Unidades de Valoración Sociosanitarias
TAC	Tasa de accidentalidad comparada	VAB	Valor añadido bruto
TAE	Tasa anual equivalente	Var.	Variación
TARIC	Arancel Integrado de la Comunidad Europea	VFU	Vehículos fuera de uso
		VIH	Virus de la inmunodeficiencia humana
		VPO	Viviendas de protección oficial
		ZEPA	Zonas de Especial Protección para las Aves

GLOSARIO

Actividad comercial de carácter mayorista	Según el artículo 4 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios y su reventa a otros comerciantes o empresarios .
Actividad comercial de carácter minorista	Según el artículo 5 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios para su reventa al consumidor final. También tendrá la misma consideración la venta realizada por los artesanos en su propio taller.
Actividad de franquicia	Según el artículo 1 de la ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, la actividad comercial en régimen de franquicia es la que se lleva a efecto en virtud de un acuerdo o contrato por el que una empresa, denominada franquiciadora, cede a otra, denominada franquiciada, el derecho a la explotación de un sistema propio de comercialización de productos o servicios.
ADSL	Asymmetric Digital Suscribe Line: Línea de Cliente Digital Asimétrica. Tecnología de transmisión que permite a los hilos de cobre convencionales, usados inicialmente para telefonía, transportar hasta 8 megabits por segundo (Mbit/s) sobre un par de abonado de longitud media. La línea ADSL ofrece mayor velocidad de transmisión.
Años Potenciales de Vida Perdidos	Indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años.
Atención Especializada	<p>Actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados, así como aquéllas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad cuya naturaleza aconseja que se realicen en este nivel. La atención especializada garantizará la continuidad de la atención integral al paciente, una vez superadas las posibilidades de la atención primaria y hasta que aquel pueda reintegrarse en dicho nivel y se prestará, siempre que las condiciones del paciente lo permitan, en consultas externas y en hospital de día.</p> <p>La atención sanitaria especializada comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La asistencia especializada en consultas; ▪ La asistencia especializada en hospital de día, médico y quirúrgico; ▪ La hospitalización en régimen de internamiento; ▪ El apoyo a la atención primaria en el alta hospitalaria precoz y, en su caso, la hospitalización a domicilio; ▪ La indicación o prescripción, y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos; ▪ La atención paliativa a enfermos terminales; ▪ La atención a la salud mental; ▪ La rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable.
Atención Primaria	<p>Nivel básico e inicial de atención, que garantiza su globalidad y continuidad a lo largo de toda la vida del paciente. Entre sus actividades comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La asistencia sanitaria demandada, programada y urgente, tanto en la consulta como en el domicilio del enfermo; ▪ La indicación o prescripción y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos; ▪ Las actividades en materia de prevención, promoción de la salud, atención familiar y atención comunitaria; ▪ Las actividades de información y vigilancia en la protección de la salud; ▪ La rehabilitación básica; ▪ Las atenciones y servicios específicos relativos a la mujer, la infancia, la adolescencia, los adultos, la tercera edad, los grupos de riesgo y los enfermos crónicos; ▪ La atención paliativa a enfermos terminales; ▪ La atención a la salud mental, en coordinación con los servicios de atención especializada; ▪ La atención a la salud bucodental.
Average Daily Rate (ADR)	Indicador de rentabilidad del sector hotelero. También definido como Tarifa Media Diaria, son los ingresos medios diarios obtenidos por habitación ocupada.
Bit/s	Unidad mínima de información que puede ser transmitida o tratada. Procede del inglés, Binary Digit o Dígito Binario, y puede tener un valor de 0 (cero) o 1 (uno).
Calidad Certificada	Término en el que se encuadran los productos que poseen esquemas de diferenciación y una calidad superior, consecuencia de características propias y diferenciales, y debidas al medio geográfico en el que se producen las materias primas o se elaboran los productos y/o a la influencia del factor humano que participa en la elaboración. Dicha calidad está controlada y monitorizada por las Administraciones Públicas, tanto autonómica, como nacional o de la UE. En este grupo se encuadran los productos con Denominación de Origen (D.O), con Indicación Geográfica Protegida (IGP) o con marcas de Calidad. Los productos con D.O. están regulados por sus respectivos reglamentos, que indican las zonas y los métodos de producción para salvaguardar sus cualidades diferenciadoras y protegerlos de actuaciones externas que pudieran desvirtuarlos. En España, el control de las denominaciones de origen le corresponde a los Consejos Reguladores, que son órganos profesionales formados

por representantes del sector productor, elaborador y/o transformador del producto con denominación.

Calificación (de viviendas)	Procedimiento administrativo a través del cual se comprueba la legalidad y el cumplimiento de las características exigidas para las viviendas de protección oficial (VPO) y se procede, en su caso, a su declaración como tal. Esto último implica la sucesión de una serie de efectos inherentes en función de la normativa aplicable.
Calificación definitiva (de viviendas)	Resolución por la que, una vez finalizadas las obras de edificación y urbanización, se declara que el inmueble cumple con las características exigidas a las viviendas de protección oficial.
Calificación provisional (de viviendas)	Trámite inicial por el cual, tras la presentación de la solicitud de calificación como vivienda de protección oficial (VPO) por parte de los interesados, se comprueba el cumplimiento de las características exigidas por la normativa vigente para esta modalidad de vivienda.
Capital Físico	Capital no incorporado en los seres humanos sino en bienes materiales. Su importancia reside en que la intensificación de su uso, al igual que ocurre con el capital humano, mejora la eficiencia productiva de la economía. A medida que esta eficiencia es mayor, los costes unitarios de producción se reducen y, en consecuencia, se eleva la productividad y la competitividad nacional.
Cogeneración	Se define como la mejora del rendimiento de las instalaciones mediante la producción y el aprovechamiento conjunto de energía eléctrica y energía calorífica. A diferencia del proceso energético convencional, que considera válida la electricidad producida, la cogeneración utiliza también el vapor de agua resultante.
Comercio electrónico/ e-commerce	Según el INE, cualquier transacción o intercambio de información comercial basada en la transmisión de datos sobre redes de comunicación del tipo internet. Se puede clasificar en distintos tipos entre los que destacan: B2C (comercio electrónico entre empresas y consumidores), B2B (entre empresas), B2G (entre empresas y la administración) y G2C (entre el Gobierno y los ciudadanos).
Conciliación (mercado de trabajo)	Intento obligatorio de avenencia entre trabajadores y empresarios que se efectúa ante los servicios administrativos competentes en los casos de conflictos de intereses derivados del contrato de trabajo y de la interpretación de las normas que regulan las relaciones laborales. Está encaminada a obtener un acuerdo libre y pactado de los interesados y a evitar, por tanto, las demandas ante los Juzgados de lo Social.
Conciliación colectiva	Intento de resolución de conflictos colectivos que afectan a los intereses generales de los trabajadores y que es susceptible de una solución global para todo el colectivo implicado en el procedimiento.
Conciliación individual	Intento de acuerdo al que puede accederse de una manera particular por medio de una reclamación, aunque el intento de avenencia se efectúe para un colectivo de trabajadores afectados.
Convenio colectivo	Acuerdo negociado y suscrito por los representantes de los empresarios y de los trabajadores, con observancia de los requisitos y formalidades legales, mediante el cual se regulan condiciones de trabajo, productividad y, en ocasiones, la paz laboral.
Coste Laboral	Coste total (Coste Salarial más Otros costes) en el que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo.
Coste Salarial	Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, percibidas por los trabajadores como compensación por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo o los periodos de descanso computables como de trabajo. Incluye, por tanto, tanto el salario base, como complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.
Crecimiento vegetativo	Diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones en un año determinado, por cada mil habitantes.
Deflactor del PIB	A diferencia del IPC, que solo abarca la inflación del consumo privado, el deflactor del PIB recoge, desde la vertiente de la demanda, la evolución de los precios de consumo de los hogares y del sector público, de la inversión en equipo y en construcción y del saldo neto de las exportaciones. Desde la perspectiva de la oferta, muestra el comportamiento de los precios en cada uno de los sectores productivos; y desde la óptica de la renta, refleja su distribución entre los diferentes factores de producción y de los impuestos netos de subvenciones.
Densidad de población	Población total dividida por la superficie terrestre total.
Edad media a la maternidad	Media de las edades a las que las mujeres tienen los hijos, ponderadas con las tasas de fecundidad por edad.
Edad media al primer matrimonio	Media de las edades a las que los varones solteros y las mujeres solteras contraen matrimonio, ponderadas por las correspondientes tasas de nupcialidad por edad.

Edad media de la población	Media aritmética de la edad de los individuos que componen una población.
EFTA	European Free Trade Association, o Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por los siguientes países: Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein.
Empleo autónomo	Particulares que emprenden una actividad económica por cuenta propia.
Energía primaria	Se consideran fuentes de energía primaria aquellas que se obtienen directamente de la naturaleza, destacando, entre otras: Petróleo crudo, Gas natural, Carbón mineral, Hidroenergía, Geonergía, Nucleoenergía, Leña, Productos de caña, Combustibles de origen animal y Combustibles de origen vegetal.
Energía renovable	Aquella que se produce de forma continua y que puede considerarse inagotable a escala humana. Supone un menor impacto medioambiental que la generación de energía eléctrica a partir de fuentes fósiles.
Escuelas Taller	Centros de formación y empleo donde los jóvenes menores de 25 años se forman en una profesión durante dos años, adquiriendo experiencia profesional a la vez que realizan un trabajo de utilidad social.
Esperanza de vida	Promedio de años de vida que pueden esperar vivir las personas de una población.
Estructura demográfica	Composición de la población de acuerdo a determinadas características: edad, sexo, estado civil, etc. en un año determinado.
Excedente bruto de explotación	Importe obtenido como resultado de deducir los gastos de personal del VAB a coste de los factores.
Expediente de regulación de empleo (ERE)	Trámite administrativo por iniciativa de las empresas o de los representantes legales de los trabajadores y resuelto por la autoridad laboral competente, para solicitar la suspensión o extinción de las relaciones laborales o la reducción de la jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.
Extranet	Parte de la intranet de una organización que se extiende a usuarios fuera de ella a través del uso de internet. Suele tener un acceso semiprivado, por lo que requiere de un grado de seguridad determinado para que cualquier persona no pueda entrar en ella, de tal modo que, para acceder a la extranet de una empresa no necesariamente el usuario ha de ser trabajador de la misma, pero sí tener un vínculo con ella. Su otra gran característica es que puede utilizarse como una intranet de colaboración con otras compañías, redes comerciales, clientes, etc.,...desarrollada de forma que permita usarse a través de internet desde varias sedes.
Factor o recurso productivo	Toda dotación de una economía que, mediante la prestación de sus servicios, es capaz de añadir valor en algún momento al proceso de producción. Junto con el trabajo y los recursos naturales existe otro factor productivo, el capital, que se puede clasificar en dos grandes categorías, capital humano y capital físico, según esté incorporado en los seres humanos o en bienes materiales.
Formación Bruta de Capital Fijo	Término que contempla las nuevas construcciones, así como la mejora o reconstrucción de las mismas que aumente la vida útil, la capacidad total o el rendimiento de construcciones contiguas. No recoge el valor de los terrenos pero sí incluye los gastos para acondicionar las tierras con el objeto de poder edificar sobre ellas. La Obra Civil incorpora los elementos del equipo funcionalmente inseparables, como los sistemas de navegación aérea en los aeropuertos o los equipamientos portuarios. También comprende los servicios inherentes a la compra que corresponden principalmente a edificios residenciales y, en menor proporción, a los no residenciales.
Gastos de explotación	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes gastos ligados a la explotación realizados por la empresa durante el año de referencia.
Gastos internos en I+D	Comprende los gastos corrientes y de capital en actividades de I+D realizadas dentro de la empresa, cualquiera que sea el origen de los fondos. También se incluyen los gastos llevados a cabo fuera de la empresa, pero en apoyo de las tareas internas.
Grado de ocupación por apartamentos	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de los apartamentos ocupados en el mes y los apartamentos disponibles en el mismo periodo, multiplicados por los días del mes de referencia.
Grado de ocupación por parcela	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de parcelas ocupadas en el mes y las disponibles en el camping en el mismo periodo, multiplicadas por los días del mes de referencia.
Grado de ocupación por parcela en fin de semana	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las parcelas ocupadas del viernes y el sábado que se sitúan dentro de la semana de referencia y el producto de las parcelas, por los días a que se refieren las parcelas ocupadas, en este caso, dos.
Grado de ocupación por plazas	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas disponibles por los días a los que se refieren las pernoctaciones más las camas supletorias utilizadas.

Grado de ocupación por plazas en fin de semana	Según el INE, relación, en porcentaje, entre las pernoctaciones del viernes y el sábado que caen dentro de la semana de referencia y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias de esos dos días, por los días a que se refieren las pernoctaciones, en este caso, dos.
Grandes Superficies	Según el artículo 17 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como grandes superficies a los establecimientos comerciales que tengan una superficie de más de 2.500 metros cuadrados.
Hardware	Literalmente traducido del inglés, <i>partes duras</i> . En informática, conjunto de los componentes que integran la parte material de una computadora. Su complemento es el software (o <i>parte blanda</i>) que, contrariamente a él, es un soporte lógico e intangible.
Importe neto de la cifra de negocios	Resultado que se obtiene de deducir del importe de las ventas de productos, mercaderías y similares, y de las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, el importe de los descuentos y demás bonificaciones sobre las ventas, así como el IVA y otros impuestos directamente relacionados.
Indicadores de Alta Tecnología	Estadística de síntesis, elaborada por el INE, que ofrece información sobre sectores y productos (sectores industriales y de servicios) que pueden definirse, según la OCDE, como de alto contenido tecnológico. Genéricamente, son aquellos sectores y productos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.
Índice de Comercio al por menor (ICM)	Según el INE, el objetivo principal de los índices de comercio al por menor es conocer las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio minorista en España, que permitan medir a corto plazo la evolución de la actividad en el sector. Como base del índice se toma la media mensual del volumen de ventas del año base y la media trimestral de los asalariados en el mismo año.
Índice de envejecimiento	Cociente entre la población mayor de 65 años con respecto a la población global.
Índice de Grandes Superficies	Los índices de Grandes Superficies se calculan con un grupo restringido de empresas, aquellas que tienen ventas en locales con más de 2.500 metros cuadrados de superficie de ventas, utilizando en su cálculo solo la facturación o el empleo que corresponde a dichos locales, en lugar de la facturación o el empleo total de la empresa. Únicamente ofrecen datos a nivel nacional.
Índice de incidencia (salud laboral)	Relación por cociente entre los accidentes de trabajo en jornada laboral por cada mil trabajadores.
Índice de ocupación	Cociente entre el número de estancias (multiplicadas por 100) y el número de camas en funcionamiento (multiplicadas por 365).
Índice de Precios al Consumo (IPC)	Elaborado por el INE, medida estadística de la evolución temporal del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España. Este indicador solo contempla los gastos reales dedicados al consumo, excluyendo, por tanto, las inversiones que realicen estos hogares, así como cualquier operación de gasto referente a consumos subvencionados como los sanitarios o educacionales y el autoconsumo, entre otros.
Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA)	Indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales y examinar así el cumplimiento que en esta materia exige el Tratado de Maastricht para la entrada en la Unión Económica y Monetaria (UEM).
Índice de Precios Hoteleros (IPH)	Medida estadística de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles de España. Mide, por tanto, la evolución de los precios del sector desde la óptica de la oferta.
Índice de Precios Industriales (IPRI)	Indicador coyuntural, elaborado por el INE, que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a su salida de fábrica obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que estos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.
Índice de Producción Industrial (IPI)	Es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, excluida la construcción, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009). Investiga, por tanto, las actividades incluidas en las secciones B, C, D y, por primera vez para la base 2010, también la división 36: Captación, depuración y distribución de agua, de la sección E de la CNAE-2009. Mide, por tanto, la evolución conjunta de la cantidad y la calidad producidas, eliminando la influencia de los precios.
Índice de sobre-envejecimiento	Representa la proporción de los más ancianos, es decir, personas de 85 años y más, sobre la población de 65 años y más. Es un indicador específico del envejecimiento demográfico y permite medir la composición del grupo de los más mayores.
Ingresos de explotación	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes ingresos ligados a la explotación conseguidos por la empresa durante el año de referencia.

Intranet	Red de tipo internet de uso privado. Masa de información acumulada en diversos ordenadores y servidores conectados a la red cuyos contenidos escapan a los métodos tradicionales de búsqueda en cuanto a tamaño, organización y estructura.
Mediana empresa	Empresa que ocupa a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede los 50 millones de euros o cuyo balance general anual no supera los 43 millones de euros.
Microempresa	Empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general no supera los 2 millones de euros.
Movimiento natural de la población	Estadísticas que se refieren básicamente a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en un territorio.
Número medio de hijos por mujer/Tasa de fecundidad	Suma de las tasas de fecundidad por edad de la madre, extendida a todas las edades fértiles. La tasa global de fecundidad es el cociente entre el total de nacimientos en un año determinado por cada mil mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad).
Obra Civil	Actividad de la construcción que engloba las obras de infraestructuras ferroviarias, carreteras y vías urbanas, aeropuertos, obras de regadío, puertos y canales de navegación, encauzamiento y defensas.
Otros costes	Aquellos que incluyen las percepciones no salariales y las cotizaciones obligatorias a la seguridad social.
Otros Sectores Residentes (OSR)	Denominación que el Banco de España utiliza para el conjunto de Otros intermediarios financieros, incluidos empresas de seguros y fondos de pensiones, Auxiliares financieros, Sociedades no financieras públicas y privadas, Personas físicas (hogares o familias) e Instituciones privadas sin fines de lucro.
Padrón municipal	Registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde al Ayuntamiento, de acuerdo con las normas aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a propuesta del Consejo de Empadronamiento, obteniéndose la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año. Toda persona que resida en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en aquel en el que habite durante más tiempo a lo largo del año.
Paro registrado	Constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), existentes el último día de cada mes.
Pequeña empresa	Empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones de euros.
Pirámide de población	Representación gráfica de la estructura de una población respecto a la edad y el sexo.
Población activa	Conjunto de personas de 16 y más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.
Población en edad de trabajar	Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el límite de edad mínima usado para definir la población en edad de trabajar debe ser fijado por cada país, en función de sus circunstancias nacionales. La diferenciación de estas circunstancias es tal de un país a otro que resulta imposible establecer un único límite de edad mínima de aplicación universal a nivel internacional. En España este límite se encuentra en los 16 años.
Población inactiva	Todas aquellas personas de 16 y más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.
Población ocupada	Todas aquellas personas de 16 y más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.
Población parada o desempleada	Todas aquellas personas de 16 y más años que están sin trabajo, en busca de trabajo o disponibles para trabajar.
Precios básicos	Precios directamente observables por el productor, son los que mejor eliminan las distorsiones que los impuestos introducen en los precios.
Productividad del trabajo	Imputación que puede hacerse de las distintas producciones a un factor concreto. Normalmente, se determina por el cociente que resulta de dividir el volumen total de producción por la magnitud representativa del factor, en este caso del factor trabajo. En línea con ello, la productividad del trabajo se mide por la producción anual (o diaria, u horaria) por hombre ocupado.
Producto Interior Bruto	Valor total de todos los bienes y servicios finales generados en un país en un periodo de tiempo que suele coincidir con el año.

En concreto, es igual a la suma de los valores monetarios del consumo, la inversión bruta, las compras de bienes y servicios por parte del Estado y las exportaciones netas de un país durante el periodo considerado.

Red de área local	Red de datos para dar servicio a un área geográfica máxima de unos cientos de metros cuadrados, pudiendo alcanzar velocidades de transmisión de hasta 100 Mbit/s.
Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)	Red que combina servicios de voz y servicios digitales en un solo medio. Permite ofrecer a los clientes servicios digitales de datos y conexiones de voz a través de un solo cable mediante la utilización de dos canales de 64 Kbit/s.
Régimen Especial (energía)	<p>Las instalaciones de producción en régimen especial deberán tener igual o inferior potencia instalada de 50 megavatios (MW) y estar en alguno de estos grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones de autoproduedores que utilicen cogeneración u otras formas de producción de energía eléctrica asociadas a la electricidad, con un rendimiento energético mínimo fijado; ▪ Instalaciones que utilicen energías renovables no consumibles, biomasa o biocarburantes; ▪ Instalaciones que utilicen residuos urbanos, otros residuos o combustibles convencionales en una proporción fijada; ▪ Instalaciones de tratamiento y reducción de residuos agrícolas y/o ganaderos, y servicios de igual o menor potencia instalada de 25 kilovatios (KW).
Revenue per Available Room (RevPAR)	Indicador de la rentabilidad del sector hotelero. Son los ingresos medios por habitación disponible.
Satélite (conexión)	Tecnología basada en el GPS (Global Positioning System) que permite la comunicación desde un área geográfica inaccesible mediante un teléfono satelital.
Sobremortalidad masculina	Número de fallecimientos masculinos por cada fallecimiento femenino.
Tasa ajustada de mortalidad	Tasa ajustada a una población estándar europea con valores iguales para hombres y mujeres. El ajuste de las tasas de mortalidad consiste en calcular las muertes aplicando las tasas reales de mortalidad de cada grupo de edad a una población modelo que tiene que ser la misma para todos los grupos comparados (hombres-mujeres, distintos territorios, etc.), con lo que las tasas pueden ser comparadas directamente entre sí.
Tasa bruta de mortalidad	Total de defunciones en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa bruta de mortalidad infantil	Total de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos.
Tasa bruta de natalidad	Total de nacimientos en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa bruta de nupcialidad	Total de matrimonios en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa de abortividad	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por cada mil mujeres de entre 15 y 44 años.
Tasa de actividad	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años.
Tasa de dependencia global	Tasa con significado económico. Relaciona la población inactiva o económicamente dependiente (menor de 16 años y mayor de 65) frente a la población potencialmente activa (entre 16 y 64 años).
Tasa de emancipación	Porcentaje de personas que viven fuera de su hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad.
Tasa de empleo	Cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años.
Tasa de feminidad	Cociente del número de mujeres respecto del de hombres, expresado en porcentaje.
Tasa de incidencia de SIDA	Número de casos de SIDA diagnosticados en un año por cada cien mil habitantes.
Tasa de paro	Cociente entre el total de parados y la población activa.
Tonelada equivalente de petróleo (tep)	Cantidad de energía liberada al quemar una tonelada de petróleo. 1Tep= 42GJ=11.630 KWh
Turismo emisor	Aquel que realizan fuera del país dado los residentes en el mismo.
Turismo interior	Aquel que realizan en el país dado los residentes en el propio país.

Turismo receptor	Aquel que realizan en un país dado los no residentes en él.
Unión Europea (UE-28)	Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Austria, Irlanda, Grecia, Portugal, Bélgica, España, Luxemburgo, Finlandia, Suecia, Reino Unido, Dinamarca, Malta, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Chipre, Rumania, Bulgaria y Croacia.
VAB a coste de los factores	Valora la aportación de los factores primarios (capital y trabajo) al proceso productivo. Se corresponde con el VAB a salida de fábrica una vez deducidos los impuestos ligados a la actividad e incorporadas las subvenciones de explotación.
Valor Añadido Bruto	Diferencia entre el valor de la producción valorada a precios básicos y los consumos intermedios valorados a precios de adquisición.
Vía Europea	Presentación de la solicitud de patente europea con designación de aquellos Estados europeos en que se quiera obtener protección y sean parte del Convenio Europeo de Patentes. Esta solicitud es tramitada por la Oficina Europea de Patentes y su concesión produce el efecto, en cada uno de los Estados para los que se otorga, de una patente nacional. Una patente vía Europea directa es aquella que se presenta directamente en la Oficina Europea de Patentes y que designa a España.
Vía Nacional	Presentación de una solicitud de patente individualizada en cada uno de los Estados en que se desea protección. En España su solicitud y tramitación se efectúa en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) o en las Instituciones Autonómicas designadas para ello.
Vía PCT	Presentación de una solicitud de protección para una invención en cada uno de los Estados parte del Tratado Internacional, mediante una única solicitud denominada solicitud internacional. Se trata de solicitudes que en su día designaron a España directamente en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) o a todos los países europeos (euro-PCT), y han iniciado el procedimiento ante la OEPM.
Viajeros entrados	Según el INE, todas aquellas personas que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Los viajeros se clasifican por su país de residencia y, para los residentes en España, por la Comunidad Autónoma donde residen habitualmente.
Vivienda de protección oficial (VPO)	Aquella que cumple las condiciones de uso, destino, calidad, precio y en su caso, superficie y diseño, establecidas reglamentariamente y calificadas por la Administración Pública competente.
Vivienda iniciada	Aquella que cumple con todos los permisos de obras y licencias municipales para empezar a ser construida.
Vivienda libre	Aquella que puede ser transmitida entre las partes sin que éstas deban cumplir ningún requisito específico y sin limitaciones respecto al precio de venta.
Vivienda terminada	Aquella que cumple con todos los requisitos para obtener la cédula de habitabilidad y está lista para ser ocupada, pasando de este modo a formar parte del parque de viviendas.
Vivienda visada	Proyecto de vivienda declarado apto por el Colegio Oficial de Arquitectos.
Zona Euro (19)	Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Austria, Irlanda, Grecia, Portugal, Bélgica, España, Luxemburgo, Finlandia, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Chipre, Malta, Letonia y Lituania.